

**Perfil de género
de la economía
del istmo
centroamericano
(1990-2002)**



Consideraciones y reflexiones desde las mujeres

N

330.9

R424

Renzi, María Rosa

Perfil de género de la economía del
istmo centroamericano (1990-2002):
consideraciones y reflexiones desde las
mujeres / María Rosa Renzi, María
Angélica Fauné --1ª ed.—Managua: PNUD; 2004
304 p.

ISBN: 99924-0-347—0

1. AMÉRICA CENTRAL-INTEGRACIÓN
ECONÓMICA 2. MUJERES-CONDICIONES
SOCIALES 3. GÉNERO

Las opiniones expresadas en esta publicación son exclusivas de las autoras y no reflejan, necesariamente, el punto de vista de las organizaciones que la financian.

CORRECCIÓN DE ESTILO

Irene Agudelo Builes

CUIDADO DE EDICIÓN

Irene Agudelo Builes

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Ana María Rigüero B.

FOTOGRAFÍAS

Miguel Álvarez: capítulos III y IV.

Juan Pablo Aragón: Resumen ejecutivo y capítulos I, II, V y pág. 103.

UNIFEM, PNUD Panamá: capítulo VI.

IMPRESIÓN

Imprimatur Artes Gráficas

PRÓLOGO

Sin duda el reto más importante que enfrentan los países del istmo centroamericano sigue siendo el combate a la pobreza y la desigualdad. La tasa de crecimiento económico experimentado en los últimos quince años ha sido, a todas luces, insuficiente, así como inadecuada su calidad. En términos generales, estas economías no sólo han sido incapaces de producir un importante aumento del producto por habitante, sino que tampoco han generado suficientes empleos de calidad ni oportunidades para las pequeñas empresas, que permitieran reducir significativamente la pobreza y mejorar la distribución de las oportunidades del desarrollo. Es así como de cada diez empleos nuevos, siete se han creado en el sector informal, caracterizado por su baja productividad y remuneraciones, y por su desprotección en cuanto a la seguridad social.

Un análisis esencial en esta discusión es la dimensión de género. Tanto para entender la dinámica en el mercado de trabajo, dada la masiva incorporación de las mujeres a la fuerza laboral, como para percibir importantes cambios en la estructura productiva de los países centroamericanos, entre los cuales destaca la feminización de ciertas actividades con un impacto diferenciado en el mundo rural y agrícola y en el urbano, aunados ellos al fenómeno de la migración.

En ese sentido resultan fundamentales diagnósticos que consideren la inserción asimétrica de hombres y mujeres en el mercado laboral, e indaguen cómo los cambios de la estructura económica acaecidos en las últimas décadas acarrearán ganancias y costos singulares en función de las diversas jerarquías y discriminaciones sociales asociadas con el género.

El presente estudio tuvo como objetivo contribuir a esta temática, considerando un marco general sobre la trayectoria de las economías del istmo, en el cual se exploran algunas determinaciones de género mediante estudios preliminares de caso de algunos conglomerados productivos.

Para los gobiernos nacionales, la academia y los organismos e instituciones internacionales, es un imperativo conocer cuál ha sido el efecto de las políticas macroeconómicas y de las reformas estructurales en el bienestar de la población, las cuales han sido emprendidas en los distintos países como producto de iniciativas nacionales y de aquellas derivadas de acuerdos bilaterales o multilaterales de comercio internacional, en el marco de un acelerado proceso de globalización. Asimismo, es fundamental avanzar mediante esfuerzos conjuntos en la investigación de las desiguales oportunidades económicas de mujeres y hombres en el marco de la reestructuración productiva.

Este conocimiento debe contribuir a estimular políticas efectivas que conjuntamente promuevan el crecimiento y el desarrollo económico, favorezcan la creación de empleos de calidad y encaren la vulnerabilidad de la población. También son indispensables políticas que concilien, de manera emancipadora, la esfera productiva y la esfera reproductiva; ellas deben operar en varios planos, tales como la socialización de importantes áreas del cuidado hoy confinadas al ámbito doméstico, o bien el enfrentamiento de la desigual valoración del trabajo femenino en el mercado laboral. Avanzar en este terreno implica entender las interrelaciones de las esferas productiva y reproductiva y sus efectos en el funcionamiento del mercado de trabajo y en la economía en general.

Este estudio es sin duda una importante contribución en esta dirección, por la cual felicitamos a UNIFEM y a sus autoras. Hacemos votos porque perduren esfuerzos conjuntos en torno a investigaciones que ayuden a comprender los dramáticos cambios experimentados en nuestras sociedades en los últimos veinticinco años, y que pongan al servicio de las políticas públicas y del debate ciudadano conocimientos, en aras de poder articular propuestas para enfrentar de manera innovadora la pobreza, la desigualdad y la vulnerabilidad que afectan hoy a vastos sectores de la población centroamericana.

Rebeca Grynspan
Directora Oficina Subregional de la CEPAL en México

Índice

Presentación	8
Introducción	10
Agradecimientos	16
Resumen ejecutivo	18

CAPÍTULO I. Marco analítico: género y economía **42**

I.1	La discusión sobre el papel de las mujeres en la economía	45
-----	---	----

CAPÍTULO II. Consideraciones sobre el nuevo contexto regional. La ruta de la integración regional **51**

II.1	Contexto internacional	52
II.1.1	Políticas de ajuste y nuevos enfoques desde la desigualdad	52
II.1.2	Las mujeres frente a la globalización y la apertura comercial	58
II.2	Antecedentes de la integración regional	59
II.2.1	El nuevo paradigma de la integración y la nueva institucionalidad regional: apuesta por la paz, el desarrollo y la democracia de la región (1991-2002)	60
II.2.2	Los antecedentes del proceso de apertura comercial	61
II.2.3	El trayecto de la apertura comercial, 1990-2002	63
II.2.4	El balance de la integración	64
II.3	Los tratados de libre comercio	65
II.3.1	El Tratado de Libre Comercio con EEUU (CAFTA)	66
II.4	El Plan Puebla Panamá y el postulado de Mesoamérica	69
II.5	Comentarios finales	73

CAPÍTULO III. El territorio y la población del istmo centroamericano **75**

III.1	Características y riesgos del territorio regional	76
III.2	La población regional y su territorio	77
III.2.1	El perfil socio demográfico de la población	78
III.2.2	En transición demográfica	78
III.2.3	La estructura de la población por edades	82
III.2.4	La estructura de la población por sexo	83
III.3	Mortalidad, educación y salud reproductiva	83
III.3.1	Mortalidad	83
III.3.2	Educación	85

III.3.3	Salud reproductiva	88
III.4	Tamaño y composición de los hogares	91
III.4.1	Evolución del tipo de hogar, urbano/rural, según el sexo del jefe de familia	93
III.5	La diversidad étnica y cultural de la región: localización de los pueblos y territorios indígenas, las mujeres indígenas	94
III.6	Migraciones internas, intraregionales y transregionales	96
III.6.1	Migraciones internas	97
III.6.2	Migraciones transnacionales	99
III.6.3	Las remesas	103
III.7	Conclusiones	104

CAPÍTULO IV. Balance macroeconómico y social 1990-2002. Consideraciones de género sobre los principales desequilibrios e impactos de las reformas económicas **107**

IV.1	Políticas de estabilización y ajuste estructural en el marco del Consenso de Washington	108
IV.2	Balance sobre el logro de la estabilidad macroeconómica: una comparación entre países	110
IV.2.1	Ritmo y carácter del crecimiento económico regional: disparidades y similitudes entre países	111
IV.3	Impactos y sesgos de género de las políticas económicas y reformas estructurales	114
IV.3.1	Política fiscal	114
IV.3.2	Políticas de apertura comercial y de inversión extranjera directa	120
IV.4	Dimensión y perfil de la desigualdad social en la región	123
IV.4.1	Evolución y características de la pobreza	124
IV.4.2	La distribución del ingreso	131
IV.4.3	Los pobres subsidiando la pobreza: las remesas familiares	133
IV.5	El panorama del desarrollo humano en la región vs. la desigualdad de género	134
IV.6	Conclusiones	137

CAPÍTULO V. Evolución y perfil actual de la estructura productiva: oportunidades y brechas de género **141**

V.1	Economía productiva	142
V.1.1	Nivel macro: la economía “ productiva” de la región	142

V.2	El sector externo	146
V.2.2	¿Qué explica el crecimiento de la inversión extranjera directa en la región?	150
V.2.3	Exportaciones de bienes	151
V.2.4	Estructura e importancia de las relaciones comerciales de MCCA con EEUU (1990-2002)	153
V.2.5	Evolución de la apertura global de la región	163
V.3	La economía “reproductiva”	167
V.3.1	Cambios en el trabajo y relaciones de género: economía productiva vs. economía reproductiva	168
V.3.2	El uso del tiempo: una medida útil para calcular el aporte de mujeres y hombres a la sociedad	169
V.3.3	Estimación del valor monetario del trabajo reproductivo	171
V.4	Nivel meso: el mercado laboral	172
V.4.1	Crecimiento económico y generación de empleo	172
V.4.2	Participación económica	173
V.4.3	Perfil de género de la fuerza laboral en la región	174
V.4.4	El empleo en zonas francas asociado a la emergencia de la Inversión Extranjera Directa	177
V.4.5	La remuneración del trabajo	181
V.4.6	Desempleo	182
V.5	Nivel micro	182
V.5.1	La “migración laboral/remesas” como “nuevo vector” de la inserción de la región y factor de reactivación del crecimiento económico	182
V.6	Aproximación a la definición del perfil de género y de la fuerza laboral femenina en los conglomerados priorizados	185
V.6.1	Metodología utilizada en los estudios de caso	186
V.6.2	Principales aportes de los estudios de caso	193
V.6.3	Principales hallazgos derivados de los estudios de caso	195
V.7	Conclusiones	198

CAPÍTULO VI. Balance de género desde los nuevos escenarios económicos globales. Cuentas pendientes, nuevas cuentas y nuevos retos

207

VI.1	Mitos y verdades sobre los ejes articuladores de la inserción económica	208
VI.2	Cambios en los roles de los principales actores	217
VI.3	Pistas para la acción futura	219

VI.3.1	La definición del perfil de género en los nuevos escenarios económicos	219
VI.3.2	La intensificación y prolongación de la jornada laboral, costos y amenazas para la fuerza de trabajo femenino	221
VI.3.3	Los costos de la intensificación de la jornada laboral	224
VI.3.4	Ship-out y migrantes laborales: nuevas amenazas	225
VI.4	Retos y oportunidades	228
VI.4.1	Identificando algunos ejes de trabajo para definir la agenda de género en los nuevos escenarios económicos	228

BIBLIOGRAFÍA	233
---------------------	------------

ANEXO ESTADÍSTICO	245
--------------------------	------------

ANEXO RECUADROS	294
------------------------	------------

SIGLAS

ACDI	Agencia Canadiense de Cooperación Internacional
ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas
ALIDES	Alianza para el Desarrollo Sostenible de Centroamérica
ANP	Áreas Naturales Protegidas
ASDI	Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo
BCN	Banco Central de Nicaragua
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAFTA	Central America Free Trade
CALDH	Centro de Acción Legal de Derechos Humanos
CBM	Corredor Biológico Mesoamericano
CEADEL	Centro de Apoyo al Desarrollo Local
CEDEM	Centro para el Desarrollo de la Mujer /Panamá
CEIMM	Centro de Estudio e Información de la Mujer Multiétnica
CELADE	Centro Latinoamericano de Demografía
CEM-H	Centro de Estudios de la Mujer/ Honduras
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIF	Cost Insurance and Freight
CIU	Clasificación Industrial Internacional Uniforme
CIPD	Conferencia Internacional sobre la Población y Desarrollo
CLADS	Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible
CORBANA	Corporación Bananera Nacional de Costa Rica
ECA	Estudios Centroamericanos
EMNV	Encuesta de Medición del Nivel de Vida
FEMUPROCAN	Federación de Mujeres Productoras del Campo
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
FMI	Fondo Monetario Internacional
GATT	Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros
GTZ	Cooperación Técnica Alemana
HIID	Harvard Institute for International Development
ICC	Iniciativa de la Cuenca del Caribe
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
IDG	Índice Relativo al Género
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IED	Inversión Extranjera Directa

IPG	Índice de Potenciación de Género
IME	Industria Manufacturera de Exportación
IMILA	Instituto de la Migración Internacional en Latinoamérica
INCAE	Instituto Centroamericano para la Integración Económica
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
INEGI	Instituto Nacional de Estadísticas, Geografía e Informática de México
IUDOP	Instituto Universitario de Opinión Pública
IVA	Impuesto al Valor Agregado
MCCA	Mercado Común Centroamericano
MINSA	Ministerio de Salud de Nicaragua
NAFTA	North American Free Trade Agreement
NED	Nueva Economía Doméstica
OECD	Organization for Economic Cooperation and Development
OEA	Organización de Estados Americanos
OIM	Organización Internacional de las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMC	Organización Mundial del Comercio
PAECA	Plan de Acción Económico para Centroamérica
PAI	Plan de Acción Inmediata
PEA	Población Económicamente Activa
PIB	Producto Interno Bruto
PIM	Producto Interno Manufacturero
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PPP	Plan Puebla Panamá
RECAUCA	Reglamento del Código Aduanero Uniforme Centroamericano
REDCAMIF	Red Centroamericana de Finanzas
RIT	Régimen de Importación Temporal
RZF	Régimen de Zonas Francas
SCN	Sistema de Cuentas Nacionales
SGSICA	Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana
SICA	Sistema de Integración Centroamericana
SIECA	Secretaría de Integración Económica para Centroamérica
SGP	Sistema Generalizado de Preferencias
SNV	Servicio Holandés de Cooperación
TGF	Tasa Global de Fecundidad
TLC	Tratado de Libre Comercio

TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
UCA	Universidad Centroamericana
UE	Unión Europea
URACCAN	Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua
US-CAFTA	United States- Central America Free Trade
USIT	United States Internacional Trade
USITC	United States Internacional Trade Comission
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNCTAD	United Nations Conference on Trade and Development
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNIFEM	Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana
ZFE	Zonas Francas de Exportación
ZIP	Zonas Industriales de Procesamiento para Exportaciones
ZOFAS	Zonas Francas Administradas
ZOLI	Régimen de Zonas Libres

PRESENTACIÓN

Desde inicios de la década pasada, las economías de la región centroamericana transitaron por un proceso de apertura comercial y de flexibilización de la producción y de los sistemas laborales con el objetivo de ajustar su inserción en la economía mundial, de acuerdo a los requerimientos de la actual fase de globalización. En este proceso han surgido nuevas actividades económicas y se han generado cambios importantes en la composición y estructura de la producción, las exportaciones y el empleo.

En las dos últimas décadas, la incorporación de las mujeres centroamericanas al mercado laboral ha experimentado un crecimiento nunca antes registrado en la historia económica de la región. Destacando de manera particular la presencia de mujeres en las nuevas actividades económicas surgidas en el marco de la apertura comercial –maquila textil y cultivos no tradicionales de exportación, entre las más importantes.

El análisis realizado para la presente publicación confirma lo que diversos estudios señalan sobre la mayor participación económica de las mujeres en el mercado laboral. Las modalidades que asume el trabajo femenino, en el nuevo contexto regional, constituyen una flexibilización relativa y unidireccional de la división sexual del trabajo, en tanto las mujeres continúan siendo las principales responsables del trabajo reproductivo, que no es remunerado ni reconocido socialmente y sobre el cual descansa la economía mercantil; y el mercado de trabajo continúa estando segregado en función del sexo-género de las personas, lo que ha relegado a las mujeres a las ocupaciones consideradas “femeninas”, con menor remuneración o realizadas bajo la condición de trabajadora familiar no remunerada. Ello es un claro reflejo de la situación de extrema iniquidad en que viven las mujeres del istmo centroamericano, ya que la remuneración recibida no corresponde al aporte que hacen con su trabajo. Pero, sobre todo, es una amenaza no sólo a las oportunidades económicas de las mujeres, sino también un freno al pleno ejercicio de sus derechos humanos y su contribución al desarrollo de la región.

Estas preocupaciones son las que motivaron al Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) para la realización de esta publicación que ofrece una nueva mirada sobre la macroeconomía y los cambios productivos experimentados en los últimos doce años.

El Perfil de género de la economía del istmo centroamericano en el nuevo contexto de la apertura comercial fue elaborado en el marco del proyecto regional de UNIFEM y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) “Las mujeres en la agenda económica y la apertura comercial”

que involucró a seis países: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, que contó con el apoyo financiero y técnico de otras agencias de cooperación: ASDI, ACDI, SNV, OIT, GTZ, Fundación F. Evert y la Fundación Arias.

El estudio presenta un análisis de los efectos diferenciados por género observados en los años noventa, como consecuencia de la aplicación de determinadas políticas económicas y de la apertura comercial en la región centroamericana. Asimismo, intenta dimensionar algunos de los impactos que las reformas económicas tienen sobre la economía productiva y sobre el empleo de mujeres y hombres.

Esperamos que este perfil contribuya a visibilizar a las mujeres en ese proceso de importantes transformaciones económicas en Centroamérica. Pero sobre todo, que estimule la reflexión y conduzca a los actores de la región, y de manera particular a las mujeres centroamericanas, a elaborar propuestas que contribuyan a la formulación de políticas públicas y a la orientación de recursos para evitar los impactos negativos y potenciar los efectos positivos de las mismas. En síntesis, esperamos que esta publicación sea un instrumento de apoyo a la promoción de acciones y políticas públicas que habilite a las mujeres para acceder a los beneficios del desarrollo en condiciones de equidad.

Teresa Rodríguez Allendes
Directora Regional de UNIFEM para
México, Centroamérica, Cuba
y República Dominicana

Maria Rosa Renzi
Asesora Económica
Coordinadora Regional
Proyecto UNIFEM

INTRODUCCIÓN

El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) durante el segundo semestre del año 2003 pusieron en marcha un proceso investigativo cuya primera etapa finaliza con la presentación de la publicación *Perfil de género de la economía del istmo centroamericano 1990-2002: consideraciones y reflexiones desde las mujeres*. Esta publicación ha sido también el resultado de un esfuerzo colectivo de investigación realizado en seis países de la región: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

A partir de la década de los noventa los países de la región iniciaron un proceso de apertura comercial y de flexibilización de la producción y de los sistemas laborales con el objetivo de ajustar su inserción en la economía mundial, de acuerdo a los requerimientos de la actual fase de globalización. En este proceso han surgido nuevas actividades económicas y se han generado cambios importantes en la composición y estructura de la producción, las exportaciones y el empleo.

Por otro lado, en las dos últimas décadas se ha acelerado la incorporación de las mujeres de la región al mercado de trabajo y, particularmente, a las nuevas actividades económicas surgidas en el marco de la apertura comercial –maquila textil y cultivos no tradicionales de exportación, entre las más importantes–. Diversos estudios señalan que la mayor participación económica de las mujeres constituye una flexibilización relativa y unidireccional de la división sexual del trabajo, en tanto ellas continúan siendo las principales responsables del trabajo en el espacio reproductivo, que no es remunerado ni reconocido socialmente; y el mercado de trabajo continúa estando segregado en función del sexo-género de las personas, lo que ha relegado a las mujeres a las ocupaciones consideradas “femeninas”, con menor remuneración o realizadas bajo la condición de trabajadora familiar no remunerada. Ello constituye una situación de extrema iniquidad –la remuneración recibida no corresponde al aporte hecho– pero, sobre todo, una seria amenaza a las oportunidades de desarrollo y utilización de sus capacidades, ante la carga de trabajo asumida y las condiciones en que es realizada.

Sobre la base de dichos antecedentes se consideró que era urgente analizar los efectos de la apertura comercial y demás políticas económicas sobre las mujeres, con el fin de motivar que ellas mismas reconozcan los beneficios sociales y los costos individuales de su participación.

El objeto del presente estudio es dar cuenta de esos cambios y estimular la promoción de acciones que permitan a mujeres y hombres identificar las oportunidades que el nuevo contexto internacional puede brindar, así como las condiciones que requiere el aumento de sus capacidades, para reducir las brechas de equidad y propiciar así el ambiente necesario para el desarrollo humano y la sostenibilidad económica de largo plazo.

Para los fines del presente estudio se utiliza el concepto de región referido al istmo centroamericano que abarca a seis países: Panamá, Honduras, Guatemala, Costa Rica, El Salvador y Nicaragua. Cuando se hace referencia a la región Mesoamérica se incluye además a los nueve estados del sur-sur este de México, territorio que abarca la iniciativa del Plan Puebla Panamá.

La información estadística contenida en el presente estudio proviene de organismos regionales, principalmente de CEPAL, dado que ello permite la comparación entre los países. En los casos en los que no se contó con datos en las fuentes regionales, se utilizaron los provenientes de los estudios de cada país. Adicionalmente, los estudios de caso realizados en el marco del perfil de género de la economía permitieron identificar algunos rasgos del empleo femenino en los nuevos conglomerados productivos.

Cabe señalar que varios de los interrogantes que buscaba dilucidar el estudio regional no lograron ser respondidos, en gran parte por la carencia de información estadística que sustentara las hipótesis. La diferencia en las metodologías utilizadas en los países impidió hacer comparaciones rigurosas y, por último, pero no menos importante, la dispersión de información, tanto estadística como analítica, fue un obstáculo que no pudo ser superado para la elaboración del presente estudio. Se espera entre las actividades a desarrollar en el futuro la identificación de iniciativas, estudios, etc., vinculados a la temática de género y economía, que podrían contribuir a completar el perfil de la economía regional bajo una mirada de género y a dar presencia a diferentes grupos sociales y pueblos indígenas.

Finalmente, la población destinataria de esta publicación la constituyen, en primer lugar, las mujeres organizadas en su expresión más amplia, pero también aquellos sectores de la vida social, política y económica de la región preocupados por los temas de equidad de género.

Con esta publicación queremos iniciar un proceso que permita a las mujeres familiarizarse con conceptos económicos, conocer el proceso de la integración económica de la región centroamericana e identificar aquellos temas de la economía a nivel macro, meso y micro que de una u otra forma afectan sus vidas. La información y análisis contenidos en esta publicación pueden

contribuir a que las mujeres y hombres de los países de la región desarrollen tareas orientadas a la profundización del conocimiento y al impulso de acciones que incidan en las políticas públicas para el logro de una inclusión plena de las mujeres centroamericanas en los nuevos procesos económicos en condiciones de equidad, lo que implica también una mayor asunción de responsabilidades de la sociedad en el ámbito reproductivo.

El estudio está estructurado en seis capítulos. El primero presenta el marco analítico sobre género y economía y pretende mostrar las formas en que la economía mercantil se relaciona e interrelaciona con la economía no monetaria, que en una elevada proporción descansa en el trabajo de las mujeres y, en menor medida, en el trabajo desarrollado por la población infantil y adolescente. En este capítulo se argumenta que la economía de un país no es neutra y, por lo tanto, tampoco lo es el impacto de las políticas económicas que se adoptan; así lo muestra el enfoque de diferentes corrientes de pensamiento según la ubicación que dan a las mujeres en su desarrollo, al revelar las limitaciones que tienen y cómo estas acentúan las iniquidades de género. Desde los años ochenta el movimiento de mujeres (a nivel internacional) ha venido construyendo una teoría cuyos principios guían el presente perfil.

El segundo capítulo presenta algunas consideraciones sobre el nuevo contexto internacional mostrando la ruta seguida por la integración regional y la situación actual de los tratados de libre comercio. Este capítulo ubica el desarrollo de los siguientes, que tratan de identificar en qué medida el nuevo contexto regional y mundial está trayendo beneficios y oportunidades para las mujeres y cuáles han sido los costos asumidos por ellas y las políticas que no han tomado en cuenta sus capacidades e intereses.

En el capítulo tercero se hace un análisis del territorio y de sus vínculos con las tendencias demográficas en el istmo centroamericano. Se busca explicar hasta dónde la sostenibilidad económica de la región es posible sin tomar en cuenta la estructura y tendencia de la población así como los comportamientos de la misma frente a la salud sexual y reproductiva. La transición demográfica de altas a bajas tasas de mortalidad y fecundidad, puede crear un “dividendo demográfico” para los países por única vez, constituyéndose en una oportunidad de desarrollo económico. Sin embargo, para hacerlo realidad se necesita que los países de la región adopten acciones y políticas que prioricen las inversiones pertinentes y efectivas en el sector social (salud, educación, agua, vivienda) y presten especial atención a las necesidades de las niñas y las mujeres y a las oportunidades de empleo para la nueva fuerza laboral.

El cuarto capítulo presenta un balance macroeconómico y social para el período 1990-2002. Por medio de un análisis de género se trata de dar cuenta

de los principales desequilibrios e impactos que se han podido identificar en los procesos de reforma económica. Algunas de las hipótesis que se plantearon para ser validadas por el estudio fueron: a) las políticas macroeconómicas tuvieron impactos diferenciados y b) hubo una mayor afectación en los sectores con menor disponibilidad de activos, entre los que resaltan las mujeres. La política fiscal orientada a contener el déficit por la vía de reducir los gastos y aumentar los impuestos, tuvo un sesgo que profundizó las brechas sociales, por cuanto una gran parte de la reducción del gasto social del sector público fue trasladado a los hogares y una mayor tributación de impuestos indirectos acentuó su carácter regresivo, lo que afectó de manera desproporcionada a la población de bajos recursos y fuertemente a los hogares con jefatura femenina. La política monetaria cambiaria y crediticia, aunque ha permitido una relativa estabilidad del nivel general de precios, cíclicamente ha contribuido, junto a las rigideces estructurales del sistema bancario, a mantener estables, pero altas, las tasas de interés. La liberalización del mercado financiero fortaleció la orientación del crédito hacia las empresas más rentables y no contribuyó, como se supuso, a la democratización de los mercados nacionales de crédito. Continúan sin tener acceso al crédito quienes no disponen de propiedades y otras garantías que los respalden, situación que afecta más a las mujeres que a los hombres.

El quinto capítulo da cuenta de la evolución y perfil de la estructura productiva de la región. Dentro de este capítulo se trata de identificar de manera más concreta las brechas de género en la actividad productiva, las cuales están influidas por el tipo y nivel de inversión social precedente en los países y la aplicación de las políticas en el marco de los programas de ajuste estructural. De igual manera este capítulo hace énfasis en las oportunidades que se abren para las mujeres y hombres a mediano y largo plazo en el marco de los acuerdos de libre comercio, siempre y cuando desde los Estados se generen y fomenten las condiciones de estabilidad macroeconómica, en un contexto donde las mujeres y hombres puedan ejercer sus derechos y tengan las oportunidades para insertarse en condiciones dignas en los nuevos circuitos productivos. Alcanzar los objetivos de desarrollo de la Cumbre del Milenio exige la combinación de un conjunto amplio de iniciativas económicas, políticas, de género, del gasto público social, y de nuevos encadenamientos entre los sectores productivos, en los que se reconozca a las mujeres como agentes económicos.

El capítulo sexto es conclusivo sobre el análisis precedente y presenta los hallazgos relacionados con el estudio de cadenas de valor con enfoque de género que se hizo en cinco de los seis países de la región estudiados sobre actividades productivas que los países están considerando como dinámicos bajo una perspectiva de largo plazo. A partir del análisis en los niveles macro,

meso y micro, menciona algunos mitos y verdades sobre los ejes articuladores de la inserción, sobre la apertura a terceros mercados y la diversificación de las exportaciones, los nuevos roles del Estado, el sector empresarial y el liderazgo y el papel de las organizaciones de mujeres. A partir del análisis de algunos sectores productivos da cuenta de las modalidades e intensificación de la fuerza de trabajo femenina en la región y los costos que ello conlleva para la vida de las mujeres. Finalmente se presentan, a modo de ideas, algunas pistas sobre cómo enfrentar las condiciones de iniquidad a las que actualmente están expuestas las mujeres, las que pueden ser insumos para concertar con los tomadores de decisión acciones y políticas orientadas a superar los elementos subyacentes de la discriminación y acceso desigual de las mujeres con relación a los hombres a los beneficios del crecimiento y desarrollo económico de la región.

Un esfuerzo colectivo

La realización del perfil de género de cada uno de los países de la región involucró a muchas personas e instituciones y estuvo a cargo de un equipo de profesionales:

María Rosa Renzi, coordinación regional
María Angélica Fauné, asesoría técnica

Investigadoras:

Lilian Vega y Beatriz Escobar, El Salvador
Aracelly de León, Nicolasa Terreros y Markova Concepción, Panamá
Mara Polanco, Guatemala
Laura Pérez, Costa Rica
Sara Elisa Rosales y Armida López de Mazier, Honduras
Isolda Espinosa, Nicaragua.

La elaboración de los estudios de caso orientados a identificar las implicaciones de género del desarrollo de determinados conglomerados productivos que forman parte de las estrategias de desarrollo de los gobiernos de la región fueron realizados por investigadoras/es independientes y universidades:

El Salvador: “La participación de las mujeres en la cadena de valor de la maricultura del camarón, Municipio de Jiquilisco, Usulután”, Morena Herrera, Las Dignas.

Guatemala: Estudio de caso 1, “Perfil de la participación laboral femenina en la industria de agroexportación de Berries. Municipio de Páramos”, Karla

Estrada, Universidad Rafael Landívar. Estudio de caso 2, “La salud de las mujeres trabajadoras de la industria de maquila y de agroexportación en el polo de Chimaltenango”, Dra. Cizel Zea, Dra. Beatriz Hernández, Dra. Luisa María Charnaud, Programa de Maestría de Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos, en alianza con Asociación de Mujeres Médicas y el Centro de Apoyo al Desarrollo Local, CEADEL.

Honduras: Estudio de caso 1, “Sondeo sobre migración, género y fuerza de trabajo, en el municipio de Juticalpa, Olancho”, Armida López de Mazier. Estudio de caso 2, “Impactos del VIH-SIDA en la comunidad de El Triunfo Santa Cruz, Municipio de Tela, Atlántida y el rol de las mujeres”, Dra. Iris Padilla, Proyecto UNIFEM, Mejorando la seguridad humana en el contexto del VIH-SIDA mediante la equidad de género.

Panamá: Estudio de caso 1, “Análisis de género del Call Center, Zona Revertida Howard, Ciudad de Panamá”, Ana Victoria Ríos, CEDEM. Estudio de caso 2, “Análisis de género de la cadena turística Royal Decamerón, Costa Blanca, provincia de Coclé”, Yolanda Marcos, Universidad Nacional de Panamá.

Nicaragua: Estudio de caso 1, “Cadena de valor forestal y productos de madera”, Verónica Gutiérrez. Estudio de caso 2, “Cluster Lácteos, la inserción de las mujeres en la economía globalizada, municipios de Boaco y Santo Tomás”, Selmira Flores y Ner Artola, Nitlapán-UCA. Estudio de caso 3, “Análisis de género de la cadena de quequisque, Municipio de Nueva Guinea”, Juliana Francis, CEIMM, Universidad URACCAN. Estudio de caso 4, “Ship-out de Bluefields: análisis de género del mercado laboral en la industria de los cruceros del Gran Caribe”, Angie Martínez, CEIMM, Universidad URACCAN.

La elaboración del informe regional estuvo a cargo de María Rosa Renzi, María Angélica Fauné, Isolda Espinosa, Milagros Barahona y contó con la colaboración de Mercedes Aguilar en la recopilación y sistematización de la información estadística.

AGRADECIMIENTOS

El *Perfil de género de la economía del istmo centroamericano 1990-2002: consideraciones y reflexiones desde las mujeres* es el resultado de un proceso de construcción colectiva en el que participaron de distintas maneras representantes de instituciones públicas, de la academia, de la sociedad civil y del movimiento de mujeres. A todos(as) ellos(as) nuestro agradecimiento.

Queremos expresar especial reconocimiento:

A las ministras, secretarías, directoras de los mecanismos nacionales de la mujer en la región: Esmeralda Britton, Costa Rica; Zoila Innocenti, El Salvador; Lily Caravantes, Guatemala; Marcela del Mar Suazo, Honduras; Ivania Toruño, Nicaragua y Elia López de Tulipano, Panamá, quienes dieron todo su respaldo a la iniciativa y apoyaron las gestiones en cada uno de los países para que el estudio pudiera concluir a fin de convertirlo en un instrumento para la definición de la agenda de las mujeres en las políticas públicas y en la de la región centroamericana.

Especial reconocimiento merecen las oficinas del PNUD en la región por su apoyo decidido a la iniciativa de UNIFEM y, de manera particular, queremos agradecer a las puntos focales de género del PNUD (Raquel Lagunas, Cecilia Alfaro, Raquel Herrera, Maribel Landau, Juan Carlos Benitez y Sandra Bareyre), quienes asumieron como propio el proyecto e impulsaron la conformación de espacios de reflexión, facilitando la construcción de consenso en torno de los hallazgos principales de los perfiles de género de las economías de sus países.

Por otra parte, este esfuerzo contó también con el respaldo técnico y financiero de otras agencias del Sistema de las Naciones Unidas. De manera particular agradecemos el apoyo de la OIT por medio del Proyecto Género, Pobreza y Empleo en América Latina a cargo de Janina Fernández y el Proyecto de Promoción de Empleo Decente para Emigrantes Laborales y Mejora del Bienestar de sus Familias en Nicaragua a cargo de Milagros Barahona.

También agradecemos que hayan depositado su confianza en el proyecto otras agencias de cooperación que acompañaron el proceso en diferentes países: el apoyo técnico y financiero de ACDI en Honduras; GTZ en El Salvador; de ASDI y Fundación Friedrich Ebert, en Guatemala y OIT y SNV en Nicaragua.

De igual manera queremos agradecer a los funcionarios de las diversas instituciones de gobierno de cada uno de los países, que compartieron sus conocimientos sobre el proceso de negociación del CAFTA, así como toda la información relevante que permitió tener un mejor conocimiento del proceso e identificar espacios donde apoyarnos a fin de construir consensos para definir una agenda de equidad de género.

Agradecemos el compromiso e involucramiento de las universidades y centros académicos en la realización de los estudios de caso: Guatemala: FLACSO, Universidad Rafael Landívar y a la Maestría de Salud Pública de la Universidad de San Carlos. Nicaragua: Universidad Centroamericana, Nitlapán, Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y al Centro de Estudio e Información de la Mujer Multiétnica (URACCAN-CEIMM). Panamá: Facultad de Economía de la Universidad Nacional.

Finalmente, queremos expresar nuestro agradecimiento a los integrantes del Consejo Asesor,¹ quienes con sus valiosos aportes críticos al borrador del *Informe regional* permitieron mejorarlo y asumirlo como un aporte de las mujeres de la región al proceso de reflexión y de consenso en la agenda de desarrollo regional de mediano y largo plazo, que reconozca la igualdad de derechos y oportunidades para mujeres y hombres.

¹ Rebeca Grynspan, Directora Oficina subregional de CEPAL, en México; Teresa Rodríguez, Directora Regional de UNIFEM, México; Ana Sojo, Jefa Unidad de Desarrollo Social de la Oficina subregional de CEPAL en México; María Eugenia Gómez Luna, Jefa de Asesores del INEGI, México; Víctor Gálvez, Director de FLACSO, Guatemala; Rosalba Todaro, Directora del Centro de Estudios de la Mujer de Chile; Janina Fernández, Coordinadora regional del Programa de Género de la OIT.



RESUMEN EJECUTIVO

El *Perfil de género de la economía del istmo centroamericano 1990-2002: consideraciones y reflexiones desde las mujeres* es el resultado de un esfuerzo colectivo y de sistematización de la documentación bibliográfica existente en la región. El documento trata de hacer una lectura diferente de las tendencias macroeconómicas, rescatando el aporte realizado por un grupo de investigadoras lideradas por Diane Elson y Thera Van Osch durante los años noventa en Centroamérica.

Para la elaboración del perfil se tomó en cuenta la acumulación de ese conocimiento y se buscó avanzar en la interpretación de las nuevas relaciones productivas e intersectoriales y de sus implicancias en la vida de las mujeres en la región en el marco de la globalización, a partir de la realización de estudios de caso sobre determinados rubros y sobre los cuales descansa la nueva inserción de los países centroamericanos en el mercado internacional. Dichos estudios de caso adoptaron el enfoque de cadenas de valor con perspectiva de género, con vistas a trabajar los procesos de “encadenamientos globales” que se están gestando en la región.

El documento también busca aportar a la actualización del conocimiento de los tomadores de decisión, grupos de mujeres y organizaciones mixtas preocupadas por las brechas de equidad. Las conclusiones del estudio y sus

principales hallazgos pueden contribuir a compartir conocimientos sobre las principales amenazas y oportunidades que tienen la apertura comercial y los tratados de libre comercio para las mujeres de la región. Todo ello, con el fin último de apoyar la formulación de propuestas de políticas públicas que ayuden a modificar la realidad de pobreza y exclusión de las mujeres de la región y les habilite para una adecuada participación en los procesos económicos, sociales y políticos en el siglo XXI.

El marco analítico

El análisis económico usualmente se realiza al margen de las características socioculturales e históricas que determinan cómo los hombres y las mujeres interactúan y realizan sus funciones en las unidades familiares, las unidades de producción, la comunidad o la nación de que se trate. Esta tendencia en el desarrollo de la ciencia económica ha ayudado a configurar una visión limitada respecto a la contribución que las mujeres hacen a la economía debido a la omisión causada por las diferencias de género.

En ese contexto el modelo económico tradicional se suele representar como una interacción entre las empresas públicas y privadas como unidades de producción y los individuos y hogares como unidades de consumo. El trabajo doméstico de las mujeres y, en general, el familiar no remunerado, no se consideran como actividades productivas (pues no implican una retribución monetaria porque no son objeto de mercado) y por tanto, no se integran al sistema de cuentas nacionales que sirven para determinar el comportamiento de la economía y formular las políticas públicas orientadas al logro del desarrollo económico y social.

El proceso de incorporación de las mujeres al mercado de trabajo remunerado, la necesidad de mirar de manera complementaria la economía en tanto existe una importante interacción entre las actividades productivas y reproductivas y los cambios observados en la estructura económica durante las últimas dos décadas, son elementos que contribuyen a fortalecer los argumentos que desde las organizaciones de mujeres, y otras de carácter internacional, se formulan para evidenciar la necesidad de incorporar el enfoque de género al análisis económico, visualizando el rol que las mujeres desempeñan dentro del sistema económico y superando de este modo el enfoque de género limitado al análisis de los aspectos de carácter social.

Principales conclusiones del estudio

Los desafíos de la nueva institucionalidad nacional y regional

El proceso de integración centroamericana y las nuevas iniciativas regionales como el TLC con EEUU, el PPP y el CBM, constituyen un andamiaje institucional, natural y de infraestructura, sobre el cual descansarán las principales decisiones que tomen los Gobiernos de la región en los próximos años. Dado que las políticas públicas y la toma de decisiones no son neutras en sus efectos, el principal desafío que estos escenarios plantean a las mujeres centroamericanas es identificar las oportunidades y espacios donde expresar sus intereses y demandas a fin de potenciar sus capacidades para hacer una efectiva contribución a dichos procesos, de manera que aseguren el acceso a los beneficios que los mismos pueden generar.

El ordenamiento territorial que pueden implicar estos procesos requiere que la voz de las mujeres, y de manera particular la de las mujeres indígenas, sea escuchada. La democratización de estos procesos puede contribuir a la disminución de las brechas de equidad y a que las mujeres aporten, con el pleno ejercicio de sus derechos, a la construcción de una región sostenible económica, ambiental, social, política y culturalmente.

Desde la institucionalidad nacional y regional debería darse especial prioridad a la agricultura centroamericana, dada su importancia, no sólo en términos de la producción de bienes para terceros mercados sino en términos de empleo y producción de los alimentos que constituyen la dieta básica de la población. Hay que tomar en consideración el peso que tiene la población del campo y la elevada incidencia de la pobreza rural y, de manera particular, tomar en cuenta la situación que afecta a las mujeres rurales e indígenas. Para ello se requiere revisar el texto del CAFTA e impulsar un debate que permita encontrar alternativas sostenibles para la economía campesina.

En el nuevo escenario regional e internacional los mecanismos para el avance de la mujer requieren nuevas posiciones y periódicas revisiones de su ámbito de acción. Existe un proceso de internacionalización, en el que se toman las decisiones macroeconómicas, que va más allá de los estrictos límites nacionales y regionales. Basta recordar que todos los países de la región son miembros de la OMC y están obligados a cumplir acuerdos y compromisos (como los establecidos en los TLC y el CAFTA) que van más allá de ser meros acuerdos comerciales, además de los programas económicos que son guiados por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Una oportunidad y un gran desafío para los mecanismos de la mujer en la región es encontrar las mejores formas de organización para tener presencia e incidencia en la institucionalidad regional que se irá profundizando en la medida que sigan avanzando los acuerdos de carácter internacional. Para ello, se propone conformar grupos de trabajo con el involucramiento de las instituciones del sector público y, de manera particular, de los organismos de la mujer y grupos de la sociedad civil —incluyendo al sector privado— de la región, para acompañar las diversas formas de coordinación que adopten los gobiernos frente a los organismos multilaterales, con capacidad de incidir en estos acuerdos o bloques y con propuestas construidas desde la óptica de las mujeres.

Tendencias sociodemográficas

El perfil sociodemográfico del istmo centroamericano se enfrenta a grandes desafíos derivados de la globalización y de condiciones históricas estructurales. El manejo de los riesgos ambientales, el aprovechamiento de la transición demográfica, el ordenamiento de los flujos migratorios y la protección y desarrollo de los recursos humanos, con sus especificidades étnicas, culturales, de género y socio laborales, son los principales retos del momento.

El éxito de las estrategias regionales y locales dependerá de procesos de planificación territorial y de la capacidad de formular y poner en marcha políticas concertadas entre múltiples actores, entre los cuales hay que destacar a las mujeres. El desarrollo equilibrado requiere de una revalorización del territorio que incluye lo relativo a la cultura e identidad de sus poblaciones y pasa por el reconocimiento de las contribuciones diferenciales que hombres y mujeres realizan en sus entornos. La superación de condiciones históricas de exclusión social y de desigualdad de género requieren del debido aprovechamiento de las grandes potencialidades naturales y sociales con que cuenta la región.

El conocimiento y mejor entendimiento de las agendas y reivindicaciones de las mujeres indígenas es una tarea pendiente si se quieren diseñar políticas globales y sectoriales que las incorpore como agentes de desarrollo. Las afectaciones sufridas por las mujeres indígenas se verificarán en la medida en que se estudien sus modos específicos de contribuir a la producción y a la reproducción en sus comunidades; las afectaciones a su papel en la agricultura y en la pesca; en la preparación de alimentos, así como sus prácticas y relaciones sociales en sus papeles de cuidadoras, educadoras y curadoras en el seno de las familias y comunidades.

El perfil socio demográfico de la mayor parte de los países de la región plantea grandes riesgos y oportunidades. Las tasas de crecimiento global de la población y las tasas de crecimiento específico en los grupos de edades activas, presionan por enormes esfuerzos de inversión pública y privada en educación, salud y vivienda, y exigen estrategias de reducción de la pobreza y de crecimiento económico orientadas a la creación de empleo de calidad.

El avance relativo en la escolaridad de la población femenina urbana no podrá convertirse en una oportunidad real para cerrar las brechas históricas de género sin un conjunto de medidas complementarias, entre las que serían de prioridad programas de información, educación y comunicación en salud sexual y reproductiva enfocados en la prevención del embarazo adolescente; programas de educación técnica especializada y de educación para el trabajo con acciones positivas para eliminar la discriminación de género en el mercado laboral.

Las estrategias regionales y nacionales requieren dar una atención priorizada de la pobreza rural y de las expresiones más crudas de la desigualdad de género como son las altas tasas de mortalidad materna y de fecundidad y el alto analfabetismo entre las mujeres rurales e indígenas.

Las migraciones laborales internas y transnacionales se convierten en fenómenos de primer orden, ya que su acelerado aumento y sus condiciones de precariedad e irregularidad afectan de manera diferenciada y agravada a las mujeres. Las evidencias indican que la migración femenina está interrelacionada con los cambios en la composición, jefatura y dinámica de los hogares. Es necesario profundizar en el conocimiento de las interrelaciones específicas entre niveles de pobreza y tipos de hogar de población migrante y población no migrante para identificar elementos concretos de políticas y programas de reducción de la pobreza y de avance en la igualdad de género.

La falta de protección de los derechos de los y las migrantes, y la no suscripción de normas internacionales para la protección de trabajadores no nacionales, conducen a que estas poblaciones, y en particular las mujeres que migran, se enfrenten a situaciones límite de abuso y violación de sus derechos, a ser vistas como criminales y, cada vez con más frecuencia, a ser víctimas de tráfico ilegal y de trata de personas.

Tendencias económicas

El crecimiento económico de la región observado en el período comprendido entre 1990 y 2002 muestra que hay procesos acelerados de apertura económica. Sin embargo, los efectos sociales observados en el mismo período reflejan que la agenda de los gobiernos se ha guiado más por el manejo de los equilibrios financieros y poca atención se ha dado al tema de equidad. En efecto, las reformas económicas, las políticas de liberalización y el modesto crecimiento económico experimentado en la región, no han garantizado la mejoría de las condiciones de vida de la población, ni la superación de la desigualdad social y de género. El balance deja en evidencia que el crecimiento económico no crea por sí mismo nuevas reglas para distribuir las capacidades y los beneficios entre la población.

El monto y composición de los presupuestos nacionales, la eliminación de barreras a la importación, el destino de la Inversión Extranjera Directa (IED) y demás políticas macroeconómicas tienen relación no sólo con *stocks* o flujos financieros, o de bienes y servicios, sino que también afectan directamente las condiciones de vida de hombres y mujeres al provocar cambios en el uso de su tiempo. De ahí la importancia —y la necesidad— de incorporar la perspectiva de género en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de las políticas macroeconómicas.

El índice de feminidad de la pobreza alcanza valores superiores a 100, entre la población de 20 a 59 años. Se asocia básicamente a la discriminación de género que afecta a las mujeres en cuanto al acceso al ingreso. El porcentaje de mujeres mayores de 15 años sin ingresos propios supera ampliamente al de varones.

La relevancia del aporte de las mujeres al ingreso nacional a nivel microeconómico refleja que son ellas las que encabezan estrategias para emprender nuevas actividades que garanticen el ingreso familiar. Sin dicha contribución muchos hogares que hoy no son pobres, lo serían.

Esto plantea la necesidad de superar el sesgo que muchas veces tienen los gobiernos al considerar a las mujeres sólo como beneficiarias de las políticas sociales (y no como agentes económicos y como emprendedoras) para diseñar las políticas económicas que respondan a las necesidades específicas de éstas, para superar la pobreza y habilitarlas para participar activamente en el desarrollo.

La pobreza en la región está fuertemente asociada a la precariedad e informalidad del empleo. En efecto, tres de cada diez personas de la región se

ocupan en el sector formal y siete en los sectores informal y agropecuario-tradicional. El 63 por ciento de los hombres en situación de pobreza pertenece al sector agropecuario y el 70 por ciento de las mujeres al sector informal. El 44 por ciento de la población ocupada en el istmo centroamericano de 12 años y más, pertenece a hogares pobres (Sojo, 2003).

La incidencia de la pobreza es mayor entre los que trabajan en el sector agropecuario y en el sector tradicional (hogares campesinos), con relación a los que lo hacen en el sector informal (por cuenta propia, en el servicio doméstico y, en menor grado, en microempresas). Por lo tanto, entre las acciones eficaces para reducir la pobreza se deberían priorizar aquellas que faciliten la creación de empleos no agropecuarios formales y agropecuarios modernos, así como mejorar las condiciones para incrementar la productividad de la población ocupada en los sectores agropecuario e informal y aliviar su situación de pobreza aumentando sus dotaciones de capital humano y físico mediante programas de capacitación, crédito y otros.

Adicionalmente, el patrón de identidad de género prevaleciente en la región, que asocia sexualidad con reproducción e irresponsabilidad paterna, es parte de las causas estructurales “invisibles” de la feminización de la pobreza.

La estructura productiva y el empleo

En los últimos doce años la evolución económica de la región muestra una reducción del peso relativo de la agricultura, silvicultura, caza y pesca, debido al poco dinamismo mostrado por la exportación de productos tradicionales —fundamentalmente café, caña de azúcar, banano y carne— y particularmente por el descenso en la producción de granos básicos. La seguridad alimentaria fue afectada por la disminución en la producción de granos básicos, como consecuencia de la política de apertura comercial. Si bien las importaciones han contribuido a compensar el déficit alimentario, no fueron suficientes para cubrir la totalidad de las necesidades.

Ante la crisis de los productos tradicionales de exportación han cobrado importancia los cultivos no tradicionales intensivos en mano de obra como las hortalizas, frutas y flores. Estos, sin embargo, han tenido un escaso dinamismo debido a la volatilidad de los precios internacionales y a las estrictas normas de calidad que les aplican en los mercados de destino.

La brecha de industrialización entre los países de la región aumentó debido a que El Salvador, Costa Rica y Honduras incrementaron su nivel, en cambio Nicaragua, Panamá y Guatemala lo redujeron. No obstante, la industria manufacturera mantuvo su lugar de importancia dentro de la estructura pro-

ductiva de todos los países. El Producto Interno Manufacturero (PIM) creció a una tasa promedio anual ligeramente superior a la del PIB. Sin embargo, durante el 2000 y 2001, se vio afectado por la disminución de las exportaciones, particularmente a partir de septiembre de 2001.

Destaca el aumento de la producción de las zonas francas de exportación con importantes repercusiones en el empleo, particularmente el femenino. La inversión en zonas francas ha sido promovida por las oportunidades que ofrece la ICC, las exenciones arancelarias y tributarias otorgadas por los gobiernos y la posibilidad de reducir costos laborales que ofrece la región ante la existencia de elevadas tasas de desempleo abierto y subempleo. La industria maquiladora presenta diferencias de productividad según se trate de “actividades más intensivas en conocimientos” como la fabricación de microprocesadores, productos médicos y de ingeniería médica; o de “actividades intensivas en fuerza de trabajo poco calificada” como la confección de prendas de vestir.

La experiencia de la región muestra que las características del crecimiento económico y la ubicación de un tipo u otro de maquila en un país, dependen fundamentalmente del nivel de la inversión social acumulada en educación en la población económicamente activa, de la existencia de una estrategia propia de desarrollo y del seguimiento sistemático de las tendencias del mercado mundial, a fin de anticiparse a las oportunidades que pueda ofrecer.

Las tendencias del comercio exterior muestran que hubo un aumento en las exportaciones de los países del istmo y que paralelamente se produjo un cambio en la orientación del comercio. Aumentó mucho la participación de EEUU, tanto en las importaciones como en las exportaciones de la región, a costa de un descenso importante de Europa. Si bien la existencia del tratado de libre comercio con México favoreció el aumento de las exportaciones de la región, principalmente aumentaron las importaciones provenientes de ese mercado.

El perfil actual del comercio internacional de la región ha sido configurado, en gran medida, por el SGP de los EEUU y por la inversión orientada hacia la maquila textil. Persiste una elevada vulnerabilidad del comercio de la región, pues éste sigue concentrado en un número pequeño de productos y muy condicionado por los vaivenes de la economía norteamericana.

Comparando el índice de apertura alcanzado por Centroamérica (0,87) con el de otras regiones del mundo (NAFTA 0,64, Unión Europea 1,27), se concluye que el nivel de apertura global de la región aumentó. Sin embargo, el aporte de los TLC hasta ahora firmados, si bien abrieron el acceso a nuevos mercados, no parecen haber tenido mayor efecto en el dinamismo comercial.

Se le asigna a la apertura comercial un rol de “promotor del crecimiento económico”. Este papel de líder del crecimiento coincide plenamente con lo que promueve la OMC y que, desde nuestra perspectiva, tiene el agravante de convertir al “comercio” en el lente por medio del cual se percibe el desarrollo y no al revés, como sostiene Rodrik (2001).

La estructura productiva y su impacto en el empleo de las mujeres

En el período analizado (1990-2002) las economías de la región mostraron limitada capacidad para generar empleos formales y de calidad y ante esto continuó el proceso de informalización del empleo, que se refleja tanto en la mayor proporción de ocupados(as) en establecimientos informales como en la tendencia a la reducción de las relaciones salariales; ambas dinámicas se observaron con mayor fuerza entre la población femenina.

A ello se suma la persistencia de sesgos de género en el reconocimiento de su actividad económica. Del total de población masculina en edad de trabajar las estadísticas oficiales registran a un 72 por ciento como económicamente activo. En cambio, del total de población femenina en edad de trabajar, las estadísticas oficiales sólo registran una tercera parte como económicamente activa. Las dos terceras partes restantes se consideran como población económicamente inactiva, categoría en la que se incluye a las “amas de casa”. Existe muy poca información que dé cuenta de la contribución de las mujeres a la economía de cada uno de los países. Estudios realizados en Nicaragua cuantificaron el aporte económico del trabajo en el espacio reproductivo —que recae principalmente en las mujeres— en 30 por ciento del PIB, cifra nada despreciable.

Del total de 13,5 millones de personas que componen la fuerza laboral de la región, 4,5 millones son mujeres. De ellas el 69 por ciento trabaja en zonas urbanas. Este dato permite advertir el alto perfil urbano que caracteriza a la fuerza laboral femenina de la región. Por su parte, la fuerza laboral masculina suma 8,9 millones, con una distribución más equilibrada entre el área rural y urbana.

El sector agropecuario, en cambio, se presenta como un ámbito masculinizado, las mujeres representan el 10 por ciento de la fuerza laboral. Estudios realizados en la región han demostrado que las estadísticas oficiales presentan severos sesgos de género en el registro de la fuerza laboral femenina: el *Diagnóstico sobre Mujeres Productoras de Alimentos*, realizado por el IICA-BID (1992-1995)² en seis países de Centroamérica, estimó que cerca de 653 mil mujeres productoras de granos básicos, no son registradas como tales.

² Según estudio del IICA-BID, 1995.

Situación derivada, por un lado, del hecho de que una gran parte de las mujeres agricultoras trabajan bajo la categoría de ayudante familiar no remunerada, pero también debido a que un número importante de actividades, especialmente las vinculadas al procesamiento, se realizan no en la finca/parcela, sino en el patio o lugar de vivienda, ámbitos que no terminan de ser reconocidos como parte de la cadena productiva en las economías campesinas.

En el sector informal no agropecuario, por el contrario, las mujeres representan casi el 50 por ciento, lo que se explica en gran medida por el hecho de que ellas han autogenerado su empleo. Las mujeres en este sector continuaron ubicándose en ocupaciones de menor calidad que las de los hombres. Esto muestra que los mayores niveles de escolaridad alcanzados por las mujeres en los últimos años no se tradujeron en una mejor inserción laboral. De acuerdo con la OIT, aunque las mujeres aumentaron significativamente su nivel de escolaridad durante la década de los años noventa, éste no les ha garantizado más y mejores empleos en comparación con los hombres. Las mujeres necesitan cuatro años más de estudio para acceder a las mismas oportunidades ocupacionales que los hombres (OIT, 1999).

Ante la aplicación de nuevas formas de organización del trabajo y de técnicas flexibles de gestión de personal en las empresas³ la informalización del empleo parece ser una característica del modelo de crecimiento. Con ello las posibilidades de reducir significativamente la pobreza y mejorar el nivel de vida general de la población se tornan más remotas. Un rasgo de las nuevas formas de organización del trabajo es el recurso creciente a la “externalización” de la mano de obra, siendo la subcontratación una de sus formas más comunes (Gálvez, 2001).

En el nivel micro destaca de manera especial la migración-laboral de 5 millones de centroamericanos/as, que emerge como un vector determinante en la inserción de la región. Las remesas, asociadas a la migración de centroamericanos/as, han tenido un dinamismo mayor que la propia inversión extranjera y, en algunos países, que el de las exportaciones no tradicionales. Dinamismo que está vinculado al poder de “activación” económica en materia de inversión que han desencadenado las “remesas”, cuyo aporte trasciende las

³ La flexibilidad numérica se expresa modificando el número de trabajadores, acomodando tanto la entrada (contratación temporal, a tiempo parcial, subcontratación, trabajadores autónomos) como la salida de los trabajadores (externalización de funciones) o también mediante cambios en el número de horas trabajadas, modificando las jornadas de los trabajadores actuales. La flexibilidad financiera se manifiesta en cambios hacia sistemas de pago individual basados en las competencias y en la evaluación del desempeño del trabajador (Gálvez, 2001).

estrictas fronteras de los ingresos familiares-comunales (consumo privado), dado su papel relevante en términos macroeconómicos como factor de corrección de la balanza de pagos.

Son los países con altos índices de pobreza y con el índice de desarrollo humano más bajo de la región —El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua— los mayores expulsores de fuerza de trabajo. Al mismo tiempo, es en estos países donde las “remesas” constituyen un factor determinante en sus respectivos balances macroeconómicos.

Reflexiones en torno a la participación de las mujeres en la economía productiva/monetizada⁴

- Si bien se ha dado un cambio importante en el nivel de participación económica de las mujeres, que se observa en la modificación estructural de la composición por género de la fuerza laboral regional, ha quedado en evidencia que no ha sido el resultado de políticas expresas, promovidas por la institucionalidad de género y/o el movimiento organizado de las mujeres, como pudiera haberse esperado en la etapa post-Beijing. El aumento en la tasa de participación aparece asociado a la lógica que rige el nuevo patrón de inserción de la región en la economía global, una de cuyas premisas ha sido, precisamente, la “revalorización” de la fuerza laboral femenina, como factor estratégico para la competitividad.
- Las mujeres han asumido cada vez más el papel de proveedoras de ingreso familiar y/o de capital de trabajo en las pequeñas unidades campesinas. Ello se explica a una mayor disposición para operar bajo el nuevo marco de flexibilización laboral; a los resultados no esperados del impacto de las políticas de ajuste asociados a la distribución desigual de la riqueza, a los procesos de descapitalización y pauperización que han afectado a la población rural y a la persistencia del patrón de irresponsabilidad paterna.
- Los nuevos sectores productivos han sido escenario de dos fenómenos aparentemente contradictorios, la feminización y la segregación de la fuerza de trabajo femenina, que no son más que la expresión de “viejos” y “nuevos” sesgos de género respecto a la división del trabajo en los nuevos conglomerados. La feminización de la fuerza de trabajo se ha dado únicamente en algunas actividades vinculadas básicamente a los eslabones del procesamiento

⁴ Término utilizado por Diane Elson y adoptado en el marco conceptual del perfil.

y comercialización local y al detalle. En el resto de las actividades y eslabones se ha profundizado y encubierto la segregación por género.

- Las mujeres han estado y continúan estando en las actividades relacionadas con la función de “cuido”, las consideradas “naturalmente” femeninas que no requieren de mayor calificación, por ser una derivación del “trabajo doméstico”, las que se supone requieren de menor esfuerzo físico. Lo que coincide con las ocupaciones de menor calificación y menor jerarquía, las que suponen subordinación. Los hombres por el contrario se concentran en las actividades consideradas masculinas por naturaleza (actividad agropecuaria, actividad forestal), en las ocupaciones que implican mayor calificación, mayor mando y autoridad, manejo y control de recursos y en las valoradas como de “mayor esfuerzo físico” (transportistas y estibadores, entre otros).
- En la medida en que la nueva institucionalidad, creada para impulsar y gestionar el desarrollo de la competitividad, siga operando con estos supuestos, las mujeres van quedando segregadas con relación a la calificación laboral, lo que amplía las brechas de inequidad de género.
- Las normas y valores que constituyen el orden de género y que sustentan las valoraciones respecto al trabajo femenino, en el ámbito productivo y reproductivo, deben ser objeto de transformación para poder superar efectivamente la segregación y el proceso de reproducción de la misma.

La participación de las mujeres en los conglomerados

Un elemento que destaca del presente estudio es la falta de información desagregada por sexo a medida que se desciende en la clasificación económica de la generación del PIB y de las exportaciones. Para medir la contribución y el papel que actualmente están desempeñando hombres y mujeres en las diferentes actividades económicas, se requiere conocer en detalle el número de personas involucradas a lo largo del ciclo económico, en qué parte del mismo se ubican, así como conocer sus características productivas para identificar los factores que limitan o potencian su productividad y competitividad. La invisibilidad de la participación de las mujeres en el conjunto de los conglomerados y cadenas de valor, abre nuevas brechas de inequidad en cuanto al aprovechamiento de nuevas oportunidades.

En ese marco se contempló, dentro de la presente iniciativa, la realización de estudios de caso por considerarlos la herramienta más adecuada para poder lograr una visión actualizada, y desde una perspectiva de género, de los emergentes sectores productivos dentro del proceso de apertura comercial. Se apostó a que la investigación desde los territorios daría las pautas para: identificar con mayor precisión los cambios operados en la estructura productiva y en la del empleo propiamente tal y avanzar en una primera aproximación respecto al perfil de la fuerza de trabajo en los nuevos sectores vinculados a la economía global, dada la ausencia de registro e información desagregada por género, edad y etnia en esta materia.

Teniendo en cuenta el concepto de clúster⁵ que introdujo la “Agenda para la competitividad y el desarrollo sostenible de Centroamérica hacia el siglo XXI”,⁶ al que se le asigna el papel de catalizador de la competitividad y el cambio institucional, y siendo éstos los dos pilares en los que se asienta la agenda trazada para los próximos 25 años, en base a la cual se negoció el CAFTA, se establecieron los criterios básicos para orientar la selección de los estudios de caso a nivel de país. Se definieron algunos parámetros para la realización de estos estudios, lo que permitió cubrir los tres grandes sectores: agropecuario, industrial y servicios y cumplir con los siguientes criterios:

- La inclusión de algunos de los *clusters* identificados por la agenda de competitividad del país: turismo, textil-vestuario, agroindustria, componentes electrónicos y servicios informático.
- La existencia de una importante fuerza de trabajo femenina o potencial para ello.
- El aseguramiento, a nivel de cada país, de un balance en términos de regiones y población según composición étnica.

La utilización de la herramienta analítica de cadena de valor con enfoque de género permitió sacar de la invisibilidad a las mujeres e identificar los sesgos que prevalecen a distintos niveles.

⁵ El concepto de clúster introducido por Michael Porte —economista de la Universidad de Harvard, quien integró la Comisión de Competitividad en la administración de Reagan en EEUU— refiere a una forma de organización de las industrias.

⁶ La agenda fue acordada por los presidentes centroamericanos tras la firma de la declaración de la Alianza para el Desarrollo Sostenible de Centroamérica (ALIDES) cuya elaboración fue encomendada al INCAE, que la presentó en 1998. El proceso estuvo a cargo de la SG-SICA y del BCIE que contrató los servicios del Instituto Centroamericano para la Integración Económica (INCAE) y por el Harvard Institute for International Development (HIID).

Principales hallazgos sobre las condiciones de trabajo de las mujeres en los nuevos conglomerados y cadenas de valor

Segregación del empleo

El clúster textil-vestuario es el que aparece con mayor grado de feminización de la fuerza de trabajo en las grandes empresas maquiladoras, pero no se tiene registro acerca de la participación femenina en la fuerza de trabajo que labora bajo el sistema de subcontratación (maquila a domicilio). Al analizar la cadena textil-vestuario queda en evidencia que sólo se puede hablar de feminización de la cadena productiva propiamente tal, concretamente en el eslabón de la confección, el resto de las actividades vinculadas al manejo de los insumos, planchado, empaque final, carga y transporte, aparecen como ámbitos masculinizados. No existe información respecto a la participación por sexo en las cadenas de proveedores de insumos y de comercialización, un vacío que debe ser llenado, dado el proceso de avance que existe en los diferentes países respecto a la introducción del paquete completo, que podría ser una fuente de nuevas oportunidades para las mujeres.

En los agronegocios y conglomerados agroindustriales (con excepción de los conglomerados de carne y lácteos) la feminización de la fuerza de trabajo se da básicamente en algunas de las actividades del procesamiento industrial (específicamente en las labores de corte, lavado, empaque). La comercialización a mercados internacionales se presenta como ámbito masculinizado y el comercio local y al detalle como ámbitos feminizados. El resto de las actividades y eslabones se presentan como espacios de los hombres, quedando completamente invisible la participación femenina en varias de las labores agrícolas primarias (en la finca y granjas camaroneras), especialmente las que se realizan bajo la condición de ayudante familiar no remunerada en unidades de producción familiar.

Los conglomerados de la carne, lácteos⁷ y forestal son los que, en términos relativos, se presentan como ámbitos masculinizados, precisamente porque las actividades pecuaria y forestal se consideran, por naturaleza, actividades de hombres. La participación de las mujeres tanto a nivel de la producción (leche y carne), como en los eslabones de procesamiento (semiartesanal, artesanal) y de la comercialización en mercados locales continúa invisible a pesar de que algunos de los productos generados (quesos, artesanía de pino) estén siendo comercializados en el mercado nacional y regional (centroamericano).

⁷ Entrevistas realizadas por María Angélica Fauné durante los meses de marzo y abril de 2004 a personal de la gerencia de recursos humanos de las empresas Parmalat (Managua), Nestlé (Matagalpa) y CARNIC (Managua) con el apoyo de FEMUPROCAN.

En el clúster turismo el análisis de la cadena hotelera reveló que las actividades y ocupaciones vinculadas a la prestación del servicio propiamente tal, están claramente segmentadas por género. Las mujeres se concentran en las actividades de limpieza (camareras), en cambio los hombres tienen oportunidades de acceso no sólo a una gama mayor de ocupaciones, sino también a ocupaciones que gozan de mejor posición y salarios: en la cocina, por ejemplo, son los cocineros, mientras las mujeres, en cambio, son las ayudantes. En restaurantes los hombres predominan en la ocupación de meseros y jefes de meseros. No existe registro de la participación de las mujeres en las empresas de proveedores a la cadena hotelera, ni en la cadena de los operadores turísticos. La revisión de los estudios sobre clústeres de turismo en la región reveló que el trabajo femenino no está siendo considerado ni registrado.

La intensificación y prolongación de la jornada laboral

Los cambios en el perfil de género y edad de la fuerza laboral observados en la región en el período analizado, no parecen ser el resultado de políticas explícitas en pro de la equidad de género y de la igualdad de oportunidades para las generaciones más jóvenes, sino el resultado del proceso abrupto de reestructuración de la oferta exportadora. La hipótesis del presente estudio es que existe una asociación tácita entre el uso intensivo de fuerza de trabajo y el trabajo femenino, trabajo joven. Esta es la plataforma sobre la cual se han venido estructurando, hasta la fecha, los nuevos sectores productivos en la región.

Panamá y, de manera particular, Costa Rica si bien han estructurado sus patrones de inserción en la economía global teniendo como factor de competitividad el trabajo calificado y semicalificado⁸, también se han caracterizado por la intensificación de la fuerza de trabajo.

Los estudios de caso realizados en Guatemala sobre la agroindustria y la maquila y los realizados en Panamá sobre *call centers* y turismo, le dieron especial importancia al tema de los efectos del uso intensivo del trabajo femenino.

El nuevo modelo de relaciones laborales introducido por las corporaciones internacionales atraídas por los incentivos otorgados por los Estados y que se ha institucionalizado en los regímenes de zonas francas, ha generalizado e institucionalizado a su vez los mecanismos de intensificación de la fuerza

⁸ Según estadísticas de Procomer del año 2003, el sector exportables creció en empleos semicalificados y calificados, y fue nulo en no calificados.

de trabajo y de presión por la prolongación de la jornada laboral. La maquila, como paradigma del nuevo modelo de especialización/exportadora de la región, ha llevado a la fragmentación del sistema integral que prevalecía entre empleo, salarios y calificación de la fuerza de trabajo, para dar paso a la utilización flexible de la fuerza de trabajo. “El trabajo está pagado por debajo de su valor... eso es lo que nos hace más pobres” (testimonio tomado de un grupo focal en Honduras).

El estudio de caso sobre la salud en las trabajadoras de la maquila, como la investigación recientemente realizada por CALDH sobre la maquila en Centroamérica, revela, precisamente, que en el centro de las demandas y conflictos está el tema de la intensificación y prolongación de la jornada laboral y el pago correspondiente:

- Obligatoriedad de trabajar horas extras, premios y castigos.
- Prolongación de la jornada diaria y aumento de los días laborables de la semana (sábados y domingos).
- No pago de horas extras, basado en cálculos distintos sobre producción y tiempo.
- Incentivos a la producción, un mecanismo para asegurar la intensificación y prolongación de la jornada.

Lo anterior indica que para lograr condiciones de competitividad las empresas transfieren una parte de sus costos a sus trabajadores por la vía de salarios mínimos e intensificación y prolongación de la jornada, condiciones laborales que en muchos casos socavan la dignidad de las personas, dada la identificación de casos de violencia y maltrato.

Costos y amenazas de la fuerza de trabajo femenina

Después de diez años de maquila en Centroamérica la intensificación y prolongación de la jornada de trabajo ha dejado huella: el desgaste acelerado de la fuerza de trabajo femenina. El diagnóstico de salud realizado en el polo exportador más importante de Guatemala revela algunas afectaciones que han sufrido las trabajadoras de la maquila y de las empresas agroexportadoras, de acuerdo a los principales sistemas y órganos afectados. Una de las causas principales del desgaste de la fuerza de trabajo se encuentra en las jornadas laborales.

Según los estudios de caso realizados en todos los países, la duración de la jornada laboral de las mujeres es más larga que la de los hombres:

- En la maquila la jornada oscila entre 10 y 12 horas, de lunes a domingo.
- En el sector de las agroexportaciones tradicionales las mujeres trabajan 12 horas diarias, 9 bajo el sol cortando frutas; 71 horas semanales, sábados y domingos. Los hombres trabajan 53,5 horas a la semana, bajo techo y no trabajan el domingo.
- En los cruceros, los/las embarcados/as trabajan de lunes a domingo por ocho meses sin bajar a tierra. Los trabajos asignados a mujeres superan en 2 o 3 horas la jornada masculina (jornada de las “embarcadas”: de 13 a 14 horas diarias).
- En los *call centers* se trabaja 10 horas diarias.

Un elemento adicional que merece atención son las tendencias de relocalización geográfica de la maquila. Esa situación ha impulsado flujos migratorios internos y ha provocado una ruptura muy temprana de los lazos familiares. Dicho desarraigo y abrupta urbanización en las condiciones de absoluta precariedad en que viven (cuarterías, hacinamientos) no tiene más norte en este momento que mayor pobreza y vulnerabilidad.

Nuevos escenarios laborales *ship-out* y migrantes laborales: nuevas amenazas

La maquila y la agroexportación no son los únicos escenarios en los que se advierte el impacto del patrón de inserción en la economía global en la salud de la fuerza de trabajo femenina. Los estudios de caso realizados en la Costa Caribe de la región revelaron la vinculación entre el VIH-SIDA y los nuevos escenarios laborales de la población garífuna y creole.

En el caso de la población creole (Costa Caribe de Nicaragua) hombres y mujeres, especialmente jóvenes, han ingresado masivamente al mercado laboral del mar, embarcándose para suplir servicios menores en los cruceros que manejan las dos grandes transnacionales que controlan este sector del turismo mundial, que ha crecido exponencialmente desde 1990. Los/las embarcados/as permanecen por un período de ocho meses, bajo contratos temporales y pago de un básico (el salario se obtiene a partir de la propina). Las prolongadas jornadas, la separación de sus familias por largos períodos y el tipo de trabajo que deben realizar a pesar de su nivel educacional (secundaria y bilingüe), y el hecho de que el salario se obtenga básicamente a partir de las propinas, modificó el rígido patrón de conducta que impone la Iglesia Morava a la familia y comunidades creole.

Las prácticas de riesgo que asumen algunos hombres en su búsqueda de autoafirmación les ponen a ellos, sus parejas y contactos sexuales en peligro de contagio de infecciones de transmisión sexual, particularmente el VIH.

Una situación similar se presenta en el caso de la población garífuna de Honduras. La migración laboral a Estados Unidos y los nuevos polos económicos urbanos desarrollados a partir de la promoción del sistema de zonas francas ante la crisis de la pesca (La Ceiba, San Pedro Sula), han sido el escenario propicio para la contaminación con el VIH-SIDA.

Entre los grupos étnicos el tema del VIH-SIDA aún no se aborda con claridad por lo que la amenaza seguirá en ciernes. Hay tabúes en las comunidades. Las mujeres de la comunidad garífuna son las que han tenido que asumir los costos económicos de la pandemia, especialmente en la atención a los huérfanos.

Los estudios de caso mencionados permiten visibilizar el problema aunque éste no es claramente reconocido. El efecto destructor del mismo sólo puede detenerse si se logra involucrar a los gobiernos respectivos. No es un problema privado ni étnico, sino un problema de salud pública que debe ser asumido por los Estados, que son los responsables de crear condiciones para evitar que la población (especialmente la gente joven) migre.

Finalmente, cabe señalar que todos los estudios de caso realizados muestran algunos elementos positivos en la vida de las mujeres que participan en la cadena de valor, los que en muchos casos significan el inicio de un proceso de cambio de valores y actitudes en las relaciones de género en sus respectivos hogares.

Entre los elementos que con mayor frecuencia mencionan las mujeres incorporadas en algunos de los eslabones de la cadena de valor destacan:

- La generación de ingresos de las mujeres contribuye a mejorar las condiciones de vida del hogar y les otorga cierta autonomía frente a decisiones consideradas por ellas como importantes.
- Entre las mujeres que participan en la cadena de valor de los rubros analizados se observa una valoración positiva de sus relaciones familiares en relación con las mujeres que no son parte de la cadena de valor; señalan que se sienten mejor emocionalmente y ello contribuye a mejorar las relaciones de pareja.
- Se percibe que el trabajo de las mujeres en espacios considerados tradicionalmente masculinos ha permitido incidir en comportamientos y actitudes de los hombres con relación a las mujeres ya que éstos aceptan su involucramiento en procesos sociales, participan progresivamente más en trabajos del espacio reproductivo y valoran la importante contribución que realizan las mujeres.

- En el ámbito laboral la participación de las mujeres en las cadenas de valor les ha permitido elevar su autoestima, mostrar a la comunidad y a la sociedad sus capacidades productivas y económicas y recuperar un espacio como actoras económicas dentro del medio laboral.
- El involucramiento de las mujeres en algunas de las cadenas de valor analizadas les ha permitido alcanzar cierta estabilidad laboral y de ingresos y mejorar sus conocimientos sobre los procesos productivos y de comercialización.

Principales aportes de los estudios de caso

Los siete estudios de caso que aplicaron el análisis de cadena de valor permitieron validar la pertinencia de tal análisis y la ruta, seguida en este primer esfuerzo, que se realiza en la región por trabajar en forma conjunta en el análisis de cadenas de valor con la perspectiva de género. Si bien los estudios presentaron diferentes niveles de profundidad y de aplicación de la metodología, todos lograron:

- Construir el mapa de las cadenas respectivas, identificar los distintos eslabones superando con ello el sesgo que prevalece de reducir el análisis de la actividad económica al eslabón de la producción. El mapa de la cadena resultó ser un instrumento clave para identificar las actividades relativas a la provisión de bienes y servicios, incluyendo la distribución y el mercadeo y, con ello, identificar las actividades que contribuyen en la adición del valor total de un producto o servicio.
- Tener un conocimiento más actualizado de la estructura actual de los sectores priorizados, así como de los principales actores que participan a nivel del conglomerado. Al mismo tiempo obligó a recuperar información respecto de la evolución, peso y dinámica de los sectores estudiados.
- Permitir la elaboración del mapa de la cadena, mostrar su validez para determinar la división del trabajo por sexo y las relaciones de poder en los diferentes eslabones. Identificar y localizar con mayor precisión tanto los puntos fuertes de la contribución de las mujeres al funcionamiento y desarrollo del sector como los sesgos de género que prevalecen en el ámbito de la cadena (producción, acopio, transformación/procesamiento, comercialización) y en el ambiente institucional, de organización, comunal y familiar en el que opera la cadena.

- Facilitar herramientas para un mayor conocimiento de los aspectos en que se fundamenta el orden de género que articula la economía productiva y reproductiva.
- Tomar como unidad de análisis el nivel municipal resultó ser pertinente y abre un camino a seguir, especialmente para construir la agenda de participación económica de las mujeres a nivel local y de un involucramiento de los diferentes sectores y actores en la discusión de las políticas que se están implementando para el desarrollo de los conglomerados identificados.

Los cuatro estudios de caso que no utilizaron el enfoque de cadena de valor tuvieron el mérito de:

- Levantar e identificar problemáticas que no terminan de ser reconocidas como tales y a las cuales no se ha dado la importancia que tienen: los efectos de la migración laboral en los lugares de origen y su vinculación con el VIH-SIDA.
- Validar un primer intento de aproximación para medir los efectos de la intensificación de la jornada laboral en la salud de la fuerza de trabajo femenina asalariada en los polos de maquila textil-vestuario y agroindustria, intento que debe continuarse y perfeccionarse.

Retos y oportunidades

A pesar de los costos y amenazas observados en las tendencias económicas y de la apertura comercial de los años noventa, los estudios de caso muestran las oportunidades que han sabido aprovechar las mujeres de la región y dan algunas indicaciones sobre los aspectos que requieren ser reforzados para mejorar la posición de las mujeres en el mercado laboral y las condiciones de vida familiar en condiciones de igualdad de derechos.

Algunos ejes de trabajo para definir la agenda de género en los nuevos escenarios económicos

- Los problemas de subregistro del aporte económico de las mujeres a través de su trabajo productivo y reproductivo dificultan la colocación del tema de la equidad y de la equidad de género en las políticas económicas.
- Ante la configuración sectorial-territorial que presentan los nuevos escenarios económicos se vuelve imperativo definir el perfil de gé-

nero a partir de la heterogeneidad que lo caracteriza y de la diferenciación por edad, etnia, educación, origen rural/urbano que han pasado a ser factores determinantes en su composición.

- Los estudios de caso realizados en el marco de la presente investigación dieron luces precisas acerca de la heterogeneidad de la nueva economía productiva/exportadora, y de la persistencia de sesgos de género que continúan haciendo invisible el trabajo femenino, particularmente en el ámbito formal remunerado. De allí, la necesidad de medir la participación económica de las mujeres y, de manera particular, su aporte a la canasta exportadora.
- En relación a la maquila textil-vestuario los bancos centrales proporcionan información sobre el empleo, pero no se pudo verificar la existencia en el ámbito regional o del país, de una base de estadísticas oficiales, consistente y actualizada, sobre la fuerza de trabajo que labora en las zonas francas, desagregada por rama, género, edad. El Banco Central de Honduras⁹ sería la excepción. De modo tal que es imposible poder determinar hoy en día a cuánto asciende la fuerza de trabajo que labora en los nuevos polos exportadores globalizados. Sólo hay “estimaciones” respecto a la fuerza laboral de la maquila textil vestuario, que para 2001 ascendería a 341 mil trabajadores en la región (sin incluir Panamá).

Políticas sectoriales productivas-laborales-tecnológicas

1. Es necesario que tanto las instituciones gubernamentales como la sociedad civil propicien un debate de la economía política y el desarrollo humano con perspectiva de género. Ello implica retomar las reflexiones planteadas en este documento en torno del trabajo en su concepción más amplia y, de manera particular, el trabajo femenino. Si continúan las tendencias actuales podría profundizarse el proceso silencioso y agresivo de desestructuración y desgaste de la fuerza de trabajo femenino y de la conformación de una nueva fuerza de trabajo femenino joven que se desvincula de su medio cultural más próximo. En gran medida porque la relocalización geográfica de la maquila ha obligado a migrar provocando una ruptura muy temprana de los lazos familiares.

2. El CAFTA abre la oportunidad de que la institucionalidad del Estado (Ministerio del Trabajo) asuma su papel en el cumplimiento de las leyes vigentes que establecen obligaciones a empleadores y derechos laborales. Sin em-

⁹ Mantiene una información de la fuerza laboral desagregada por sexo de manera regular.

bargo, se requiere de un monitoreo sobre las nuevas inversiones, pues la diversificación de la maquila hacia el paquete completo puede significar mayor presión para la prolongación e intensificación de la jornada laboral en general, y la de las mujeres en particular. Para ello se requiere desarrollar sistemas de información y estadísticas nacionales y regionales, así como la construcción de indicadores adecuados y de consenso que den cuenta de los sectores económicos y grupos sociales que estén siendo beneficiados o afectados por la aplicación del tratado de libre comercio.

Género, dinámica territorial y políticas de infraestructura social

3. Las nuevas dinámicas de reordenamiento territorial a lo interno de cada país, en la estrategia de desarrollo productivo bajo el modelo de conglomerados, requieren de una revisión de la orientación de las políticas de inversión en infraestructura física y social, para revertir las tendencias de transferencia de costos a la fuerza de trabajo femenino tanto en la economía productiva como reproductiva.

La apertura comercial observada en la región ampliada (Mesoamérica, con el México sur-sur-este como polo de atracción) ha generado una serie de dinámicas, todas ellas de una gran complejidad, que no están todavía lo suficientemente documentadas y analizadas. Desde una visión de género, las que consideramos más relevantes tienen que ver con las tendencias segregacionistas, empobrecedoras a las que puede llevar el patrón de inserción de la región en la economía global.

4. Ni los institutos de estadísticas, ni las instituciones creadas para promover el comercio exterior, ni el Sistema de Integración Regional llevan estadísticas acerca de la fuerza laboral de los nuevos sectores exportadores. Los registros se reducen al flujo de mercancías. Esto obliga a plantear la necesidad de revisar esta concepción sesgada y reduccionista que prevalece en torno a la apertura comercial, e implica fortalecer los sistemas de información y estadísticas en cada país y su homologación en la región. Paralelamente hay que desarrollar mecanismos de rendición de cuentas (*accountability*) y de auditoría social para el seguimiento y adecuación de las políticas públicas.

5. El proceso de reordenamiento territorial (de concentración de la población, de nuevo estilo), centrado en polos precariamente urbanizados que ha generado la geografía de la maquila textil-vestuario, obliga a hacer una revisión de las políticas de infraestructura y servicios sociales, para revertir los procesos de empobrecimiento y de nuevas vulnerabilidades que ocasionan, especialmente para la fuerza de trabajo femenina la que a su vez es su principal soporte.

La maquila textil-vestuario ha profundizado la concentración urbana al extremo para garantizar la economía de escala en materia de contratación de transporte colectivo, entre otros. Ha promovido la urbanización de municipios rurales con elevada población y en extrema pobreza, aprovechando infraestructura existente (reducción de costos) y/o construyendo infraestructura ligera y precaria sin acompañarla de la infraestructura social que la soporte. De tal modo que la población trabajadora tiene dificultades para moverse con su familia y debe pasar a vivir en condiciones precarias y de hacinamiento (los nuevos corredores de Choloma y Villanueva en el caso de Honduras, los corredores San Salvador, La libertad y la Paz¹⁰ son un claro ejemplo).

6. Otro fenómeno que se ha observado es el cambio de prioridad (como parte de incentivos a la inversión extranjera) de importante infraestructura física del sector agroexportador tradicional (urbanización de la infraestructura rural)¹¹ hacia las nuevas empresas bajo el régimen de zonas francas. Sin embargo, dichas inversiones son insuficientes para garantizar el acceso de calidad a los servicios sociales básicos de la población de nuevo asentamiento en esas localidades. Estas tendencias empobrecen más aún a la población trabajadora. Las nuevas oportunidades para unos pocos comerciantes y rentistas no se corresponden con el dinamismo empobrecedor que ha ido generando esta tendencia. Además, mengua el capital humano puesto que la nueva generación de hombres y mujeres vinculada a estos circuitos económicos, lo único que gana en materia de infraestructura social- física son los “centros de diversión”, que se han construido al lado de las maquilas y que en muchos casos son propiedad de los mismos empresarios que manejan los centros de producción.

7. Se impone abordar la otra cara de las remesas, el VIH-SIDA y su impacto en el desarrollo de las comunidades, en particular de las comunidades de la Costa Caribe de la región: significa la diferencia entre la vida y la muerte, entre el desarrollo y la autodestrucción.

Las nuevas amenazas como el narcotráfico y la velocidad con que se expande el VIH-SIDA, obligan a revisar el patrón que persiste en las inversiones económicas y sociales, con el fin de revertir el segregacionismo y atender las nuevas vulnerabilidades, para que esta responsabilidad pública y social no siga recayendo sobre las mujeres.

¹⁰ Reunión ampliada con alcaldía y mujeres trabajadoras de la maquila (Fauné, 2003).

¹¹ Por ejemplo el Valle de Sébaco, donde existen dos empresas maquiladoras de productos textiles y artículos deportivos.

Una nueva mirada sobre la jornada laboral orientada a la concertación de un nuevo contrato social y de género

8. Es imperioso profundizar el análisis y conocimiento sobre la situación de las mujeres tanto en el ámbito de la economía mercantil como en el espacio del hogar y el comunitario. Esto adquiere suma importancia dado el elevado desconocimiento de las interrelaciones entre la economía productiva y la reproductiva —que descansa principalmente sobre las mujeres— y los efectos que tiene la doble y triple carga de trabajo para las mujeres, en tanto les resta oportunidades y flexibilidad para adquirir mayores capacidades y enfrentar los desafíos de la globalización. Ese conocimiento permitirá avanzar en el diseño e implementación de políticas conciliatorias que respondan de manera más efectiva a las demandas específicas de las mujeres para una adecuada y pertinente inserción laboral sin que ello afecte su calidad de vida y bienestar.

9. La alta presencia de jefas de hogar (principales sustentadoras de la reproducción social y económica) y el elevado peso que tienen los ingresos de las cónyuges (cuando se trata de hogares con jefatura masculina) requieren políticas novedosas que atiendan estas particularidades. Ello plantea un nuevo contrato de género que garantice a las mujeres mejores condiciones de trabajo en el mercado laboral, y el desarrollo de políticas públicas que aseguren la reproducción social.

10. La identificación de los vacíos de información relevante en los asuntos de la macroeconomía obliga a pensar en la necesidad de que los países impulsen el desarrollo de sus sistemas de información, particularmente los presupuestos públicos nacionales y locales, desagregada por sexo para avanzar en la construcción de sistemas con enfoque de género. La información estadística es una de las herramientas más poderosas para señalar las desigualdades y dar seguimiento a las acciones diseñadas e implementadas para su atención.

Agenda pendiente respecto al análisis de cadena de valor

Los estudios de caso no lograron avanzar en el análisis de las relaciones entre los distintos actores involucrados en la cadena y en sus implicaciones para el desarrollo local, el *upgrading* de las empresas, etc. Para ello se requiere trabajar en el concepto de 'gobernanza' como elemento central en el análisis y poder determinar cuál es el activo (capital humano, capital social, visión) que tienen las mujeres en su carácter de actoras económicas para ejercer el liderazgo a lo interno de la cadena.

Finalmente, habiéndose reconocido que hay elementos que están contribuyendo a cambios de actitud y valores, como lo mostraron los estudios de caso, el desafío que enfrentan los países de la región radica en cómo potenciar los elementos positivos de la inserción laboral de mujeres y hombres en los sectores productivos dinámicos con el fin de contribuir, desde la base, a crear condiciones de bienestar para la población del istmo centroamericano.

CAPÍTULO I



MARCO ANALÍTICO: GÉNERO Y ECONOMÍA

El análisis económico usualmente se realiza al margen de las características socio culturales e históricas que determinan cómo los hombres y las mujeres interactúan y realizan sus funciones en las unidades familiares, las unidades de producción, la comunidad o la nación de que se trate. Esta tendencia en el desarrollo de la ciencia económica, que no visibiliza las diferencias de género, ha ayudado a configurar una visión limitada respecto a la contribución que las mujeres hacen a la economía. En ese contexto, el modelo económico tradicional se suele representar como una interacción entre las empresas públicas y privadas como unidades de producción, y los individuos y hogares como unidades de consumo. El trabajo doméstico de las mujeres y, en general, el familiar no remunerado, no se considera como actividad productiva (pues no implica una retribución monetaria porque no es objeto de mercado) y, por tanto, no se integra al sistema de cuentas nacionales que sirve para determinar el comportamiento de la economía y formular las políticas públicas orientadas al logro del desarrollo económico y social.

El proceso de incorporación de las mujeres al mercado de trabajo remunerado, la necesidad de mirar de manera complementaria la economía en tanto existe una importante interacción entre las actividades productivas y reproductivas y los cambios observados en la estructura económica durante las últimas dos décadas, son elementos que contribuyen a fortalecer los argumentos que desde las organizaciones nacionales de mujeres y desde otras de carácter internacional, se formulan para evidenciar la necesidad de incorporar el enfoque de género al análisis económico, visualizando el rol que las mujeres desempeñan dentro del sistema económico y superando de este modo el enfoque de género limitado al análisis de los aspectos de carácter social.

El presente estudio intenta dar respuesta a las siguientes interrogantes:

- ¿Son ahora mayores las iniquidades en el mercado laboral que antes de la liberalización económica?
- ¿Cómo afectan los procesos de apertura económica a las mujeres?
- ¿Cómo afectan los procesos de apertura comercial el desempeño de las mujeres en la esfera productiva y reproductiva?
- ¿Las mujeres absorben únicamente los costos de la apertura o gozan de algunos beneficios?

Estas preocupaciones surgen a raíz de algunas señales que se han logrado captar del proceso de implementación de la apertura comercial desde inicios de la década de los noventa y de la nueva etapa de globalización del capital, y cuya respuesta requiere la construcción de un sistema de variables e indi-

cadores y la ampliación del conocimiento, por medio de las cuentas satélites, del sistema de cuentas nacionales.

El presente estudio intenta abordar esta problemática a partir de la lectura de los diferentes enfoques de la economía y su sustentación neoliberal, contrastando ésta con los aportes críticos teóricos y empíricos que sugieren la existencia de cambios económicos a nivel mundial y nacional que cuestionan los postulados neoclásicos, y señalando que los procesos que acompañan la globalización han traído consigo cambios de la estructura productiva en los ámbitos nacional e internacional que están impactando sobre las modalidades y condiciones bajo las cuales hombres y mujeres se incorporan a la esfera laboral, y modificando los espacios público y privado en que se desenvuelven.

Para el análisis de género de la economía regional se tomaron como punto de partida los aportes de Diane Elson que enfatiza en la necesidad de mirar la economía desde sus tres niveles: micro, meso y macro y que el análisis económico incorpore la perspectiva de género a partir de las características que adopta la estructura económica, el proceso de toma de decisiones económicas, las repercusiones de las distorsiones de precios y las barreras institucionales que resultan del comportamiento androcéntrico en la sociedad que discrimina y subordina los intereses de las mujeres.

I.1 La discusión sobre el papel de las mujeres en la economía

Durante años la discusión sobre el papel que las mujeres desempeñan en la economía se basó en los estudios relativos al trabajo doméstico o reproductivo. Pero ni el enfoque neoclásico, contenido en la denominada Nueva Economía Doméstica (NED), ni los enfoques marxistas fueron capaces de superar las limitaciones relativas a algunos de sus postulados. Al considerar que las diferencias intrínsecas (biológicas) en la productividad de hombres y mujeres son la causa principal de la especialización de género, y que la distribución del tiempo de las familias entre el mercado y el núcleo familiar, así como la división de género en ellos, es determinada por la decisión racional de maximizar el consumo familiar y minimizar el tiempo y esfuerzo que se invierte en actividades productivas. El enfoque neoclásico original ignoró cómo los sesgos relativos a la discriminación de género afectaban la economía.

Posteriormente la NED evolucionó hasta concluir que aunque la ventaja relativa que lleva a los hombres a especializarse en el mercado y a las mujeres en las tareas del hogar puede no obedecer a diferencias biológicas, sino ser provocada por la discriminación. Esa situación deriva con el tiempo en una

diferencia real en la ventaja relativa que hombres y mujeres tienen en ambas esferas (mercado y hogar). De ahí que se asegure que la desigualdad en la remuneración al trabajo de hombres y mujeres se basa en diferencias en la productividad relacionadas con la especialización. Sin embargo, muchos estudios han comprobado que existen diferencias significativas en la remuneración a hombres y mujeres que trabajan en actividades y categorías económicas similares y que cuentan con el mismo nivel de instrucción y las mismas habilidades.

El debate marxista sobre el trabajo doméstico llegó a establecer que éste interviene en la producción de fuerza de trabajo, pero al equiparar el trabajo necesario para la reproducción de la misma con el salario, no contempló el trabajo doméstico. En este sentido, los intentos por aplicar la teoría del valor trabajo al trabajo doméstico no prosperaron pues no se logró establecer el mecanismo por el cual el trabajo excedente del hogar se transferiría hacia el plusvalor obtenido por los dueños de los medios de producción.

La corriente feminista, por su parte, señala que uno de los problemas de dicho debate es que no estudia la posibilidad de que sean los hombres quienes se aprovechan del trabajo realizado por las mujeres en el hogar, concluyendo que dentro de la familia la explotación es de naturaleza patriarcal y no capitalista y que los dos sistemas coexisten para mantener la desigualdad de género en el hogar y en la fuerza de trabajo (Gardiner, 1996:57).

Refiriéndose a la dificultad de conciliar los paradigmas que sustentaron la discusión que se generó en las Primeras Jornadas de Investigación Interdisciplinaria sobre la Mujer realizadas en Madrid, España, en 1981, María Ángeles Durán señala que "... el grave error en que ha incurrido la economía convencional es no haber producido conceptos para designar e interpretar vivencias y emociones básicas para la mayoría de la población y haberse atrevido a dar por terminadas formulaciones genéricas globales de la economía, sin recoger antes información empírica suficiente sobre las actividades de la mayoría de la población y sin resolver los problemas metodológicos que la recopilación e integración de esta nueva información plantea para las interpretaciones económicas" (Durán, 1987:13).

Pareciera entonces que el lento desarrollo y/o la invisibilización de los enfoques orientados a explicar el nexo existente entre economía productiva y reproductiva, así como a interpretar la economía desde una perspectiva de género, están asociados con el hecho de que el desarrollo de la ciencia económica ha girado en torno a la defensa de los postulados más generales de los paradigmas confrontados (marxismo y neoclasicismo), y ha dejado de lado los cuestionamientos relativos a la división sexual del trabajo, en tanto su

desarrollo no ha sido considerado fundamental en la configuración de uno u otro tipo de modelo o sistema económico. Comportamiento que puede estar sobredeterminado por los patrones, las pautas y la ideología de quienes han intervenido en el desarrollo de la ciencia económica.

Los nuevos aportes desde el feminismo, que surgen con la corriente de género y desarrollo, plantean una reinterpretación del papel que las mujeres desempeñan en la economía, señalando que la lectura de género en el análisis de la economía es necesaria no sólo para considerar el aporte de las mujeres al desarrollo, sino también para la formulación de políticas más adecuadas al logro del desarrollo con equidad.

Recientemente, frente a los postulados de la escuela neoclásica, base de las políticas que sustentan los programas de ajuste estructural, ha surgido una escuela que analiza los roles, trabajos, tareas y comportamientos económicos asumidos o asignados a los hombres y mujeres, a la vez que investiga el contenido discriminatorio implícito en las teorías económicas (Van Osch, 1996:30). Por un lado, se observan los impactos diferenciados que las políticas económicas actuales tienen sobre hombres y mujeres, y por el otro, el carácter androcéntrico de los supuestos neoclásicos como generadores de doctrinas que distorsionan la vida y el papel de las mujeres en la economía.

En este sentido, se observa que la política económica no es neutra en términos de género, por lo cual el análisis de la situación de las mujeres no puede realizarse sobre la evaluación de las políticas dirigidas específicamente a ellas, sino sobre la política económica general. Diane Elson hace importantes aportes a la tarea de incorporar la dimensión de género al análisis económico. Partiendo del análisis de los niveles macro, meso y micro, establece que la economía productiva, en la que se incluye tanto al sector formal como al informal, y la producción de bienes agrícolas, industriales y de servicios, requiere de la mano de obra e insumos producidos en la economía reproductiva. Señala que en los países en desarrollo ambas economías se entremezclan en el nivel micro debido a que gran parte de las mismas se realiza en el hogar y se encuentra organizada por medio de fincas y empresas familiares, pero que sin embargo, la economía reproductiva es excluida de las cuentas nacionales no solamente porque es difícil cuantificarla, sino porque su contribución no es reconocida (Elson y Fauné, 1997:27).

En ese esquema, la economía como una estructura de género se caracteriza porque a **nivel macro**, junto a la economía productiva monetizada se encuentra la economía reproductiva no monetizada, las cuales se diferencian por la mayor o menor participación de la mano de obra femenina o masculina, así como por la mayor o menor presencia de hombres y mujeres

en actividades específicas dentro de cada una de ellas. En el **nivel meso** el análisis se centra en que las leyes y normas que rigen los servicios públicos y los mercados tienen especificidad de género, pues se basan en el supuesto de que las mujeres son dependientes de los hombres y, por tanto, se les niegan derechos iguales de acceso a los recursos productivos (tierra y créditos por ejemplo) y a los mercados. En el **nivel micro** el análisis toma en cuenta que en las empresas y en los hogares los hombres y las mujeres, los niños y niñas desempeñan roles diferentes, y se constituyen espacios en los que se da tanto la cooperación como el conflicto (Elson y Fauné, 1997:27).

De acuerdo con Elson este tipo de análisis debe también considerar el **equilibrio de género en la toma de decisiones y en la respuesta desde las mujeres**, evidenciando por un lado su exclusión de la toma de decisiones y, por el otro, que las mujeres que viven en situación de pobreza responden de manera activa con estrategias de supervivencia y tienen capacidad para asumir las decisiones que se dejan en sus manos.

Respecto a las **distorsiones de precio y barreras institucionales** basadas en el género, se retoman los planteamientos de Ingrid Palmer en el sentido de que la discriminación que sufren las mujeres provoca una distorsión de precios en los mercados de trabajo, de bienes y servicios, y en factores de la producción como el crédito y el capital. Los salarios pagados a las mujeres son bajos porque se subestima su productividad; en tanto que en los mercados de crédito, las tasas de interés cobradas a las mujeres son altas porque se sobreestiman los riesgos de prestarles dinero y, en general, se subvaloran los beneficios que para ellas y la sociedad tiene su inserción en la economía productiva.

Otra fuente de distorsión de precios es la ausencia de mercados, ya que por muchas de las actividades que realizan las mujeres, en los negocios y empresas familiares y en el hogar, no reciben ninguna paga y se crea la ilusión de que el costo de oportunidad del trabajo realizado por ellas es cero. Se asume entonces que se puede disponer libremente del tiempo y energía de las mujeres. Los requerimientos para mejorar la efectividad de los recursos de salud por ejemplo, se basan en minimizar los costos en hospitales y clínicas, entre éstos, los relativos al tiempo de médicos y enfermeras, lo que muchas veces involucra menor tiempo de hospitalización y más tiempo de atención del enfermo en su hogar, con la consiguiente sobrecarga de trabajo para las mujeres. La etapa de la transición epidemiológica que viven los países de la región agrava esta situación, dado que el cuidado de menores, ancianos/as o enfermos/as requiere de la presencia más o menos constante de una persona adulta y por períodos largos. Este tipo de actividad suele presentar rigideces fuertes en cuanto a tiempos y horarios, lo que implica que las muje-

res que están al frente de estas actividades ven reducidas las oportunidades de potenciar sus capacidades y, por tanto, las posibilidades de alcanzar su autonomía económica.

Esta dinámica de funcionamiento de la economía presenta la apariencia de una mejoría en la eficiencia del uso de los recursos públicos, pero en realidad lo que ocurre es una transferencia de costos de la economía productiva a la reproductiva. Se concluye entonces que las distorsiones de precios basadas en el género conducen a economías falsas (Elson y Fauné, 1997:29).

En torno a las barreras institucionales, se observa que éstas se dan cuando las instituciones de servicios públicos y del mercado funcionan maximizando los beneficios de los grupos que las controlan y minimizando los correspondientes a la sociedad en su conjunto. Por tanto, las normas con un sesgo masculino en la distribución del empleo, el acceso a la tierra, el agua, los insumos agrícolas o la asignación del gasto pueden maximizar los beneficios para los hombres, pero no para toda la sociedad, porque la discriminación opera limitando la potencialidad de las personas respecto a la producción y reproducción social. La asignación inadecuada de los recursos públicos y privados se expresa en la sobreutilización del tiempo de las mujeres y la sub-utilización del tiempo de los hombres, con los consiguientes efectos negativos en la economía.

En una reciente publicación de Todaro y Yáñez (2004) se señala que los cambios en la regulación laboral de las décadas recientes (junto con los de la organización del trabajo) que dificultan la aplicación de normativas generales, han revertido en desprotección laboral y social y en la limitación de la capacidad de acción colectiva para enfrentar estas tensiones. A esto se suma la incertidumbre de transformarse en prescindibles lo que limita, según Barman (2001:181 citado por Todaro y Yáñez, 2004), el uso de la libertad que potencialmente otorgaría la flexibilidad, y el despliegue de las acciones colectivas necesarias para acordar nuevas instituciones.

CAPÍTULO II



**CONSIDERACIONES SOBRE EL NUEVO CONTEXTO REGIONAL.
LA RUTA DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL**

II.1 Contexto internacional

II.1.1 Políticas de ajuste y nuevos enfoques desde la desigualdad

En la década de los ochenta, a partir de la crisis de la deuda externa, bajo los postulados del Consenso de Washington, muchos países aplicaron programas de ajuste ortodoxos, orientados hacia la estabilización macroeconómica. Estos programas enfatizaron el papel desempeñado por el mercado como distribuidor de los recursos, contemplaron el recorte del gasto público como medio para reducir el déficit fiscal, impulsaron la desregularización de precios de bienes y servicios sometidos a control, promovieron la liberalización del mercado financiero, la flexibilización de las tasas de interés y de los tipos de cambio, la privatización de las empresas estatales, la flexibilidad de las normas laborales y la reducción de aranceles u otros obstáculos para el libre comercio internacional. En los países en desarrollo en general, y de manera particular en la región centroamericana, este proceso debilitó significativamente el papel del Estado como redistribuidor de los recursos, especialmente cuando se vivían procesos de enfrentamiento social y político que de una u otra forma afectaban el destino y uso del gasto público.

Investigaciones empíricas realizadas durante los últimos 20 años concuerdan en que los programas de ajuste desarrollados en regiones de África, Asia y América Latina, bajo una visión estrictamente economicista, tuvieron como resultado el incremento de la marginación y la miseria de los grupos sociales que enfrentaban alguna situación de vulnerabilidad, entre éstos la población rural, la población trabajadora y las personas adultas mayores. Un elemento que explica esa situación es que dichos programas no tomaron en cuenta las características particulares de los diferentes países –relativas a su situación económica, política e institucional– y mucho menos las necesidades específicas de esos grupos poblacionales.

Por otra parte, las medidas que se tomaron en el marco de dichos programas para paliar los impactos negativos sobre la calidad de vida de la población, fueron medidas de compensación social orientadas a los sectores empobrecidos, y sin desarrollar acciones que pudieran incidir en el potencial de los territorios ambientalmente en riesgo, en el desarrollo de los mercados internos, en la autoestima de la población y en la elevación de sus capacidades para enfrentar el mercado. Estos programas partieron de una visión tradicional sobre el papel de las mujeres y hombres en la sociedad. Al finalizar la década de los noventa el Banco Mundial reconoció “que las reformas macroeconómicas emprendidas bajo el patrón del Consenso de Washington no

habían conducido, en muchos países, a un mejoramiento de la distribución del ingreso, mientras que en otros ésta se había agravado” (PNUD, 2003b).

La intensificación del proceso de globalización que acompaña al ajuste a partir del derrumbe del bloque socialista, y todos los cambios políticos y económicos que ello produjo en la geopolítica mundial, han generado sin duda oportunidades para algunos, pero también insatisfacción respecto a la profundización de la desigualdad en las economías nacionales y entre países. La búsqueda de la eficiencia económica tuvo como contrapartida un incremento de la subutilización de la fuerza de trabajo en algunos casos y la sobre- explotación en otros, incidiendo de manera notoria en la calidad de vida e inserción laboral de las mujeres de la región, como se verá más adelante en este documento.

Al respecto, Bernardo Klisberg en su libro *Hacia una economía con rostro humano* expresa “... al mismo tiempo que la humanidad tiene hoy la posibilidad creciente de derrotar toda tesis malthusiana, por el enorme poder de producción generado por la revolución tecnológica en desarrollo, buena parte del género humano ve cómo se agravan sus problemas de supervivencia diaria” (2002:23). Documenta Klisberg que las diferencias sociales aumentaron en los últimos años, de tal manera que “... la diferencia de ingresos entre el 20 por ciento de la población mundial que vive en los países más ricos y el 20 por ciento que vive en los países más pobres que era de 30 a 1 en 1960, pasó a ser de 60 a 1 en 1990 y en 1997 ya había llegado de 74 a 1” (Klisberg, 2002:23).

Este autor asegura que la desigualdad es una de las causas principales del incremento de la pobreza en América Latina y “... el resultado de estructuras regresivas y políticas erradas” (Klisberg, 2002:139), pues las nuevas reglas en la política pública estarían provocando el incremento de la desigualdad en el ingreso y generando circuitos de desigualdad con una enorme capacidad reproductora. Reflexiones a las que habría que agregar que los procesos de apertura económica, los adelantos tecnológicos, el incremento de la productividad y de las comunicaciones poco contribuyen a crear mejores condiciones de equidad cuando la política económica que los acompaña excluye de sí el fin último de la producción: el bienestar humano.

En la búsqueda de una explicación al comportamiento de la desigualdad en el mundo, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe observa que “... el período de retroceso de la globalización (1914-1950), coincidió con una mejoría de la distribución del ingreso dentro de los países que logró frenar la profundización de la desigualdad internacional” (CEPAL, 2002), mejoría que respondió al surgimiento del “Estado de Bienestar” en Europa occi-

dental y Estados Unidos, así como a las revoluciones socialistas de Europa central y oriental.

En las últimas décadas esa tendencia se revirtió aumentando las desigualdades internacionales, hecho atribuible no sólo al incremento moderado de las disparidades internacionales, sino también al de las desigualdades en los países. Ilustra CEPAL que durante el período 1975-1995 el 83 por ciento de la población de América Latina vivía en naciones en donde la desigualdad del ingreso fue creciente, comportamiento que se relaciona con el aumento de las diferencias salariales, resultado de la erosión de las instituciones de protección laboral y del hecho de que se ha ampliado la brecha salarial entre la población trabajadora calificada y la no calificada lo que se explica por la ausencia de políticas de desarrollo tecnológico y humano de los recursos laborales y por la tendencia observada en el progreso técnico, que se caracteriza por un sesgo que favorece a la mano de obra calificada tanto en las naciones desarrolladas como en los países en desarrollo.

De acuerdo con CEPAL, la brecha en las remuneraciones de trabajadores calificados y no calificados parece ser uno de los principales efectos del proceso de liberalización económica (CEPAL, 2002:85).

Otra investigación asegura que los cambios vertiginosos que se están produciendo a nivel mundial en esferas clave para el desarrollo como la tecnología, el comercio y el sector financiero, dificultan la inserción adecuada de las naciones en desarrollo en la economía mundial (PNUD, 2003:26). Los países en desarrollo tienen deficiencias tecnológicas, escasa capacidad para la investigación y poca afluencia de inversiones para emprender las reformas; a esto se agrega que los países desarrollados tienen un papel clave en la fijación de los precios internacionales y en el intercambio comercial.

Los cambios asociados a la generación de nuevos productos y servicios de elevado contenido tecnológico han contribuido al aumento de la vulnerabilidad de los países en desarrollo en su relación con otros países, no sólo como consecuencia de las barreras no arancelarias impuestas por los países desarrollados, sino especialmente por las nuevas formas de producción o distribución integradas a nivel mundial. El comercio se efectúa por medio de redes de empresas y/o transnacionales que utilizan servicios de avanzada de telecomunicaciones, transporte, finanzas, etc. Las estadísticas mundiales muestran una considerable expansión de la producción con tecnología intensiva, exportaciones con alto valor agregado, pero la realidad es que los países en desarrollo, han incrementado principalmente la producción de ensamblaje con mano de obra no calificada encadenada a los procesos productivos internacionalizados y dirigidos por las corporaciones transnacionales.

Se identifican así fuentes potenciales de tensión entre el comercio global y la equidad social, dada la desigualdad generada por la importación de bienes producidos con bajos salarios para aumentar las condiciones de competitividad (PNUD, 2003:24).

Las tendencias de los mercados mundiales actuales hacen difícil la diversificación de las exportaciones en los países con bajo desarrollo humano, debido a que éstas conceden mucha importancia al conocimiento, las habilidades y la flexibilidad. Los bajos niveles de ahorro interno y las oportunidades perdidas de los países en desarrollo, derivados de las políticas proteccionistas en los países desarrollados, constituyen los principales obstáculos para romper el círculo del subdesarrollo. En efecto, la mayoría de los países ricos aplica aranceles más altos a los productos agrícolas y a las manufacturas simples, que son precisamente los productos que exportan los países en desarrollo. A esto se agregan barreras no arancelarias como el establecimiento de cuotas, las medidas fitosanitarias y otras, que han empezado a aplicar los países desarrollados en el contexto del libre comercio.

En los años noventa el arancel medio de la OCDE sobre productos manufacturados procedentes del mundo en desarrollo era del 3,4 por ciento, más de 4 veces el arancel medio del 0,8 por ciento sobre las manufacturas de la OCDE. Bangladesh exporta alrededor de 2.400 millones de dólares por año a EEUU y paga un 14 por ciento de ese valor en aranceles, mientras que Francia exporta más de 30.000 millones de dólares y paga alrededor del 1 por ciento en aranceles. Adicionalmente, los países en desarrollo se enfrentan al peso de los subsidios a la exportación que aplican los países ricos. Se estima que los subsidios tienen un valor de 311.000 millones de dólares por año, lo que afecta la producción en los países en desarrollo (UNCTAD,2002).

Más ayuda a las vacas y al algodón que a las personas

Subsidios anuales de la UE a productos lácteos:	913 dólares por vaca.
Ingreso anual medio de África Subsahariana:	490 dólares por habitante.
Ayuda anual de la UE al África Subsahariana:	8 dólares por habitante.

Los subsidios agrarios de la OCDE eclipsaron la ayuda del año 2001:

Total de subsidios agrícolas OCDE:	311.000 millones de dólares.
Ayuda a todos los países:	52.000 millones de dólares.

Fuente: Tomado de UNCTAD, 2002.

El Reporte de UNCTAD (2002) señala que la industria y el comercio de los países en desarrollo en ese aparente dinamismo de crecimiento han estado envueltos en una diversidad de formas de participación en la división internacional del trabajo. Muchos países no han logrado salir de ser productores de materias primas cuyos precios han enfrentado, en el mejor de los casos, un estancamiento o declive. Son pocos los que lograron aumentar sus ingresos por exportaciones de este tipo de bienes. La mayoría de los países en desarrollo que han cambiado su producción de bienes primarios a manufacturas, lo han hecho basados en sus recursos naturales y en la producción intensiva en mano de obra cuya demanda internacional no ha tenido mucho dinamismo. Un número de países no muy grande ha logrado aumentar sus exportaciones basadas en alta tecnología. Sin embargo, con muy pocas excepciones, estos países producen artículos basados en mano de obra intensiva, en procesos de ensamble y con muy poco valor agregado.

En definitiva, lo anterior indica que en los países en desarrollo no se logró establecer el nexo dinámico entre las exportaciones y el crecimiento de los ingresos a fin de permitirles reducir la brecha de ingreso con relación a los países desarrollados. UNCTAD señala que con base en los estudios realizados, existe una estrecha relación entre la incidencia de la extrema pobreza y la dependencia de exportaciones de productos primarios. En el período 1997-1999, el 69 por ciento de la población de los países menos desarrollados, exportadores de productos básicos no energéticos, vivía con menos de un dólar diario, superior al 63 por ciento que se reportaba en el período 1981-1983. Cabe señalar que cerca del 80 por ciento de la población mundial que vivía en condiciones de pobreza durante el primer período, pertenecía a países especializados en la producción y exportación de productos primarios. En muchos de los países en desarrollo, no solo se da la falta de recursos para

dinamizar inversiones físicas y en el desarrollo humano, sino que también se enfrenta un proceso forzoso de degradación ambiental.¹²

Las tendencias observadas han traído al debate nuevamente la discusión entre quienes sostienen que existe un desfase temporal entre el crecimiento económico y la obtención de una mejor distribución del ingreso, y quienes afirman que es posible lograr un crecimiento con equidad e, incluso, que no existen argumentos para asegurar que la equidad es una variable dependiente del crecimiento económico. En torno a esta discusión, el premio Nobel de economía Amartya Sen señala que aunque los estudios sobre experiencias exitosas de desarrollo han demostrado el importante papel que juega la acumulación de capital en el desarrollo económico, la “... teoría de la explosión de la acumulación” (o del rebalse) adolece de ciertos defectos, relacionados principalmente con el relativo desinterés que muestra hacia el bienestar y la calidad de vida presente y del futuro inmediato” (Sen, 2003:6). En este sentido, comparte el criterio de que “... no puede eludirse el gravísimo problema de la pobreza, aun cuando exista la posibilidad de proporcionar mayores beneficios a una generación futura más próspera” (Sen, 2003:6), y asegura que si bien el desarrollo social no genera por sí solo crecimiento económico, sí puede estimular un crecimiento rápido e integrador si se complementa con políticas favorables al mercado que fomenten la expansión económica (Sen, 2003:8).

En esa línea de pensamiento, en el enfoque de crecimiento con equidad, la CEPAL señala que no solamente es posible lograr simultáneamente el crecimiento y la equidad, sino que esto debe realizarse desde un enfoque que integre la perspectiva económica con la social. Afirma que deben preferirse políticas económicas que favorezcan tanto el crecimiento como la equidad y al mismo tiempo se debe destacar en la política social el efecto productivo y de eficiencia, y no sólo de equidad (CEPAL, 1996:2). CEPAL cuestiona los enfoques que consideran que la política económica “... es distributivamente neutra”, e indica que existen motivos para pensar que algunas políticas pueden tener efectos distributivos regresivos de gran magnitud que incluso superan los efectos distributivos progresivos de la política social.

El PNUD ha introducido el enfoque de desarrollo humano “... como la ampliación de las opciones de las personas – incluyendo las libertades políticas y garantías de otros derechos humanos – y el aumento de su bienestar” (PNUD, 2003b:7). Este enfoque difiere de las teorías relativas a la formación de capital humano o recursos humanos que conciben al ser humano como medio o instrumento de la producción, y enfatiza tanto en lo que las personas

¹² Según UNCTAD, en los países menos adelantados más pobres, el ahorro interno real es, en promedio, menos 5 por ciento del PIB.

pueden hacer como lo que pueden ser. Es un modelo holístico que coloca al ser humano como centro del desarrollo, resultado éste del equilibrio de cuatro pilares fundamentales: productividad, equidad, sostenibilidad y potenciación.

II.1.2 Las mujeres frente a la globalización y la apertura comercial

Basados en la realidad distributiva y la discriminación que persisten en América Latina, algunos movimientos sociales, entre ellos el movimiento feminista, plantean la necesidad de que la agenda política propugne por la igualdad social y de género, cuyo contenido concreto debería estar orientado a la redistribución del poder, de los ingresos y de los recursos, para lograr no solo justicia sino también la eficiencia económica en la sociedad centroamericana. El principio de la igualdad reconoce para todas las personas los mismos derechos.

Existen suficientes argumentos para plantear la necesidad de que la economía no sea analizada desde una perspectiva neutral. La liberalización económica que se gesta en el marco de la globalización actual traslada costos, antes asumidos por el Estado, hacia la economía reproductiva y acrecienta la desigualdad, con el riesgo de futuros impactos negativos en el crecimiento económico.

El análisis de las principales políticas macroeconómicas implementadas en el contexto de la apertura comercial y globalización, da muestra de importantes impactos diferenciados. La reestructuración de la economía mundial está afectando a unos y otros sectores socioeconómicos a partir del potencial con que cuentan para aprovechar las oportunidades en el momento de su inserción, pero también influyen de manera decisiva las características culturales e históricas que determinan el papel que los hombres y mujeres juegan en la economía.

Los cambios que han ocurrido en la economía mundial en la última década, fueron acompañados por una incorporación más rápida de las mujeres al mercado laboral, que en un contexto de internacionalización de la producción en condiciones de mayor competitividad tuvo efectos sobre la calidad de su empleo. Actividades como la maquila y el cultivo y procesamiento de productos no tradicionales para la exportación están absorbiendo cada vez más la mano de obra que, por distintos factores, debe abandonar las actividades agrícolas tradicionales. Las nuevas tecnologías al servicio de la producción y la comunicación dan lugar, como no había ocurrido antes, a la descentralización de los procesos productivos, permitiendo a las empresas

la búsqueda de ventajas competitivas en cualquier parte del mundo. Posibilidad que permite la movilidad de las empresas, favorecidas en esta etapa por la inclusión de ciclos de producción flexible, con mayor variedad de productos, mínimas existencias y medidas estrictas de control de calidad que requieren de trabajadores capaces de adaptarse al mercado y a los nuevos procesos productivos, de aceptar períodos cortos de trabajo y largas jornadas, dispuestos a realizar actividades diversas y a ser sujetos de despido.

La evidencia en la región muestra que ese proceso de internacionalización de la producción ha permitido absorber parte de la mano de obra no calificada, principalmente de jóvenes y mujeres con escasas opciones laborales y dispuestos a aceptar salarios bajos, necesarios dentro de una nueva dinámica económica caracterizada por la flexibilidad laboral, la ausencia de seguridad social, la declinación de los salarios reales, el incremento de los precios de los servicios básicos privatizados y el decrecimiento del empleo formal. La incorporación de las mujeres a la maquila por ejemplo, amplió las oportunidades de empleo de éstas pero en condiciones laborales precarias. La liberación económica puesta en marcha mediante incentivos orientados a atraer maquiladoras para generar empleo en el corto plazo, cumplió en alguna medida con ese objetivo. Sin embargo, diversos estudios realizados por la OIT en la región centroamericana muestran la persistencia de la violación de los derechos laborales y humanos de las mujeres, quienes cumplen largas jornadas de trabajo con salario a destajo, incumplimiento de normas de higiene y seguridad ocupacional y con muy poco acceso a la justicia. Situación relacionada, por un lado, con el debilitamiento de las organizaciones de trabajadores y de las instituciones del Estado y por el otro por su condición económica precaria y sin otras opciones de inserción laboral.

Otro fenómeno asociado a la flexibilidad del mercado laboral lo constituye la subcontratación, que aparece como una estrategia que permite a las empresas reducir sus costos eludiendo en muchos casos sus obligaciones contractuales e incumplir con los derechos laborales amparados en los códigos y leyes nacionales.

II.2 Antecedentes de la integración regional

Uno de los aspectos más importantes entre los que se deben tener en cuenta en el actual contexto, está relacionado con la ruta que ha seguido la región en materia de integración. Desde la firma del Tratado General de la Integración Económica Centroamericana (1960) no ha sido fácil la participación de todos los países en el proceso y no siempre ha estado clara la vinculación entre la integración y el desarrollo regional propiamente tal.

1960: El Tratado General de la Integración Económica Centroamericana

Fue suscrito por todos los países menos por Costa Rica y el Mercado Común Centroamericano. Inicia su vigencia el 4 de junio de 1961 para Guatemala, El Salvador y Nicaragua; el 27 de abril de 1962 se suma Honduras. El objetivo inicial que perseguía era la creación, en un plazo de cinco años, de un mercado común que tuviera como primer escalón la constitución de una unión aduanera.

1980-1990: Conflictos político-militares, reforma, reestructuración y elaboración del Plan de Acción Inmediata para la Reactivación de la Integración

Durante los años ochenta y como resultado de la crisis económica, política y militar, el comercio intrarregional se redujo sustantivamente, habiéndose realizado algunos esfuerzos para su reactivación. Se reestructura la Secretaría de Integración Económica para Centroamérica (SIECA) y se aprueba el Plan de Acción Inmediata (PAI en 1988) para la reactivación del proceso de integración propuesto por los vicepresidentes de Centroamérica. La Asamblea de las Naciones Unidas aprueba el Plan Especial de Cooperación Económica para Centroamérica en el que estarían incluidas resoluciones que incorporaban lo señalado en el PAI.

En 1988 Honduras solicita que se estudie la posibilidad de hacer multilaterales los acuerdos bilaterales que tiene con los países miembros del Mercado Común Centroamericano lo que significó, en los hechos, la solicitud de regresar al MCCA, espacio que había abandonado por conflictos con El Salvador en 1969.

En 1990 se suscribe el Plan de Acción Económico para Centroamérica (PAECA). Los objetivos explícitos de este Plan son: a) la reestructuración, fortalecimiento y reactivación de la integración económica regional; b) la evolución hacia un sistema productivo integrado a escala de la región; c) un replanteamiento de la problemática de la deuda externa y d) una mejor distribución de los costos sociales del necesario ajuste de las economías.

II.2.1 El nuevo paradigma de la integración y la nueva institucionalidad regional: apuesta por la paz, el desarrollo y la democracia de la región (1991-2002)

Con la firma del **Protocolo de Tegucigalpa, 1991**, se inicia un nuevo proceso de integración regional. Como resultado del mismo la región centro-

americana pasó a estar conformada por un total de siete países: Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala, Nicaragua, Panamá y Belice (estos dos últimos se incorporaron en 1994) lo que amplía su extensión a 523 mil km².

En la actualidad existe una nueva institucionalidad regional: la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SGSICA) como organismo líder que representa a más de 60 instituciones y secretarías sectoriales diseminadas en toda Centroamérica y que trabajan por el proceso de la integración. La Secretaría de Integración Económica (SIECA) y las cumbres presidenciales se instituyen como mecanismos de primera instancia en el orden de las decisiones y resoluciones.

Se completa el marco político-jurídico con el “Tratado Marco de Seguridad Democrática” (1995) y el “Tratado de Integración Social Centroamericana” (1999). La región pasa a estar dotada de un conjunto de principios, normas y objetivos, centrados en la paz, el desarrollo, la libertad y la democracia.

El nuevo paradigma de la integración va a tener como base la estrategia de “regionalismo abierto”, adoptada en el marco de la Alianza para el Desarrollo Sostenible (ALIDES, 1994). La misma coloca en el centro:

- La apertura comercial, que pasa a ser concebida, como el motor y dinamizador del desarrollo económico de la región.
- El comercio hacia terceros mercados por medio de la firma de tratados de libre comercio.
- El fortalecimiento de la región centroamericana con el objetivo final de lograr la unión aduanera.

II.2.2 Los antecedentes del proceso de apertura comercial

Las economías centroamericanas se han beneficiado del trato especial y diferenciado otorgado por los países desarrollados por medio de dos mecanismos: facilidades de acceso a los mercados y plazos más amplios para cumplir las obligaciones que imponen la normativa multilateral o los acuerdos regionales. En el marco del proceso de profundización de las políticas de liberalización y apertura comercial, se han dado cambios importantes que han sido un factor determinante en la conformación misma de la estructura exportadora de la región; lo que sin duda es un determinante que ha tenido y tiene implicancias de doble filo aunque esté basado en el principio de la asimetría en las relaciones comerciales.

Acuerdos multilaterales

El acuerdo suscrito por los países centroamericanos de “forma unilateral” en la Ronda de Uruguay (1993)¹³ mediante el cual pasan a formar parte de la OMC, es el más relevante porque ello implica someterse a las nuevas reglas que regulan el comercio mundial. En materia de “acceso a sus mercados”, este acuerdo, comprometió a los países centroamericanos a la desgravación y a la consolidación de sus niveles arancelarios en el período 1995-2004. En cuanto al sector agropecuario se comprometieron a reducir los apoyos internos a la producción y las subvenciones a las exportaciones y a eliminar las barreras no arancelarias o a convertirlas en equivalente arancelario.

El Sistema Generalizado de Preferencias de la Unión Europea, Japón y Canadá

El Régimen del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) que otorgaron la Unión Europea, Japón y Canadá permitió, hasta 1999, el acceso de los países centroamericanos a los mercados externos de los productos agrícolas tradicionales¹⁴ y a partir de 1999 el SGP europeo abrió el acceso preferencial a los “productos industriales”.¹⁵

El SGP de EEUU (Iniciativa de la Cuenca del Caribe)

El SGP de EEUU registró varios cambios. La primera ley, promulgada en 1983, otorgó a los países de Centroamérica, bajo el argumento de promover el desarrollo de sus economías, “acceso preferencial” al mercado de Estados Unidos a una gama de productos de los que estaban excluidos textiles y vestido, calzado y productos de cuero, atún enlatado, petróleo y sus productos derivados. En un principio, la vigencia de la ley se estableció por un período de doce años que finalizaría en septiembre de 1995. Luego se extendió de manera indefinida en el acuerdo “Acta de Aduanas y Comercio”.

En 2000 EEUU aprobó la “Ley de Comercio y Desarrollo” bajo el argumento de compensar los posibles efectos negativos del NAFTA en las economías de la región. Estas últimas agravadas por el efecto devastador del huracán

¹³ En 1994 todos los países de la región suscribieron el Acta Final de la Ronda de Uruguay de Negociaciones Multilaterales que incluye, entre otros, el acuerdo que crea la Organización Mundial del Comercio (OMC).

¹⁴ Café, banano, tabaco en rama o sin elaborar, follaje, crustáceos, coles, las demás plantas vivas, nuez moscada, macis, amomos y cardamomos, frutos oleaginosos, caña de azúcar y refinado de azúcar, miel natural, alcohol etílico, pimienta, mármol, pescado congelado, frutos sin cocer o cocidos con agua o vapor.

¹⁵ Refinado de azúcar, manufacturas de madera, aceite de palma y sus fracciones, alcohol etílico, obras y piezas de carpintería para construcciones, jabón, manufacturas de madera, aceite de palma y sus fracciones.

“Mitch” (octubre de 1998). Con esta nueva ley se equipara el tratamiento arancelario que recibe México al que se da a los países centroamericanos para el atún enlatado, el calzado de cuero y otros productos.¹⁶ El mayor impacto de esta ley afectó sobre todo a los productos textiles, a tal punto que influyó en el cambio de la estructura exportadora de los países de la región. En efecto, se produjo a partir de ese año un proceso acelerado de reducción del comercio de los productos agrícolas primarios y aumentó de manera importante la proporción de productos procedentes del sector manufacturero, principalmente vestuario. Esto, a su vez, incentivó el flujo de inversiones y la ampliación del número de parques y empresas maquiladoras textil-vestuario, inversiones que fueron estimuladas por un conjunto de medidas.¹⁷

II.2.3 El trayecto de la apertura comercial, 1990-2002

La región centroamericana ha sido históricamente un territorio abierto al comercio internacional, ha mantenido nexos fuertes con diferentes mercados, principalmente con el mercado de Estados Unidos, registrando desde 1960¹⁸ una tendencia ascendente en la apertura comercial¹⁹, con excepción de la década de los ochenta, debido a los conflictos político-militares.

El proceso de “profundización de la apertura comercial” que emprende la región en los noventa, tiene una diferencia fundamental con el trayecto hasta ahora recorrido. En primer lugar, porque se inscribe en un nuevo contexto, el de una economía globalizada regida por la intensificación de la competencia, la expansión y el control de nuevos mercados a escala mundial y la consolidación de centros transnacionales de producción. En segundo lugar, porque hace parte de la nueva estrategia adoptada por los gobiernos de la región en el marco del nuevo paradigma del regionalismo abierto, que busca por la vía de la apertura comercial insertarse en la economía mundial.

Ya, desde los años ochenta, Costa Rica, Honduras, El Salvador y Guatemala habían iniciado este proceso en el marco de los programas de ajuste estructural y en la puesta en marcha de “esquemas de incentivos”, que estuvieron

¹⁶ Esto implica, para el caso del atún enlatado, que el arancel que pagaba dicho producto en el año 2000 (18,6 por ciento si el producto proviene de la región y 35 por ciento si proviene de fuera de la región) se reducirá a 0 por ciento en 2008.

¹⁷ El acceso libre de arancel y cuotas para prendas de vestir elaboradas en la región con tela e hilaza estadounidense; el acceso libre de aranceles y cuotas para prendas de vestir cortadas y elaboradas en la región con tela e hilaza de Estados Unidos; la entrada de 250 millones de metros cuadrados de tejido de punto con tela de la región pero con hilaza de Estados Unidos; la entrada libre de aranceles y cuotas hasta un límite de 4,2 millones de docenas de camisas de punto elaboradas con tela de la región y con hilaza de EEUU. La cuota se repartió entre los países centroamericanos y caribeños.

¹⁸ Con excepción de Panamá que comienza más tardíamente, a fines de los setenta.

¹⁹ De acuerdo a los registros del Banco Mundial en esta fecha temprana el coeficiente de apertura adoptó valores inferiores al 50 por ciento para la mayoría de la región, ya para los ochenta se habían elevado significativamente (80 por ciento en Costa Rica y Honduras, 68 por ciento en El Salvador)

dirigidos a promover las exportaciones no tradicionales a mercados no tradicionales (excluido el mercado regional) bajo la lógica de la competitividad-precio. Panamá, por sus propias características de istmo, ha sido una economía abierta al mercado internacional, desde su surgimiento como República.

A partir de los noventa, el énfasis de la política de liberalización y profundización de la apertura comercial de la región estuvo puesto en el desmontaje de la desgravación arancelaria. Entre los principales avances observados a la fecha destacan: el proceso de la Unión Aduanera Centroamericana, que se espera culmine durante el 2004; la aprobación del Código Aduanero (RECAUCA, junio 2002); la aprobación de un sistema de resolución de controversias comerciales y el arancel externo promedio de la región de 7,5 por ciento. A pesar de que todos los productos originarios gozan de libre comercio (con excepción de café sin tostar y azúcar de caña), persisten problemas con barreras no arancelarias y el uso persistente de la cláusula de salvaguarda, lo que ha generado grandes distorsiones en el mercado intraregional.

II.2.4 El balance de la integración

Tomando como base el proceso hasta aquí descrito, la integración regional ha estado orientada fundamentalmente a lo económico. Los temas del combate a la pobreza y la desigualdad social, prácticamente, han ido quedando fuera de la agenda regional. El último Balance del Proceso de la Integración Centroamericana, presentado por el Secretario General del SICA para el 2003 señala que entre los principales logros en materia de integración de Centroamérica están los relativos a la integración económica, considerando que fue la punta de lanza del proceso de la integración en el 2003, siendo también el área que consiguió mayores avances e impregnó un renovado impulso a todos los ejes del proceso integrador de Centroamérica, como lo reflejan los siguientes logros en materia económica durante el período 2002-2003:

- Armonización del 86 por ciento de los rubros del arancel.
- Elaboración del Manual de Procedimientos Aduaneros que se empezó a aplicar en Guatemala y El Salvador.
- Creación de aduanas integradas y periféricas en los puestos fronterizos de Centroamérica; instalación de aduanas periféricas, aduanas integradas y aduanas yuxtapuestas.
- Adopción del mecanismo de Solución de Controversias Comerciales.
- La aprobación del Código Aduanero y su reglamento.
- La adopción del Convenio de Servicios e Inversiones.
- Vigencia del reconocimiento mutuo de los registros de alimentos y bebidas originarias de la región y el de los medicamentos.
- Diseño de un banco de datos de los productos agropecuarios.

- Coordinación con el Consejo Monetario Centroamericano en el marco de la Convergencia de Políticas Macro Económicas de la región.

II.3 Los tratados de libre comercio

La política económica impulsada en la región durante los últimos años, que dió prioridad a las exportaciones hacia terceros países, implicó un conjunto de negociaciones para favorecerlas, entre ellas la creación de zonas de libre comercio y la eliminación de las restricciones legales y administrativas a fin de crear las condiciones para la expansión de las exportaciones de bienes y servicios y la inversión. En ese contexto, la actividad desplegada por los gobiernos ha sido intensa pues se han culminado a la fecha negociaciones con cinco países extraregionales con la firma de TLC que pueden clasificarse como formas paralelas de integración. Todos ellos, de una u otra manera, se basan en el trato especial y diferenciado hacia el o los países de Centroamérica firmantes.

Cuadro II.1
Panorama de acuerdos firmados por los países de la subregión

Países de Centroamerica	Socio comercial	Fecha de la firma
Costa Rica	<ul style="list-style-type: none"> • Canadá • Chile • México • Panamá 	23/04/2001 28/02/2001 01/01/1995 18/07/1993
Nicaragua	<ul style="list-style-type: none"> • México 	01/07/1995
El Salvador	<ul style="list-style-type: none"> • Panamá 	2002
Triángulo del Norte El Salvador, Guatemala, Honduras	<ul style="list-style-type: none"> • México 	29/06/2000
Centroamérica	<ul style="list-style-type: none"> • República Dominicana • Chile • Panamá • EEUU • Canadá • UE 	16/04/1998 18/10/1999 12/06/2001 Negociado. 2003/pendiente de ratificación. En proceso. En perspectiva.

Si bien los TLC firmados a la fecha abrieron el acceso a nuevos mercados, no parecen haber tenido mayor efecto en el dinamismo comercial propiamente tal. El balance que en 2001 arrojan estos cinco TLC de última generación²⁰ es el siguiente:

- La relación exportaciones FOB importaciones CIF ha dejado un saldo negativo para los países centroamericanos que firmaron TLC con Canadá, Chile, México y Panamá. En este caso la excepción es República Dominicana.
- Su aporte a las exportaciones totales no llega en conjunto al 5 por ciento.

II.3.1 El Tratado de Libre Comercio con EEUU (CAFTA)

Consideraciones acerca de las principales implicancias para analizarlas desde una perspectiva de género de cara a la agenda regional

El Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos, conocido por sus siglas en inglés, US-CAFTA (United States–Central America Free Trade Agreement), constituye el tercer TLC que Estados Unidos²¹ negocia con contrapartes de la región latinoamericana y del Caribe. En una primera lectura de género del texto negociado y tomando en cuenta las reflexiones hechas desde diversas expresiones organizadas de las mujeres, economistas y estudiosas de la región²², queda en evidencia que el CAFTA, no sólo es un Tratado de Libre Comercio, sino que los acuerdos negociados, tienen que ver con el funcionamiento mismo del Estado de derecho.²³ Se ha intentado resumir los aspectos que se consideran de especial relevancia, para una lectura más acuciosa desde la perspectiva de género, con el fin de medir sus implicancias y trabajar en una agenda regional.

Las implicancias con relación al papel de los Estados nacionales

Algunos de los acuerdos, en los términos en que fueron negociados, trastocan el funcionamiento mismo de los Estados nacionales, puesto que limitan y redefinen algunas de sus potestades esenciales. Por ejemplo, **afecta las potestades del poder legislativo** de derogar o modificar leyes nacionales existentes o de aprobar nuevas leyes. El CAFTA impone a las respectivas

²⁰ TLC que se ajustan al tipo de tratado firmado por México, EEUU y Canadá.

²¹ Suscribió un TLC con México y Canadá, y más recientemente con Chile.

²² El Consejo de los doce puntos, reflexiones en torno al CAFTA (2004) y análisis de Las DIGNAS, El Salvador, entre otras.

²³ Se han tomado como base las reflexiones hechas por María Eugenia Trejos, economista costarricense, y el grupo de intelectuales y profesionales estudiosos de los TLC agrupados en Pensamiento Solidario, marzo de 2004.

asambleas legislativas plazos perentorios para aprobar nuevas leyes sobre apertura comercial (que no han sido parte de la agenda regional/nacional) y da indicaciones respecto a los elementos esenciales que deben contener las nuevas legislaciones nacionales, como en el caso de las concesiones sobre el espectro radioeléctrico.²⁴ En segundo lugar, al incorporar en su cuerpo normativo una serie de preceptos de la legislación vigente, restringe de forma considerable la potestad de los respectivos parlamentos de modificar en el futuro dicha legislación, especialmente en las materias relacionadas con los capítulos de servicios e inversión.

Las facultades del Estado versus facultades de los inversionistas extranjeros

La competencia de los tribunales nacionales para dirimir los conflictos entre el Estado y los particulares, por las decisiones de las autoridades locales en aplicación de las leyes del país, quedan en entredicho en el marco del tratado. Precisamente, en el capítulo de inversiones (sección B) se contempla la posibilidad de que las controversias que surjan entre los Estados firmantes y los inversionistas extranjeros de cualquiera de las otras partes, con ocasión de las decisiones de aquellos relativas a sus inversiones, sean conocidas por tribunales arbitrales internacionales, cuando así lo soliciten dichos inversionistas. Esto le mina al Estado su facultad soberana de hacer que sus decisiones y actuaciones en aplicación de la legislación nacional, sobre las actividades que individuos particulares realizan en su territorio, sean discutidas en los tribunales nacionales. Desde una perspectiva de género y considerando el peso que tiene la inversión extranjera en los nuevos sectores exportadores, donde se concentra el empleo asalariado femenino, resulta preocupante que sean las empresas las únicas que pueden demandar a los Estados y no los Estados a las empresas. Esto obliga a preguntarse cuáles son los nuevos ámbitos en los que tendrá que situarse la acción para la promoción de la equidad de género.

Los acuerdos en materia de derechos laborales versus los avances logrados por las organizaciones de trabajadores y los movimientos autónomos de mujeres en la región

El CAFTA señala que cada parte establece su propia legislación laboral, pero entiende como legislación laboral solamente lo relativo a derecho de asociación, organización y negociación, prohibición de trabajo forzoso, edad mínima

²⁴ Tal como lo plantea, esto afecta especialmente a Costa Rica, que asumió “compromisos específicos” en cuanto a derogación de leyes vigentes y aprobación de nuevas leyes en el sector más sensible: Servicios y Telecomunicaciones.

para trabajar y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, salarios mínimos, horas de trabajo incluyendo extras, seguridad y salud ocupacional (Art. 16.8). Si bien estas normas son muy importantes, y corresponden en su mayoría con los principios mínimos señalados por la OIT, dejan por fuera varios temas regulados en las legislaciones laborales vigentes en los países y logrados tras una década de luchas de las mujeres organizadas;²⁵ estas son, entre otras: el contrato de trabajo, los derechos laborales (aguinaldo, vacaciones, seguro de salud, pensión) y los procedimientos para el despido.

Se deja libertad en cuanto a salarios: este tema es sumamente importante si se considera que uno de los principales factores de atracción de inversiones ha estado basado en los bajos salarios.

Los/as trabajadores/as migrantes se mantienen desprotegidos/as: el tratado no impone a una parte ninguna obligación respecto a un nacional de otra parte que pretenda ingresar a su mercado de trabajo o que tenga empleo permanente en su territorio, ni confiere derechos a ese nacional, respecto a dicho acceso o empleo (Art. 11.1.5). Los millones de trabajadores/as centroamericanos que migran en diferentes direcciones (de El Salvador a Honduras, de Nicaragua a Honduras, de Nicaragua a Costa Rica, de todos los países, incluyendo Costa Rica, a Estados Unidos) y que aseguran las remesas quedan totalmente desprotegidos/as. Este es un tema que requerirá de un seguimiento sistemático, pues de afectarse la producción en los países de la región por la puesta en marcha del CAFTA, el flujo migratorio podría ir en aumento.

Ausencia de representación laboral en órganos de administración del CAFTA: el texto del tratado crea un Consejo de Asuntos Laborales para revisar el avance del acuerdo en este capítulo. Este consejo está formado por representantes de nivel ministerial y no tiene ninguna representación de los/as trabajadores/as y/o sus organizaciones. Es decir, la supervisión de la implementación del capítulo, que incluye el cumplimiento de lo que se entiende por legislación laboral, será realizada solamente por representantes gubernamentales (Art. 16.4.1).

Las implicaciones para la producción nacional de alimentos

Los países centroamericanos se obligaron a negociar todos los sectores sin exclusiones, en tanto que Estados Unidos sacó de la negociación todo lo relacionado con los subsidios a la producción, los cuales quedan en el marco

²⁵ Red Centroamericana de Mujeres en solidaridad con las trabajadoras de la maquila, Instancias Regional Coordinadora de La Maquila.

de las negociaciones de la OMC. El problema de los subsidios es vital, ya que obliga a entrar en la competencia por los mercados en una situación de clara desventaja frente a la producción subvencionada. Si bien este tema ha sido más discutido en lo que se refiere a la producción agropecuaria, no es ajeno a los otros sectores de la economía y es importante prestarle la debida atención. Estados Unidos ha elevado los subsidios a la agricultura recientemente. Si bien en disputas con la Unión Europea ya se había señalado que este país había incrementado las ayudas directas a la agricultura de 4.600 millones de dólares en 1996 a 32.200 millones en el 2001, el aumento más espectacular se da con la aprobación del denominado “Farm Bill” en mayo del 2002, que significa un aumento de las mismas en el orden del 80 por ciento. Estos nuevos subsidios significarán 173.500 millones de dólares en los próximos 10 años, gran parte de los cuales van a los cultivos más importantes de exportación (oleaginosas y aceites, productos lácteos y cereales).

Desde una perspectiva de género, resulta de primera relevancia analizar las implicaciones de estos acuerdos, puesto que de provocar afectación a la producción nacional de alimentos (imposibilitada de competir con productos tan altamente subsidiados) el hambre, ya señalada por las metas del milenio como el problema de mayor gravedad a enfrentar, terminará por agudizarse.²⁶

II.4 El Plan Puebla Panamá y el postulado de Mesoamérica

Con el lanzamiento del Plan Puebla Panamá —una iniciativa del Presidente de México Vicente Fox— se oficializa la propuesta de creación de una nueva región —Mesoamérica— como objeto de políticas. Conformada por Centroamérica más los nueve estados del sur este de México, esta nueva región tiene una superficie de 1.029.743 km² y reúne a un total de 64,2 millones de habitantes con un peso significativo de la población indígena.

El Plan Puebla Panamá se plantea como meta, convertir a Mesoamérica en un polo de desarrollo de “clase mundial” atendiendo a la importancia del complejo petroquímico que posee,²⁷ punto de apoyo para una nueva indus-

²⁶ Los estudios realizados por la Comisión Interamericana de Mujeres (OEA) sobre el NAFTA, demostraron el severo impacto que tuvieron sobre la producción campesina de alimentos y los efectos diferenciados por género: la economía creció pero los agricultores pequeños y de subsistencia se volvieron más pobres; a cambio del mismo trabajo las familias pobres sólo pueden adquirir la mitad de los productos básicos que podían comprar en 1990, antes del NAFTA. El porcentaje de hogares pobres encabezados por mujeres pasó del 9 al 15 por ciento; mientras los productores de maíz y leguminosas perdieron su sustento en la lucha por competir con productos importados, las empresas agrícolas y los grandes agricultores de cultivos comerciales para el mercado estadounidense aumentaron sus ingresos, gracias al NAFTA; los sectores agrícolas productores de alimentos que constituyen la dieta básica fueron los más afectados.

²⁷ El más importante de América Latina (Barreda, 2001).

tria del ciclo etano, nuevas plantaciones forestales, parques industriales de maquila, siderurgia, industria agroalimentaria, pesquera y minera.

La visión del PPP se condensa en la idea de que para el desarrollo de la macro-región "... en un marco respetuoso de concertación, entendimientos y consensos y de pleno respeto a la soberanía de los Estados comprendidos en ella (...) dicha región hiciese valer su potencialidad y características para convertirse en un polo de desarrollo de 'clase mundial' en América Latina". Distingue fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Entre las **"fortalezas"** se valoran la mano de obra abundante y de calidad potencial, la posición geográfica privilegiada "...entre los tres grandes bloques comerciales", la firma de acuerdos de libre comercio dentro y fuera de la región, los avances en materia de integración de infraestructura eléctrica y de transporte de México con Centroamérica, la existencia de los puertos de Coatzacoalcos y Salinas Cruz con vocación para enlazar los mercados de Estados Unidos, Asia y Europa, recursos naturales abundantes con extraordinaria biodiversidad además de suelo abundante y con calidad competitiva a nivel mundial.

Como **"oportunidades"** se estiman la participación creciente de la mujer en los mercados laborales, la posibilidad de captar grandes flujos de inversión extranjera directa, el turismo, la riqueza biológica, la posibilidad de elevar los rendimientos agrícolas y el abasto de energéticos a Centroamérica.

Entre las **"debilidades"** se consideran en primer lugar el atraso económico y social, le siguen la polaridad social entre ricos y pobres, la dispersión de la población, las tendencias migratorias hacia polos fuera de la región, la vulnerabilidad frente a fenómenos naturales y ante fenómenos políticos, la escasa infraestructura de transporte y la baja cultura de protección al medio ambiente.

De las **"amenazas"** identificadas se destacan la competencia creciente entre países emergentes por captar inversiones extranjeras y la relocalización de plantas industriales transnacionales en países con costos demasiado bajos de mano de obra (los llamados NIC o países de reciente industrialización de tercera generación como China, Vietnam, Tailandia, Malasia).

El aspecto que resulta crucial del PPP es su insistencia en la importancia de atraer inversiones, "...en particular, la captación de inversiones en áreas de servicios e infraestructura regionales, tales como transportes, energía, telecomunicaciones e infraestructura hidro-agrícola; áreas estratégicas para la planeación, como son desarrollo territorial y sustentabilidad ambiental; así

como a nichos que impulsarán la dinámica económica regional: en la agricultura, la agroindustria y la biotecnología; en textil; en partes electrónicas; en autopartes; en petroquímica y, en particular, en turismo sustentable”.

Igualmente relevante es el énfasis en que “...se buscará que existan condiciones de seguridad, estabilidad y certidumbre jurídica para la inversión productiva directa nacional y extranjera en la región, mejorando la regulación y eliminando los obstáculos regulatorios que, sin justificación legal, existen todavía en la actividad productiva”.

El 95 por ciento de la cartera de inversiones del PPP concertada a la fecha está orientada al desarrollo de infraestructura física (integración vial) bajo la lógica de que este sistema integrado de transporte (terrestre, ferroviario, marítimo y aéreo) dinamizará la articulación de los mercados regionales con la economía mundial, asegurará mayores ventajas y competitividad.

Para el desarrollo humano sólo está previsto 1,3 por ciento, lo que desde una perspectiva de género plantea el reto de participar de manera más beligerante en la conducción misma de la implementación del PPP, especialmente en lo que respecta a la iniciativa vinculada al desarrollo humano. Esto es particularmente importante por la situación de empobrecimiento que afecta a la región en su conjunto y, de manera particular, a los territorios y pueblos indígenas que son, precisamente, los que han mantenido y asegurado el capital natural y cultural de la región, pilares, a su vez, del desarrollo sostenible.

Cuadro II.2
Plan Puebla-Panamá y Corredor Biológico Mesoamericano.
Inversiones presupuestadas en la región de Mesoamérica

Iniciativas mesoamericanas	País responsable/ Sede	Plan de inversión US\$ en miles
(1) Plan Puebla Panamá		
1. Desarrollo sostenible	Nicaragua	58.850.0
2. Desarrollo humano	México	41.950.0
3. Prevención y mitigación de desastres	Panamá	25.900.0
4. Turismo	Belice	36.150.0
5. Facilitación comercial y PYMES	Honduras	8.700.0
6. Integración vial/Transporte	Costa Rica	4.326.000.0
7. Interconexión eléctrica	Guatemala	405.300.0
8. Integración de telecomunicaciones	El Salvador	101.500.0
TOTAL 2/		5.004.350.0
(2) Corredor Biológico Mesoamericano	Nicaragua	16.600.0

1/ Cifras actualizadas a marzo de 2004.

2/ Cifras a 2002.

Fuente: PPP, BID en www.iadb.org

CBM: Costo 2000-2006, Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM o GEF).

El nuevo escenario geoeconómico que presenta el PPP se vincula al Corredor Biológico Mesoamericano (CBM) que plantea un nuevo reordenamiento del capital natural. El CBM integra a 33 ecoregiones que representan el 12 por ciento de la biodiversidad mundial y enlaza 400 áreas protegidas (9,5 millones de hectáreas) que son el 18 por ciento del territorio político mencionado.

El Corredor Biológico Mesoamericano es concebido como una galería en la que se intercalan Áreas Naturales Protegidas (ANP) con plantaciones (en áreas núcleo y cinturones de amortiguamiento). Los sistemas de información geográfica en el estudio de ecosistemas y la ingeniería genética convierten a las reservas naturales en bancos genéticos *in situ* y a la diversidad cultural indígena en bancos de saberes locales. Las plantaciones son diseñadas para obtener productos industriales, alimenticios o medicinales, incluso, la nueva ingeniería genética diseñada para el mercado. En este tipo de corredores el Banco Mundial ha identificado las riquezas biológicas existentes dentro de la

nueva economía, sea como materias primas, sea como productos agropecuarios, farmacéuticos y forestales.

II.5 Comentarios finales

La integración centroamericana y las nuevas iniciativas regionales como el TLC con los EEUU, el PPP y el CBM, constituyen un andamiaje institucional, natural y de infraestructura, sobre el cual descansarán las principales decisiones que tomen los gobiernos de la región en los próximos años. Dado que las políticas públicas y la toma de decisiones no son neutras en sus efectos, el principal desafío que estos escenarios plantean a las mujeres centroamericanas consiste en identificar las oportunidades y espacios para expresar sus intereses y demandas, para potenciar sus capacidades a fin de hacer una efectiva contribución a dichos procesos, y asegurar así el acceso a los beneficios que los mismos pueden conllevar. El ordenamiento territorial derivado de estos procesos requiere que la voz de las mujeres, y de manera particular la de las mujeres indígenas, sea escuchada. La democratización de estos procesos puede contribuir a la disminución de las brechas de equidad y a que las mujeres coadyuven, en el pleno ejercicio de sus derechos, a la construcción de una región económica, ambiental, social, política y culturalmente sostenible.

Desde la institucionalidad nacional y regional debería darse especial prioridad a la agricultura centroamericana, dada su importancia —no sólo en términos de la producción de bienes para terceros mercados, sino en términos de empleo y producción de los alimentos que constituyen la dieta básica de la población— y considerando el peso que tiene la población campesina y la elevada incidencia de la pobreza rural. En ese sentido debe tomarse en cuenta la situación que afecta a las mujeres rurales e indígenas. Se impone revisar el texto del CAFTA, tomar en cuenta estudios realizados (algunos de ellos citados) y emprender un debate para encontrar vías que eviten el empobrecimiento y desaparición de la economía campesina.

Por otra parte, la institucionalidad de género existente en los países de la región requiere nuevas tomas de posición y la revisión de su ámbito de acción con vistas a la globalización económica. Existe un proceso de internacionalización del ámbito donde se toman las decisiones macroeconómicas que va más allá de los estrictos límites nacionales y regionales. Basta recordar que todos los países de la región son miembros de la OMC y están obligados a cumplir acuerdos y compromisos, como los establecidos en los TLC y CAFTA que van más allá de ser meros acuerdos comerciales, además de los programas económicos que son guiados por el FMI y Banco Mundial.

Ante ese panorama, la institucionalidad de género requiere revisar su ámbito de acción, ya que los mecanismos nacionales han sido creados por decreto para ser rectores y velar por políticas en pro de la equidad de género dentro de las fronteras nacionales.

Por tanto una oportunidad y un gran desafío para los mecanismos de la mujer en la región, es encontrar las mejores formas de organización para tener presencia e incidencia en la institucionalidad regional que se irá profundizando en la medida en que sigan avanzando los acuerdos de carácter internacional. Para ello se propone conformar grupos de trabajo con activa participación de los mecanismos para el avance de la mujer que acompañen las diversas formas de coordinación que adopten los gobiernos frente a las multilaterales, con propuestas construidas desde las mujeres y con capacidad de incidir en estos acuerdos o bloques.

CAPÍTULO III



EL TERRITORIO Y LA POBLACIÓN DEL ISTMO CENTROAMERICANO

III.1 Características y riesgos del territorio regional

Por ser un istmo Centroamérica ha tenido históricamente una posición geopolítica estratégica al ser puente entre el norte y el sur de América y paso para poblaciones de otros continentes. La división de su territorio por una extensa cadena montañosa que configura valles, llanuras y una amplia red hidrológica definen una gran diversidad de climas y de formas de vida y, al mismo tiempo, condiciones vulnerables ante fenómenos naturales (PNUD, 2003a:19).

La riqueza natural de la que disfruta Mesoamérica es inmensa: con apenas 0,51 por ciento de las tierras emergidas del planeta, posee entre el siete y el ocho por ciento de la biodiversidad del mundo.²⁸

Los fenómenos geológicos y climáticos generan muchas amenazas en el istmo centroamericano. Se estima que en los últimos 30 años los desastres causaron la muerte de más de 55.700 personas y perjuicios económicos valuados en 22.450 millones de dólares. Entre 1997 y 1998 el “Niño” ocasionó una prolongada sequía y a finales de 1998 el “Mitch” dejó una destrucción material de alto impacto. En 2001 sucedieron los terremotos en El Salvador y la sequía en toda la región. Estos fenómenos multiplican sus efectos por los factores de vulnerabilidad ambiental y social preexistentes en la región (CEPAL, 2001:2).

El deterioro ambiental es resultado de la conformación histórica de las estructuras socioeconómicas y del modelo de crecimiento económico que no ha incorporado los problemas ambientales a una auténtica estrategia de desarrollo sostenible. El uso del territorio sin planificación y regido por las fuerzas del mercado configura los factores que generan mayor riesgo y vulnerabilidad ambiental y social como son el agotamiento de los recursos naturales (particularmente del agua y de los suelos), el rápido incremento de la contaminación ambiental en el campo y las ciudades y una urbanización acelerada sin planificación.

El manejo adecuado del agua y la reducción de su contaminación son el principal reto ambiental de la región. El consumo de agua por habitante es cinco veces superior al recomendado por la OMC. Hay derroche en los consumidores y pérdidas en los sistemas de las empresas de suministro de agua, en algunos casos arriba del 55 por ciento del agua extraída (Miranda, 2003).

²⁸ Panamá, por ejemplo, tiene 929 especies de pájaros, más que Canadá y Estados Unidos juntos. Los bancos de coral a lo largo de las costas del Atlántico son los segundos más grandes en el mundo.

En términos de los riesgos que hay que manejar y contrarrestar, algunos planificadores del territorio insisten en señalar aquellos generados por la acelerada y desordenada urbanización experimentada en los últimos cuarenta años y perciben la agenda ambiental centroamericana como demasiado influenciada por conservacionistas internacionales con la consecuencia de que el marco jurídico institucional está orientado más hacia la biodiversidad y presenta, por lo tanto, grandes vacíos para enfrentar los problemas de la contaminación ambiental urbana y la gestión sostenible de los conglomerados urbanos (Miranda, 2003).

Aunque hay una conciencia incipiente de la relación estrecha entre la calidad del ambiente y el desarrollo humano sostenible, también hay mucha controversia en cuanto a la relevancia y la coherencia de las estrategias que están ya en marcha, en teoría orientadas hacia la superación de los principales problemas de la región, tales como el Corredor Biológico Mesoamericano (CBM), el Plan Puebla Panamá (PPP) y los Tratados de Libre Comercio (TLC).

III.2 La población regional y su territorio

Los seis países estudiados del istmo centroamericano —Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá— tienen un territorio total de 498.635 km² y una población de más de 38 millones de personas con una densidad de población de 72,4 personas por km² para el año 2000 (ver en Anexos Cuadro No. 1). En el año 2003 la población se estimaba en 38,7 millones, de los que el 49,9 por ciento son mujeres y el 50,1 por ciento hombres. Se estima que en el 2015 la población total de la región será de 49,4 millones. Guatemala representa un tercio de la población y los dos tercios restantes están distribuidos más o menos en el resto de países, con la proporción menor (ocho por ciento) en Panamá. El crecimiento poblacional global se mantiene alto. Ha bajado muy lentamente de una tasa de 2,4 por ciento promedio anual en el quinquenio 1985-1990 a 2,3 por ciento promedio anual en el quinquenio 2000-2005 (ver en Anexos Cuadro No. 2). Tres cuartas partes de ese crecimiento se concentran en Guatemala, Honduras y Nicaragua, países que mantienen las más altas tasas de crecimiento poblacional en el continente.

La estructura de la población según el sexo de las personas varía entre los países del istmo. El Salvador y Nicaragua son los países con proporción mayor de mujeres: 50,8 por ciento y 50,2 por ciento respectivamente (CEPAL, 2002c).

III.2.1 El perfil socio demográfico de la población

La combinación de las tres variables fecundidad, mortalidad y migración modelan la estructura, el crecimiento y la cantidad de la población. La región tiene una población joven, con un peso importante de los grupos de edad menores de 15 años, con diferencias importantes entre países (ver en Anexos Cuadro No. 3).

Desde los años cincuenta ha habido un debate alrededor de las relaciones y/o interrelaciones entre las variables de crecimiento de la población y el desarrollo. A partir de la experiencia y la investigación de las últimas décadas se habla de un “efecto de población” sobre el crecimiento económico que significa que los cambios por la disminución en las tasas de mortalidad y de fecundidad no sólo se reflejan en la disminución de las tasas globales de crecimiento demográfico y en el aumento en la esperanza de vida, sino también en cambios de las estructuras de edad de las poblaciones que inciden directamente en el potencial de crecimiento económico y de desarrollo de una sociedad (UNFPA, 2002).

III.2.2 En transición demográfica

Todos los países de la región están experimentando, en distintos grados, el proceso de transición demográfica que se inicia por el descenso de la mortalidad, particularmente la infantil, como consecuencia directa de las inversiones en salud y del control de enfermedades infecto contagiosas. Posteriormente o simultáneamente se reduce, aunque más lentamente, la fecundidad. Esta disminución de la fecundidad en “micro escala” se supone que se traduce, al cabo de una generación, en potencial de crecimiento económico a “macro escala”. Es decir, a medida que van disminuyendo las tasas de fecundidad aumenta la cantidad de población en edad activa (de los 15 a los 64 años de edad) en comparación con los grupos “dependientes” (0 años a 15 y de 65 y más años de edad) y se abre una oportunidad que se ha denominado “bono demográfico” u “oportunidad demográfica” (Rivadeneira, 2000).

CELADE ha establecido cuatro categorías para diferenciar las etapas de transición demográfica: incipiente, moderada, plena y avanzada. Siguiendo esa clasificación El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua están en transición moderada y Costa Rica y Panamá en transición plena. Sin embargo en los países hay diferencias importantes, particularmente entre las poblaciones rurales y las urbanas y entre la población indígena y la no indígena, especialmente en Guatemala. Por tal razón, si se quiere ser más preciso, los primeros cuatro países pasan, dependiendo de sus poblaciones, por transición incipiente y moderada.

La dinámica demográfica y sus efectos sobre la composición de la población por edad, en un contexto sostenido de exclusión social y desigualdad de género, agravan las condiciones de vulnerabilidad²⁹ de las personas y particularmente de las mujeres.

En sus etapas actuales de transición demográfica Nicaragua, Guatemala y Honduras presentan condiciones de alta vulnerabilidad social ya que las elevadas tasas de fecundidad y la proporción de dependientes menores de 15 años se combina con altos niveles de pobreza y con la reducción de los gastos públicos y la privatización progresiva de los servicios de educación y salud. De manera particular destacan los bajos niveles de escolaridad y grandes déficit en servicios de salud en las zonas rurales, con resultados de alta mortalidad materna e infantil. Las condiciones generalizadas de exclusión social y de discriminación por razones de género y de etnia hacen que las mujeres rurales y las mujeres indígenas sean las que menos acceso tienen a la educación formal e informal, así como a la información y a los servicios de salud sexual y reproductiva.

Por otra parte, las poblaciones urbanas de estos países presentan tasas globales de fecundidad relativamente bajas, con el consecuente incremento en edades activas que presionan tanto por más y mejor educación como por empleo digno, sin las respuestas adecuadas.

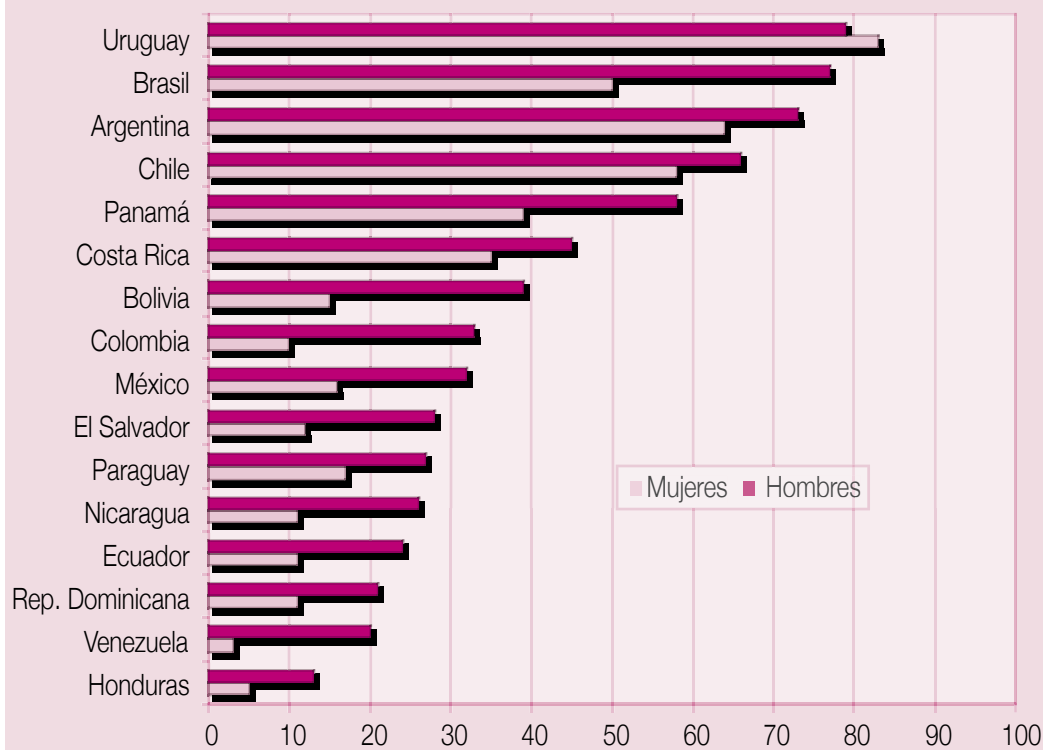
En los países en plena transición demográfica (Costa Rica y Panamá) las demandas de salud que provienen de todos los grupos de edad por lo general tienden a coexistir. Cuando pasen a una etapa avanzada de la transición demográfica, con una alta proporción de población envejecida, la demanda por servicios gerontológicos tendrá mayor importancia en los sistemas de salud. A su vez, la disminución del ritmo de crecimiento en los nacimientos incide sobre los requerimientos de atención materno-infantil —que tienden a decrecer— y amplía las posibilidades de establecer servicios especializados para la atención de enfermedades congénitas y perinatales, cuya importancia relativa irá en aumento a medida que disminuya la mortalidad infantil.

²⁹ Vulnerabilidad entendida como una situación en la que confluyen simultáneamente la exposición a riesgos y la incapacidad de respuesta y adaptación de individuos, hogares o comunidades. Similar a fragilidad e indefensión ante cambios del entorno, desamparo institucional de parte del Estado, debilidad interna para enfrentar cambios y aprovechar oportunidades e inseguridad que incapacita el pensamiento estratégico y la acción de futuro.

En el ámbito de la población y el desarrollo, la vulnerabilidad se refiere a una combinación de riesgos que significan desventajas potenciales y reales en la capacidad de respuesta y adaptación de individuos, hogares y comunidades en la búsqueda del bienestar y el ejercicio de sus derechos (Busso, 2002).

Costa Rica, El Salvador y Panamá se enfrentarán en el mediano plazo con problemas derivados del incremento del grupo de 65 años, que en su mayoría serán mujeres porque la esperanza de vida es mayor entre la población femenina. Las proyecciones para 2050 colocan a esos tres países entre el 15 y 17,9 por ciento de población en esas edades, con individuos que dejan de ser laboralmente activos y que se convierten en dependientes de sus familias si no están incluidos en programas de seguridad social. La vulnerabilidad de las mujeres adultas mayores aumenta en la medida en que no están cubiertas por los programas de seguridad social, en tanto éstos han sido un beneficio vinculado solamente al empleo formal y en la mayor parte de los países se ha privatizado. El gráfico siguiente muestra la cobertura en cinco de los países centroamericanos. Esta resulta relativamente baja para este grupo de población. Además, como en el resto de países de América Latina (la única excepción es Uruguay), las mujeres aparecen con una cobertura significativamente menor que los hombres.

Gráfico III.1
Cobertura de la seguridad social de la población menor de 60 años en zonas urbanas, 1997 (CEPAL)



A continuación se presenta una matriz con las etapas en el proceso de transición demográfica y sus características por país.

Cuadro III. 1
Etapas de la transición demográfica en Centroamérica, año 2000

Etapas de la transición demográfica y sus características con potencial para generar riesgos diferenciales de género	Países	Poblaciones en territorios en los países
<i>Transición incipiente</i>		
<ul style="list-style-type: none"> - Población muy joven - Alta proporción de población menor de 15 años - Altas tasas globales de fecundidad - Alta dependencia demográfica - Baja urbanización o urbanización con alta marginalidad/ exclusión social - Bajo nivel de escolarización - Enfermedades infecciosas y parasitarias - Altos niveles de mortalidad infantil - Altos niveles de mortalidad materna - Altos niveles de pobreza 	<p>Nicaragua</p> <p>Guatemala</p> <p>Honduras</p>	<p>Poblaciones rurales y poblaciones de la Costa Caribe</p> <p>Poblaciones indígenas</p> <p>Poblaciones rurales y poblaciones de la Costa Caribe</p>
<i>Transición moderada</i>		
<ul style="list-style-type: none"> - Rejuvenecimiento de la población - Embarazo adolescente - Altas tasas de crecimiento de la PEA - Urbanización baja y moderada - Enfermedades infecciosas y parasitarias - Incremento de la migración transnacional irregular - Incremento de la migración femenina interna y transnacional - Incremento de la marginalidad de migrantes rurales en las ciudades - Incremento de la delincuencia juvenil y la violencia urbana 	<p>El Salvador</p> <p>Guatemala</p> <p>Honduras</p> <p>Nicaragua</p>	<p>La mayor parte de su población</p> <p>Área metropolitana</p> <p>Área metropolitana</p> <p>Macro región del Pacífico</p>
<i>Transición moderada</i>		
<ul style="list-style-type: none"> - Aumento de edades centrales (adultos activos) - Embarazo adolescente - Estabilización del crecimiento de la PEA - Urbanización moderada y alta - Enfermedades infecciosas y parasitarias y crónicas 	<p>Costa Rica</p> <p>Panamá</p>	

Fuente: Reelaboración propia sobre la base de Rivadeneira, 2000.

III.2.3 La estructura de la población por edades

Vista en su conjunto Centroamérica tiene una población joven. En 1990 esta población tenía una alta proporción (43 por ciento) de niños y niñas menores de 15 años; el peso relativo de esos grupos bajó muy lentamente a 39,5 por ciento en 2000 y se prevé que será de 37,6 por ciento en 2005, con la influencia principalmente de Guatemala, Honduras y Nicaragua. En efecto, en estos tres países en 1990 la población menor de 15 años constituía el 45 por ciento, mientras que en Costa Rica y Panamá representaba el 36,5 por ciento y 35,3 por ciento respectivamente, tasas que disminuyeron a 32,4 por ciento y 31,3 por ciento en el año 2000. Las proyecciones para el año 2050 indican que todos los países de la región estarán en una etapa de la transición similar (ver en Anexos Cuadros No. 3 y No. 4).

La disminución de la tasa de dependencia³⁰ durante el período 1985-2000 fue más lenta en Guatemala, pasando de 97,2 por ciento a 89,2, y menos lenta en El Salvador, Nicaragua y Honduras en ese orden. Costa Rica redujo la tasa de dependencia de 68,9 por ciento a 59,9 por ciento y Panamá de 73,4 por ciento a 58,3 en esos años respectivamente (ver en Anexos Cuadro No. 5).

En relación con el crecimiento de la población en edad activa en el quinquenio 1980-1985 todos los países de la región, con las excepciones de El Salvador y Guatemala, presentaban tasas de crecimiento altas (mayores de tres por ciento). A partir de ese lustro se observa un comportamiento diferenciado entre los países. De allí que las proyecciones para el quinquenio 2010-2015 para Panamá, Costa Rica y El Salvador sean de un crecimiento promedio anual de la población en edad activa de 1,2 por ciento, 1,4 por ciento y 1,9 por ciento respectivamente, mientras que para Guatemala, Nicaragua y Honduras las proyecciones indican que dichas tasas se mantendrán altas con 3,1 por ciento, 3,0 por ciento y 2,7 por ciento respectivamente (ver en Anexos Cuadro No. 6).

Ahora bien, esta oportunidad se aprovecha en la medida en que hay políticas activas de inversión en educación y en actividades generadoras de empleo, y salarios de calidad. En condiciones de poco dinamismo económico y de alta subutilización de la fuerza de trabajo, situación que ha prevalecido en la mayor parte de los países de la región, los cambios en el tramo de edades entre 15 y 64 años resultan en una elevada presión por generación de nuevos empleos y fuertes inversiones en educación y salud reproductiva.

³⁰ La tasa de dependencia se define como la razón entre el número de niños y niñas menores de 15 años y personas mayores de 65 años en relación al total de la población comprendida entre los 15 y 64 años.

III.2.4 La estructura de la población por sexo

Las estructuras de la población en los países centroamericanos vistas según el sexo no presentan brechas importantes. Lo más significativo es que las proporciones de hombres y mujeres se invierten si continúa la evolución observada entre 1990 y 2000 y la esperada para el 2005, según se trate de población urbana o población rural. En la población total urbana, a lo largo del período, la proporción de hombres se mantiene entre el 48,3 y el 48,6 por ciento y la de mujeres entre el 51,7 y el 51,4 por ciento de la población total urbana del istmo. En la población rural los hombres representan entre el 51,7 y el 51,6 por ciento y las mujeres entre el 48,3 y el 48,4 por ciento (ver en Anexos Cuadro No. 7). Esta relativamente baja proporción de mujeres en el total de población rural se explica en gran parte por una ya histórica migración interna de mujeres que van a las ciudades a emplearse en diversos servicios (domésticos y comercio) y recientemente en la maquila. Además, como en la mayoría de las sociedades las mujeres ven aumentada la esperanza de vida, en los grupos de adultos mayores la proporción de mujeres sube considerablemente.

III.3 Mortalidad, educación y salud reproductiva

Las metas de la Conferencia Internacional de Población identifican un conjunto de indicadores de resultados de las condiciones socio económicas que ayudan a identificar las inequidades que afectan el acceso a las oportunidades así como a reconocer las poblaciones y territorios con mayores desventajas; por lo tanto dan pautas para la focalización de los recursos. Estos indicadores seleccionados se vinculan a tres variables: mortalidad, educación y salud reproductiva.

III.3.1 Mortalidad

Aunque hay una tendencia general hacia la baja tanto de la mortalidad infantil como de la materna, se observan grandes diferencias entre países; Costa Rica y Panamá muestran situaciones bastante positivas; Guatemala y Nicaragua situaciones bastante preocupantes y el resto de países situaciones intermedias. La mortalidad infantil es baja en Panamá y muy baja en Costa Rica, pero bastante más alta en los otros países. Las tasas de mortalidad infantil más bajas corresponden a las niñas en todos los países.

La mortalidad infantil en el istmo en su conjunto bajó de 52,5 defunciones de niños menores de un año por 1000 nacidos vivos en el quinquenio 85-90 hasta 30,9 en el quinquenio 2000-2005. Los extremos están en Guatemala con una evolución de 65/1000 hasta 41,2/1000 y Costa Rica que inicia el

lustro con 16/1000 y progresa hacia 10,9/1000. Nicaragua presenta descensos pero también con tasas similares a las de Guatemala al inicio y fin del período (ver en Anexos Cuadro No. 8). La brecha más importante se observa entre la niñez urbana y la rural e indígena. Por ejemplo, según el perfil por países del UNFPA (2002), en Nicaragua la tasa más alta de mortalidad infantil se registra en Chontales, en Honduras se registra en la región 7 (Olancho) y en Guatemala en la zona sur-occidente.

La esperanza de vida al nacer es la que ha mostrado los avances mayores y sostenidos,³¹ particularmente entre la población femenina. Aunque a ritmos distintos, todos los países de la región experimentaron mejoría en la esperanza de vida como resultado de las inversiones en salud y educación así como de las mejoras en el nivel nutricional. Al final del quinquenio 2000-2005, todos los países, con la excepción de Nicaragua y Guatemala, habrán alcanzado a superar los 70 años de esperanza de vida, mientras las poblaciones femeninas solamente en Guatemala presentarían una esperanza de vida menor de 70 años (ver en Anexos Cuadro No. 8). Un elemento activo dentro de esta tendencia es la disminución de la mortalidad infantil, por su impacto en la mortalidad general y por su asociación a una menor natalidad.

En cuanto a la tasa de mortalidad materna, con excepción de Costa Rica y Panamá, el resto de países de la región tiene índices altos y muy altos de mortalidad materna. Incluso este indicador muestra estancamiento de un año a otro en varios países (ver en Anexos Cuadro No. 9, según metas CIPD). Asociada a los mayores niveles de pobreza, la mortalidad materna se eleva en las poblaciones rurales e indígenas. Estudios focales asocian estos comportamientos a mayores condiciones de subordinación de las mujeres, quienes a menudo se encuentran limitadas o impedidas de atenderse oportunamente en unidades de salud por prejuicios de sus parejas y hasta de ellas mismas. Cabe mencionar que aunque se ha venido avanzando en el conocimiento de algunas causas subyacentes de la mortalidad materna, persisten algunos factores que no se logran hacer visibles debido a la ausencia de adecuados protocolos.

³¹ Por ejemplo, en el Perfil de género de Nicaragua se señala que el país redujo sus tasas de mortalidad de 22,7/1000 en 50-55 a 6,5/1000 en 1990-1995.

Cuadro III.2 Istmo centroamericano: Tasas de mortalidad materna

Estimados de mortalidad materna (2000) de OMS / UNICEF / FNUAP

País	Número de muertes maternas	Riesgo de muerte por causas maternas 1 de cada: ³²	Razón de mortalidad materna (muertes maternas por cada 100.000 nacido vivos) ³³	Rango de incertidumbre/variación	
				Límite inferior	Límite superior
Costa Rica	40	690	43	28	57
El Salvador	250	180	150	37	270
Guatemala	970	74	240	140	350
Honduras	220	190	110	54	220
Nicaragua	400	88	230	58	420
Panamá	100	210	160	110	220

Fuente: WHO/UNICEF/UNFPA Estimates for Maternal Mortality (2002).
http://childinfo.org/eddb/mat_mortal/database.htm
http://www.who.int/reproductive-health/publications/maternal_mortality_2000

III.3.2 Educación

A partir del análisis de los indicadores de matrícula de primaria, secundaria y el porcentaje de analfabetismo, se observa que Panamá y Costa Rica tienen altas tasas netas en matrícula primaria y relativamente altas en secundaria. En todos los países, excepto en Guatemala y El Salvador, las niñas registran matrícula en primaria igual o más alta que los niños. En secundaria sólo en Guatemala aparecen las niñas con menor matrícula que los niños. La ausencia de datos actualizados en los países de la región sobre el tercer nivel educativo impide hacer un análisis. Sin embargo, de acuerdo a los datos

³² Riesgo de muerte por causas asociadas al embarazo: medida del riesgo de morir que considera el promedio de hijos por mujer y la probabilidad de morir como resultado de un embarazo o de los embarazos acumulados en la vida reproductiva de la mujer.

³³ Razón de mortalidad materna: número de muertes anuales de mujeres por causas relacionadas con el embarazo, ya sea cuando están embarazadas o durante los 42 días posteriores al término del embarazo, por cada 100.000 nacidos vivos.

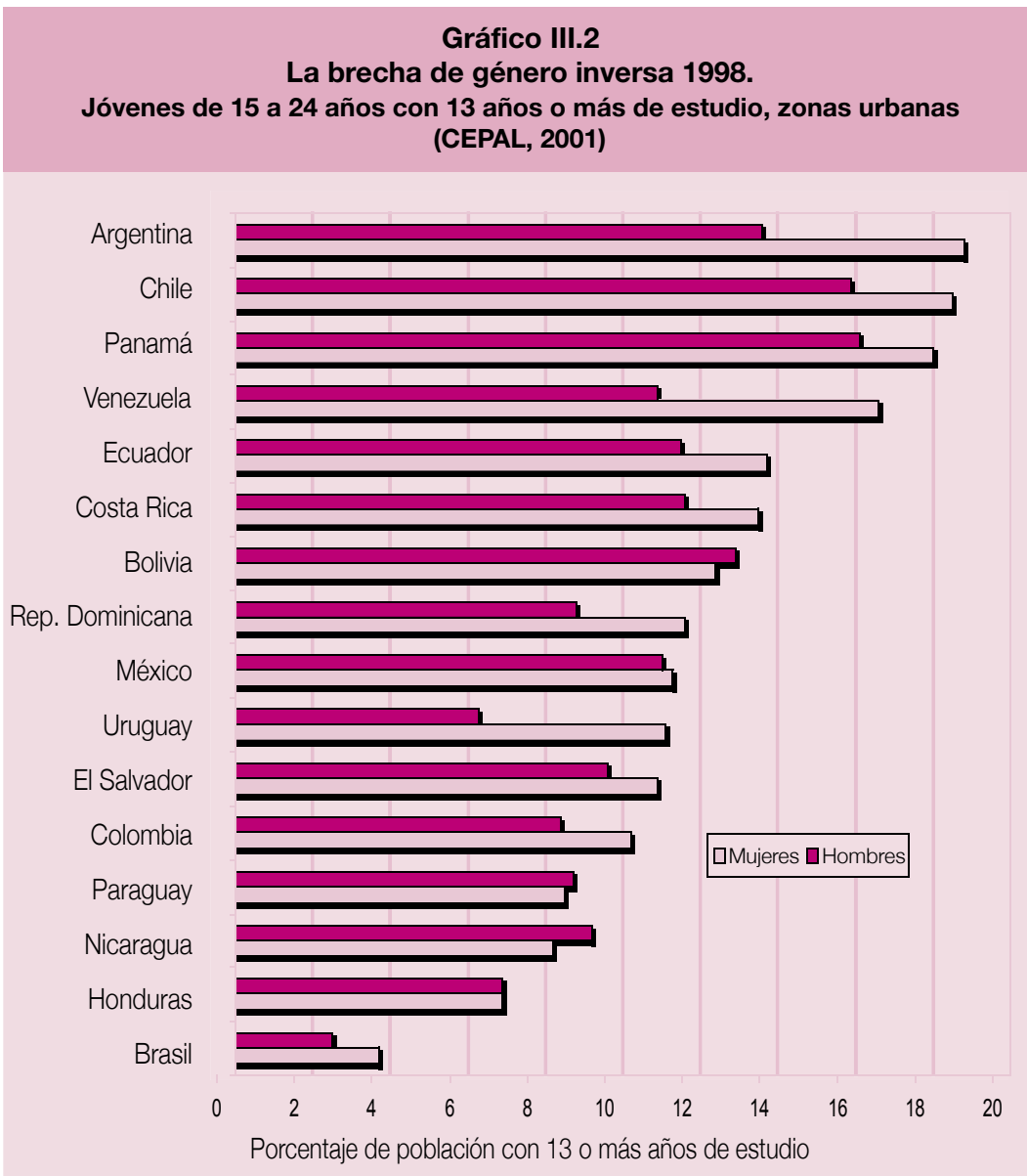
disponibles, sólo Panamá aparece con una cifra relativamente alta (ver en Anexos Cuadro No. 10).

El gráfico siguiente muestra que en el año 1998, de los países centroamericanos solamente Nicaragua mostraba una brecha en desventaja para las mujeres jóvenes de 15 a 25 años con 13 años o más de estudios. En principio las niñas y adolescentes deberían tener la oportunidad de traducir sus ventajas relativas a los niveles educativos en condiciones de menor desigualdad en lo relativo a ámbitos como el empleo y los ingresos.

En cuanto al analfabetismo se observan bajos porcentajes en Costa Rica y Panamá y altos porcentajes en el resto de países entre los que se destacan Nicaragua y Guatemala. El analfabetismo está afectando más a las mujeres que a los hombres en Guatemala, El Salvador y Honduras; en Nicaragua están prácticamente equiparados hombres y mujeres (ver en Anexos Cuadro No. 11).

Un indicador que puede dar mayores elementos para evaluar el rezago existente en los países de la región es el de años de estudio en la población económicamente activa. Dicho indicador refleja, en buena parte, la inversión que el país hace en su población. Se define el indicador positivo de capital humano como la proporción de la PEA entre 25 y 39 años que cuenta con diez años o más de escolaridad, y el indicador negativo de capital humano como la proporción de la PEA, en las mismas edades, que tiene menos de seis años de escolaridad.

Los datos disponibles para los años 1995 y 1996 (y sólo para cuatro países de Centroamérica) muestran proporciones muy altas de la PEA con baja escolaridad, a excepción de los de Costa Rica.



Cuadro III.3
Indicadores de capital humano

Países	Indicador positivo de capital humano (PEA 25-39 años con 10 años o más de escolaridad)	Indicador negativo de capital humano (PEA 25-39 años con menos de 6 años de escolaridad)
Guatemala	16 %	65 %
Honduras	17 %	54 %
Nicaragua	23,1 %	43,3 %
Costa Rica	39 %	16 %

Fuente: Procuraduría de los Derechos Humanos, El Salvador, 1995 y FIDEG, Encuesta 1995 y 1996 para datos de Nicaragua.

III.3.3 Salud reproductiva

Tasas de fecundidad

Históricamente se ha observado que en la medida en que las parejas y las personas disponen de opciones reales y de mayores oportunidades de desarrollo individual y colectivo van decidiendo tener familias más pequeñas. Ese proceso se dio en los países desarrollados y ocurre igual en los países en desarrollo en la medida en que salen de la pobreza. Los adelantos tecnológicos alcanzados en materia de contracepción, el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva, en combinación con el acceso real a la educación y a todas las oportunidades del desarrollo, conducen generalmente hacia un comportamiento reproductivo planificado (ver en Anexos Cuadros No.13 y No.14). En Panamá, Costa Rica y El Salvador la tendencia hacia la disminución de las tasas de fecundidad comenzó en los años setenta mientras que en Honduras empezó hacia los años ochenta y en Guatemala y Nicaragua la baja de la tasa de fecundidad recién se inició en la década de los noventa. Estos dos países mantienen aún tasas globales de fecundidad altas de 4,4 y 3,8 hijos por mujer para el período 2000-2005.

En Costa Rica, en el año 2002, las mujeres entre 15 y 45 años tuvieron en promedio 2,1 hijos, mostrando una reducción del 7,1 por ciento en relación con los nacimientos del 2001. Dicha tasa de fecundidad se alcanzó tres años antes de lo previsto en las proyecciones demográficas (CEPAL estima 2,3 hijos para el quinquenio 2000-2005). Los especialistas en población le llaman

a esa cifra “fecundidad de reemplazo”³⁴ (Costa Rica es, pues, el segundo país, después de Cuba, en América Latina y el Caribe en alcanzar la tasa de fecundidad de reemplazo). En el largo plazo (unos 50 años) esa tasa llevará a un “crecimiento cero” de la población, lo cual pone en riesgo el relevo de las generaciones más viejas (Pérez, 2003).

Diferencias y brechas en los países

La mayor brecha en materia de fecundidad es la que se observa entre las mujeres rurales y las mujeres urbanas y, en general, está asociada al bajo o nulo nivel de instrucción. Las mujeres rurales y las mujeres indígenas presentan TGF muy por encima de los promedios nacionales. En los datos del UNFPA, perfiles por países de Centroamérica 2002, se registran las principales disparidades internas por país (ver www.unfpa.org/profile/compare.cfm). En Costa Rica las mujeres entre 15 y 49 años presentan bajas tasas de fecundidad independientemente de que sean rurales o urbanas o de que tengan bajo o alto nivel educativo, mientras que los otros países sí muestran diferencias significativas según sean las mujeres rurales o urbanas, de bajo o alto nivel educativo.

Es importante señalar que en el caso de Costa Rica los niveles educativos bajos se refieren a primaria completa, mientras que en los otros países se incluyen altas proporciones de analfabetas. Para Panamá no se registran datos del indicador. Sin embargo, en el *Perfil económico de género de Panamá* se indica que la relación de dependencia varía internamente desde 106,5 y 102,5 por ciento en las comarcas indígenas de Emberá y Ngöbe Buglé con los más altos registros de dependencia demográfica hasta los 50,4, 52,3 y 56,6 por ciento de las provincias de Panamá, Los Santos y Herrera respectivamente, que tienen un registro por debajo del promedio nacional. Esto significa que las disparidades en la fecundidad siguen el mismo patrón que en el resto de los países.

Sobre la base de los datos que el UNFPA recoge en los perfiles de cuatro países, en el siguiente cuadro se presentan las brechas en la fecundidad según zonas de residencia y pobreza. Para Costa Rica y Panamá la fuente no presenta datos.

³⁴ Técnicamente es una tasa neta de reproducción de 1,0, según la cual cada mujer, antes de morir, deja una descendiente mujer en promedio o, dicho de otro modo, cada generación se reemplaza por otra de exactamente el mismo tamaño. Llegar a esta tasa de 1,0 depende no solamente de la fecundidad sino también de la mortalidad o, más precisamente, de la de mujeres que llegan con vida al final del período fértil.

Cuadro III.4
Tasas globales de fecundidad en mujeres entre 15 y 49 años por país

TFG 15-49	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua
Urbanas	2,79	4,10	3,30	3,10
Rurales	4,56	5,80	5,60	5,40
Más baja por departamento o provincia	2,82 (San Salvador)	4,3 Metropolitana	3,2 Metropolitana	3,0 Managua
Más alta por departamento o provincia	5,15 Cabañas	6,8 Petén	6,0 Región 7	6,3 Jinotega
Las más pobres	4,94	8,0	6,90	6,60
Las más ricas	2,19	2,40	2,70	1,90

Fuente: UNFPA/Perfiles, 2003.

Embarazo adolescente

Una de las mayores preocupaciones en la región centroamericana es el elevado nivel de embarazo adolescente. Este no baja del 17 por ciento, y es alarmantemente alto en Nicaragua donde prácticamente la cuarta parte de los partos los tienen mujeres menores de 19 años y en donde se observa un estancamiento en el indicador durante los dos últimos quinquenios (ver en Anexos Cuadro No.15). Si se comparan los dos grupos de edad considerados de alto riesgo para embarazo (el de 15-19 y el de 35 años y más) se observa que la proporción de adolescentes bajo este tipo de riesgos es mucho mayor en todos los países. El porcentaje de partos de menores de 19 años sube entre adolescentes rurales e indígenas.³⁵

El embarazo adolescente está interrelacionado con altos niveles de pobreza, bajos niveles de educación e información, menor movilidad social, subordinación de género reforzada con fuerte influencia religiosa y poco acceso a información sexual y a servicios de salud reproductiva. Los problemas que acompañan al embarazo precoz son múltiples; con frecuencia se interrumpe la educación y se reducen mucho las oportunidades de desarrollo e indepen-

³⁵ Como datos extremadamente preocupantes tenemos que en Nicaragua el 34,10 por ciento de las mujeres rurales menores de 19 años y en Guatemala el 25,70 de las adolescentes rurales de la misma edad ya habían parido. En el Petén se registra para el 2003 que el 37,3 por ciento de las mujeres en esas edades ya han tenido hijos (UNFPA, 2002).

dencia por la vía del trabajo. También se afecta la salud sexual y reproductiva de las adolescentes y sus derechos sexuales y reproductivos. La inmadurez, desinformación y subordinación de las adolescentes a parejas con frecuencia mucho mayores, aumentan sus riesgos de contraer enfermedades de transmisión sexual y VIH ya que tienen poca capacidad de negociación con sus parejas.

En toda la región la prevalencia del VIH es relativamente baja con excepción de Honduras, pero en todos los países la tendencia es ascendente, especialmente entre jóvenes y mujeres amas de casa. La poca percepción del riesgo, la baja capacidad de negociación y la creciente movilidad laboral de sus cónyuges son, entre otros, factores que explican el ascenso de la prevalencia del VIH/SIDA entre amas de casa.

En la región se registra una prevalencia en el uso de métodos anticonceptivos de 63 por ciento, pero el uso de métodos modernos es más bajo: 55 por ciento; Guatemala y Honduras registran una prevalencia menor de todos los métodos (ver en Anexos Cuadro No. 9).

Haciendo el balance de la evolución de las metas de la CIPD, es claro concluir que hay progresos visibles en toda la región, sobre todo en cuanto a la esperanza de vida. Aunque se registran progresos importantes en la mayor parte de los indicadores de Costa Rica y Panamá, en el resto de los países de la región el poco acceso a las oportunidades de desarrollo y, en particular, la baja escolaridad, el aislamiento, la subordinación de género, el bajo acceso a los servicios de salud y la ausencia de políticas orientadas a las poblaciones jóvenes están conformando un contexto de alto riesgo y vulnerabilidad para las mujeres.

III.4 Tamaño y composición de los hogares

Los cambios en el tamaño y en la composición de los hogares son elementos esenciales en el análisis porque el hogar es normalmente la unidad de referencia utilizada para formular políticas públicas y porque en los hogares se dan dinámicas que pueden reproducir o interrumpir la transmisión intergeneracional de la pobreza. La CEPAL sostiene que los hogares han reducido su tamaño en América Latina y el Caribe; que se han diversificado con un incremento importante de hogares nucleares y unipersonales y un aumento sostenido del peso relativo de los hogares monoparentales con jefas (Rivadeneira, 2002:20). Según los datos de encuestas sobre la evolución en el tamaño del hogar por períodos determinados, se confirma esa tendencia para Centroamérica. Es notorio que tanto los hogares rurales de Guatemala como los de Nicaragua se han mantenido sin disminuir en 5,5 y 5,7 personas respectivamente entre los períodos observados.

Cuadro III.5						
Evaluación del tamaño de los hogares por país de 1990 a 2000						
Países	1990			2000		
	Promedio nacional de número de personas por hogar	Hogares urbanos	Hogares rurales	Promedio nacional de número de personas por hogar	Hogares urbanos	Hogares rurales
Costa Rica	4,4	4,2	4,5	3,9	3,8	4,0
				2000*		
El Salvador				4,5	4,2	4,9
	1994			2002		
Guatemala	5,3	4,8	5,5	5,1	4,7	5,5
	1998			2001		
Honduras	5,5			4,9	4,6	5,3
	1998			2001		
Nicaragua	5,4	5,1	5,7	5,3	5,0	5,7
Panamá						

Fuente: Encuestas de nivel de vida y censos, retomados del perfil de género de la economía por país. Faltaron datos de Panamá y El Salvador para ver la evolución en un período determinado.
*Tomado del Segundo Informe sobre Desarrollo Humano 2003, cuadro 2.7.

Los hogares pobres son más numerosos, tienen como promedio regional 5,7 miembros, promedio que sube a 6,7 personas en los hogares pobres de Nicaragua y a 6,2 en Guatemala. La relación de dependencia es en promedio de 2,1 miembros dependientes por cada ocupado en los hogares pobres, que contrasta con 1,3 en los hogares no pobres (PNUD, 2003).

III.4.1 Evolución del tipo de hogar, urbano/rural, según el sexo del jefe de familia³⁶

Los hogares centroamericanos en sus distintas categorías presentan un crecimiento de la jefatura femenina en la década de los noventa, excepto en Nicaragua. En todos los países la proporción de jefas tiene mucho más peso en las zonas urbanas que en las rurales. En Nicaragua entre 1993 y 2001 no se observan cambios de importancia en la jefatura del hogar según el sexo. Sin embargo el porcentaje de hogares con jefa en el área urbana es casi el doble que el de los del área rural, 34,2 y 18,9 por ciento respectivamente en 2001. Habría que estudiar si hay una relación entre esta “estabilidad” de las jefaturas femeninas y el acelerado incremento de la migración femenina hacia Costa Rica que se observa a partir de la década de los noventa (ver en Anexos Cuadro No.16).

Entre los hogares urbanos nucleares monoparentales³⁷ la jefatura femenina aumenta en todos los países, incluso Nicaragua. Además, el peso de la jefatura femenina en el total de hogares monoparentales está siempre por encima del 84 por ciento en todos los países entre 1990 y 2000. Esta situación de jefatura femenina **no compartida** agrega muchos factores de vulnerabilidad social y económica a las mujeres si se toma en cuenta que prevalece un alto porcentaje de madres adolescentes y que persiste el contexto de discriminación en el mercado laboral y en los ingresos de las mujeres en toda la región.

³⁶ La variable jefatura de hogar ha estado históricamente relacionada con la connotación de poder y jerarquía asignadas socialmente al hombre. En los sistemas de estadísticas nacionales se toma por “la jefa o el jefe” a la persona considerada como tal por los demás miembros del hogar independientemente del peso de su contribución material y/o en decisiones de la mujer u otros miembros del hogar. El registro bajo este concepto refleja los sesgos de género que tienen informantes, hombres y mujeres, al respecto, y por supuesto el hecho de que las mujeres de la región raras veces se reconocen ellas mismas o son reconocidas por otros como jefas, aunque sean las principales proveedoras en la familia.

³⁷ Los hogares nucleares son los que están formados por la pareja con o sin hijos, y los monoparentales por uno solo de los padres con hijos. Los hogares extensos son los que están organizados por una pareja con o sin hijos más otros familiares, o uno solo de los padres con hijos más otros familiares llámense padres, hermanos, primos, tíos u otros. Los hogares compuestos son aquellos en los que además de los padres con o sin hijos viven otros miembros no familiares con ellos, o uno solo de los padres con hijos más otros no familiares. En otras tipologías se contemplan los unipersonales que son aquellos hogares compuestos por una sola persona y los no familiares que son aquellos hogares compuestos por personas que no tienen ningún parentesco entre sí. Dentro de cada uno de ellos se establecen diferentes desagregaciones.

III.5 La diversidad étnica y cultural de la región: localización de los pueblos y territorios indígenas, las mujeres indígenas

Históricamente la realidad multicultural y multinacional no fue reconocida por los Estados nacionales centroamericanos sino hasta en las dos últimas décadas del siglo XX. Actualmente, gracias a las reivindicaciones de los movimientos de pueblos indígenas, todos los Estados, excepto El Salvador, reconocen, al menos formalmente, el carácter multicultural y multiétnico de sus sociedades. Sin embargo las poblaciones indígenas están todavía sometidas y menospreciadas en Estados nacionales que siguen imponiendo una homogeneización del mestizaje.

Es un logro que los censos nacionales comenzaran a reconocer la auto identificación como el criterio principal para saber quién es indígena y quién no lo es. Las organizaciones indígenas han planteado reivindicaciones basadas en el reconocimiento de los derechos colectivos culturales, lingüísticos y especialmente aquellos vinculados con la demarcación y titulación de sus tierras comunales (PNUD, 2003).

De acuerdo a los datos censales, los pueblos indígenas constituyen pequeñas minorías en todos los países con excepción de Guatemala en donde representan el 43 por ciento de la población total. Estas poblaciones se concentran en dos ejes principales: 1. los asentamientos de importantes grupos étnicos y culturales mesoamericanos en el noroeste de Guatemala y en el Pacífico de Nicaragua, que son sobrevivientes de los centros más fuertes de la colonia y cuyos casos más claros están en Guatemala y 2. las poblaciones indígenas y afrocaribeñas dispersas en el sureste que sobrevivieron por haberse refugiado en zonas húmedas selváticas de la región, como es el caso de Panamá.

De acuerdo al estudio de Héctor Pérez Brignoli *Reconocimiento de la multiculturalidad de los pueblos indígenas, afro descendientes y comunidades étnicas en Centroamérica* que cita el *Segundo Informe de Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá*, las proporciones de poblaciones indígenas de la población total por país son las siguientes: Guatemala 43 por ciento, Belice 19 por ciento, Panamá 10 por ciento, Nicaragua 8 por ciento, Honduras 7 por ciento y Costa Rica 2 por ciento. Guatemala presenta la mayor variedad en etnias y lenguas, se identifican 24 grupos incluyendo a los garífunas y un 63 por ciento de los hombres y 64 por ciento de las mujeres de esos grupos hablan su propia lengua. En El Salvador se identifican hasta 62 comunidades que se reconocen con rasgos indígenas. En Honduras y Nicaragua confluyen y contrastan tradiciones culturales de etnias mesoamericanas en el Pacífico

con etnias de antecedentes suramericanos y grupos garífuna y afro caribeños en el oriente. Más al sur, en el trópico húmedo, se reconocen 22 territorios indígenas de Costa Rica y en Panamá las comarcas indígenas de Ngöbe Bugle y 20 zonas de subsistencia y etnias en el Darién (Pérez Brignoli citado por PNUD, 2003).

No se cuenta con información precisa sobre la situación y posición de las mujeres indígenas en sus distintos contextos culturales. Por la aculturación con las sociedades dominantes mestizo-criollas se hace difícil distinguir los patrones culturales de género aborígenes de aquellos asimilados a lo largo de la colonia y el mestizaje de varios siglos. Por la exclusión social y la discriminación racista que han experimentado comparten muchos indicadores de pobreza y extrema pobreza con los hombres de sus mismas etnias y con las mujeres rurales. Entre estos indicadores se destacan los altos niveles de analfabetismo, la alta tasa de fecundidad, la alta mortalidad infantil y materna y los matrimonios tempranos así como la falta de participación en los niveles de decisión política y social de los respectivos países.

En el reconocimiento de la multiculturalidad y de los derechos de las poblaciones indígenas, Nicaragua se destaca con la aprobación del Estatuto de Autonomía de las comunidades de la Costa Atlántica y el respaldo de esos derechos en la misma Constitución Política en 1987. Después de muchos años de debate, en octubre de 2003, la Asamblea Nacional de Nicaragua aprobó el Reglamento del Estatuto de Autonomía que precisa las normas y procedimientos para ejercer los derechos consignados que incluyen la explotación y uso racional de aguas, bosques y tierras comunales³⁸ y la defensa de su sistema ecológico.

El informe sobre *El acceso, uso, tenencia y control de las mujeres a la tierra y a los servicios para la producción en Honduras* concluye que para las mujeres de las comunidades étnicas el acceso a la tierra tiene menores matices de desigualdad e iniquidad con relación a las ladinas, debido a que tienen asimilado el concepto de tierra comunal según el cual las mujeres aparentemente tienen menos dificultades para acceder al uso de este recurso. También señala que la posesión y uso colectivo de la tierra y el valor del trabajo de las mujeres se han ido eliminando al contacto con la cultura occidental (Rosales y López, 2003).

³⁸ El Reglamento de la ley define tierra comunal como "...el área geográfica en posesión de una comunidad indígena y/o étnica, ya sea bajo título real de dominio o sin él. Comprende tierras habitadas por la comunidad y aquellas que constituyen en ámbito tradicional de sus actividades sociales, económicas, culturales, religiosas y espirituales, incluyendo la caza, la pesca y la agricultura, los cementerios y otros lugares sagrados de la comunidad. Las tierras comunales no se pueden gravar y son inembargables, inalienables e imprescriptibles".

En talleres de consulta que el proyecto del Corredor Biológico Mesoamericano³⁹ hizo con poblaciones indígenas, éstas construyeron sus visiones sobre lo que debería ser en el futuro la Reserva Biológica de Bosawás. Las percepciones coinciden respecto al manejo racional-sostenible de los recursos existentes a favor de un bienestar económico y sociocultural más justo para las futuras generaciones:

“..que exista un régimen de manejo práctico y sostenible, adaptado y adecuado a las condiciones socioculturales de la Reserva Biológica de Bosawás”.

“...que se concreten las acciones y alternativas, para la erradicación de la pobreza y que realmente se fomente el desarrollo integral de la misma”.

Las poblaciones indígenas han sobrevivido a la penetración y al abuso de los recursos de los territorios que habitan, desde exploraciones mineras y tala de sus bosques hasta la expropiación de las tierras. Las afectaciones sufridas por las mujeres indígenas en particular se podrán verificar si se estudian sus modos específicos de contribuir a la producción y reproducción en sus comunidades; las afectaciones a su papel en la agricultura y en la pesca y en la preparación de alimentos así como sus prácticas y relaciones sociales en los papeles de cuidadoras, educadoras y curadoras en el seno de las familias y comunidades.

III.6 Migraciones internas, intraregionales y transregionales

Históricamente la movilidad de las poblaciones ha estado en la raíz de la conformación de las sociedades y prevalecen múltiples motivaciones para el desplazamiento de los grupos humanos. La región centroamericana no ha sido ajena a este permanente flujo de personas el que más bien se ha facilitado por la conformación geográfica y territorial de las fronteras, por la similitud cultural y hasta por las relaciones de parentesco entre sus sociedades.

Aunque las desigualdades entre los niveles de desarrollo de nuestros países y entre los países de la región y otros países siguen siendo factores determinantes para esos desplazamientos, se puede afirmar que las modalidades expresadas en los desplazamientos internos y externos en las últimas décadas han sido muy cambiantes y no hay suficiente información para dar cuenta de todas sus características demográficas y sociales específicas. Sin

³⁹ CBM-Visiones globales sobre la Reserva de Biológica de Bosawás.

embargo, sí se puede afirmar que mientras en la década de los ochenta los desplazamientos estuvieron más determinados por los conflictos armados internos de El Salvador, Nicaragua y Guatemala, a partir de los noventa estos tomaron un matiz más económico. Al mismo tiempo que crece aceleradamente la emigración fuera de la región, se da un incremento relativo de los desplazamientos intrarregionales entre países vecinos.

Las principales tendencias migratorias en la región son:

- Migración interna por ocupación temporal en el sector agrícola que moviliza predominantemente mano de obra masculina en los rubros tradicionales de exportación (caña, banano); mano de obra familiar en el café y mano de obra familiar con incremento de la mano de obra femenina en rubros de exportación no tradicional (melón, flores, hortalizas, etc).
- Migración interna femenina por empleo permanente en la industria de la maquila y en servicio doméstico.
- Emigración laboral transnacional interregional (temporal cíclica, semi permanente y permanente) con destino priorizado hacia Costa Rica sobre todo de nicaragüenses, casi en iguales cantidades hombres y mujeres.
- Emigración transnacional intraregional de familias desplazadas por eventos políticos y naturales.
- Migración transnacional hacia Estados Unidos con predominio masculino.

III.6.1 Migraciones internas

Entre los factores que explican la migración interna y externa están la desigual distribución de la propiedad de la tierra, el acaparamiento de grandes extensiones de tierra para cultivos destinados a la exportación; la falta de oportunidades de empleo remunerado en actividades de agricultura y ganadería que han estado fuertemente afectadas, entre otros, por bajas de los precios internacionales.

Los flujos de migración interna en los países de Centroamérica han estado asociados al comportamiento del mercado laboral, y han ocasionado fuertes procesos de urbanización y de diferenciación y marginación social.

Los procesos de urbanización que se han dado de manera sostenida en los últimos cuarenta años han implicado una migración interna de zonas rurales a zonas urbanas y entre ciudades. Mientras en 1990 solamente Panamá y Nicaragua presentaban más del 50 por ciento de población urbana (53,8 y

52,5 por ciento), en 2000 solamente en Guatemala y Honduras predominaba la población con residencia rural, con 60,6 y 51,8 por ciento respectivamente. Para 2005 se prevé que toda la región tendrá el 50,4 por ciento de su población total residiendo en ciudades, y queda Guatemala como el único país con predominio de población rural (ver en Anexos Cuadro No.17).

En este sentido Centroamérica sigue la fuerte tendencia de urbanización de toda la región de América Latina y el Caribe. Mientras a nivel mundial en el año 2000 la población urbana era el 47,2 por ciento, en la región (Latinoamérica y Caribe) era el 75,4 por ciento, hecho que contrasta mucho con el predominio rural de África y Asia y que se da con un perfil de urbanización muy similar al de los países desarrollados. Sólo América del Norte presentaba en el mismo año un perfil más urbano, del 77,2 por ciento de su población (Rodríguez, 1995). A diferencia de la urbanización de Europa y América del Norte, el proceso de urbanización en Centroamérica no ha sido sinónimo de modernidad y de desarrollo; más bien ha estado asociado a una distribución muy desigual de su población y de sus servicios. Un reflejo de ello es la concentración de población y de servicios en las capitales y sus áreas metropolitanas.

Cuadro III.6
Istmo centroamericano:
Población en áreas metropolitanas
Porcentaje de la población total

Países	Ciudad de	1985	1990
Costa Rica	San José	25,1	26,1
El Salvador	San Salvador	...	20,4
Guatemala	Ciudad de Guatemala	19,9	19,6
Honduras	Tegucigalpa	12,7	14,5
Nicaragua	Managua	21,2	18,8
Panamá	Panamá	35,1	36,3

Fuente: Indicadores Sociales Básicos de la Subregión Norte de América Latina y El Caribe, 2002.

Esta migración interna es más el resultado de la falta de ingresos, servicios y oportunidades en el campo que de la oferta de empleo y mejores condiciones de vida en las ciudades. En efecto, es mayor la afectación de las comunidades de origen (que se ven privadas de su población joven de mayor emprendimiento y de la femenina que busca oportunidades) que la contribución al potencial de los lugares de destino, ya que las ciudades tienen poca capacidad de absorber y utilizar esa población y presentan un gran déficit en infraestructura básica de agua, luz, alcantarillado, vivienda y eliminación

de basura por lo cual la migración interna genera mayor precariedad en el hábitat y en las condiciones de vida en general.

En los flujos de migración interna motivados por fuentes laborales más o menos permanentes, las mujeres han tenido el mayor peso. Tradicionalmente se han movido hacia las ciudades para trabajar en diversos servicios, sobre todo como empleadas domésticas. Con frecuencia este movimiento laboral implica una dualidad en la residencia y hábitos de vida, pues el empleo doméstico requiere a menudo “dormida adentro” en casas de clase media y alta de las ciudades, pero los ingresos son insuficientes para permitir una inversión en vivienda y en condiciones para el traslado de hijos/as, cónyuges y familiares, quienes a menudo deben permanecer residiendo en comunidades rurales.

A partir de los noventa grandes contingentes de mujeres en edad activa se movilizan hacia las regiones donde se han instalado empresas bajo el régimen de zonas francas para emplearse sobre todo en la maquila de confección de vestuario. En este tipo de empleo se combinan los traslados diarios a larga distancia desde sus comunidades hasta las áreas metropolitanas con los asentamientos en pequeñas ciudades intermedias de municipios aledaños a las zonas francas o zonas industriales de exportación. Sería interesante conocer en qué medida el predominio femenino del empleo y la jefatura de los hogares afectados por este tipo de empleo incide en el patrón de movilidad y reasentamiento interno. En Honduras este fenómeno se da en municipios enmarcados dentro de las áreas metropolitanas de Tegucigalpa y San Pedro Sula. En Nicaragua en el municipio de Tipitapa del departamento de Managua y en el municipio de Sébaco en la macro-región central.

III.6.2 Migraciones transnacionales

Hay dificultades para documentar la migración internacional por la falta de datos confiables, oportunos y suficientes sobre el fenómeno. Las fuentes principales, aunque con muchas deficiencias, siguen siendo los censos de los países de destino y, en algunos casos, encuestas nacionales que incluyen apartados sobre la migración. El proyecto IMILA de CELADE promueve la cooperación entre países del continente para el intercambio de los registros de personas nacidas en el extranjero y es actualmente la fuente principal para el estudio de las migraciones.

Los desplazamientos internacionales en la región son de vieja data motivados por razones políticas, económicas y desastres naturales. En las últimas décadas la región centroamericana, como toda América Latina, presenta migración internacional neta negativa, o sea que está caracterizada como región expulsora. Costa Rica es la excepción a este patrón ya que en las

últimas décadas ha presentado una migración neta positiva. La población de origen extranjero constituye el ocho por ciento del total de su población en el año 2000; el 75 por ciento de ésta es de origen nicaragüense.

En la década de los noventa en Centroamérica existía una preponderancia muy fuerte de las migraciones transnacionales de carácter eminentemente laboral. Con esa característica se destacaban como emigrantes las poblaciones en edad activa (entre 20 y 49 años) y también tenían un peso considerable los grupos de 10 a 19 años.

Entre los nuevos rasgos que ofrece la migración internacional en la región está la tendencia a un desplazamiento mayor de mujeres y a que lo hagan de manera autónoma, situación que se debe asociar con la incorporación relativamente masiva de mujeres al mercado laboral y la presión que viven como proveedoras esenciales de sus familias.

Para todos los países, excepto Nicaragua, el principal destino de los flujos migratorios es Estados Unidos. Datos de IMILA-CELADE sobre población nacida en América Latina y el Caribe censada en Estados Unidos, indican que en el período de 1970 a 1990 la población procedente de El Salvador incrementó su participación de 0,9 a 2,6 por ciento y la de Guatemala de 1 por ciento a 2,7. Se estima también que en el total de inmigrantes indocumentados estas nacionalidades pueden representar cerca del 10 por ciento en cada caso (CELADE, 2002).

La última encuesta realizada por la OIM (2003) registra que el 94,8 por ciento de la población guatemalteca emigrante reside en Estados Unidos. La encuesta indica que un total de 1,237.162 personas salieron del país desde la década de los sesenta, de las cuales el 56,7 por ciento salió en los noventa, especialmente en el último quinquenio, a pesar de que ese período coincide con el fin del conflicto armado y la transición a la democracia, pero también con los cambios en las políticas económicas y, de manera particular, con la flexibilización laboral, la reducción en la administración pública, la informalización del empleo y la privatización de los servicios públicos. El 72,7 por ciento son hombres y 27,3 por ciento mujeres, jóvenes en su gran mayoría entre 15 y 30 años de edad y con baja escolaridad, el 53,8 por ciento sólo con algún grado de primaria. La principal motivación para salir del país fue la búsqueda de un empleo y de mejor salario. Con respecto a la migración de El Salvador, se estima que viven unos dos millones de sus nacionales en Estados Unidos.

En los años noventa las migraciones internacionales procedentes de Nicaragua revirtieron la importancia relativa de los dos destinos principales, Costa

Rica pasó a ser el destino número uno con el 69 por ciento, y Estados Unidos el número dos con 29 por ciento, sin diferencias significativas entre hombres y mujeres, pero sí por áreas de residencia de origen (OIM, 2003).

Otro hallazgo del análisis citado de las encuestas nacionales que llama la atención es el impacto de las migraciones en la composición de los hogares y en la jefatura femenina, ésta se ve incrementada en los hogares con emigrantes, sean hombres, mujeres o ambos. Se encontró 35 por ciento de jefatura femenina entre hogares sin emigrantes versus 49 por ciento entre hogares con emigrantes en el área urbana. Las familias nucleares completas se reducen drásticamente y se incrementan las familias extendidas. Mientras los jefes, independientemente del sexo de la persona que migró, se concentran en hogares “nucleares completos extendidos”, las jefas se centran en los “nucleares incompletos extendidos”.

Abelardo Morales en su estudio sobre trabajadores migrantes en Centroamérica (2003) hace un análisis particular de los tres grupos más vulnerables que son: migrantes laborales indígenas, las mujeres y niños y niñas. Se estima que los trabajadores migrantes indígenas son entre 6 y 7 millones, la mayor parte de Guatemala. Se mueven en función del empleo en la agricultura hacia México y Belice. En Costa Rica se encuentran particularmente en los territorios fronterizos con Panamá aunque también se los halla entre migrantes nicaragüenses.

Las mujeres indígenas de Guatemala y las mujeres nicaragüenses que van a Costa Rica son los grupos de más peso en la migración femenina por lo que requieren de mayor estudio y atención. Su trabajo lo realizan en el servicio doméstico remunerado y en el comercio informal. En la mayoría de los casos se trata de trabajos muy precarios con salarios por debajo del mínimo y sin seguridad social.

Las niñas y adolescentes también tienen una presencia que resulta preocupante entre las poblaciones que se desplazan en la región. En algunos casos se trata de acompañantes de sus padres migrantes que se mueven buscando el empleo agrícola de estación y trabajan sin remuneración y sin ser tenidas en consideración. En muchos casos estas niñas y adolescentes son víctimas de las poblaciones móviles —camioneros, turistas, comerciantes— pues al estar en condiciones de abandono o en extrema pobreza se convierten en prestadoras de servicios sexuales en puestos fronterizos y en centros nocturnos de las capitales. Muchas entran en la industria del sexo en servidumbre o esclavitud al caer como víctimas del negocio de la trata de blancas.

De acuerdo con la Organización de Estados Americanos (OEA), existirían en América Latina y el Caribe más de dos millones de niños y adolescentes explotados sexualmente (Mora, 2002). Se ha observado que un número creciente de turistas del sexo se dirigen a Centroamérica como consecuencia de las restricciones existentes contra el turismo sexual en Tailandia y otros países asiáticos (Casa Alianza, 1997). De acuerdo a algunas fuentes (SIPAZ, 1988), hay un tráfico de adolescentes desde Colombia, República Dominicana y Filipinas a Costa Rica, para la prostitución en lugares conocidos como destinos de turismo del sexo. En México, adolescentes de 16 y 17 años procedentes de Centroamérica son traficadas en Chiapas para prostitución (SIPAZ, 1988). Guatemala ha sido identificada como destino de niñas y adolescentes provenientes de Nicaragua, Honduras y El Salvador que terminan en la prostitución forzada.

Debido a leyes migratorias altamente restrictivas y a prácticas muy selectivas del mercado laboral para permitir la entrada de no nacionales por un lado, y a la creciente necesidad de la población activa de encontrar ingresos y mejores oportunidades más allá de sus fronteras, la migración transnacional de centroamericanos, como gran parte de la migración laboral internacional, toma características de migración irregular o indocumentada.

La ausencia de mediación estatal en el ordenamiento de los flujos de migración laboral y la falta de protección de los derechos de las personas migrantes, resultan frecuentemente en el tráfico ilícito de personas de un país a otro, en deportaciones de los países de destino y también en la trata de personas. En síntesis, la migración laboral transnacional en la región se traduce en una exposición permanente de trabajadoras y trabajadores a la violación de sus derechos humanos. Dadas las altas tasas de subempleo y desempleo que persisten en la región, el desplazamiento transnacional aumenta en condiciones que generan mucho riesgo de abuso y explotación durante las rutas y en los sitios en donde se emplean las personas que llegan indocumentadas.

La trata de personas es un componente especialmente abusivo en el flujo de las migraciones y la movilidad de la población. Se da como un negocio con los seres humanos mismos. Sus elementos particulares y centrales son la falta de consentimiento y las condiciones de explotación o servidumbre en el trabajo. Aunque hay estrechos vínculos entre la industria sexual y la trata de niños/as y mujeres, ésta no debe confundirse con la prostitución y el trabajo sexual. En Centroamérica existe una presencia preocupante de redes de crimen organizado para la trata de personas, especialmente de niños, niñas y adolescentes, con fines de explotación sexual, de venta de órganos y de trabajo forzado. La pobreza, el desempleo crónico, la tolerancia hacia la discriminación y la violencia contra las mujeres son factores que explican

por qué las mujeres y las adolescentes son mejores presas del negocio de la trata que los hombres. Por otro lado, el crecimiento de la economía informal al margen de estándares laborales, la presión por una competitividad empresarial basada en la sobreexplotación de la mano de obra y la falta de organización de trabajadoras y trabajadores transnacionales son también factores que propician la trata en los países de destino.

La mayor parte de los países de Centroamérica son origen, destino y tránsito en el negocio de la trata de niñas/os y mujeres y están conectados a rutas internacionales. La legislación en todos los países de la región es ambigua con respecto a este delito ya que lo asocia a la prostitución y a delitos sexuales y su aplicación es bastante ineficaz. Por otro lado, la detección de estos delitos se complica cuando hay complicidad de autoridades, familiares y amigos como evidencian los testimonios de los pocos estudios realizados sobre el problema.



III.6.3 Las remesas

La salida de centroamericanos de sus respectivos países en busca de trabajo tiene el beneficio de un flujo creciente de envíos de dinero de las personas migrantes hacia sus países de origen. En el capítulo V se presenta información sobre la otra cara de la migración que son las remesas y sus impactos en la economía de la región.

Aunque todos los países de la región presentan fuertes y crecientes flujos transnacionales de su fuerza laboral, calificada y no calificada, que sale en busca de oportunidades de mejores empleos e ingresos, no hay muestras visibles de preocupación por la pérdida de capital humano. Por otro lado, la regulación de la movilidad de los recursos laborales y las medidas para su protección no han sido objeto de diálogo en el marco de la integración centroamericana y fueron explícitamente eliminadas de la agenda de las negociaciones del CAFTA por parte de los EEUU.

Los gobiernos se rehúsan a reconocer que hoy en día la fuerza laboral es uno de los principales productos de exportación de la mayor parte de los países de Centroamérica y que esa tendencia muy probablemente irá en ascenso con el CAFTA. Desde ese punto de vista los Estados tienen la responsabilidad de:

- a) Intervenir en el ordenamiento y regulación de la movilidad de la fuerza de trabajo transnacional vía convenios bilaterales y regionales que aseguren trabajo en condiciones dignas y envío de remesas a bajo costo.
- b) Invertir más en la cobertura y calidad de la educación en general para fomentar una mayor competitividad.
- c) Homologar currícula al menos en la educación técnica media y superior a fin de facilitar una mejor inserción de esa fuerza de trabajo en el mercado laboral regional.

No obstante lo anterior, cabe señalar que los Gobiernos de Costa Rica y Nicaragua han iniciado un diálogo sobre un posible esquema de ordenamiento y regulación de la entrada de nicaragüenses que van a trabajar a Costa Rica.

El tema de la protección de los derechos humanos fundamentales de las personas migrantes en las rutas y países de destino concierne de manera particular a las mujeres por el peso que representan en el flujo de migración transnacional. Sigue siendo paradójico en un contexto de globalización y de libre circulación de bienes y capitales que los movimientos transnacionales de centroamericanos no sean objeto del diálogo y negociación ni de la integración regional ni de los tratados de libre comercio.

III.7 Conclusiones

- El istmo centroamericano se enfrenta a grandes desafíos derivados de la globalización y de condiciones históricas estructurales.

El manejo de los riesgos ambientales; el aprovechamiento de la transición demográfica; el ordenamiento de los flujos migratorios, y la protección y desarrollo de los recursos humanos, con sus especificidades étnicas, culturales, de género y socio laborales, son los principales retos del momento.

- El éxito de las estrategias regionales y locales de gestión de riesgos dependerá de su vinculación con procesos más completos de planificación territorial, así como de la capacidad de formular y poner en marcha políticas concertadas entre múltiples actores, entre los cuales hay que destacar a las mujeres, particularmente a las poblaciones femeninas asentadas en los territorios afectados.
- La revalorización del territorio y de su geografía pasa por la revalorización de las pautas culturales y de las identidades de sus poblaciones, así como por el reconocimiento de las contribuciones diferenciales que hombres y mujeres realizan en sus entornos. La superación de condiciones históricas de exclusión social y de desigualdad de género requiere del debido aprovechamiento de las grandes potencialidades naturales y sociales con que cuenta la región.
- El conocimiento y mejor entendimiento de las agendas de intereses y reivindicaciones de las mujeres indígenas es una tarea pendiente si se quiere diseñar políticas globales y sectoriales que las incorpore como agentes de desarrollo. Las afectaciones sufridas por las mujeres indígenas se verificarán en la medida en que se estudien sus modos específicos de contribuir a la producción y a la reproducción en sus comunidades; las afectaciones a su papel en la agricultura y en la pesca; en la preparación de alimentos, así como sus prácticas y relaciones sociales en sus papeles de cuidadoras, educadoras y curadoras en el seno de las familias y comunidades.
- El perfil socio demográfico de la mayor parte de los países de la región plantea grandes riesgos y oportunidades. Las tasas de crecimiento global de la población y las tasas de crecimiento específico en los grupos de edades activas presionan por enormes esfuerzos de inversión pública y privada en educación, salud y vivienda, y exigen estrategias de reducción de la pobreza y de crecimiento económico orientadas a la creación de empleo de calidad.
- El avance relativo en la escolaridad de la población femenina urbana no podrá convertirse en oportunidad real para cerrar las brechas

históricas de género sin un conjunto de medidas complementarias, entre las que serían de prioridad programas de información, educación y comunicación en salud sexual y reproductiva enfocados en la prevención del embarazo adolescente; programas de educación técnica especializada y de educación para el trabajo con acciones positivas para eliminar la discriminación de género en el mercado laboral.

- Las estrategias regionales y nacionales necesitan integrar una atención priorizada de la pobreza rural y de las expresiones más crudas de la desigualdad de género como son las altas tasas de mortalidad materna y de fecundidad y el alto analfabetismo entre las mujeres rurales.
- Las migraciones laborales internas y transnacionales se convierten en fenómenos de primer orden ya que su acelerado aumento y sus condiciones de precariedad e irregularidad afectan de manera diferenciada y agravada a las mujeres. Las evidencias indican que la migración femenina está interrelacionada con los cambios en la composición, jefatura y dinámica de los hogares, es necesario profundizar en el conocimiento de las interrelaciones específicas entre niveles de pobreza y tipos de hogares de población migrante y población no migrante para identificar elementos concretos de políticas y programas de reducción de la pobreza y de avance en la igualdad de género.
- La omisión generalizada de los Estados del istmo con respecto a la protección de los derechos de los y las migrantes, y la no suscripción de normas internacionales para la protección de trabajadores no nacionales conducen a que estas poblaciones, y en particular las mujeres que migran, se enfrenten a situaciones límites de abuso y violación de sus derechos, a ser vistas como criminales y, cada vez con más frecuencia, a ser víctimas de tráfico ilegal y de trata de personas.

CAPÍTULO IV



**BALANCE MACROECONÓMICO Y SOCIAL 1990–2002.
CONSIDERACIONES DE GÉNERO SOBRE LOS PRINCIPALES
DESEQUILIBRIOS E IMPACTOS DE LAS REFORMAS ECONÓMICAS**

El enfoque de género además de contribuir a hacer visibles las relaciones de poder y la distribución desigual de los recursos en los hogares, permite ver cómo éstas se reflejan y recrean en la esfera pública. Ha permitido vincular las perspectivas macro y micro, relacionando el desarrollo económico y social con la cotidianeidad de las personas, mostrando de este modo las conexiones entre ambos niveles.

Este capítulo se refiere a las consideraciones y evaluación de los impactos de género que ha tenido el modelo económico tradicional que se presenta como la interacción entre las políticas macroeconómicas, las unidades institucionales, los hogares como unidades de consumo y el vínculo de la economía desde el interés de las personas y desde las características socio culturales e históricas. Con este capítulo también se pretende contribuir a hacer visibles las limitaciones de información existentes para encontrar dichos vínculos, lo que plantea la necesidad de hacer esfuerzos en la construcción de sistemas de información que den cuenta de manera objetiva de las relaciones existentes entre la economía mercantil y la economía doméstica. De igual manera resalta la importancia de construir series de tiempo que permitan medir las tendencias respecto al comportamiento de los grandes agregados macroeconómicos y sus repercusiones a nivel micro.

IV.1 Políticas de estabilización y ajuste estructural en el marco del Consenso de Washington

En la década de los setenta los países centroamericanos, al igual que el resto de los de América Latina, recurrieron al endeudamiento externo –el reciclaje de los petrodólares– para enfrentar los efectos provocados por el aumento de los precios del petróleo. El alza repentina de las tasas de interés por parte de Estados Unidos provocó, en gran medida, que la deuda externa fuera impagable (Stiglitz, 2003), surgiendo así la “crisis de la deuda” a inicios de los años ochenta. El peso impuesto a las economías centroamericanas por el pago del servicio de la deuda provocó importantes desequilibrios macroeconómicos internos y externos, que repercutieron en el ritmo de crecimiento de las mismas. Los Programas de Estabilización y Ajuste Estructural, basados en el denominado “Consenso de Washington” que se establecieron en los países de la región centroamericana buscaban la corrección de dichos desequilibrios macroeconómicos.

La primera formulación del “Consenso de Washington” se debe a John Williamson. El escrito presenta diez temas de política económica. La síntesis se presenta a continuación:

- a) **Disciplina fiscal:** plantea que grandes y sostenidos déficit fiscales constituyen la fuente primaria de los trastornos macroeconómicos que se manifiestan como procesos inflacionarios, déficit de balanza de pagos y fuga de capitales. Un déficit de presupuesto operacional que sobrepase un 2 por ciento del PIB se considera prueba fehaciente de una falla en la política aplicada, a menos que este exceso se haya utilizado en inversiones de infraestructura productiva. El equilibrio fiscal está basado en la disminución del gasto público, fundamentalmente en los sectores sociales.
- b) **Prioridades en el gasto público:** el gasto público debe dirigirse desde las áreas políticamente sensibles —que reciben más recursos de lo que su retorno puede justificar, tales como administración, defensa, subsidios indiscriminados y elefantes blancos— hacia campos no considerados anteriormente y con gran retorno económico y potencial de mejora de la distribución de la renta, tales como salud y educación primaria e infraestructura.
- c) **Reforma tributaria:** el aumento del ingreso vía impuestos se considera una alternativa a la reducción del gasto público para paliar déficit fiscales. Existe un amplio consenso entre los tecnócratas neoliberales acerca del principio de que la base tributaria debe ser amplia mientras que la tasa tributaria marginal debe ser moderada, con la intención de mejorar los incentivos y la equidad horizontal sin disminuir la progresividad real.
- d) **Tasas de interés:** se parte de dos principios generales. El primero es que las tasas de interés deben ser determinadas por el mercado. El segundo principio apunta a la necesidad de tasas de interés reales positivas, para incentivar el ahorro, por un lado, y desalentar la fuga de capitales, por el otro.
- e) **Tipo de cambio:** la tendencia es inclinarse por tipos de cambio determinados por las fuerzas del mercado. Se considera que el tipo de cambio real debe ser lo suficientemente competitivo como para promover el crecimiento de las exportaciones a la tasa máxima que el potencial del lado de la oferta del país permita; y gestionado de forma tal que se asegure a los exportadores que su competitividad se mantendrá en el tiempo.
- f) **Liberalización comercial:** las restricciones comerciales cuantitativas deben ser rápidamente reemplazadas por tarifas arancelarias que se deben ir reduciendo hasta situarse en torno al 10 por ciento (o

al 20 por ciento como máximo). El acceso a bienes intermedios importados a precios competitivos se considera un aspecto importante en la promoción de las exportaciones, mientras que una política proteccionista en favor de la industria nacional y en contra de la competencia extranjera es vista como una distorsión costosa que, en última instancia, termina por penalizar el esfuerzo exportador y por empobrecer la economía local.

- g)** Inversión Extranjera Directa (IED): deben abolirse las barreras a la entrada de las empresas extranjeras; debe permitirse que éstas compitan con las nacionales en iguales términos. La IED, además de aportar capital necesario para el desarrollo, provee capacitación y *know-how* para la producción de bienes y servicios tanto para el mercado interno como para la exportación.
- h)** Privatizaciones: se parte del supuesto de que la empresa privada se administra más eficientemente que la empresa estatal. En general, se considera que la privatización de empresas de propiedad estatal constituyen una fuente de ingresos de corto plazo para el Estado. En el largo plazo se argumenta que el Estado se libera de la responsabilidad de financiar ulteriores inversiones.
- i)** Desregulación: una forma de promover la competencia es mediante la desregulación. Los gobiernos deben abolir las regulaciones que impiden la entrada de nuevas empresas o restringen la competencia, así como asegurar que las regulaciones existentes estén justificadas por criterios tales como la salud, la seguridad, la protección ambiental o la supervisión prudencial de las instituciones financieras.
- j)** Derechos de propiedad: el sistema legal debe proteger los derechos de propiedad —incluidos los derechos de propiedad intelectual— sin costos excesivos y hacer accesibles tales derechos al sector informal.

IV.2 Balance sobre el logro de la estabilidad macroeconómica: una comparación entre países

Después de más de una década de aplicación de programas de estabilización y ajuste estructural en la región, el control de la inflación es sin lugar a dudas el principal logro. En el año 2002 la tasa de inflación se redujo a un dígito en todos los países, sin excepción. Sólo Costa Rica y Honduras registraron tasas cercanas al 10 por ciento. Nicaragua y Guatemala, que iniciaron

la década de los noventa con niveles más altos, fueron los países que experimentaron los mayores descensos (ver en Anexos Cuadro No. 19).

En relación con la deuda externa los logros no son tan claros. Entre 1990 y 2000, Nicaragua fue el único país de la región que redujo el saldo total de su deuda externa. Costa Rica experimentó un leve crecimiento del 5 por ciento; El Salvador, Honduras, Guatemala y Panamá lo incrementaron de manera significativa (ver en Anexos Cuadro No. 20). Sin embargo, todos los países disminuyeron la relación deuda externa/PIB aunque en el caso de Panamá la reducción fue leve.

Otro de los desequilibrios importantes para la región fue el déficit fiscal. Entre 1990 y 2002 el déficit fiscal del Gobierno central como porcentaje del PIB disminuyó en la mayoría de los países; excepto en el caso de El Salvador, que pasó de -1,2 por ciento y -3,1 por ciento; en Costa Rica se mantuvo en torno del -4 por ciento (ver en Anexos Cuadro No. 21). De acuerdo con el Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá (PNUD, 2003a: 114), la disminución de la tasa de inflación está estrechamente relacionada con la reducción de los déficit fiscales.

En resumen, la región logró —con sus luces y sombras— la estabilización económica, generando un ambiente macroeconómico sano que motiva la inversión y el crecimiento. Sin embargo la volatilidad del crecimiento económico observado en la región en los últimos diez años refleja también la vulnerabilidad de la estabilidad económica para los próximos años.

IV.2.1 Ritmo y carácter del crecimiento económico regional: disparidades y similitudes entre países

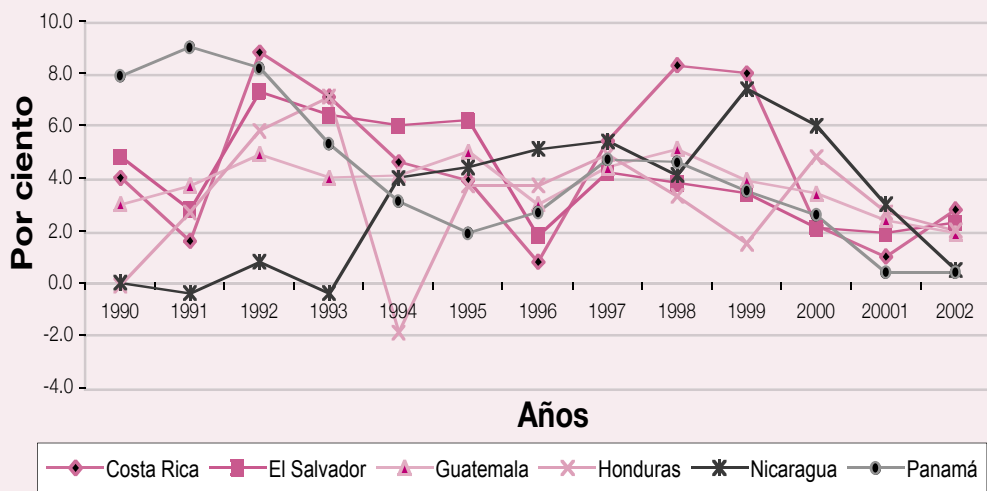
Las tasas de crecimiento económico⁴⁰ en los países del istmo centroamericano mostraron un ritmo relativamente elevado en la primera mitad de la década de los noventa, aunque decayeron hacia finales del milenio. Nicaragua fue la excepción ya que registró las mayores tasas en la segunda mitad de la década. Entre 1990 y 2002 Costa Rica, Panamá y El Salvador registraron las mayores tasas de crecimiento promedio con 4,5 por ciento, 4,2 por ciento y 4,1 por ciento respectivamente; las menores tasas correspondieron a Honduras y Nicaragua, 3,1 por ciento en ambos casos. Guatemala, con una tasa de 3,8 por ciento, se ubicó en una posición intermedia. Considerando el menor monto de inversión extranjera acumulado por El Salvador y Nicaragua en el período, se puede afirmar que el crecimiento económico de ambos países

⁴⁰ Medido en términos del PIB real.

estuvo muy influenciado por los acuerdos de paz entre las fuerzas políticas beligerantes durante los años ochenta. A pesar de esa recuperación en las economías de la región, el PIB per cápita muestra que fue insuficiente para cubrir las necesidades de la población (ver en Anexos Cuadro No. 22).

Los diferentes ritmos de crecimiento experimentados en los años noventa, aunados a los niveles del PIB con que los países iniciaron la década, ampliaron la brecha entre países. La relación entre la economía más grande —Costa Rica— y la más pequeña —Nicaragua— fue de 7 a 1 alrededor del año 2000; a inicios de la década de los setenta esta relación era de 3 a 1 (PNUD, 2003a: 107).

Gráfico IV.1
Centroamérica: Tasas de crecimiento del PIB



Fuente: CEPAL, 2002.

En términos generales el crecimiento económico de los países centroamericanos fue volátil; particularmente en Honduras. Entre 1993 y 1994 este país experimentó una dramática caída en la tasa de crecimiento del PIB, la que pasó de 7,1 por ciento a -1,9 por ciento. En cambio Guatemala mostró el crecimiento más estable de la región. Si bien algunos de los países de la región —Honduras, Nicaragua y El Salvador— sufrieron daños económicos, en algunos casos en forma repetida, por los efectos de fenómenos naturales de

gran intensidad, se puede afirmar que el tipo de crecimiento impulsado por medio de los programas de estabilización y ajuste estructural aplicados en la región funcionó en el corto plazo pero no en el mediano plazo, en el sentido de generar un crecimiento vigoroso y estable.⁴¹

De acuerdo con expertos internacionales esto es en gran medida consecuencia de que en el Consenso de Washington se excluyeron temas fundamentales como la población y su bienestar, así como el de equidad y sostenibilidad ecológica. James Wolfensohn, director del Banco Mundial, ha propuesto llevar el Consenso de Washington más allá, siguiendo el “Consenso de Santiago”.⁴² El primer elemento del Consenso de Santiago es la educación, seguida de la salud, las infraestructuras —especialmente carreteras rurales—, el sistema de justicia y la seguridad civil. Otros elementos importantes del nuevo consenso son el buen funcionamiento de los sistemas financieros, las estrategias urbanas y rurales y los servicios energéticos, de potabilización de agua y de comunicación. Además de la ampliación de los contenidos del Consenso de Washington con los del Consenso de Santiago, se ha planteado la necesidad de recurrir a nuevos métodos para implementar las políticas económicas destinadas a conseguir estos nuevos objetivos.

Por su parte, Joseph Stiglitz (2003)⁴³ considera que las reformas impulsadas por el Consenso de Washington han fracasado, ya que no han generado el nivel y el tipo de crecimiento prometidos. Sin embargo, la evidencia empírica en la región latinoamericana muestra un aumento de la desigualdad y la pobreza. A juicio de Stiglitz ello se explica por el hecho de que las reformas no fueron completas ni equilibradas, y además prestaron poca atención al ritmo y secuencia de los cambios. A partir de las deficiencias identificadas Stiglitz plantea la necesidad de formular un conjunto de políticas que:

- Reflejen un mayor equilibrio entre los mercados y el Estado, fortaleciendo al sector público.
- Superen el excesivo énfasis en la inflación y atiendan debidamente la lucha contra el desempleo y la promoción del crecimiento ecológicamente sostenible.
- No se concentren en la privatización de empresas existentes sino en crear nuevas empresas.

⁴¹ Necesariamente mayor al registrado en las décadas de los sesenta y setenta, dado que las políticas de estabilización y ajuste estructural comenzaron por criticar el anterior modelo de desarrollo aplicado en la región.

⁴² En 1998, en la “Cumbre de las Américas” de Santiago de Chile, los jefes de gobierno latinoamericanos “aceptaron” el Consenso de Washington, pero también se pusieron de acuerdo en otras medidas que sería necesario llevar adelante.

⁴³ Economista ex jefe del Banco Mundial.

- Abandonen la teoría del goteo del crecimiento y centren la atención en la reducción de la pobreza, en todas sus dimensiones, ya que no se pueden separar las políticas económicas de su contexto social y político.
- Presten la debida atención al papel que desempeñan las políticas —incluidas las políticas económicas— en la configuración del régimen político; en este sentido se reconoce que la clase media ha sido la que históricamente ha apoyado con mayor empeño el imperio de la ley.

IV.3 Impactos y sesgos de género de las políticas económicas y reformas estructurales

Se parte de la premisa de que las políticas de ajuste estructural han afectado a la población de forma diferenciada en función de los recursos —económicos, sociales, culturales y políticos— con que han contado para aprovechar las oportunidades o enfrentar las amenazas que éstas han generado. El hecho de que la sociedad asigne a las mujeres la responsabilidad del trabajo reproductivo⁴⁴ las ha excluido del acceso a recursos productivos —tierra, crédito, asistencia técnica— y a oportunidades —educación, empleo, ingresos, toma de decisiones— ubicándolas en una posición de subordinación respecto a los hombres en el hogar y la sociedad. Las iniquidades de género en el acceso a recursos y oportunidades, así como el desconocimiento y la no valoración del trabajo reproductivo, determinan la desigual capacidad de hombres y mujeres para responder o adaptarse a los efectos de las políticas económicas. Las formas con que se han implementado las políticas de ajuste en los países de la región han conducido a la transferencia de costos desde la esfera del mercado al ámbito reproductivo. Para identificar esos impactos a continuación se presenta el análisis de algunas políticas macroeconómicas clave.

IV.3.1 Política fiscal

Basada en los postulados del Consenso de Washington, en el período analizado, la política fiscal de todos los países de la región tuvo como objetivo la reducción del déficit fiscal a niveles manejables (2 por ciento del PIB máximo). Para el logro de dicho objetivo se impulsaron medidas como: reducción del gasto público (particularmente el gasto corriente) y aumento de los ingresos

⁴⁴ El trabajo reproductivo comprende la reproducción social y de la fuerza de trabajo, es decir las actividades cotidianas destinadas al mantenimiento de los trabajadores presentes y la preparación de los futuros, y las acciones orientadas a la transmisión de valores, conocimientos y comportamientos que garanticen el acceso y control de los recursos de una generación a otra.

tributarios por la vía de ampliación de la base tributaria y reducción de la tasa tributaria marginal.

Reducción del gasto público

La reducción del déficit fiscal registrado, entre 1990 y 2002, en los países de la región —con la excepción de El Salvador y Panamá— se corresponde con la disminución en el gasto de los Gobiernos. Dicha reducción fue acompañada de cambios en su estructura. Entre ellos destacan: el aumento del peso relativo del pago de intereses de la deuda y la disminución de la proporción del gasto destinado a la compra de bienes y servicios; excepto en el caso de El Salvador donde ésta mantuvo su nivel. Ambas tendencias fueron más acentuadas entre 1990 y 1995; en este período el monto destinado a la compra de bienes y servicios —en dólares corrientes— decreció en Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

Dicho comportamiento en el gasto público implicó en la práctica un traslado de responsabilidades del Estado hacia los hogares, tendiendo ello a profundizar las iniquidades de género existentes en la sociedad, al no considerar los recursos necesarios para facilitar el trabajo reproductivo y promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Para constatar esa tendencia, el análisis se centrará en el gasto público social.

Gasto público social

Durante la década de los noventa el gasto social per cápita se incrementó en todos los países de la región, excepto en Honduras (ver en Anexos Cuadro No. 23). Similar comportamiento se constata al analizar el gasto social como porcentaje del PIB y como porcentaje del gasto. No obstante lo anterior, los países registraron diferencias significativas. A finales de los noventa el gasto social per cápita osciló en torno a los 623 y los 642 dólares en Costa Rica y Panamá, lo que los ubica entre los países con gasto social alto o medio-alto; en Guatemala y El Salvador con 108 y 81 dólares respectivamente; y en Honduras y Nicaragua con 58. El gasto público social incluye el gasto en educación, salud y nutrición, seguridad social y vivienda, agua y saneamiento, y otros.

Cuadro IV. 1.
Centroamérica: Gasto público social per cápita por sectores, 1998-1999

País	Educación	Salud y nutrición	Seguridad social	Vivienda, agua y saneamiento	Total
Costa Rica	163	181	216	63	623
El Salvador	52	29	81
Guatemala	40	22	16	30	108
Honduras	32	16	0	10	58
Nicaragua	26	20	0	12	58
Panamá	198	223	179	42	642

Fuente: CEPAL, 2001, citado por PNUD, 2003.

La composición sectorial del gasto público social en 1998-1999 muestra que en El Salvador, Honduras y Nicaragua el gasto en educación fue el de mayor importancia; mientras que en Costa Rica fue la seguridad social y en Panamá la salud y nutrición. Honduras y Nicaragua no reportaron gasto en seguridad social.

El reducido gasto en servicios sociales distintos de la educación, con la excepción de Costa Rica y Panamá, evidencia la poca importancia dada por los gobiernos a estos temas. El acceso a servicios sociales básicos beneficia doblemente a las mujeres: como usuarias de los servicios y como responsables del trabajo reproductivo, ya que tener acceso a cobertura social, mejor salud y nutrición reduce o facilita las condiciones de la reproducción social. Acciones orientadas a la reducción del trabajo reproductivo permiten a las mujeres incorporarse al trabajo en la esfera productiva y generar ingresos. De tal manera, el gasto social que posibilita mayores oportunidades para las mujeres, se convierte en una inversión.

Ante la reducción del gasto en educación y salud, las mujeres —como responsables del trabajo reproductivo— tienden a asumir parte de estas funciones —cuido de niños y enfermos, enseñanza— aumentando su carga de trabajo y afectando su salud (Elson y Gideon, 1997). Datos de Nicaragua sobre las cuentas nacionales de salud muestran que la participación de los hogares en el gasto en salud pasó de 21,4 por ciento en 1995 a 47,9 por ciento en 2001 (<http://www.minsa.gob.ni>).

Por otro lado, la proporción de la población enferma se incrementó en 11,8 puntos porcentuales entre 1993 y 1998, siendo mayor el aumento de la proporción de mujeres que de hombres: 12,5 y 8,9 puntos porcentuales respectivamente. Sin embargo, la proporción de población enferma que pasó consulta fue menos de la mitad, y disminuyó casi 4 puntos porcentuales entre 1993 y 1998. En los mismos años la proporción de personas enfermas que consultaron en un centro público disminuyó 12,7 puntos porcentuales (INEC, s.f.).

Los insuficientes recursos destinados a salud y educación se reflejan en el comportamiento de indicadores básicos. De acuerdo con el Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá (2003), el elevado nivel de analfabetismo que presentaron la mayoría de los países de la región en el 2000, unido a la baja cobertura de educación primaria y secundaria, evidencia la existencia de un serio rezago educativo en la región. Esta situación ha afectado mayoritariamente a las mujeres, ellas constituyeron el 56,8 por ciento de la población de 15 a 64 años sin grado educativo. Pero en países como Costa Rica, Nicaragua y Panamá donde se han superado las diferencias por sexo en el acceso a la educación, aún prevalecen sesgos de género en perjuicio de las mujeres en el denominado currículo oculto⁴⁵ que en definitiva obstaculiza la modificación de comportamientos discriminatorios en la sociedad. Siendo la interacción docente-estudiante, las normas, premios y castigos, la distribución de espacios educativos, la orientación académica y profesional, la posición de las docentes, los libros de texto, el lenguaje y los contenidos científicos las dimensiones de la práctica educativa donde se expresa con mayor frecuencia el currículo oculto (Tinoco, 2003).

El Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá (2003) plantea que en la década de los noventa en todos los países se registraron alentadores progresos en la esperanza de vida al nacer, resultado de la reducción de la mortalidad infantil. Pero también reconoce que continúa pendiente el control de las enfermedades transmisibles, particularmente la malaria, el dengue y el SIDA. Así mismo se identifican como nuevos problemas de salud la violencia y el surgimiento de grupos de jóvenes socialmente excluidos (pandillas o maras). Entre las diferentes manifestaciones de la violencia destaca la violencia intrafamiliar y sexual contra las mujeres y la niñez, agresión que al ser perpetrada en virtud de su posición subordinada en la sociedad constituye violencia de género. Este problema, además de la

⁴⁵ El currículo oculto corresponde a los mensajes implícitos de cómo se educa y para qué se educa. Es decir, son las pautas culturales (valores, actitudes, percepciones, normas etc.), que el profesorado tiene interiorizadas y transmite a los(as) estudiantes en su labor cotidiana.

dimensión ética, tiene una dimensión económica en la que se incluyen tanto los costos de atención a las víctimas como la reducción de la productividad de las mismas.⁴⁶

Caroline Moser (2002) señala en su reporte *Violencia en Centroamérica*, realizado para el Departamento de Desarrollo Internacional de Gran Bretaña, que los múltiples costos de la violencia deben analizarse a través de los efectos directos e indirectos en términos de la erosión sobre diferentes activos: capital financiero y físico, capital humano y el capital social. De acuerdo a Moser, uno de los costos directos más importantes de la violencia se refiere al incremento de los gastos en salud tanto por parte del sector público como del privado. En El Salvador el promedio de pérdida por causa de la violencia se estima en 12,1 años de salud. El impacto de la violencia doméstica afecta el capital humano y financiero de las mujeres en tanto incrementa la demanda de cuidados en salud y se reduce la productividad y los ingresos. El estudio de Morrison y Orlando (1997) estimó el costo en salud de la prevalencia de la violencia intrafamiliar en Nicaragua en 1,6 por ciento del PIB. También evidenció que la violencia en contra de las mujeres afecta igualmente a sus hijos, ya que estos tienen tres veces más probabilidades de ser agresores en su etapa de adultos.

Aumento de los ingresos tributarios

La carga tributaria⁴⁷ de los países de la región históricamente ha sido baja y ante eso el aumento de los ingresos tributarios era una medida pertinente. No obstante, el tipo de política tributaria adoptado en la región tuvo implicaciones no solo en la redistribución del ingreso entre los diferentes grupos socio-económicos, sino también efectos diferenciados en función del sexo de las personas. Los sistemas tributarios en los que predominan los impuestos indirectos son de carácter regresivo.⁴⁸

Entre 1990 y 2000 la carga tributaria aumentó en Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, aunque continuó siendo baja, ubicada en torno del 13 por ciento. En el 2000 la menor carga tributaria correspondió a Guatemala con el 10,1 por ciento y la mayor a Nicaragua con el 22,7 por ciento, aunque en este caso el elevado nivel que muestra el indicador es resultado del reducido tamaño de su PIB.⁴⁹ En el mismo período Costa Rica y Panamá

⁴⁶ Véase Morrison y Orlando, 1997.

⁴⁷ Medida como la relación porcentual entre ingresos tributarios del gobierno central y PIB.

⁴⁸ Generalmente gravan el consumo de las personas, las que pagan la misma tasa independientemente de si tienen o no ingresos y del nivel de los mismos con lo que el monto de impuesto pagado por las personas de menores recursos es proporcionalmente mayor, lo que afecta el ya limitado ingreso de que disponen para cubrir sus necesidades básicas.

⁴⁹ Se trata del PIB base 1980 y no del nuevo cálculo con base 1994.

disminuyeron su carga tributaria en alrededor de 3 por ciento y 11 por ciento respectivamente. Los sistemas tributarios de la región mantienen su carácter regresivo; en el 2000 los impuestos indirectos representaron entre el 84,8 por ciento y el 71,2 por ciento de los ingresos tributarios, excepto en Panamá donde constituyeron el 54,5 por ciento. Por otro lado, el nivel de regresividad disminuyó significativamente en Costa Rica, Panamá y El Salvador y aumentó en Nicaragua, Honduras y, en menor medida, en Guatemala. En estos últimos países el incremento de los impuestos indirectos, sin lugar a dudas, restringió la capacidad adquisitiva de los hogares, y por tanto su consumo.

Dada la estructura impositiva en la región se estima que hubo una afectación mayor en las familias más pobres, lo que obligó a las mujeres a asumir mayores cargas y responsabilidades dentro y fuera del hogar. Ante el encarecimiento de los productos las mujeres —como administradoras de los gastos del hogar y responsables por el bienestar de sus miembros— tienden a destinar más tiempo a la búsqueda de lugares donde los puedan obtener a menor precio, y a aumentar las actividades que realizan para generar ingresos. Este escenario se agrava en los hogares donde las mujeres son las sustentadoras principales⁵⁰ pues su ingreso promedio mensual es menor que el de los hogares con sustentador principal masculino. En Nicaragua tal diferencia era del 19,9 por ciento en 1999 (BCN-INEC, 2001).

Dada la carencia de información estadística para medir el impacto de la estructura fiscal sobre las condiciones de vida de los hogares en general, y sobre las mujeres en particular, se requieren acciones futuras en ese ámbito.

Privatización de los servicios básicos

Como parte de las medidas de ajuste, tendientes a reducir el déficit fiscal y a liberar los precios en el período analizado, todos los países de la región eliminaron los subsidios a los servicios básicos —agua potable, energía eléctrica y comunicaciones— para luego privatizarlos.

En reconocimiento del carácter social de estos servicios las tarifas quedaron controladas por el Estado, excepto en el caso de El Salvador. No obstante lo anterior, el precio en dólares del kilovatio-hora del sector residencial se incrementó en 71 por ciento en El Salvador, 54,7 por ciento en Honduras, 26,4 por ciento en Nicaragua y 7,9 por ciento en Costa Rica, entre 1994 y 1999. En Guatemala y Panamá el precio se redujo en 13,2 por ciento y en 0,2 por ciento respectivamente.

⁵⁰ Sustentador(a) principal del hogar es la persona que más aporta a los gastos del mismo.

Debido a que socialmente se ha asignado a las mujeres la responsabilidad del trabajo doméstico, son ellas las principales afectadas por la reducción del consumo de energía eléctrica a que obliga el aumento de la tarifa en un contexto de restricción de ingresos. Como se sabe, buena parte del trabajo del hogar se facilita y reduce con el uso de electrodomésticos. A modo de ejemplo, en Nicaragua, entre 1998 y 2001, aumentó la proporción del gasto de los hogares destinado al pago de servicios básicos de la vivienda —agua y energía eléctrica— educación, salud y transporte a costa de la disminución de la proporción del gasto dedicado a alimentos, cuya participación se redujo en 3,4 puntos porcentuales entre la población en pobreza y 4 puntos entre aquellos que se encontraban en extrema pobreza. Dado que en el mismo período también disminuyó el peso del gasto en equipamiento del hogar; el aumento del gasto en servicios de la vivienda no se puede atribuir a un mayor uso de electrodomésticos sino al incremento de las tarifas antes señalado (Rocha y Mayorga, s.f.).

IV.3.2 Políticas de apertura comercial y de inversión extranjera directa

En el marco de las políticas de ajuste estructural se estimuló a los países de la región a adoptar por un modelo de desarrollo hacia afuera, basado en la promoción de las exportaciones —especialmente los productos no tradicionales hacia terceros mercados— y en la apertura de los mercados nacionales a la competencia externa. En consecuencia la mayoría de los países eliminó los aranceles o impuestos a la importación de materias primas y bienes de capital; redujo al 15 por ciento y al 10 por ciento los impuestos a la importación de bienes finales e intermedios respectivamente y eliminó las sobretasas y otras formas de impuesto a la importación.

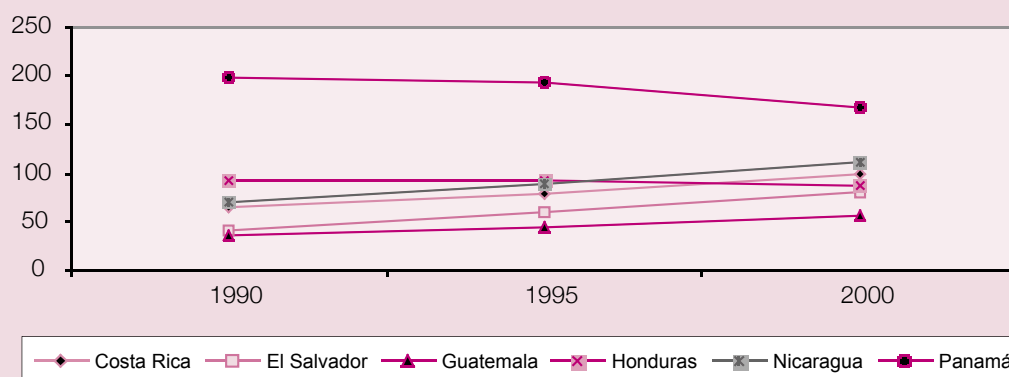
Tales medidas abarataron los productos importados e influyeron —sin lugar a dudas— en el aumento de las importaciones como porcentaje del PIB en todos los países de la región —excepto Panamá— entre 1990 y 2002. El mayor aumento se observó en Honduras y Nicaragua con 13,7 y 11,4 puntos porcentuales respectivamente (ver en Anexos Cuadro No. 28). Si bien todos los países de la región eliminaron los impuestos a las exportaciones⁵¹ y flexibilizaron significativamente los controles a las mismas, solamente en Costa Rica y El Salvador la relación exportaciones/PIB se incrementó por encima

⁵¹ Con la única excepción de Costa Rica.

del aumento experimentado en la relación importaciones/PIB (ver en Anexos Cuadro No. 29).

De tal suerte que entre 1990 y 2002 se profundizó el déficit en la balanza comercial de bienes y servicios en los países de la región con relación a lo observado en la década de los ochenta. En Honduras y Nicaragua el déficit comercial del 2002 fue equivalente a 4,6 y 1,4 veces el de 1990. En ese contexto merecen especial atención Panamá y Costa Rica. El primero inició la década pasada con un modesto superávit comercial para incorporarse a la tendencia deficitaria de la región en el segundo lustro de los años noventa. En cambio Costa Rica, tras años de bajo pero constante déficit comercial, en 1999 y 2002 registró saldos positivos, aunque inestables, como consecuencia de las exportaciones de INTEL (ver en Anexos Cuadro No. 30).

Gráfico IV.2.
Centroamérica: Coeficiente de apertura



Fuente: CEPAL, 2001 citado por PNUD, 2003.

Entre 1990 y 2000 el coeficiente de apertura⁵² aumentó en los países de la región (de manera muy particular en El Salvador) excepto en Panamá y Honduras.

La entrada masiva de productos importados a la región a menores precios que los nacionales (debido en parte a la reducción arancelaria antes mencionada, a la apreciación del tipo de cambio, en un contexto de contracción de la demanda) provocó la crisis y quiebra de una gran cantidad —no cuantificada— de micro, pequeñas y medianas empresas urbanas así como de

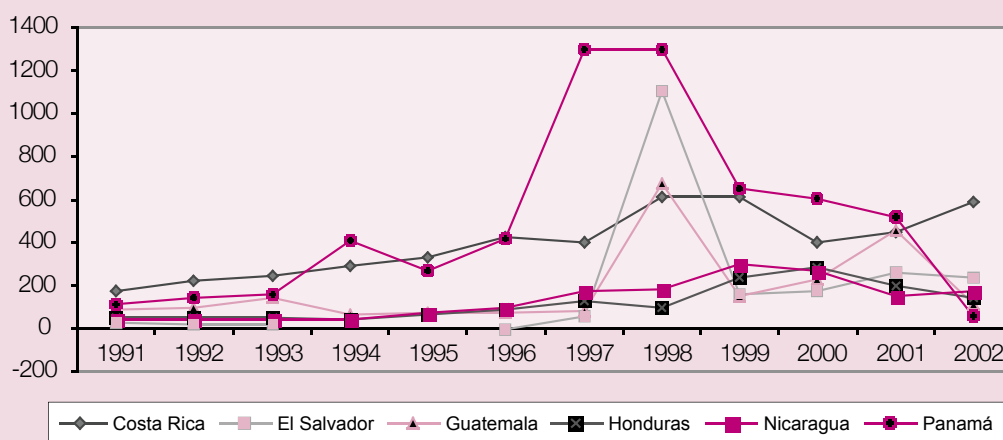
⁵² El coeficiente de apertura es igual a la razón entre el valor de las importaciones más exportaciones y el valor del PIB.

pequeños(as) y medianos(as) productores(as) agropecuarios(as) los(as) que no pudieron competir en costos ni calidad con los productos importados, dado el diferencial tecnológico y de productividad existente y los significativos subsidios que recibe la producción agropecuaria en Estados Unidos y Europa.

Según datos de CEPAL las mujeres son mayoría en el empleo informal no agrícola al que se integran trabajadores(as) por cuenta propia, trabajadores(as) familiares no remunerados(as), propietarios(as) y empleados(as) de establecimientos con cinco o menos trabajadores(as). Las empresas o negocios propiedad de mujeres, debido a su limitado acceso a recursos —particularmente capital— operan a una escala de producción reducida y con bajo nivel tecnológico, lo que las hace menos competitivas. Dada esa situación, se estima que las mujeres han sido afectadas con la apertura comercial tanto en su carácter de propietarias como en el de empleadas.

Por otro lado la eliminación de las barreras a la Inversión Extranjera Directa (IED) influyó decididamente en que los flujos de ésta se incrementaran significativamente en la región a partir de 1997 y 1998 aunque los montos difieren por país. Según datos de CEPAL sobre Inversión Extranjera Directa neta, en el período 1991-2002 Costa Rica acumuló el mayor monto seguida por Panamá y Guatemala. En cambio El Salvador, si bien acumuló el menor monto de IED, fue el que registró la mayor tasa de crecimiento entre 1991 y 2002 (ver en Anexos Cuadro No. 32).

Gráfico IV.3.
Centroamérica: Inversión Extranjera Directa neta



Fuente: CEPAL, 2002.

Como es sabido existe una estrecha relación entre inversión y crecimiento económico. Históricamente en la región dicha relación estuvo marcada fuertemente por la inversión extranjera a causa de los bajos niveles de ahorro interno. Pero a pesar del nivel de IED y de apertura externa experimentada por las economías de la región en el período analizado, las tasas de crecimiento han sido bajas y bastante menores que las esperadas debido a que la inversión tuvo efectos diferenciados sobre la productividad, el empleo y el crecimiento económico. El Segundo Informe de Desarrollo Humano Regional señala que la IED productiva tuvo mayor impacto que la dirigida solo a generar cambios en la propiedad de activos (Robles-Cordero y Rodríguez-Clare citados por PNUD, 2003a:124).

Uno de los sectores de la IED más dinámicos en la región en el período (1990 – 2001) fue la producción bajo el régimen de Zonas Francas de Exportación (ZFE), que creció exponencialmente⁵³ aunque con diferencias apreciables en el valor agregado por trabajador y entre países. Tales diferencias se explican por la concentración de Costa Rica en “actividades intensivas en conocimientos” —fabricación de microprocesadores, productos médicos y de ingeniería médica— mientras los restantes países lo hicieron en “actividades intensivas en mano de obra poco calificada” —principalmente confección de vestuario—. En el siguiente capítulo se abordan las características del empleo en la región, incluidas las de empresas que operan bajo el régimen de zonas francas.

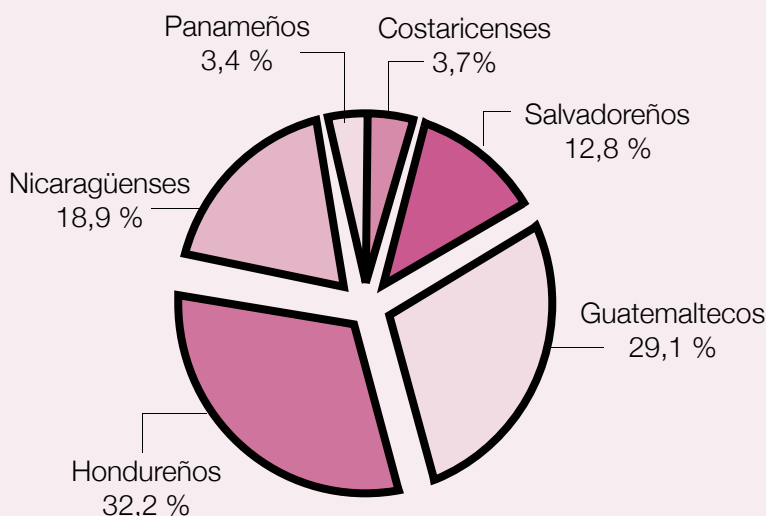
IV.4 Dimensión y perfil de la desigualdad social en la región

Como se verá a continuación el crecimiento económico, las reformas económicas y las políticas de liberalización no garantizaron la mejoría en las condiciones de vida de la población centroamericana, ni la superación de la desigualdad social y de género. El balance deja en evidencia que el crecimiento económico, aunque necesario, no es suficiente para ampliar y distribuir capacidades y beneficios entre la población.

En términos generales, la pobreza disminuyó en magnitud pero su elevada incidencia persiste en los países más poblados de la región.

⁵³ Para mayor información sobre las causas de este crecimiento véase el siguiente capítulo, inciso V.1.1.

Gráfico IV.4.
Istmo centroamericano: Distribución de los hogares en condiciones de pobreza extrema según nacionalidad, 2002



Fuente: CEPAL, a partir de tabulaciones especiales de encuestas de hogares.

IV.4.1 Evolución y características de la pobreza

En la década de los noventa todos los países de la región registraron una tendencia a la reducción de la pobreza⁵⁴ aunque con algunas diferencias entre países y en ellos. Panamá y Nicaragua experimentaron los mayores descensos relativos de la pobreza e indigencia⁵⁵ a nivel urbano y rural. En Honduras, aunque la población en situación de pobreza prácticamente no varió en términos porcentuales, disminuyó la población en pobreza extrema.

Cabe mencionar que en El Salvador aumentó el porcentaje de población rural ubicada por debajo de las líneas de pobreza e indigencia, a la vez que se redujo en el área urbana. A pesar de la tendencia mencionada, los niveles relativos de pobreza e indigencia de los países continúan siendo altos, especialmente en Honduras, Nicaragua y Guatemala. En el año 2001 el 50,8

⁵⁴ La situación de pobreza se define como la insuficiencia de ingresos para adquirir los bienes y servicios considerados necesarios para tener una vida digna.

⁵⁵ La indigencia o pobreza extrema se define como la insuficiencia de ingresos para satisfacer las necesidades básicas de alimentación.

por ciento de los(as) centroamericanos(as) se encontraban en situación de pobreza y el 23 por ciento en pobreza extrema (PNUD, 2003a:47). Además el número absoluto de pobres aumentó en todos los países debido al crecimiento poblacional.

La información disponible muestra claramente una tendencia a la concentración de la pobreza, y especialmente de la pobreza extrema en las áreas rurales: 67 por ciento y 76,6 por ciento del total de pobres y pobres extremos de la región respectivamente. Esto resulta preocupante si se considera que cerca de la mitad de la población centroamericana reside en el área rural. Llama particularmente la atención la mayor incidencia de la pobreza entre los pueblos indígenas y comunidades étnicas.

Cuando la pobreza se define en términos de disponibilidad de ingresos, uno de los elementos explicativos clave es la forma en que los(as) integrantes del hogar se insertan en el mercado de trabajo. Según las encuestas de hogares de los últimos años, el 84 por ciento de los ingresos familiares en la región centroamericana, en promedio, proviene de la participación en el mercado laboral. En otras palabras, la reducción de la pobreza depende de la capacidad del sistema económico para generar nuevos empleos, en la cantidad y de la calidad necesarias.

Cuadro IV.2
Centroamérica: Población debajo de la línea de pobreza e indigencia

País	Año	Debajo de la línea de la pobreza*			Debajo de la línea de indigencia		
		País	Urbano	Rural	País	Urbano	Rural
Costa Rica	1990	26,2	24,8	27,3	9,8	6,4	12,5
	1999	20,3	18,1	22,3	7,8	5,4	9,8
El Salvador	1995	54,2	45,8	64,4	21,7	14,9	29,9
	1999	49,8	38,7	65,1	21,9	13,0	34,3
Guatemala	1998	60,5	46,0	70,0	34,1	17,2	45,2
Honduras	1990	80,5	69,8	88,0	60,6	43,2	72,8
	1999	79,7	71,7	86,3	56,8	42,9	68,0
Nicaragua	1993	73,6	66,3	82,7	48,4	36,8	62,8
	1998	64,0	57,0	77,0	44,6	33,9	57,5
Panamá	1991	42,8	39,6	50,6	19,2	16,0	26,7
	1999	30,2	25,8	41,5	10,7	8,1	17,2

*Incluye a los hogares bajo la línea de indigencia o en situación de extrema pobreza.

Fuente: CEPAL. Unidad Mujer y Desarrollo, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países.

El crecimiento económico experimentado por la región durante la década de los noventa, a pesar de su insuficiencia y volatilidad, generó nuevos empleos, pero no en la cantidad suficiente ni siempre los más adecuados. Este tema se aborda con mayor detalle en el capítulo V. El sector informal y el agropecuario fueron los grupos que absorbieron la mayor proporción de población trabajadora en el período. Dado que en estos sectores la relación capital/trabajo es muy baja, la escasa productividad y la reducida capacidad de acumulación determinan una elevada incidencia de la pobreza entre los ocupados: 69 por ciento entre los ocupados agropecuarios, 40,4 por ciento entre los informales y 18,7 por ciento entre los formales.

El sector informal es especialmente importante para las mujeres centroamericanas ya que concentra a cerca del 60 por ciento de las ocupadas. A su vez el sector agropecuario es importante para los hombres, ya que un 42,4 por ciento de ellos está ocupado en ese sector. No obstante lo anterior, la participación económica de las mujeres rurales ha aumentado en todos los frentes, dando lugar a lo que se conoce como la “feminización” de la agricultura. Es cada vez mayor la cantidad de mujeres que poseen tierra (pese a las persistentes limitaciones que las mismas tienen para acceder a ella), administran sus explotaciones y participan en los mercados laborales (CEPAL, 1999).

Según CEPAL (1999), los determinantes de la pobreza rural están asociados a los siguientes factores:

- Sus activos territoriales (tierra y agua) son pocos y sus ingresos dependen sólo de la agricultura.
- El tamaño de la familia es grande y el índice de dependencia económica es alto.
- Tienen pocos adultos o ninguno trabajando en mercados laborales o actividades extra-agrícolas.
- Carecen de capital de migración y no participan en los flujos migratorios.
- Tienen un bajo nivel de escolaridad.
- No pertenecen a organizaciones campesinas ni a redes locales de solidaridad.
- Pertenecen a un grupo étnico.

Estas características tienden a ser más comunes entre los hogares dirigidos por mujeres, tanto por su desigual acceso a recursos productivos como por las limitaciones de tiempo que experimentan al combinar la actividad productiva con las tareas domésticas.

Feminización de la pobreza

El concepto “feminización de la pobreza” ha sido utilizado por el movimiento de mujeres para dar cuenta de una serie de fenómenos dentro de la pobreza que afectan específicamente a las mujeres. Y aunque ha sido muy controvertido, ha puesto en evidencia la necesidad de reconocer que hombres y mujeres experimentan la pobreza de manera diferente, y que el género —al igual que la edad o la etnia— aumenta la vulnerabilidad de las mujeres para experimentar la pobreza.

La pobreza se entiende como un concepto explicativo de la desigualdad en las relaciones de poder desde una perspectiva multidimensional —tanto porque se consideran los múltiples roles de hombres y mujeres en el hogar, los mercados y la sociedad; como porque se ve su interrelación con otros vínculos sociales— y una visión dinámica de los procesos sociales. Se conceptúa como la carencia de recursos materiales, sociales y culturales. La autonomía y la violencia se consideran dimensiones relevantes para visibilizar las diferentes formas en que la pobreza afecta a hombres y mujeres. Esta propuesta conceptual tiene serias implicaciones tanto en términos de indicadores necesarios para su medición, como del tipo de políticas necesarias para su superación.

Con base en la metodología de ingresos, la información disponible no muestra una mayor incidencia de la pobreza entre las mujeres. El Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá (2003) indica que la proporción de mujeres dentro de la población total es casi idéntica a la que representan las mujeres dentro de la población pobre y dentro de la no pobre: 51,1 por ciento. En Costa Rica y Honduras la incidencia de la pobreza es ligeramente mayor entre las mujeres mientras que en Nicaragua y Panamá sucede lo contrario. Las diferencias por país son curiosas en tanto la incidencia de la pobreza entre las mujeres parece no estar relacionada de forma unívoca con los mayores o menores indicadores económicos y sociales, como se esperaría.

Sin embargo la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL, al utilizar el Índice de Feminidad de la Pobreza⁵⁶ —medido por líneas de pobreza— ajustado según la estructura por edad y sexo de la población total, concluyó que la proporción de mujeres era superior en la mayoría de los países de América Latina en 1999. En las áreas urbanas el índice fue superior a 100 en 11 de los 17 países estudiados y en las áreas rurales fue superior a 100 en 11 de 13

⁵⁶ Se define como la cantidad de mujeres por debajo de la línea de pobreza por cada 100 hombres en similar situación.

países. Al calcular el indicador por grupos de edad se reflejaron valores por encima de 100 entre la población de 20 a 59 años en todos los países.

La jefatura de hogar femenina también se ha utilizado como indicador de la feminización de la pobreza y se ha afirmado que estos hogares han sido “los más pobres entre los pobres”. Sin embargo diversos estudios han introducido dudas conceptuales y metodológicas sobre la relación entre jefatura de hogar y pobreza. A pesar de ello se considera que las jefaturas de hogar —desagregadas por tipo, tamaño y estructura del hogar— contribuyen a caracterizar la pobreza de hombres y mujeres. El hecho de que la mayoría de los jefes de hogar vivan en relación de pareja significa que en dichos hogares existe una persona que se encuentra en una de las siguientes situaciones:

- Desarrolla el trabajo reproductivo de forma exclusiva por lo que el hogar no incurre en gastos para la obtención de estos servicios; además evita que dicho trabajo recaiga en el jefe del hogar, posibilitando su participación en otras actividades —económicas, educativas, organizativas, recreativas, etc—.
- Participa en el mercado de trabajo generando ingresos —en dinero o en especie— que contribuyen a financiar parte de los gastos del hogar. Si el hogar no compra servicios domésticos la cónyuge aumentará su carga de trabajo (productivo y reproductivo), o bien delegará o compartirá la responsabilidad con otros(as) miembros del hogar, los que postergarán algunas actividades —como el estudio— o aumentarán también su carga de trabajo.

En contraposición con lo anterior, en la mayoría de los hogares con jefatura femenina las jefas no conviven con una pareja por lo que no cuentan con este recurso para que asuma o comparta tanto el trabajo productivo como el reproductivo. Si las mediciones de la pobreza contemplaran la valorización del trabajo reproductivo arrojarían asombrosas diferencias respecto al umbral de pobreza al hacer visibles los grados de severidad de la misma entre hogares.

Por otro lado el ingreso aportado a los hogares por las cónyuges es determinante en la reducción de la pobreza como se muestra en el Cuadro No. IV.3. El aporte de las cónyuges ha sido especialmente importante en los hogares urbanos de El Salvador, Nicaragua, Guatemala y Honduras en los que la magnitud de la pobreza se redujo alrededor de diez puntos porcentuales gracias al ingreso generado por ellas.

Cuadro IV.3
Magnitud de la pobreza en hogares biparentales¹, con y sin el aporte de las cónyuges al ingreso del hogar

País	Año	Hogares urbanos			Hogares rurales		
		Sin aporte	Con aporte	Brecha	Sin aporte	Con aporte	Brecha
		(1)	(2)	(1)-(2)	(1)	(2)	(1)-(2)
Costa Rica	1994	20,9	16,1	4,8	23,8	21,2	2,6
	1999	16,5	12,0	4,5	20,1	18,2	1,9
El Salvador	1995	51,5	38,6	12,9	66,1	60,6	5,4
	1999	45,3	32,5	12,8	69,2	61,9	7,2
Guatemala	1998	49,2	38,5	10,7	68,3	62,9	5,4
Honduras	1994	76,9	69,6	7,3	81,9	78,3	3,6
	1999	69,8	59,0	10,8	82,9	78,7	4,2
Nicaragua	1993	68,6	58,9	9,6	85,9	82,8	3,2
	1998	67,2	56,4	10,8	80,2	74,3	5,9
Panamá	1994	23,3	18,9	4,4	52,1	48,9	3,2
	1999	25,0	20,6	4,4	39,5	34,8	4,7

1/ Hogar nuclear biparental: pareja con o sin hijos; sólo hogares con jefatura masculina.

Fuente: CEPAL, Unidad Mujer y Desarrollo, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Cuadro IV.4
Istmo centroamericano:
Perfil de género de la pobreza en la fuerza laboral ocupada,
por sector y categoría ocupacional

Pobreza	Incidencia de la pobreza			Distribución de la pobreza		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Fuerza de trabajo ocupada 12 años y más/sector						
TOTAL	43,6	46,7	38,0	100,0	100,0	100,0
FORMAL	18,9	21,3	14,8	13,6	14,2	12,3
Sector público	21,0	22,8	17,5	11,0	11,6	9,6
Sector privado	13,3	16,3	9,6	2,6	2,5	2,7
INFORMAL	43,2	40,7	45,1	38,0	23,2	70,4
Cuenta propia	44,8	40,4	47,9	18,6	10,1	37,1
Microempresa	37,1	38,3	34,4	9,4	10,0	8,2
Servicio doméstico	41,6	46,8	41,3	4,2	0,4	12,5
T. familiar no remunerado	52,4	53,5	51,9	5,8	2,7	12,5
AGROPECUARIO	69,3	69,0	71,8	48,4	62,7	17,3
Moderno	46,5	46,3	48,3	3,8	4,6	1,9
Tradicional	74,9	74,5	78,5	39,8	51,2	14,7
Cuanta propia y familiar no remunerado						
Patrones (5 o menos empleados) asalariados	56,1	56,6	47,6	4,9	6,9	0,6

Fuente: Sobre la base de CEPAL (Sojo, 2003).

Concentración de la pobreza en las poblaciones indígenas

Las estadísticas revelan que la iniquidad y la pobreza se concentran precisamente en los territorios habitados por pueblos indígenas y comunidades étnicas. Ellas soportan los índices más elevados de pobreza, mortalidad infantil, deserción escolar, mortalidad por enfermedades prevenibles, desnutrición y mortalidad materna y los índices más bajos en cuanto a esperanza de vida y acceso a la educación. El Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá (2003) plantea que en Guatemala la población indígena representa el 39,2 por ciento de la población mayor de 7 años y que entre ella la incidencia de la pobreza y de la indigencia es de 76 por ciento y 26,4 por ciento respectivamente; en cambio, entre la población no indígena

es de 41,4 por ciento y 7,7 por ciento en el mismo orden. En Panamá la población indígena representa el 10 por ciento de la población total y la incidencia de la pobreza en ella es del 82,7 por ciento mientras que es del 35,8 por ciento en la población no indígena; la incidencia de la pobreza extrema del 70 por ciento y 21,7 por ciento respectivamente (PNUD, 2003a: 63). De acuerdo con la OPS (1999) las mujeres indígenas son las que más sufren la exclusión y discriminación, en términos relativos.

IV.4.2 La distribución del ingreso

El ingreso nacional neto es el indicador recomendado para medir el bienestar de la población, considerando la depreciación de los recursos físicos del país, el agotamiento de sus recursos naturales, la degradación del medio ambiente, la venta de los activos nacionales en el exterior y el agravamiento de la sensación de inseguridad y vulnerabilidad económica (Stiglitz, 2003:18). Sin embargo, las limitaciones de la información disponible y la ausencia de esa visión integradora del desarrollo contribuyen en la adopción de aproximaciones simples sobre la distribución del ingreso. Uno de ellos es el PIB per cápita y los datos de encuestas a hogares sobre el ingreso declarado por sus miembros. Lamentablemente los datos declarados sobre ingresos tienden a estar subvaluados, tanto por el temor de los(as) informantes a que les cobren mayores impuestos como por la dificultad de registrar y valorar los diferentes tipos de ingreso: remuneración al trabajo, imputaciones del consumo de la producción del hogar y/o del consumo de las existencias del negocio del hogar, rentas de la propiedad y transferencias corrientes, entre otros.

En el 2000 el PIB per cápita de la región fue de 1.843 dólares aunque con marcadas diferencias entre países. Costa Rica y Panamá se ubicaron por encima de los 3.000 dólares; en cambio Honduras y Nicaragua no alcanzaron los 1.000 y 500 respectivamente.⁵⁷ Utilizando el Coeficiente de Gini⁵⁸ como indicador de desigualdad en la distribución del ingreso en los países, se observa que Costa Rica y El Salvador concluyeron la década de los noventa con los menores niveles de desigualdad de la región, a nivel urbano y rural, mientras que Nicaragua se ubicó en el otro extremo. No obstante, en todos los países —salvo Honduras— la desigualdad aumentó en el área rural al finalizar la década. Destaca el caso de Costa Rica que, a pesar de ostentar los menores niveles de desigualdad, es el país de la región donde estos se desmejoraron más en el período analizado.

⁵⁷ Para Nicaragua, con base en las cuentas nacionales a precios de 1980 para las cuales se cuenta con información de toda la década.

⁵⁸ Los valores posibles del Coeficiente de Gini van de 0 a 1. El valor es igual a cero cuando se alcanza el máximo nivel de equidad posible, es decir, en el caso de que el ingreso estuviera distribuido de igual forma entre todos los individuos de la sociedad.

Cuadro IV.5
Centroamérica: Coeficiente de Gini de la
distribución del ingreso

País	Año	Área de residencia	
		Urbana	Rural
Costa Rica	1990	0,419	0,419
	1999	0,454	0,457
El Salvador	1995	0,466	0,442
	1999	0,462	0,462
Guatemala	1989	0,558	0,513
	1998	0,543	0,523
Honduras	1990	0,561	0,558
	1999	0,518	0,512
Nicaragua	1993	0,549	0,536
	1998	0,551	0,558
Panamá	1991	0,545	0,535
	1999	0,533	0,540

Fuente: CEPAL, Panorama Social de América Latina 2001-2002.

Una importante dimensión de la desigual distribución del ingreso —aunque con frecuencia obviada— es la relativa al género. Como se puede ver en detalle en el siguiente capítulo, en la segunda mitad de la década pasada las mujeres en la región tuvieron una remuneración al trabajo equivalente —en promedio— al 70 por ciento de la remuneración de los hombres, en los mismos grupos de ocupación, con diferencias por país y grupo de ocupación.

La desigualdad en la distribución del ingreso, como proxy de la desigualdad de la riqueza, además de una dimensión ética tiene una dimensión económica. Las investigaciones teóricas y empíricas apuntan hacia un impacto negativo de la desigualdad sobre el crecimiento (Ortega, 2003):

- Cuando los mercados son imperfectos y existen en la sociedad patrones culturales que subordinan los intereses particulares de las mujeres —como es el caso en los países estudiados—, las mujeres y hombres tienen diferencias importantes en el acceso a financiamiento. De manera agregada, ello provoca que sus respectivas actividades económicas logren diferentes niveles de competitividad y se amplíen las brechas en la distribución de la riqueza.
- La desigualdad puede generar incentivos al crimen, la violencia o, más generalmente, al conflicto social ya que crea la posibilidad de

que los derechos de propiedad sobre los bienes sean determinados por la interacción entre los agentes económicos, sin que exista intercambio mercantil de ningún tipo.

- La desigualdad —en la medida en que consolida la estratificación social— dificulta el acceso de los más pobres a las redes sociales que les podrían ayudar a mejorar su posición y reduce el potencial de crecimiento de la economía en su conjunto. Además, a mayor desigualdad son necesarias mayores tasas de crecimiento económico para lograr reducciones significativas de la pobreza.
- La desigualdad afecta negativamente las posibilidades de los(as) trabajadores(as) de encontrar el trabajo donde su productividad social pueda ser máxima, y por tanto reduce la eficiencia económica.

A pesar de esos elementos, con frecuencia se contraponen de manera artificial el logro de la equidad al objetivo de la eficiencia económica.

IV.4.3 Los pobres subsidiando la pobreza: las remesas familiares

Tanto los(as) pequeños(as) productores(as) y los(as) trabajadores(as) agrícolas, como los(as) propietarios(as) y trabajadores(as) de las micro y pequeñas empresas están siempre en el límite de la supervivencia por lo que son particularmente vulnerables a caídas en la producción y los ingresos. Por ello siguen una estrategia de minimización del riesgo que combina, según el caso, el autoconsumo o el autosuministro del negocio, el policultivo, la ganadería en pequeña escala y el trabajo asalariado, principalmente mediante la emigración.

La tendencia hacia la búsqueda de ingresos mediante la emigración se ha intensificado en la región de forma evidente con la aplicación de los programas de estabilización y ajuste estructural. Las remesas constituyen una opción de ingresos —actual y potencial— muy importante ante el lento crecimiento económico y la insuficiente generación de empleos bien remunerados en los países centroamericanos. Según datos del Banco Mundial (citado por PNUD, 2003a) para el año 2000 las remesas hacia Centroamérica desde el resto del mundo ascendieron a poco más de tres mil millones de dólares. Lo más relevante de esta cifra es que significó un aumento del 80 por ciento con respecto al monto remitido en 1995. Las remesas como porcentaje del PIB, según CEPAL (2000), han aumentado su importancia y peso dentro de la economía centroamericana, sobre todo durante la última década. En el 2002 las remesas

eran ya equivalentes a poco menos del 5 por ciento del PIB regional. En general, no hay un país del área —con la posible excepción de Panamá y Costa Rica— en el que las remesas no constituyan una parte fundamental de la economía para un amplio sector de familias y zonas. En este sentido destaca el caso salvadoreño, donde hoy día las remesas representan ingresos superiores al total de las exportaciones del país, es decir: son la principal fuente de divisas (PNUD, 2003a:111 y 112). Los países de la región para los que las remesas representan una proporción alta del PIB son Nicaragua con 26,8 por ciento (basada en el PIB base 1980) y El Salvador y Honduras con 13,5 por ciento y 10,7 por ciento respectivamente (ver en Anexos Cuadro No. 34).

Encuestas realizadas por CEPAL en El Salvador, Guatemala y Nicaragua, a finales de los años ochenta, sobre el uso de las remesas familiares mostraron que el 85 por ciento de éstas se dedicaba al consumo básico, cerca del 6 por ciento a salud y educación y 3 por ciento a la adquisición de artículos para el hogar. En otras palabras, sin las remesas del exterior muchos hogares no cubrirían sus necesidades básicas (PNUD, 2003a:77).

Se habla mucho de las posibilidades de aprovechar las remesas para el ahorro y la inversión. Sin embargo, son muy recientes los esfuerzos para incidir en la reducción de los costos de las transferencias que son muy altos y los estímulos para que una proporción, aunque sea mínima, de las remesas pueda ser canalizada al ahorro familiar y a la inversión familiar o comunitaria. En Guatemala y El Salvador se han iniciado esquemas de inversión compartida (3 x 1 o 2 x 1), entre asociaciones de emigrantes residentes en EEUU y autoridades municipales, para realizar obras de infraestructura social en las comunidades de origen de los y las emigrantes.

IV.5 El panorama del desarrollo humano en la región vs. la desigualdad de género

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) propuesto por el PNUD constituye un primer intento de medición del desarrollo desde una óptica más integral. El IDH es una medida sintética de los adelantos medios de un país en tres aspectos básicos: una vida larga y saludable, conocimientos y un nivel de vida decoroso. El índice mide el desarrollo nacional medio y no la forma en que éste se distribuye en el país. En el esfuerzo por mejorar las aproximaciones metodológicas, el PNUD ha desarrollado otros índices complementarios al IDH, como el Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG) y el Índice de Potenciación de Género (IPG).

Costa Rica es el único país de la región que se encuentra en el grupo de desarrollo humano alto, ocupando en 2001 la posición 42. Los restantes

países se clasifican en desarrollo humano medio. En el mismo año Panamá se ubicó en la posición 59, bastante distante de El Salvador que ocupó el lugar inmediato (el lugar 105) y de Nicaragua que clasificó en el lugar 121, el más bajo de los países centroamericanos. Estos números indican que el 86,4 por ciento de la población centroamericana vive en regiones con IDH medio, 11,3 por ciento se ubica en regiones con IDH alto y el restante 2,3 por ciento reside en zonas con IDH bajo (PNUD, 2003a).

Entre 1990 y 2001 las distancias promedio entre los países de la región se acortaron, al pasar de 1,46 veces a 1,29. En todos los países el componente del IDH de mayor peso relativo es el que mide los logros en salud; el menor peso lo tiene la dimensión que representa el nivel de vida decente.

País	1990 ^(a)	2001
Costa Rica	0,787	0,832
El Salvador	0,688	0,719
Guatemala	0,538	0,652
Honduras	0,602	0,667
Nicaragua	0,612	0,643
Panamá	0,646	0,788

(a) Guatemala 1999, Costa Rica y Honduras 1991; El Salvador 1996.
Fuente: PNUD, 2003 a y b.

Si bien todos los países de la región incrementaron el valor de su IDH entre 1990 y 2001, lo hicieron a diferentes ritmos. Panamá y Guatemala registraron los mayores aumentos, 22 y 21,2 por ciento respectivamente; El Salvador tuvo un incremento del 4,5 por ciento, el menor de la región.

De acuerdo a la metodología desarrollada por el PNUD, el IDH y el IDG deberían ser iguales. Sin embargo, como se puede apreciar en el Cuadro IV.6., en todos los países el IDG es menor que el IDH, evidenciándose así la desigualdad en contra de las mujeres en los logros del desarrollo humano. Aunque la esperanza de vida de las mujeres es superior a la de los hombres y en algunos países es más alto su acceso a la educación, en materia de ingresos se registran las mayores desigualdades en desventaja para ellas.

Cuadro IV.7
Centroamérica: Valor del IDH, IDG e IPG,
2001

País	IDH	IDG	IPG
Costa Rica	0,832	0,824	0,670
El Salvador	0,719	0,707	0,459
Guatemala	0,652	0,638	nd
Honduras	0,667	0,656	0,408
Nicaragua	0,643	0,636	nd
Panamá	0,788	0,781	0,471

Fuente: PNUD, 2003b.

Al comparar la posición en que se ubican los países en función del valor de sus índices, se observa que todos los países mejoran al pasar del IDH al IDG y al IPG. No obstante, debido a que no todos los países cuentan con valores para el IDG, el PNUD recalculó la posición de los 144 países que sí los tenían en el 2001. De acuerdo a esa reclasificación, sólo Nicaragua mejoró su posición según el IDG, y sólo Honduras la desmejoró; los restantes países no variaron su clasificación. Al desagregar los índices por sus componentes se observa que en el caso del IDG la brecha más significativa está en el nivel de ingreso per cápita. En el caso de Guatemala la brecha en las tasas de analfabetismo es especialmente relevante.

Al analizar el IPG el componente más significativo es la proporción de mujeres en ocupaciones de profesionales y técnicos, excepto en Costa Rica donde la proporción de mujeres en el parlamento tiene un peso mayor. Es decir que, en la mayoría de los países, las mujeres han avanzado más en su acceso a la educación y al empleo que en su participación en la toma de decisiones económicas y políticas. Esto constituye una seria limitación para continuar avanzando en la eliminación de las brechas de acceso y control de recursos entre hombres y mujeres.

Cuadro IV.8
Centroamérica: Posición de los países con relación al IDH, IDG e IPG, 2001

País	IDH	IDG	IPG
Costa Rica	42	41	19
El Salvador	105	85	54
Guatemala	119	97	nd
Honduras	115	96	60
Nicaragua	121	98	nd
Panamá	59	54	50

Fuente: PNUD, 2003b.

A pesar del avance de las mujeres en ocupaciones como profesionales y técnicas, (tal como lo refleja la evolución del IDG e IPG) la brecha de ingreso por sexo es más pronunciada a medida que aumenta el número de años de estudio. En el promedio regional, la remuneración por hora de las mujeres con 13 o más años de educación es alrededor de 30 por ciento más baja que la de sus equivalentes masculinos. En otras palabras: para las mujeres la educación, particularmente la superior o universitaria, no tiene el mismo retorno que para los hombres, pues no se traduce en iguales ingresos. Ello explica las barreras ideológicas que subordinan a las mujeres aun cuando éstas disponen de todas las capacidades requeridas en determinados puestos de trabajo.

IV.6 Conclusiones

- El comportamiento de la economía de la región, los procesos acelerados de apertura económica y los efectos sociales observados, evidencian la poca preocupación dada por los gobiernos al tema de equidad en general.
- El monto y composición de los presupuestos nacionales, la eliminación de barreras a la importación, el destino de la IED y demás políticas macroeconómicas tienen relación no solo con *stocks* o flujos financieros, o de bienes y servicios, sino que también afectan directamente las condiciones de vida de hombres y mujeres al provocar cambios en el uso de su tiempo. De ahí la importancia —y la necesidad— de incorporar la perspectiva de género al proceso de formulación, seguimiento y evaluación de las políticas macroeconómicas.

- Las reformas económicas, las políticas de liberalización de precios y el modesto crecimiento económico experimentado en la región no han garantizado la mejoría de las condiciones de vida de la población, ni la superación de la desigualdad social y de género. El balance deja en evidencia que el crecimiento económico no crea por sí mismo nuevas reglas para distribuir las capacidades y los beneficios entre la población.
- El índice de feminidad de la pobreza alcanza valores superiores a 100 entre la población de 20 a 59 años. Se asocia básicamente a la discriminación de género que afecta a las mujeres en cuanto al acceso al ingreso. El porcentaje de mujeres mayores de 15 años sin ingresos propios supera ampliamente el de varones. Existen causas estructurales que impiden a las mujeres salir del círculo de la pobreza, entre ellas pueden mencionarse: los altos índices de violencia que afectan particularmente a las mujeres y los patrones culturales predominantes que les restan autonomía, entre otros.
- La relevancia del aporte de las mujeres al ingreso nacional y al familiar y la feminización de las estrategias para enfrentar la pobreza a nivel micro se reflejan en que son ellas las que encabezan estrategias y emprenden nuevas actividades para garantizar el ingreso familiar. Sin dicha contribución muchos hogares que hoy no son pobres, lo serían.
- Esto plantea la necesidad de superar el sesgo de los gobiernos de la región que ven a las mujeres como beneficiarias de las políticas sociales y hacer que se las tome en cuenta como agentes económicos y como personas emprendedoras para que las políticas económicas respondan a sus necesidades específicas, para superar la pobreza y para habilitarlas como partícipes activas del desarrollo.
- La pobreza en la región está fuertemente asociada a la precariedad e informalidad del empleo. Tres de cada diez personas en la región se ocupan en el sector formal y siete de cada diez están vinculados a los sectores informal y agropecuario-tradicional. El 63 por ciento de los hombres en situación de pobreza pertenece al sector agropecuario y el 70 por ciento de las mujeres al sector informal. Cuarenta y cuatro por ciento de la población de la región, de 12 años y más, ocupados, pertenece a hogares pobres (2000).
- La incidencia de la pobreza es mayor entre los que trabajan en el sector agropecuario y en el sector tradicional (hogares campe-

sinos) con relación a los que trabajan en el sector informal (por cuenta propia, en el servicio doméstico y, en menor grado, en microempresas). Por lo tanto, las acciones eficaces para reducir la pobreza deberían empezar por aquellas que faciliten la creación de empleos no agropecuarios formales y agropecuarios modernos y mejoren las condiciones de competitividad de la población ocupada en los sectores agropecuario e informal para aliviar su situación de pobreza. Para ello se requieren políticas de inversión social que incrementen las capacidades de las personas y la dotación de recursos como capacitación, crédito, entre otros.

CAPÍTULO V



EVOLUCIÓN Y PERFIL ACTUAL DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA: OPORTUNIDADES Y BRECHAS DE GÉNERO

El análisis que se presenta en este capítulo se enmarca en los tres niveles macro-meso-micro en que se refuerza el funcionamiento económico y muestra las implicancias, observadas desde una perspectiva de género, en los cambios de la estructura productiva de la región —influenciados por el cambio del contexto internacional— y el papel asignado a la fuerza de trabajo.

V.1 Economía productiva

V.1.1 Nivel macro: la economía “ productiva” de la región

Entre 1990 y 2000, la estructura del PIB de los países mostró el siguiente comportamiento a escala de Gran División de la CIU⁵⁹ por actividades económicas en la región centroamericana (ver en Anexos Cuadro No. 35):

- Una reducción del peso relativo de la agricultura, silvicultura, caza y pesca, con excepción de Nicaragua donde aumentó. No obstante, mantuvo su orden de importancia en la mayoría de los países: ocupando el primer lugar en Nicaragua y Honduras seguidos de Guatemala; en cuarto lugar se ubica Costa Rica. El Salvador y Panamá registraron disminución del sector primario y pasaron del tercer lugar al cuarto y del quinto al sexto, respectivamente.
- Los servicios sociales, comunales y personales disminuyeron su participación, la que se mantuvo únicamente en Guatemala. Este comportamiento se explica principalmente por la disminución de los servicios gubernamentales, consecuencia de las medidas de reducción del tamaño y funciones del Estado y, por ende, de su nivel de empleo y de gasto.
- La industria manufacturera aumentó su participación dentro del PIB en Costa Rica, El Salvador y Honduras; con disminución en los otros países. A pesar de ello la industria mantuvo su lugar de importancia en casi todos los países: el primero en Costa Rica y El Salvador, el tercero en Honduras y Nicaragua y el cuarto en Guatemala. En Panamá ascendió del sexto al quinto lugar de importancia.
- La actividad transporte, almacenamiento y comunicaciones fue la predominante entre los servicios básicos (excepto en Honduras) y, por tanto, la que incidió el aumento de la participación de éstos en la estructura del PIB (menos en Nicaragua).

⁵⁹ Clasificación Industrial Internacional Uniforme.

El caso de Panamá merece especial atención por cuanto su estructura productiva difiere de la del resto de la región ya que históricamente se ha sustentado en la producción de servicios, especialmente financieros y de transporte. Entre 1990 y 2000 los establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas así como el transporte, almacenamiento y comunicaciones aumentaron su peso relativo dentro del PIB y ascendieron en orden de importancia, del segundo al primer lugar y del cuarto al tercero respectivamente.

Agricultura

Entre 1990 y 2001 la producción de café, el principal producto agrícola de exportación tradicional, aumentó en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua ante el incremento del área cosechada en Honduras y Nicaragua y el rendimiento en Guatemala y Nicaragua (ver en Anexos Cuadro No. 36). Cabe señalar que a pesar de los mayores rendimientos logrados por estos países, en el 2001 representaron el 61,5 por ciento y el 53,8 por ciento del rendimiento de Costa Rica (el más alto de la región y uno de los mejores del mundo) país en el que, sin embargo, la producción de café se redujo en 33,3 por ciento en el período analizado. El otrora segundo cultivo de exportación tradicional de importancia en la región, el algodón, prácticamente desapareció. La producción de caña de azúcar se incrementó en todos los países de la región, debido a la combinación de mayores áreas cosechadas y rendimientos, excepto en El Salvador donde el rendimiento disminuyó 30,1 por ciento (ver en Anexos Cuadro No. 36). La producción de banano de la región se redujo como resultado de disminuciones en Honduras, Nicaragua y Panamá, a pesar de los aumentos en Costa Rica y Guatemala. Los rendimientos disminuyeron sin excepción, pero en Honduras y Panamá la caída fue más fuerte, 60,7 por ciento y 53,9 por ciento respectivamente.

Por otra parte, la producción de arroz y frijol de la región aumentó, gracias a los incrementos experimentados por Nicaragua, 146,2 por ciento y 197,1 por ciento respectivamente; en los demás países la producción disminuyó. En cambio, la producción regional de maíz y sorgo se redujo. Nicaragua fue el único país donde la producción de maíz aumentó entre 1990 y 2001 (204,1 por ciento). Además, pasó de exhibir el rendimiento más bajo de la región en 1990 a ostentar el más alto en 2001. El incremento del área cosechada de arroz, frijol y maíz experimentada por Nicaragua obedece en gran medida a que las unidades de producción campesina han reforzado sus estrategias tradicionales de generación de ingresos y reproducción social, entre las que destaca la búsqueda de la seguridad alimentaria del hogar por medio del autoconsumo y la intercalación de cultivos. La disminución de la producción de granos básicos de los otros países se debe, entre otras razones, a que es

cada vez menos rentable su producción ante la caída de los precios internos provocada por la apertura comercial.

Dada la tendencia observada en los productos llamados tradicionales, tanto en el mercado externo como en el interno, y con el propósito de tener una fuente de ingresos monetarios, los(as) campesinos(as) han sembrado algunos cultivos comerciales cuya tecnología y costos de producción han estado a su alcance (CEPAL, 1999). El café ha sido el principal cultivo comercial campesino, pero también otros productos intensivos en mano de obra como las hortalizas, frutas y flores han ido cobrando importancia. De acuerdo con Baumeister (citado por PNUD, 2003) hay tres modalidades de producción de cultivos no tradicionales:

- Un amplio sector de pequeños productores que cultivan intensamente algunas hortalizas.
- Medianos y grandes agricultores que producen frutas como melones y sandías.
- Grandes plantaciones de cultivos permanentes como mangos y cítricos.

Sin embargo, estos cultivos no tradicionales no han tenido el impacto esperado en el conjunto de la región (excepto en Costa Rica) aunque representan en la actualidad cerca del 20 por ciento de las exportaciones agrícolas centroamericanas. El modesto comportamiento de estos productos se debe a la volatilidad de los precios internacionales ante la sobre oferta y a las estrictas normas de calidad que aplican los mercados de destino.

Seguridad alimentaria

La seguridad alimentaria es la resultante de un conjunto de elementos entre los que se destacan las condiciones que tiene la población de producir alimentos o la capacidad de comprarlos en forma suficiente y apropiada para poder llevar una vida activa saludable. De tal suerte que en economías en proceso de globalización, como las centroamericanas, el acceso que las personas puedan tener a los recursos para la producción de alimentos, y las condiciones macroeconómicas que les permitan insertarse en el mercado en condiciones justas, son factores determinantes para alcanzar la seguridad alimentaria.

La información disponible sobre la distribución de los recursos productivos y del ingreso indica que gran parte de la población centroamericana no disfruta de tal seguridad. Un estudio realizado en Nicaragua sobre las implicaciones de las políticas de estabilización y ajuste estructural en la seguridad alimen-

taria, muestra que la producción alimentaria creció en la última década, pero a un ritmo inferior al de la población. Ante esto la importación de las calorías del consumo per cápita aumentó de 2,2 por ciento en 1983 a 31 por ciento promedio entre 1990 y 1994. Sin embargo, la disponibilidad per cápita de calorías se redujo de 2,090 kilocalorías en 1985 a 1,717 en 1993. En otras palabras, si bien las importaciones han contribuido a compensar el déficit alimentario, no han podido cubrirlo completamente (Jiménez, 1996). El referido estudio plantea que la seguridad alimentaria se ha deteriorado debido al impacto combinado de las políticas de precios y tarifas, que han ubicado a los(as) productores(as) agrícolas en una posición altamente desfavorable en relación con los mercados internacionales.

Por otro lado, la restricción de los créditos disponibles para pequeños(as) y medianos(as) productores(as) ha conducido a una sobre explotación de la labor campesina, afectando particularmente a mujeres y niños. Finalmente, los débiles sistemas de mercadeo no han facilitado el acceso de los agricultores campesinos —particularmente de las productoras— a los mercados locales, regionales e internacionales. Adicionalmente, se identifica la inseguridad en la tenencia de la tierra, en tanto influye directamente sobre la producción, la degeneración ecológica de las tierras productivas y la deforestación acelerada como factores que están erosionando seriamente la capacidad de producción de alimentos de la población en situación de pobreza.

Industria manufacturera

Entre 1990 y 2001, el Producto Interno Manufacturero (PIM) de Centroamérica creció a una tasa promedio anual de 4,3 por ciento, ligeramente superior al 4,2 por ciento de crecimiento del PIB (ver en Anexos Cuadro No. 38). Sin embargo, en el 2000 se registró una marcada desaceleración de dicha actividad seguida de un crecimiento negativo en el 2001 como consecuencia del comportamiento mostrado por Costa Rica y Panamá. En el caso específico de Costa Rica, la contracción en la producción de la manufactura fue resultado directo de la disminución en las ventas al exterior de la empresa INTEL. En Panamá, el descenso de la producción manufacturera se debió a los efectos rezagados de la apertura comercial del país (CEPAL, 2004b).

El grado de industrialización de la región centroamericana, medido por la relación del producto interno manufacturero (PIM) sobre el PIB, giró alrededor del 16 por ciento en el período analizado, con diferencias entre los países. Entre 1990 y 2001, El Salvador, Costa Rica y Honduras aumentaron su nivel de industrialización; en cambio Nicaragua, Panamá y Guatemala lo redujeron. El Salvador continúa siendo el país más industrializado de la región, seguido por Costa Rica. La industrialización de Panamá siguió su tendencia

decreciente. De esta forma, aumentó la brecha de industrialización entre los países durante el período 1991-2000, pero la estructura del sector manufacturero en la región centroamericana no experimentó cambios significativos y mantuvo su concentración en las ramas de alimentos, bebidas y tabaco; seguidas de textiles, vestuario y calzado, y de otras industrias manufactureras (ver en Anexos Cuadro No. 39). Costa Rica y El Salvador presentaron una diversificación en ramas cuya evolución fue positiva: alimentos, bebidas y tabaco; sustancias, productos químicos y derivados del petróleo; productos metálicos, maquinaria y material de transporte. Guatemala y Honduras, en cambio, registraron una alta concentración de su producción en ramas que presentaron poco dinamismo o bien contracción: alimentos, bebidas y tabaco; y textiles, vestuario y calzado.⁶⁰

Servicios

Entre 1990 y 2000 el conjunto de los servicios disminuyó su participación en el PIB de Nicaragua, Costa Rica, El Salvador y Panamá, en orden descendente. En Guatemala y Honduras aumentó su peso, 1,1 y 1,4 puntos porcentuales aproximadamente (ver en Anexos Cuadro No. 35). En Costa Rica y El Salvador las actividades más dinámicas, en el período analizado, fueron transporte, almacenamiento y comunicaciones; en Guatemala y Honduras: electricidad, gas, agua y servicios sanitarios; en Nicaragua fue comercio al por mayor y menor, restaurantes y hoteles; y en Panamá: establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas. Los servicios básicos, particularmente los de electricidad y comunicaciones, fueron los que más se reestructuraron como resultado del proceso de privatización experimentado en los países.

V.2 El sector externo

En el nuevo contexto internacional, la política cambiaria dejó de ser la llave para la promoción del sector exportador, pasando a serlo el subsidio a la inversión extranjera con el establecimiento de los regímenes de zonas francas, que incluyen incentivos especiales a la exportación tales como la exención del pago de impuestos directos e indirectos, la facilitación de la infraestructura física y el suministro de servicios públicos (luz y agua) con precios preferenciales, entre otros. Bajo este esquema se promovió el incremento de las exportaciones al principal mercado de la subregión, EEUU.

⁶⁰ No se cuenta con información sobre Nicaragua y Panamá.

Recuadro V.1

Istmo centroamericano: El nuevo marco jurídico-institucional que rige la inversión para exportación: los regímenes de zonas francas

TIPO DE RÉGIMEN /PAÍS	DESCRIPCIÓN
A) Régimen de Zonas Francas (RZF)- Guatemala, El Salvador, Nicaragua	Es un área del territorio nacional a la que se introducen mercancías consideradas fuera del territorio aduanero nacional respecto de los derechos de importación y de exportación y por tanto sujetas a un régimen y marco procedimental especiales. Su dirección y administración pueden estar a cargo del Estado o de empresas privadas.
B) Régimen de Zonas Libres (ZOLI)- Honduras	Se constituyó en 1976. Su dirección, administración y manejo está a cargo del Estado. Las ZOLI no tienen población residente aunque la ley faculta a los empresarios, si es necesario, para adecuar instalaciones fuera de la zona. En 1998, se trasladó la responsabilidad administrativa de las ZOLI al poder ejecutivo por medio de los despachos de industria y comercio. Estos son los encargados de crear o designar la entidad que se encarga de la administración de las zonas libres.
C) Zonas Francas Administradas (ZOFAS)—Nicaragua	Se crearon a partir del Decreto No. 22 el 23/03/76. A partir de 1990 operan también fuera de los parques industriales, bajo la administración de una empresa operadora o zona franca.
D) Zonas Industriales de Procesamiento para exportaciones (ZIP)- Honduras	Fueron constituidas en 1987. Las empresas incluidas en este régimen son de propiedad y administración privada. Se ubican en zonas geográficas autorizadas por el Estado. No tienen población y están sujetas a vigilancia fiscal.
E) Zonas de Perfeccionamiento Activo- Guatemala, El Salvador	Se constituyeron en 1988 en El Salvador y en 1989 en Guatemala. Son áreas del territorio nacional sujetas a un tratamiento aduanero especial, en las que las mercancías se introducen para ser reexportadas, y se reciben con suspensión de derechos e impuestos, para ser sometidas a un proceso de transformación, elaboración o reparación y donde los bienes de capital pueden permanecer por tiempo limitado. En el caso de Guatemala, las mercancías provienen de terceros países y deben destinarse a países fuera del área centroamericana.

TIPO DE RÉGIMEN / PAÍS	DESCRIPCIÓN
F) Régimen de Importación Temporal (RIT)—Honduras	Fue creado en 1984 como un mecanismo para promover las exportaciones. Consiste en la suspensión a favor de los inversionistas que importan maquinaria y otros bienes de impuestos de derechos aduaneros, derechos consulares y otros impuestos y recargos.
G) Régimen de Zonas Procesadoras de Exportación-Panamá	La Ley No. 25 de 1992 establece el régimen especial de las Zonas Procesadoras para la Exportación. La misma ha sufrido varias reformas. Las Zonas Procesadoras para la Exportación son zonas francas y de libre empresa, dentro de las cuales se desarrollan infraestructuras, instalaciones, edificios, sistemas y servicios de apoyo para el establecimiento, dentro de ellas, de empresas de todas partes del mundo que se dediquen a la producción de bienes y/o servicios de toda clase para la exportación. Las empresas manufactureras, ensambladoras, procesadoras de productos terminados o semi-elaborados, exportadoras de servicios y empresas de servicios generales pueden acogerse a esta ley.

Fuente: CALDH- OXFAM Internacional (2004) y María Angélica Fauné (2004).

Entre 1990 y 2001, las zonas francas mostraron gran dinamismo en la región. El número de empresas, empleos directos y valor agregado generados se multiplicó por 12,8, 20,8 y 25,9 veces respectivamente (ver en Anexos Cuadro No. 40). Sin embargo, en el 2001 el valor agregado de las zonas francas sufrió una disminución importante a causa de una significativa contracción en Costa Rica. Dicha contracción regional podría haber sido más severa si no se hubiera elevado el valor agregado de la maquila en Nicaragua y en El Salvador (PNUD, 2003). Las exportaciones no tradicionales aumentaron de manera significativa dentro de la estructura de las exportaciones totales de la subregión y alcanzaron en el año 2002 el 83 por ciento de las exportaciones, de las cuales el 58 por ciento se efectuó bajo régimen especial. Ello muestra el sesgo que ha tenido la política comercial y también refleja el carácter segregado de la nueva estructura exportadora.

Cuadro V.1
Centroamérica: Perfil actual de la estructura exportadora según tipo de productos y regímenes especiales, 2002
 (en millones de dólares)

Exportaciones Tipo	Costa Rica		El Salvador		Guatemala		Honduras		Nicaragua		Centroamérica	
	Mill US\$	%	Mill US\$	%	Mill US\$	%	Mill US\$	%	Mill US\$	%	Mill US\$	%
1. TRADICIONALES	691	13	161	03	947	26	443	24	299	33	2.541	17
2. NO TRADICIONALES % país/región	4.562	87 38	2.831	97 23	2.691	74 22	1.438	76 12	617,1	67 05	12.139	83 100
• Regímenes especiales	2.972		1.758		1.412		550,7		321,1		7.014	58
• No tradicionales	1.589		1.073		1.279		887,8		296,8		5.127	42
TOTAL EXPORTACIONES (1 + 2)	5.253	100	2.932	100	3.638	100	1.881	100	916	100	14.680	100

V.2.2 ¿Qué explica el crecimiento de la inversión extranjera directa en la región?

Un factor importante para la dinámica que tuvo este tipo de inversión en la región, fue la existencia de elevadas tasas de desempleo abierto y subempleo. Esto permitió a los inversionistas extranjeros trasladar a la región las etapas más intensivas en mano de obra de sus procesos productivos que así aprovecharon las ventajas significativas derivadas de los altos diferenciales de salarios, comparados con los existentes en los países de origen de la inversión. Los bajos niveles salariales no explican el diferencial de productividad, ya que estudios realizados por la OIT reflejan que, en algunos sectores productivos, la productividad de la fuerza de trabajo de los países de la región supera el promedio de países asiáticos.

Bajo la lógica empresarial de reducir los costos laborales para lograr mejor rendimiento del capital, en los últimos años se ha extendido en la región el fenómeno de la sub-contratación. El esquema se basa en la contratación de un determinado trabajo que puede ser realizado en pequeños talleres o en los domicilios de los(as) trabajadores(a), de modo que éstos trasladan allí los costos de producción (OIT, 2000a). Por otro lado, la ausencia de normativas claras en materia ambiental facilitan que algunas empresas transnacionales trasladen sus procesos productivos altamente contaminantes o tóxicos a los países de la región. Por si fuera poco, la competitividad de las empresas maquiladoras se ha reforzado por medio de las ventajas arancelarias, fiscales y tributarias que han ofrecido los gobiernos para atraer la inversión extranjera.

Aunque es indiscutible el aporte de las empresas maquiladoras a la generación de empleo en la región —particularmente para la PEA femenina— éste parece no haber contribuido a aumentar la participación de la remuneración al trabajo en el PIB. Además, la relación empleo-producto o “productividad aparente del trabajo” —especialmente en Honduras y Nicaragua— parece mostrar un patrón de crecimiento económico poco integrado, con débiles encadenamientos y bajos efectos sobre la productividad del trabajo, y de la totalidad de factores (PNUD, 2003:130).

A pesar del rasgo común observado en los países de la región respecto al dinamismo de la producción bajo el esquema de zonas francas, existen diferencias importantes entre ellos. En el 2001, el valor agregado por trabajador(a) en Costa Rica fue 8,4 y 4,8 veces mayor que el de Nicaragua —el más bajo— y que el de Honduras —el segundo más alto—. Tales diferencias en productividad se deben a las diversas actividades promovidas por la inversión en los países. Costa Rica ha optado por la diversificación hacia “actividades más intensivas en conocimientos” como la fabricación de

microprocesadores, productos médicos y de ingeniería médica. En cambio los demás países de la región continúan especializándose y concentrándose en la elaboración de prendas de vestir (PNUD, 2003:128). La experiencia de Costa Rica muestra que a pesar de que las zonas francas funcionen como enclaves físicos, sociales y económicos, existen oportunidades de atraer inversiones que potencien los conocimientos locales y eleven la capacidad productiva de los países. Pero para ello es fundamental que cada país cuente con una estrategia de desarrollo propia —que se adapte a sus circunstancias y a su población—, y dé seguimiento sistemático a las tendencias del mercado mundial.

Finalmente, es preciso señalar que en 2008 los países centroamericanos deberán haber eliminado varios de los incentivos a la inversión en régimen de zona franca, que son incompatibles con las normas de la Organización Mundial de Comercio (OMC). Esto plantea el desafío de diseñar nuevos incentivos a la inversión extranjera y nacional compatibles con las reglas de la OMC, así como de evaluar el impacto que dichas medidas tendrán sobre la población que hoy en día está vinculada a esos procesos productivos.

V.2.3 Exportaciones de bienes

Como se señaló anteriormente, en el marco de los desajustes observados en los mercados internacionales de los productos tradicionales de exportación de la región, los países centroamericanos han promovido las exportaciones de productos no tradicionales, esperando que los mismos pudieran operar como factores dinamizadores de las economías. Entre 1990 y 2000 las exportaciones de bienes aumentaron en todos los países de la región; con un mayor dinamismo durante el primer lustro de los años noventa.

Cuadro V.2.		
Centroamérica: Porcentaje de crecimiento de las exportaciones reales por quinquenio y país		
País	1990-1995	1995-2000
Costa Rica	95,0	52,1
El Salvador	80,6	58,7
Guatemala	53,7	19,5
Honduras	44,5	27,9
Nicaragua	34,8	36,2
Panamá	47,5	-12,6

Fuente: PNUD, Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá, 2003.

Panamá registró los mayores montos de exportación, entre 1990 y 2001; sin embargo, estos tuvieron una tendencia decreciente a partir de 1998, debido sobre todo a que su esquema económico está basado en la oferta de servicios. Costa Rica gozó de un crecimiento alto y sostenido de sus exportaciones hasta 1999 pero estas decrecieron en los dos años subsiguientes por la disminución de las ventas de INTEL. El Salvador fue el país que tuvo las mayores tasas de crecimiento, aunque sobre una base más reducida (ver en Anexos Cuadro No. 41).

En el 2001 todos los países, excepto Panamá, registraron tasas de crecimiento negativas debido a la desaceleración económica de Estados Unidos —principal socio comercial de los países de la región— la que afectó principalmente la demanda de manufacturas generadas en las zonas francas. Adicionalmente, los atentados del 11 de septiembre del 2001 contribuyeron a la caída del volumen de las exportaciones regionales y al aumento de los costos de transacción, por la adopción de medidas de seguridad. Ese año las exportaciones manufactureras descendieron 8 por ciento y las de maquila más del 10,3 por ciento. Esta declinación no fue mayor gracias a la intensificación del comercio intraregional, que se expandió 12 por ciento (sin incluir a Panamá), a pesar del lento avance en la eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias y al crecimiento del comercio con México que se expandió en 6,5 por ciento en 2001 como resultado de la entrada en vigor del tratado de libre comercio entre este país y los integrantes del Triángulo Norte⁶¹ (CEPAL, 2004b).

La estructura de las exportaciones de la región muestra el incremento de la participación de las manufacturas y de la maquila (ver en Anexos Cuadro No. 42). Las exportaciones manufactureras representaron el 9,9 por ciento y 43,1 por ciento de las exportaciones totales en 1990 y 2001 respectivamente. Las exportaciones de maquila participaron con el 4,4 por ciento y el 27,9 por ciento de las exportaciones totales y alcanzaron a representar el 44,2 por ciento y 64,9 por ciento de las exportaciones manufactureras en los mismos años.⁶² En el 2001 las exportaciones manufactureras de la región se concentraron en las ramas de productos metálicos, maquinaria y material de transporte; alimentos, bebidas y tabaco; sustancias, productos químicos y derivados del petróleo; y textiles y prendas de vestir, en orden descendente de importancia. El peso de los productos metálicos se explica casi en su totalidad por las exportaciones de Costa Rica, estrechamente relacionados con la producción de INTEL en ese país.

⁶¹ El Salvador, Guatemala y Honduras.

⁶² No se incluye Nicaragua por falta de datos.

Por otra parte, el mercado centroamericano es relevante para El Salvador, Guatemala y Nicaragua, ya que representa cerca del 40 por ciento del total de sus exportaciones; en cambio para los restantes países no lo es. Estas divergencias se explican por las distintas estructuras productivas de los países y los bienes que generan. De allí que, para Centroamérica, el impacto de la disminución de las exportaciones hacia los EEUU hubiera sido mayor de no haberse canalizado éstas hacia el MCCA. En la región, el comportamiento de los países muestra que ha cambiado la estructura de participación en las exportaciones totales. Costa Rica y El Salvador son los que más han incrementado, en términos relativos, su aporte a las exportaciones totales de la región. El resto de los países más bien disminuyeron su participación con respecto a 1990. Guatemala es el caso extremo (con 8 puntos porcentuales menos en 2002 con respecto a 1990). Por su parte, Nicaragua no logra superar el rezago que arrastra desde 1990.

Por otra parte, es importante dar un seguimiento a la corriente comercial intrarregional, pues a la luz de los acuerdos de desgravación alcanzados en el marco del CAFTA podría esperarse una afectación del mismo. Particularmente para estos tres países en que dicho comercio alcanza importancia relativa.

Cuadro V.3
Evolución del comercio intrarregional (en porcentaje)

Año	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá	Región
1990	27	13	26	18	07	09	100
2002	37	22	18	13	05	05	100

Fuente: María Angélica Fauné, sobre la base de la serie estadística, SIECA.

V.2.4 Estructura e importancia de las relaciones comerciales de MCCA con EEUU (1990-2002)

Con respecto al destino de las exportaciones, todas las economías de la región han tenido a Estados Unidos como su principal mercado de destino. En 2001 más del 60 por ciento de las exportaciones centroamericanas se destinó a ese mercado. Esto obedece no sólo a causas históricas y de proximidad geográfica sino también a las preferencias de acceso al mercado estadounidense que estableció la ICC. El peso relativo de algunos de los diez

principales productos manufactureros de exportación hacia Estados Unidos varió entre 1990 y 2002 (ver en Anexos Cuadro No. 43). Las confecciones de punto casi se quintuplicaron al pasar de 7,8 por ciento al 37,3 por ciento, la maquinaria y equipo eléctrico y sus partes duplicaron su peso, de 2,6 por ciento a 6 por ciento, y los instrumentos ópticos, fotográficos, cinematográficos y médicos lo multiplicaron por 9,7 veces al pasar del 0,31 por ciento al 3 por ciento.

Perfil de Centroamérica como socio comercial de EEUU

Las exportaciones que Centroamérica realiza al mercado de Estados Unidos han crecido de manera constante desde 1990, con un leve retroceso en 2001, asociado al estancamiento de la economía de ese país, aunque se mostró una recuperación a niveles récord en 2002. En el período de doce años considerado en el presente estudio, las importaciones de Estados Unidos provenientes de Centroamérica registraron un incremento acumulado de 365 por ciento, o sea, a una tasa anual promedio de 30,4 por ciento. La participación de estas importaciones (uno por ciento) en el total de ese país, si bien es un monto pequeño muestra que las exportaciones centroamericanas han ocupado una porción creciente del mercado de Estados Unidos. La balanza comercial positiva que tenía ese país a principios de la década de los noventa se invirtió, y se tornó negativa para los Estados Unidos por un monto de 2.026,54 millones de dólares, en el 2002 y, por lo tanto, positiva para Centroamérica.

Por otra parte, la participación de las exportaciones a Centroamérica dentro del total de exportaciones que realizan los Estados Unidos es también cada vez mayor.⁶³ En efecto, en 1990, el 0,75 por ciento de las exportaciones de Estados Unidos se dirigía a la región centroamericana, y en 2002 ese porcentaje era de 1,42 por ciento. Esto indica que las relaciones comerciales son cada vez más significativas para ambas partes y que la región centroamericana es un socio comercial pequeño pero dinámico. Las exportaciones totales de Estados Unidos hacia Centroamérica y su proporción en el total siguieron aumentando, a pesar de la disminución observada entre 2000 y 2002.

⁶³ De acuerdo a CEPAL, existe inconsistencia entre los datos sobre comercio del Departamento de Comercio de los Estados Unidos y los que posee la SIECA sobre los países centroamericanos. Según esta última, el saldo comercial y la tendencia son negativos para Centroamérica en tanto que el balance comercial entre los Estados Unidos y Centroamérica, conforme a los datos del Departamento de Comercio de ese país, ha dado un giro significativo en los años analizados. Hay disparidad entre las fuentes de información y las definiciones de lo que constituyen importaciones temporales y reexportaciones. Esto determina que los datos de comercio en los que se incluye la maquila planteen una diferencia importante en los resultados finales.

EEUU, principal socio comercial de la región, desplaza a otros socios históricos: UE y Japón

Considerando que uno de los objetivos explícitos de las estrategias implementadas en torno a la apertura comercial era la ampliación hacia terceros mercados. Según cifras de USITC, durante el año 2001 Estados Unidos exportó al mundo 731 mil millones de dólares e importó 1,140 mil millones. Sus principales compradores y proveedores fueron los países integrantes del NAFTA (Canadá y México) con el 36 por ciento de sus exportaciones y 30 por ciento de sus importaciones respectivamente, seguidos de Japón, Inglaterra y China. Como socio comercial, Centroamérica representa únicamente el 1,4 por ciento de sus exportaciones y el uno por ciento de sus importaciones.

Respecto al comercio de los países centroamericanos con el mundo, se observa que Estados Unidos es su principal socio, pues representa casi la mitad de su comercio total según datos del 2002, seguido por los propios países centroamericanos (comercio intra-regional) y después por los países que conforman la Unión Europea, México, Japón, Canadá y los países del Pacto Andino.

Cuadro V.4
Principales socios comerciales de Centroamérica, 2002
(en millones de dólares)

		Exportadores		Importadores	
		Millones US\$	por ciento	Millones US\$	por ciento
1	Estados Unidos	4.820	45	8.070	41,7
2	Centroamérica	2.550	25	2.810	14,5
3	Unión Europea	1.900	18	1.650	8,5
4	México	260	2,3	1.440	7,5
5	Japón	180	1,6	1.430	7,4
6	Canadá	130	1,2	710	3,7
7	Pacto Andino	100	0,9	250	1,3
	Otros países	1.300	15,4	2.980	11,5
	Total mundo	11.240	100	19.340	100

Fuente: Angélica Fauné con base en estadísticas de SIECA, 2002.

Para poner en perspectiva la situación de las relaciones comerciales con los socios históricos, se constata que con el proceso de apertura comercial EEUU recupera su peso histórico (1960) mientras la UE y Japón descienden en importancia relativa.

Cuadro V.5
Centroamérica: evolución del comercio exterior y de la importancia de sus socios comerciales (participación porcentual de las exportaciones e importaciones en el comercio total, según origen y destino)

Países	1960		1970		1980		1990		1996		2000	
	X	M	X	M	X	M	X	M	X	M	X	M
EEUU	48,6	49,0	35,0	36,0	34,0	32,0	37,0	38,0	37,0	43,0	44,0	43,0
UE	30,3	25,0	20,0	19,0	23,0	11,0	24,0	13,0	25,0	10,0	17,0	9,0
MCCA	11,0	9,0	26,0	24,0	27,0	18,0	17,0	10,0	21,0	13,0	23,0	15,0
Japón	6,3	6,2	7,6	9,0	3,0	8,0	2,6	6,3	1,5	4,3	1,6	7,4
México											2,3	8,0
Pacto andino											0,9	1,3
Canadá											1,0	0,9
Chile											0,1	0,4
Rep. Dominicana											0,5	0,2
Panamá											1,6	2,1
Otros países	6,3	10,0	11,0	9,0	13,0	11,0	17,0	19,0	13,0	17,0	15,4	11,0
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Código: X exportaciones, M importaciones. Año 2000 no suma 100 porque el resto de países incluye a los países con TLC.

Fuente: Angélica Fauné sobre la base de: 1960-1996 (UNAM, 2000); 2000 (Bake y Sproos, 2003); Canadá, Chile, República Dominicana, Panamá, comercio en el marco de los TLC (Arauz, 2002).

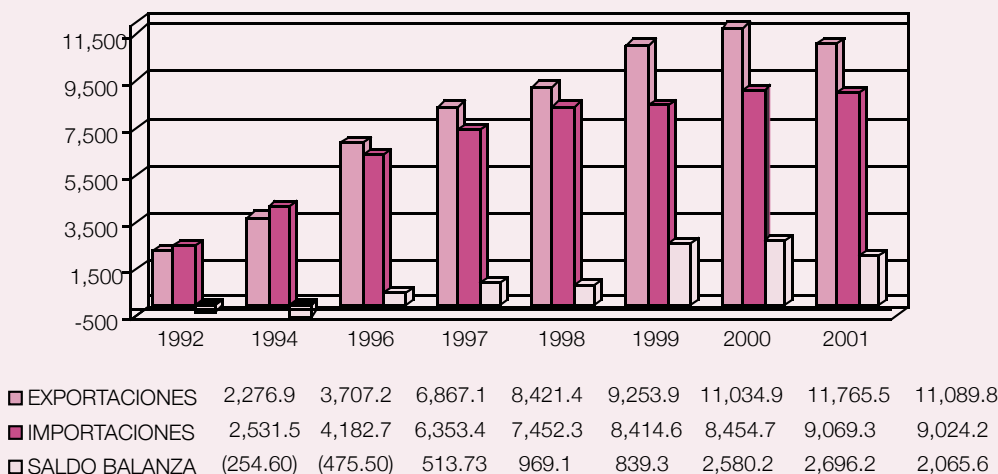
Balanza comercial MCCA-EEUU

Por la dificultad de comparar las estadísticas comerciales de los distintos países centroamericanos (particularmente por la forma diferente de contabilizar la maquila), se utilizan las cifras estadísticas de United States International Trade Commission (USITC). Durante el período analizado (1992-2001), la balanza comercial de Centroamérica con Estados Unidos fue favorable,⁶⁴ es decir se exporta más de lo que se importa.

Durante el 2001 las exportaciones totales de Centroamérica hacia Estados Unidos alcanzaron los 11.090 millones de dólares y las importaciones desde ese país 9.024 millones, lo que implica un incremento de 485 por ciento con respecto a 1992 en el caso de las exportaciones y de 255 por ciento en el de las importaciones.

⁶⁴ Esto significa que la exportación de prendas y accesorios de vestir (partidas arancelaria No. 61 y 62) es un rubro que contribuye un gran porcentaje en el comercio con Estados Unidos.

Gráfico V.1
Balanza comercial entre Centroamérica y Estados Unidos
(en millones de dólares)



Fuente: Elaboración sobre la base de <http://dataweb.usitc.gov>

Cambio en la composición de las exportaciones de MCCA a Estados Unidos, desplazamientos de los rubros agrícolas por el de prendas de vestir

Durante la última década las exportaciones de Centroamérica a EEUU se han diversificado notablemente.⁶⁵ Para fines de los ochenta los principales productos de exportación eran agrícolas, especialmente café y banano, que acaparaban cerca del 45 por ciento del total de exportaciones hacia Estados Unidos. Sin embargo, a partir de 1989, estos empezaron a declinar y en la actualidad (2002) representan el 12 por ciento del total de las exportaciones, pues han sido desplazados en parte por los productos no tradicionales. Aproximadamente el 80 por ciento de los productos exportados por Centroamérica hacia Estados Unidos se concentran en cinco categorías:⁶⁶ prendas de vestir y sus accesorios (partidas arancelarias 61 y 62) que representan cerca del 62 por ciento del total de exportaciones hacia ese país; frutas co-

⁶⁵ Tomando como base la información de los 20 principales rubros de exportación de la región centroamericana (aquellos con mayor contribución al total de exportaciones de Centroamérica) a partir del MAGIC, que usa la información del comercio del Departamento de Comercio de los Estados Unidos. El porcentaje de contribución es la proporción de valor que representa un producto específico en el total de las exportaciones del país o región en cuestión.

⁶⁶ Categoría se refiere a los capítulos arancelarios. Aquí los nombres de los capítulos se presentan de manera resumida para facilitar la lectura.

mestibles (partida 8) con un 8,7 por ciento del total; máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes (partida 85), con un 5,3 por ciento del total y café, que ocupó el cuarto lugar y representó únicamente el 3,5 por ciento del total de las exportaciones, y registró una caída sustancial con respecto al año anterior.

El rubro prendas de vestir es, actualmente, el más importante para todos y cada uno de los países centroamericanos pues representa entre el 62 por ciento y el 87 por ciento de las exportaciones a Estados Unidos, excepto para Costa Rica, país para el que constituyó el 27 por ciento de las mismas. Para el Salvador representó más del 86 por ciento de sus exportaciones totales hacia Estados Unidos.

Los productos de exportación actual de la región centroamericana se basan en los rubros que tienen una demanda dinámica en el mercado de Estados Unidos. Sin embargo, sigue habiendo poca diversificación de productos y persisten la concentración en unos pocos rubros, aunque con ciertos cambios como se explicó anteriormente.

Entre los productos que avanzaron en las exportaciones de Centroamérica a EEUU se encuentran los circuitos electrónicos integrados (su contribución al total de las exportaciones a los Estados Unidos era de 2,7 por ciento en 2000 y 3,7 por ciento en 2002) y los instrumentos y aparatos médicos y de cirugía (1,5 por ciento en 2000 y 2,7 por ciento en 2002), exportados principalmente por Costa Rica y El Salvador.

Cuadro V.6			
Centroamérica: Principales productos de exportación a EEUU, 2002			
Partida arancelaria capítulo	Producto	Valor millones de dólares	%
SA 61 Y 62	Prendas y accesorios de vestir (maquila especialmente)	6.835	61,6
SAC 8	Frutas comestibles (bananos, cítricos, melones, sandías)	966	8,7
SAC 9	Café y otras especies (cardamomo, té, otros)	388,1	3,5
SAC 85	Máquinas, aparatos y materiales eléctricos y sus partes	587,7	5,3
SAC 3	Pescado crustáceos (camarones y langostas), moluscos	321,5	2,9
SAC 03	Instrumentos y aparatos de óptica y fotografía y sus partes		2,7
SAC 90	Máquinas, aparatos y artefactos mecánicos y sus partes		1,1
SAC 71	Perlas finas, piedras preciosas, metales preciosos		1,0
SAC 27	Combustibles minerales y productos de su destilación		0,9
SAC 07	Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios		0,9
	Todos los demás productos		9,7
TOTAL EEUU		11.089,8	100
X Y EEUU/X Totales Región		18.779,0	61%

Fuente: Elaboración sobre la base de USITC y tomada de Reny Bake /Sproos, 2002

Las importaciones de Centroamérica desde EEUU también se concentran en el rubro textil

Entre las importaciones de los países de la región procedentes de EEUU el principal rubro también lo constituyen las prendas y accesorios de vestir (partida No. 61) representan casi el 15 por ciento del total de las mismas y que, posiblemente, sean materias primas para la producción textil en la región. Le siguen, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; y máquinas, aparatos y material eléctrico que representan un 9,5 por ciento y 9,3 por ciento, respectivamente (las partidas 84 y 85).

Cuadro V.7
Centroamérica: importaciones desde Estados Unidos por partida arancelaria
(en millones de dólares)

Capítulo	Importación según capítulo arancelario	2002	Relación porcentual
161	Prendas y accesorios de vestir, de punto	1.315,6	14,6 %
462	Prendas y accesorios de vestir, excepto los de punto	646,0	7,2 %
852	Algodón	371,0	4,1 %
1058	Tejidos especiales; superficies textiles con mechón insertado, encajes; tapicería, pasamanería, bordados	246,7	2,7 %
	Subtotal textiles	2.578,0	29 %
284	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o artefactos	857,4	9,5 %
385	Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos	841,6	9,3 %
598	Clasificación especial	557,3	6,2 %
639	Plásticos y sus manufacturas	494,3	5,5 %
748	Papel y cartón: manufacturas de pasta de celulosa de papel o cartón	372,1	4,1 %
9 10	Cereales	361,2	4,0 %
1127	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales	236,8	2,6 %
12 90	Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía y cinematografía, de medida, control o precisión; instrumentos y aparatos médico-quirúrgicos; partes y accesorios de estos aparatos e instrumentos	221,1	2,5 %
	12 partidas más importantes	6.521,1	72,3 %
	Total de importaciones de EEUU	9.024,2	100,0 %

Fuente: Elaboración basada en USITC y tomada de Reny Bake y Sproos, 2002.

Importancia de la relación comercial EEUU- MCCA

En la lista de principales socios comerciales de Estados Unidos para 2001 (suma del valor de las importaciones más las exportaciones), los países de Centroamérica ocupaban los siguientes puestos: Honduras 39, Costa Rica

40, Guatemala 44, El Salvador 48 y Nicaragua 71. Centroamérica en su conjunto ocuparía el puesto 18. Del total de las exportaciones de Estados Unidos al mundo, el 8 por ciento va hacia América Latina⁶⁷ mientras que el 6 por ciento de sus importaciones proviene de esta región. De las exportaciones que van hacia el continente Americano y el Caribe, únicamente el 3,5 por ciento se dirige a Centroamérica y de las importaciones un 2,8 por ciento proviene de los países de la región.

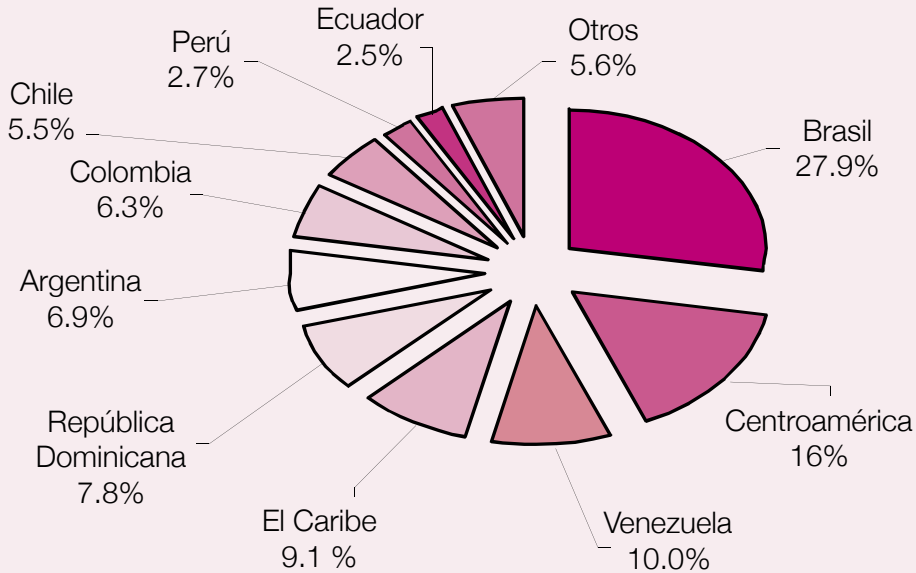
Pero, comercialmente, Centroamérica tiene cierta importancia relativa si se compara con otros países de la región americana.⁶⁸ Por ejemplo en 2001 las importaciones de EEUU procedentes de Centroamérica, con un 16 por ciento, ocuparon el segundo lugar entre las importaciones americanas después de Brasil (27 por ciento), y superaron a países como Venezuela, República Dominicana, la región del Caribe, Argentina, Colombia y Chile. El análisis de las cifras anteriores implica que dentro del contexto comercial del hemisferio occidental, Centroamérica tiene un peso importante en la relación con Estados Unidos. Se podría decir que a pesar de ser un mercado pequeño tiene cierta importancia relativa a nivel continental, aunque no deja de ser un mercado marginal a nivel mundial. Más aún si se considera que Honduras es el principal abastecedor de prendas de vestir de la región, excluyendo a México. Pero más importancia adquiere aún Centroamérica para EEUU de cara al “factor China”, que no significa solo un reto para la región, sino un recurso que puede ser utilizado por EEUU como un muro de contención a los productos industriales (textiles) procedentes de China, los que no tienen parangón en términos de competencia dados sus bajos precios (salarios bajos, productividad elevada, producción de telas y otros accesorios, etc.).

Por otra parte, según una publicación de Edgar A. Robles (2000:573), durante los últimos años Estados Unidos ha comerciado con los países de Centroamérica 1,5 veces lo que comercia con toda Europa del Este. Posiblemente esta importancia relativa es una de las razones económicas por las que a Estados Unidos le interesa firmar un TLC con Centroamérica. Durante la última década (1990-2001) el intercambio comercial pasó de 5.670 millones de dólares en 1990 a poco más de 19.800 millones en el 2001, lo que representa una expansión multiplicada por casi 3 veces en once años. Elementos que deben permitir contextualizar el impacto del CAFTA, especialmente sobre la industria manufacturera de exportación (IME) textil-vestuario, que es el nexo principal que sostiene la relación comercial MCCA-EEUU.

⁶⁷ No incluye a México, pues forma parte del TLCAN.

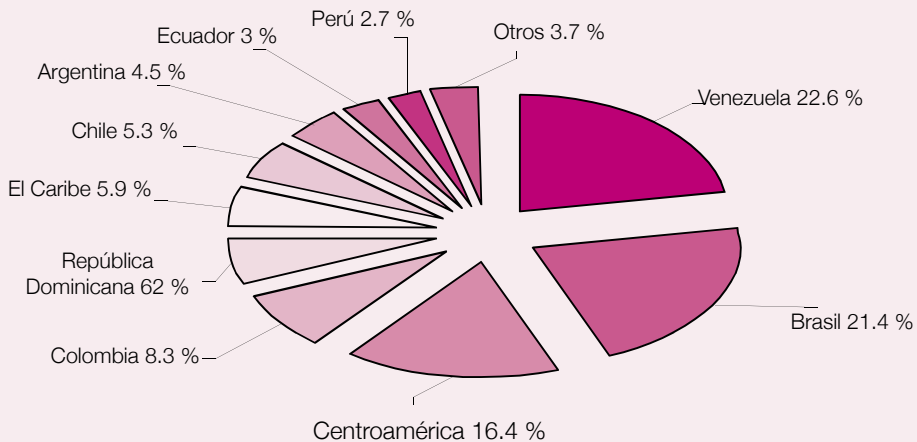
⁶⁸ Se refiere a los socios hemisféricos sin incluir a Canadá y México, pues éstos son parte del TLCAN.

Gráfico V.2
Destino de las exportaciones de EEUU hacia el hemisferio occidental
excluidos socios NAFTA, año 2001



Fuente: Elaboración basada en USITC y tomada de Reny Bake y Sproos, 2002.

Gráfico V.3
Origen de las importaciones en EEUU procedentes del
hemisferio excluidos socios del NAFTA



Fuente: Elaboración basada en USITC y tomada de Reny Bake y Sproos, 2002.

V.2.5 Evolución de la apertura global de la región

La estrategia de profundización de la apertura, tal como se ha implementado, estuvo vinculada a la adopción normativa internacional de comercio (GATT y OMC), pero sobre todo guiada por la estrategia negociadora, centrada básicamente en negociaciones multilaterales (OMC), regionales (MCCA y el ALCA) y bilaterales (TLC). Los TLC hasta ahora firmados pueden clasificarse en sentido estricto como formas paralelas de integración (puesto que fueron firmados por países, o bloques de tres países, con un país extraregional). La única excepción hasta ahora la constituye el CAFTA (que ha sido negociado regionalmente, pero aún no ha sido ratificado).

El balance a la fecha indica, tomando como base el coeficiente de apertura,⁶⁹ que la región efectivamente logró, a partir de los noventa, no sólo superar las tasas de apertura negativas de los ochenta sino mantener una tendencia ascendente y acelerar su ritmo de crecimiento. Alcanzó en 2002 el valor de 87 por ciento, con valores altos no sólo en Costa Rica y El Salvador (99 y 81 por ciento respectivamente) sino también en los países altamente endeudados (87 por ciento en Honduras y 111 por ciento en Nicaragua) con la excepción de Panamá donde, paradójicamente, la apertura se desacelera y pasa de 199 por ciento (1990) a 167 por ciento en 2001.

Si se compara el índice de apertura alcanzado por Centroamérica (0,87) con el de otras regiones del mundo (NAFTA, 0,64), Unión Europea (1,27), puede concluirse que el nivel de apertura global de la región efectivamente ha aumentado. Sin embargo los TLC hasta ahora firmados, si bien abrieron el acceso a nuevos mercados no parecen haber tenido mayor efecto en el dinamismo comercial propiamente tal. En el cuadro siguiente se puede ver el balance que en 2001 muestran los cinco TLC de última generación⁷⁰ firmados por Centroamérica, de lo que se deduce que:

- La relación exportaciones FOB, importaciones CIF ha dejado un saldo negativo para los países centroamericanos que firmaron TLC con Canadá, Chile, México y Panamá; el único saldo positivo lo arroja el TLC con República Dominicana.
- El comercio de Centroamérica (incluido Panamá) con los países con los que se han suscrito TLC, no supera el 5 por ciento del comercio total de la región (excluyendo a EEUU).

⁶⁹ Exportaciones más importaciones como porcentaje del PIB.

⁷⁰ Se definen como de última generación a aquellos firmados con posterioridad al TLCNA (EEUU-México y Canadá) que operó como el modelo de acuerdos de tratado de libre comercio.

Cuadro V.8
Centroamérica: Balance comercial según países y regiones con tratados de libre comercio, 2001

Países con los cuales se han firmado tratados de libre comercio	Saldo exportaciones-importaciones (millones de dólares)	Por ciento participación
Canadá	-72,2	1,0
Chile	-67,5	0,1
República Dominicana	+ 51,8	0,5
Estados Unidos	- 1.453	34
México	- 622,5	1,6
Panamá	-302,0	1,2
SUB TOTAL	-2.467	
Centroamérica	-104,9	24
Resto del mundo	-6.614	37
TOTAL	9.186	100

Fuente: Angélica Fauné sobre la base de las estadísticas SIECA.
 (<http://sieca.org.estadísticas>).

Las exportaciones encabezan el crecimiento pero persisten los balances comerciales negativos

El balance comercial muestra que las exportaciones⁷¹ totales del istmo centroamericano crecieron de forma sostenida en todos los países entre 1990 y 2000, a un ritmo promedio que disminuyó de 14 por ciento en la primera mitad de los noventa, entre otras causas por el impacto del huracán “Mitch” (octubre 1998). Esta reactivación ha sido atribuida oficialmente a la eficacia de las políticas de liberalización económica y comercial implementadas, especialmente a las medidas adoptadas en materia de desgravación arancelaria y a la utilización adecuada de los incentivos que ofrecieron los países de la región a la IED.

A partir del 2001 el ritmo de crecimiento de las exportaciones disminuyó, situación que se mantuvo en 2002 (-2,5 por ciento). Este retroceso en las exportaciones regionales se atribuye tanto a la nueva caída que experimentaron los precios internacionales de los productos tradicionales (-8,1 por ciento) como al impacto que tuvo la desaceleración de la economía norteamericana

⁷¹ Se utiliza el indicador valor de las exportaciones totales de bienes FOB, fuente CEPAL.

en la región y que provocó el bajo crecimiento de la industria de la maquila (evolución que contrasta con la acelerada trayectoria de la segunda mitad de los noventa). El colapso que sufrieron las ventas de las reexportaciones de la Zona Libre de Colón en Panamá (-11,9 por ciento) tiene un gran peso en esta caída, de tal modo que si se excluye Panamá del balance regional la tasa de crecimiento se vuelve positiva en 2002. En el año 2002 el valor total de las exportaciones alcanza la suma de 18.779 millones de dólares, 3,8 veces superior al valor de las exportaciones de 1990, registrando el siguiente comportamiento:

Cuadro V.9							
Istmo centroamericano: Evolución de las exportaciones totales, 1990-2002							
PAÍSES	Porcentaje de crecimiento por quinquenios		Tasas de crecimiento				
	1985-1990	1990-1995	1997	1998	2000	2001	2002
Costa Rica	33,5	95	11,8	31,2	-11,6	-15,3	7,2
El Salvador	-11	80,6	36,3	0,9	16,9	-2,4	4,4
Guatemala	11,5	53,7	16,6	9,4	10,8	-7,1	-8,2
Honduras	-6,3	44,5	13,9	11,9	14,5	-3,4	-0,6
Nicaragua	-6,4	34,8	24,4	0,8	16,8	-3,6	0,3
Panamá	10,6	47,5	14,5	-5,1	10,4	2,7	-11,9
Centroamérica			18,3	15,4	2,3	-8,7	1,8
Istmo centroamericano			16,9	8,0	4,5	-5,5	-2,5
Valor en millones dólares		4.917					18.779

Fuente: María Angélica Fauné sobre la base de Estadísticas de CEPAL (2001) y CEPAL (2003).

La desaceleración de las exportaciones durante los años 2001 y 2002 muestra una cierta vulnerabilidad del sector externo de la región, dada su alta dependencia del mercado estadounidense. De igual manera, ello permite poner en perspectiva la importancia de revalorar el comercio regional y su reconocido efecto anticíclico.

El tema que persiste es el balance comercial negativo, ya que el balance comercial con EEUU es positivo mientras que con la UE, y con los nuevos socios comerciales con los que se han firmado TLC, es negativo. Como lo muestra el Cuadro V.10.

Cuadro V.10

Istmo centroamericano: Evolución de la balanza comercial con EEUU y Unión Europea y perfil actual de la balanza de bienes y servicios (en millones de dólares)

Indicadores	Evolución de la balanza comercial con EEUU y UE						Perfil actual de la balanza comercial		
	Estados Unidos			Unión Europea			Países (a) con TLC/	Total Istmo	
	1996	2001	Variación 2001/1996	1996	2001	Variación 2001/1996		2001	2002
Exportaciones	6.877,1	11.089,8	+ 38 %	1.967,8	1.486,1	- 32 %	533	25.680	25.692
Importaciones	6.353,4	9.024,2	+ 29,7 %	1.235,8	1.769,2	+ 30 %	1.544	32.048	33.699
Saldo Balanza	+513,73	+2-065,6		+732,0	-283,0		-1.111	-6.368	-8.007

a/ Corresponde a los seis países con los cuales los países de Centroamérica han firmado TLC: Canadá, Chile, República Dominicana, México y Panamá, entre 1993 y 2001 (Arauz, 2002)

Fuente: Angélica Fauné basada en: UE (Estadísticas SIECA, 2002), EEUU (Estadísticas USITC, 2002) y TLC (Arauz, 2002).

V.3 La economía “reproductiva”

La división sexual del trabajo es uno de los pilares en los que se sustentan los sistemas sexo-género. El problema de fondo de la división sexual del trabajo es que, al asignar a las mujeres el trabajo reproductivo y el espacio doméstico, ha determinado la desigualdad en las oportunidades que ellas tienen para acceder a los recursos materiales y sociales (propiedad de capital productivo, trabajo remunerado, educación y capacitación), así como a participar en la toma de las principales decisiones políticas, económicas y sociales (Dex, 1991).

La definición de trabajo

El trabajo es una actividad esencial y definitoria de la condición del ser humano, no sólo en términos de realización personal sino también para las familias y la sociedad. La falta de trabajo y la calidad de los trabajos son cuestiones esenciales para entender el lugar del individuo en la sociedad, el modo como organiza su tiempo y satisface sus necesidades. La jerarquización del trabajo, a partir de su división por sexo, ha incidido en su conceptualización y en la invisibilización de la participación de las mujeres. Históricamente, la definición de trabajo ha excluido las actividades reproductivas no remuneradas, realizadas generalmente en el interior de los hogares, cuya ejecución acarrea un gasto importante de tiempo y energía, orientadas a satisfacer las condiciones de la reproducción privada, intergeneracional y cotidiana de la especie humana.

En los últimos años se han reconocido las limitaciones de las definiciones y métodos de medición utilizados para dar cuenta del trabajo de hombres y mujeres. La revisión del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), adoptada por la Comisión de Estadísticas de las Naciones Unidas en 1993, recomendó incluir en el concepto de producción, además de la elaboración de todos los bienes y servicios para el mercado, los elaborados por el hogar para su autoconsumo. En el sistema revisado, actividades generalmente llevadas a cabo por mujeres como el acarreo de agua, el almacenamiento de granos, la confección de vestuario y artesanías de distinto tipo son todas “económicas”. Sin embargo, la producción por cuenta propia de servicios personales y domésticos que realizan miembros del hogar para el propio consumo final queda totalmente excluida de los límites de la producción. El trabajo no remunerado realizado fuera de los límites de la definición de “producción” del SCN no es “económico” y por lo tanto casi nunca es medido en los censos y encuestas convencionales (Hedman et. al, 1996 citada por Aguilar y Espinosa, 2004). En este contexto, la Plataforma de Acción de Beijing planteó la necesidad de realizar encuestas sobre el uso del tiempo, para medir el trabajo no remunerado que no se incluye en el

SCN, y estimar el valor económico de estas actividades para integrarlas en las cuentas satélites del SCN.

V.3.1 Cambios en el trabajo y relaciones de género: economía productiva vs. economía reproductiva

En Centroamérica la introducción del principio de flexibilidad laboral en la economía productiva no implicó una ruptura con el orden de género vigente que la ha sustentado. En efecto, el proceso de liberalización de las economías de la región, como medio para alcanzar la inserción en el mercado global, modificó la organización de la producción y del trabajo. Sin embargo, en Centroamérica, dado el peso que tuvo el modelo agroexportador en la configuración del mundo laboral y los supuestos en los que se basó respecto a la economía reproductiva, el nuevo modelo de flexibilización laboral, si bien no ha terminado de configurarse, muestra su propia especificidad. Ello obliga a identificar y a medir con mayor precisión las implicancias de las transformaciones del mercado laboral en las relaciones de género, tanto en el ámbito de la economía productiva como reproductiva, para poder caracterizar el nuevo orden de género emergente.

Uno de los aspectos importantes para ser puesto en consideración, tiene que ver con el concepto mismo de empleo que predomina en el imaginario colectivo. El empleo regulado (el que está definido en los códigos laborales y establece jornada laboral de 8 horas, de lunes a viernes, con acceso a seguridad social, etc) está asociado básicamente con el empleo público. Para la gran parte de la fuerza de trabajo en la región, el “nuevo sistema de trabajo flexible” que se ha desarrollado especialmente en la maquila se acerca mucho más al histórico modelo del empleo asalariado rural que ha prevalecido en la región: empleo estacional, sin prestaciones sociales, sin contrato, con pago a destajo, incentivos por productividad y figura de “puntero” para establecer la “norma de productividad”.

La propia naturaleza del modelo agroexportador, basado en fuerza de trabajo migrante estacional, legitimó un esquema diferente que se fundamentó no en el concepto de “hombre proveedor”, sino en el concepto de hombre “trabajador a destajo”, libre de moverse por largos períodos y en la mujer como “garante” del funcionamiento de la economía familiar y no como ama de casa. Si a lo anterior se agrega la falta de responsabilidad paterna, se deja a las mujeres con la responsabilidad, prácticamente absoluta, de gestionar el equilibrio entre el espacio productivo y el reproductivo.

En este marco, el nuevo proceso de “flexibilización laboral” afectará especialmente a las mujeres, no sólo en cuanto a la prolongación de la jornada labo-

ral sino en cuanto a la intensificación de la misma, ya que el nuevo contexto económico funciona trasladando mayores cargas a la economía reproductiva, situación que se deriva del alza de precios internos y del encarecimiento de los servicios sociales básicos públicos, entre otros.

V.3.2 El uso del tiempo: una medida útil para calcular el aporte de mujeres y hombres a la sociedad

Para medir la relación que existe entre la economía productiva y la reproductiva, se suele utilizar las encuestas de uso del tiempo. El orden y la estructura en que la población distribuye su tiempo entre distintas actividades evidencian su nivel de desarrollo económico, social y político. No obstante lo anterior, los países centroamericanos no cuentan con información oficial sobre el tema; excepto Nicaragua, donde el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) incluyó una sección sobre uso del tiempo en la EMNV 1998.⁷² Para solventar el vacío de información mencionado la Universidad Centroamericana (UCA) de El Salvador, por medio del Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP), y Las Dignas realizaron una encuesta sobre género en 1999. De acuerdo con los resultados de ambos estudios, en el trabajo en el espacio reproductivo, las mujeres predominan en relación con los hombres, tanto por su tasa de participación como por la cantidad de tiempo que dedican al mismo.

Cuadro V.11					
El Salvador: Porcentaje de hombres y mujeres que realizan tareas del hogar, según tiempo semanal dedicado a ellas					
Sexo	Total	Ninguno	Máximo 3 horas	4 a 7 horas	8 horas más
Hombres	100,0	23,9	51,6	16,3	8,3
Mujeres	100,0	6,0	30,3	31,0	32,7

Nota : No incluye a niños y niñas.
Fuente: IUDOP-UCA y Las Dignas, "Encuesta sobre género: consulta de opinión pública de octubre de 1999".

En Nicaragua las mujeres representaron el 61,9 por ciento de la población que realizó trabajo reproductivo y los hombres, en su mayoría niños, el 38,1 por ciento. En el área urbana la proporción de hombres fue menor respecto

⁷² En 1997 Renzi y Agurto publicaron un estudio sobre el uso del tiempo a nivel urbano y rural.

al promedio nacional; en cambio en el área rural hombres y mujeres se distribuyeron el trabajo reproductivo más equitativamente. Las tasas de participación de las mujeres en el trabajo reproductivo fueron, en promedio, 30 puntos porcentuales mayores que las de los hombres. El acarreo de leña y la reparación de las casas fueron las principales actividades que realizaron los hombres; cocinar, limpiar el hogar y cuidar de los(as) niños(as) y enfermos, las realizadas por las mujeres. Este comportamiento no presentó variaciones por área de residencia.

Cuadro V.12
Nicaragua: Tasas de participación en el trabajo reproductivo de la población de 6 años y más

Área de residencia	Total	Hombres	Mujeres
La república	66,9	51,3	82,2
Urbana	63,4	45,1	79,5
Rural	70,8	57,5	85,7

Fuente: Aguilar y Espinosa, 2004.

Las mujeres fueron quienes dedicaron más tiempo al trabajo en el espacio reproductivo, y su tiempo fue, en promedio, el doble del que dedicaron los hombres, tanto en las áreas urbanas como rurales (Aguilar y Espinosa, 2004).

Cuadro V.13
Nicaragua: Horas promedio dedicadas al trabajo reproductivo por la población de 6 años y más

Área de residencia	Total	Hombres	Mujeres
La república	4,5	2,9	5,5
Urbana	4,3	2,7	5,1
Rural	4,7	3,0	6,1

Fuente: Aguilar y Espinosa, 2004.

En conclusión, a pesar de los cambios experimentados en el mercado laboral por las sociedades centroamericanas, en las últimas décadas la división sexual del trabajo no ha variado en el sentido de que las mujeres continúan siendo las responsables exclusivas del cuidado de dependientes y del hogar.

V.3.3 Estimación del valor monetario del trabajo reproductivo

Hoy, Nicaragua es el único país de la región que cuenta con estimaciones del valor monetario del trabajo reproductivo. La primera la efectuaron Renzi y Agurto (1997). La otra se realizó en 2003, a partir de la información obtenida del módulo sobre uso del tiempo de la EMNV 1998.

Cuadro V.14			
Nicaragua: valor anual estimado del trabajo reproductivo			
Concepto	Total	Hombres	Mujeres
1998	Millones de córdobas		
La república	6.717,0	1.452,7	5.264,3
Urbano	4.214,7	915,8	3.298,8
Rural	2.502,4	536,8	1.965,5
PIB 1998	22.499,5		
Porcentaje del PIB	29,9	6,5	23,4

Fuente: Aguilar y Espinosa, 2004.

Sobre la base de las cifras oficiales del INEC, el valor estimado del trabajo reproductivo total fue equivalente al 29,9 por ciento del PIB de 1998. Las mujeres aportaron el 78,4 por ciento de ese valor, equivalente al 23,4 por ciento del PIB de ese año (Aguilar y Espinosa, 2004). Resultados similares obtuvieron Renzi y Agurto. En otras palabras, si en 1998 las mujeres no hubieran realizado la proporción del trabajo reproductivo que asumieron, los hogares hubieran tenido que pagar alrededor de 5.265,9 millones de córdobas –unos 497 millones de dólares⁷³ – para contratar personas que las sustituyeran, ya que dicho trabajo es indispensable para el mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo presente y futura, y de toda la

⁷³ Al tipo de cambio oficial promedio de 1998: 10.5821 córdobas por un dólar.

sociedad (Aguilar y Espinosa, 2004). Dicho monto equivale al 85 por ciento del valor total de las exportaciones de bienes en ese mismo año.

V.4 Nivel meso: el mercado laboral

El nivel meso está constituido por las instituciones —con sus leyes y normas de funcionamiento— que vinculan el nivel de los agregados macro —PIB, exportaciones, inflación, deuda pública— con las empresas y los hogares. De forma que el nivel meso incluye los mercados —de trabajo, de factores, de productos— y las instituciones públicas. En este apartado el análisis se centrará en el mercado de trabajo.

Las transformaciones estructurales que han experimentado las economías centroamericanas desde finales de los ochenta, particularmente los cambios en la estructura productiva y en el sector externo —como hemos visto en los acápite precedentes— y en la política laboral, han repercutido en los correspondientes mercados de trabajo generando nuevos problemas y generalizando o agudizando algunos de los antiguos ya que el mercado de trabajo refleja las vicisitudes de la situación económica, operando como una verdadera bisagra entre lo económico y lo social.

V.4.1 Crecimiento económico y generación de empleo

A fin de establecer el tipo de relación entre crecimiento económico y generación de empleo CEPAL (2003) recurrió al análisis de elasticidades.⁷⁴ El resultado del mismo muestra que, en general, existe una relación inversa entre la elasticidad de creación de empleo con respecto al PIB y la proporción de empleos formales creados; es decir, que en los países con elasticidades menores —Costa Rica y Panamá— la proporción de empleos formales creados fue mayor y viceversa (ver en Anexos Cuadro No.49).

Por otro lado, las elasticidades del empleo respecto del tipo de actividad —agropecuarias y no agropecuarias— son mayores en las actividades no agropecuarias que en las agropecuarias, en todos los países. Sin embargo, hay que recordar que las mayores elasticidades de las actividades no agropecuarias incluyen el fuerte aumento en los empleos informales. Las elasticidades del empleo formal respecto al producto no agropecuario evidencian que, en términos generales, durante la década de los noventa, el empleo formal en la región centroamericana creció poco más de uno por ciento por cada uno por ciento de incremento del PIB⁷⁵ no agropecuario. Esto implica

⁷⁴ La elasticidad empleo-PIB indica en qué porcentaje se incrementa el empleo total por cada 1 por ciento de crecimiento del PIB.

⁷⁵ Véase apartado V.1.1

que, de mantenerse este comportamiento, se requerirían tasas de crecimiento económico muy elevadas para lograr reducciones significativas de la pobreza por la vía de la generación de empleo formal. Panamá, Costa Rica y, en alguna medida, El Salvador tuvieron el mejor desempeño en la generación de empleo formal al mismo tiempo que registraron reducciones del empleo agropecuario.

La reducción del empleo agropecuario en los países centroamericanos —excepto Nicaragua— es consistente con el poco dinamismo que mostró el sector agropecuario en el período analizado y la consecuente disminución de su peso relativo dentro del PIB. Las reducciones del empleo agropecuario han sido resultado de la crisis experimentada por algunos productos tradicionales de exportación ante la caída de precios en el mercado internacional, como en el caso del café; así como de procesos de modernización en algunos segmentos del sector, que han provocado importantes aumentos en la productividad del trabajo. La mano de obra rural que no ha logrado emplearse en actividades agropecuarias, ha tendido a migrar a las principales ciudades de los respectivos países o hacia otros países.

V.4.2 Participación económica

Uno de los rasgos sobresalientes de los mercados de trabajo de la región, en las últimas décadas, ha sido la creciente incorporación de las mujeres a la Población Económicamente Activa (PEA), tendencia que continuó en la década de los noventa, en un contexto caracterizado por el elevado desempleo y la flexibilización laboral. En la segunda mitad de la década, las tasas de participación económica de las mujeres centroamericanas aumentaron en promedio de 4 y 3,5 puntos porcentuales en el área urbana y rural respectivamente, mientras que las tasas de los hombres se incrementaron en 2 y 0,5 puntos en el mismo orden (ver en Anexos Cuadro No. 44). Los diferentes ritmos de crecimiento de la PEA masculina y femenina han reducido las brechas en las tasas de participación y cambiado la estructura por sexo de la PEA. A fines de la década pasada, las tasas de participación económica de los hombres y las mujeres centroamericanas giraron alrededor del 79 y 50 por ciento en el área urbana, y del 87 y 32 por ciento en el área rural respectivamente. Guatemala y Honduras registraron las mayores tasas de participación en hombres y mujeres y áreas de residencia mientras que Panamá presentó las menores tasas. Vale destacar que, en todos los países de la región, las mayores tasas de participación femenina se dieron entre los 25 y los 44 años de edad, es decir, durante la mayor parte de su etapa reproductiva.

Para explicar el comportamiento de la fuerza de trabajo femenina se han desarrollado dos modelos. El primero plantea que la incorporación de las

mujeres al mercado de trabajo es resultado del desarrollo de las fuerzas productivas, es decir, del proceso de industrialización y sus fases. El segundo vincula el fenómeno al proceso de modernización económica y social que resulta de la industrialización; éste permite un mayor acceso de las mujeres al trabajo remunerado al simplificar las tareas domésticas, extender los beneficios sociales del Estado y ampliar el sistema educativo, entre otros.

Estos modelos muestran en general limitaciones para dar cuenta de la mayor participación económica de las mujeres en el contexto centroamericano de las últimas décadas, especialmente en los períodos de crisis, porque obvian el sesgo que se imprime al sexo en los procesos que rigen el mercado laboral. Desde la perspectiva de género se plantea que la participación de las mujeres en el mercado de trabajo es una manifestación de las muchas contradicciones que enfrenta el sistema patriarcal capitalista en situaciones de crisis: las mujeres se ven obligadas a incorporarse al trabajo remunerado para poder cumplir con su función de garantes del bienestar de la familia (Espinosa y Shamsie, 1994).

V.4.3 Perfil de género de la fuerza laboral en la región

Más que el desempleo, el problema de los países del istmo centroamericano ha sido el empleo informal debido a las precarias condiciones que lo caracterizan. En años recientes, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha concentrado justamente su atención y esfuerzos en la promoción del “trabajo decente”; esto es, generar las condiciones que permitan la creación de empleos de calidad para toda la fuerza laboral (OIT, 2002). CEPAL (2003) estima que el conjunto de los países centroamericanos generó un promedio de 506.000 empleos anuales en la década de los noventa (ver en Anexos Cuadro No. 45), de los cuales 30,2 por ciento fueron formales, 52,4 por ciento informales y 17,4 por ciento agropecuarios. El análisis por país presenta diferencias importantes. Solamente Panamá y Costa Rica lograron que más de la mitad de los empleos generados fueran formales, seguidos por El Salvador con el 40 por ciento. La generación de empleos formales fue muy baja en los demás países, especialmente en Nicaragua, 10 por ciento. Los informes periódicos de la OIT muestran resultados similares. Esto explica, en parte, la disminución de la proporción de hombres y mujeres ocupados(as) en el sector formal no agrícola observada entre 1990 y 2002, excepto entre las mujeres hondureñas⁷⁶ y en el 2002 en la ocupación en el sector público de El Salvador donde las mujeres tenían un mayor peso con relación a los hombres.

⁷⁶ Probablemente esto sea resultado de la gran demanda de empleo femenino por parte de las empresas maquiladoras de las zonas francas de exportación.

Como consecuencia de lo anterior, aumentó la proporción de ocupados(as) en el sector informal la que fue mayor entre las mujeres, excepto en Honduras. La distribución de hombres y mujeres en el sector informal muestra que, en el 2002, los hombres se concentraron en las microempresas en Costa Rica, El Salvador y Honduras; en cambio en Nicaragua y Panamá lo hicieron en el trabajo independiente.⁷⁷ Por su parte, las mujeres, en todos los países, se ubicaron mayoritariamente en el trabajo independiente.

Datos de CEPAL (ver en Anexos Cuadro No. 48) muestran que entre 1994 y 1999 se redujo la proporción de asalariados(as) en Costa Rica, Honduras y Panamá, tanto en el área urbana como rural, reducción que fue mayor entre las mujeres. Por el contrario, en El Salvador se incrementó la proporción de hombres y mujeres asalariados(as) y en Nicaragua sólo la de mujeres. Los cambios en la proporción de asalariados(as) fueron acompañados de variaciones en sentido inverso en la proporción de ocupados(as) por cuenta propia, en general.

Debido a la dinámica antes descrita, a finales de los noventa los hombres ocupados en el área urbana se concentraron en la categoría de asalariados en todos los países. Por su parte, las mujeres urbanas se distribuyeron entre asalariadas y trabajadoras por cuenta propia en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua; y como asalariadas en Costa Rica y Panamá. En el área rural los hombres asalariados fueron mayoría en Costa Rica, El Salvador y Guatemala; en cambio en Honduras, Nicaragua y Panamá predominó la categoría de trabajadores por cuenta propia. Las mujeres rurales asalariadas representaron menos de la mitad del total de ocupadas en Costa Rica y Panamá; en El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá la mayoría de las mujeres se ubicaron como trabajadoras por cuenta propia.

La distribución de la población ocupada por actividad económica muestra que más de la mitad de las mujeres se concentraron en servicios sociales, comunales y personales, así como en comercio, restaurantes y hoteles, tanto a nivel urbano como rural. Destaca la proporción de mujeres rurales ocupadas en la agricultura y la pesca, en Guatemala y Nicaragua; y en la industria en Honduras. Los hombres urbanos, por su parte, se distribuyeron más uniformemente en las siguientes actividades: servicios sociales, comunales y personales; comercio, restaurantes y hoteles; y además industria. Más de la mitad de los hombres rurales trabajaron en la agricultura y la pesca, y fue la industria la segunda actividad de importancia. La concentración de las personas de un mismo sexo en algún tipo de actividad y la ausencia en otros, evidencian la vigencia de la segregación ocupacional según sexo. La agricultura y pesca, la construcción y el transporte son ejemplos típicos de ello.

⁷⁷ Incluye a trabajadores(as) por cuenta propia y trabajadores(as) familiares no remunerados.

Ahora bien, el tipo de inserción laboral incide no sólo en el nivel de ingresos: también incide en el acceso a la protección social. En el 2000, la proporción de ocupados(as) que no cotizaban a la seguridad social fue del 37,9 por ciento en Costa Rica y cerca del 80 por ciento en El Salvador, Guatemala y Nicaragua. Estas proporciones se elevaron al 65,3 por ciento y 96,7 por ciento respectivamente entre los(as) ocupados(as) del sector informal (ver en Anexos Cuadros No. 47 y 48).

Cuadro V.15
Panorama de la ocupación de mujeres y hombres en el istmo centroamericano

Fuerza laboral	Total ocupada / %	Sector de ocupación/ categoría ocupacional	Rama/actividad
Hombres	8.9 millones, 66 por ciento	El 43% de los hombres trabaja en el sector agropecuario, 31% trabaja en el sector formal, 27% trabaja en el sector informal, bajo las categorías de por cuenta propia y microempresa.	43% se dedica a actividades agropecuarias, 18,1% se ocupa en otros servicios, 15,4% en comercio (con restaurantes y hoteles), 10,4% en industria, 8,3% en construcción y 5,2% en transporte, almacenamiento y comunicaciones.
Mujeres	4.6 millones, 34 por ciento	El 59% de las mujeres trabaja en el sector informal, en su mayoría como trabajadoras por cuenta propia, 32% en el sector formal y 9,1% en el sector agropecuario.	37,6% de las mujeres se ocupa en otros servicios, 34,9% en comercio, 16,8% en industria y el resto de actividades representan porcentajes muy pequeños.
Total	13.5 millones		

1/ Ocupados de 12 años y más.

Fuente: Angélica Fauné sobre la base de CEPAL, 2003, LC/MEX/L, 586.

En síntesis, la fuerza laboral de la región la conforman 13,5 millones de personas, de las cuales 4,6 millones son mujeres y 8,9 millones son hombres. De tres personas ocupadas, dos son hombres y una es mujer. Su ubicación por rama de actividad y categoría ocupacional está estrechamente vinculada a los patrones de género que rigen en la economía productiva y reproductiva.

Cuadro V.16
Perfil de género de la PEA y la fuerza laboral de 12 años y más
(en miles de hombres y mujeres)

Sector	PEA		TOTAL	
	Masculina	Femenina		
PEA rural	54%	31%	29%	
PEA urbana	46%	69%	71%	
	Fuerza laboral ocupada de 12 años y más			
	Masculina	Femenina	Total	% Femenina / total
Agropecuario	3.807	428	4.231	10%
No agropecuario formal	2.744	1.474	4.218	35%
No agropecuario informal	2.390	2.718	5.698	48%
Total	8.941	4.620	13.561	34%

Fuente: Angélica Fauné sobre la base de PEA (FLACSO, Centroamérica en Cifras, 2002); Fuerza Laboral (CEPAL, 2003 LC/MEX/L,586).

V.4.4 El empleo en zonas francas asociado a la emergencia de la Inversión Extranjera Directa

Las zonas francas, como se mencionó anteriormente, son en gran parte responsables del incremento registrado en el empleo asalariado de la región centroamericana. Sin embargo, existe evidencia significativa de que las condiciones de trabajo en las empresas maquiladoras están por debajo de las condiciones en otros sectores de producción. Dentro del total de la generación de empleo en las empresas de zonas francas, es mayoritaria la participación de mujeres, con 75 por ciento y 90 por ciento según los países.

De acuerdo con la OIT (s.f.), han existido expresiones de precariedad en el empleo generado en estas empresas, como la inestabilidad laboral, el pago de salarios por debajo de los mínimos nacionales, intensas jornadas de trabajo, contratación temporal y la subcontratación domiciliaria. Algunos estu-

datos empíricos marcan otros problemas como el acoso sexual, la obligatoriedad de tomar anticonceptivos, exigencias de esterilización y agresión verbal y física. Además, el registro tardío de trabajadores ante las instituciones de la seguridad social o la no inclusión deliberada en planillas, son prácticas comunes en algunas empresas de las zonas francas que tienden a agravar la situación de desprotección de la fuerza de trabajo, que carece de instrumentos de reivindicación de sus derechos al serle restringido el de sindicalización.

Cuadro V.17 Indicadores de las zonas francas centroamericanas						
Concepto	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá
Concentración en áreas metropolitanas %	88	75	70	80	100	100
Concentración interior o rural %	12	25	30	20	-	-
Promedio trabajadores por empresa	200	320	345	395	418	200
Porcentaje de mujeres	65	78	80	78	80	95
Porcentaje de maquila textil	70	69	80	95	89	100
Salario mínimo promedio mensual en la maquila US\$	195	132	88	78	85	135
Salario mínimo nacional por mes US\$	208	125	84	67	-	180
Años de escolaridad	5	5	5	6	-	11

Fuente: OIT, La situación sociolaboral en las zonas francas y empresas maquiladoras, 1996.

El trabajo a domicilio

El contrato de trabajo a domicilio es una forma de subcontratación laboral que tiene por objeto la prestación de servicios ocasionales o regulares pero discontinuos. En algunos casos, la persona prestadora del servicio posee capacidades profesionales e independencia frente a la empresa beneficiaria, de manera que no presentan los rasgos propios de una relación laboral. Sin embargo, en otros casos se establece una verdadera dependencia y subordinación con respecto a la empresa usuaria, al punto que es claro que el objeto real de la presunta subcontratación es el suministro de trabajo subordinado. En esta segunda forma de subcontratación, todo indica que su principal propósito es que el(la) trabajador(a) preste, bajo un nuevo marco contractual, el mismo tipo de servicios que antes ejecutaba dentro del marco de una relación laboral (OIT, 2000b). Por esta vía se desarrolla un fenómeno de “contractualización” de las relaciones de trabajo.⁷⁸

Si bien la subcontratación laboral no es un fenómeno nuevo, sí lo es la amplitud de actividades en que actualmente se aplica:

- En la manufactura, derivando tareas o partes de la producción hacia unidades pequeñas, especialmente en las ramas de vestuario y electrónica.
- En el trabajo de oficina, donde toma diferentes formas que se agrupan bajo denominaciones como tele trabajo, trabajo a distancia, trabajo remoto, todos facilitados por la tecnología computacional.
- En el sector público los procesos de “modernización” han promovido la contratación de servicios profesionales o técnicos para funciones específicas, así como la condición de externos para algunos servicios, como los de comida y limpieza en los hospitales.
- En los hogares, el trabajo doméstico asalariado, exclusivo y residente, se transforma en trabajo asalariado a jornada parcial algunos días a la semana y se les da calidad de externos a servicios como el cuidado de niños, la fabricación y reparación de vestuario, la seguridad o la limpieza del hogar (Gálvez, 2001).

Entre las características de la subcontratación domiciliaria destaca el hecho de que la inmensa mayoría de trabajadores(as) son mujeres en edad reproductiva, que enfrentan limitaciones para hacer compatibles responsabilidades familiares y laborales. Una alta proporción tiene niveles bajos de escolaridad. Por otro lado, las condiciones de trabajo —ingreso, contrato y protección social— presentan gran heterogeneidad, a pesar de lo cual pa-

⁷⁸ Que es la contrapartida del proceso de reducción del peso de las relaciones salariales señaladas en al inicio de este acápite.

rece existir una relación directa entre éstas, el sector de actividad y el nivel de calificación del trabajador(a). En general, tienen arreglos contractuales precarios y sistemas de remuneración a destajo, a los que se asocian jornadas laborales intensas seguidas de períodos de desocupación (OIT, 2000b). Bajo esta forma de subcontratación los(as) trabajadores(as) se encuentran totalmente desprotegidos(as), pues al no tener —desde el punto de vista legal— ninguna relación de trabajo, no pueden invocar ninguno de los derechos establecidos en la legislación laboral. La empresa usuaria tampoco tiene la obligación de afiliarlos a la seguridad social y, por la misma razón, les son negados derechos como la protección por riesgos profesionales o prestaciones por maternidad. Además, en caso de insolvencia de la empresa, los(as) trabajadores(as) con remuneraciones pendientes por los trabajos hechos en el marco de un contrato de servicios, no gozarán del privilegio que la legislación normalmente reconoce a los créditos laborales, al no tener condición de asalariados.

V.4.5 La remuneración del trabajo

En la segunda mitad de los noventa, las mujeres centroamericanas registraban ingresos en promedio del 70 por ciento con relación a los hombres en los mismos grupos de ocupación. Utilizando como indicador de la desigualdad en la remuneración,⁷⁹ a finales de los noventa Panamá presentó el menor nivel de desigualdad, con distinción de las ocupaciones rurales y las administrativas; Guatemala exhibió el mayor nivel de desigualdad, especialmente en las ocupaciones rurales y de dirección. Por grupo de ocupación, las administrativas y rurales registraron menor desigualdad; en cambio, entre los(as) trabajadores(as) manuales la desigualdad fue mayor. Datos de Honduras y Nicaragua por sector de la economía, muestran que en el primero desmejoró la posición de las mujeres en el sector formal, entre 1990 y 1999; y mejoró en el sector informal, aunque continuó siendo muy desigual. En Nicaragua, entre 1993 y 1998, la relación no varió en el sector informal, manteniéndose el nivel de desigualdad; en el sector formal mejoró la posición de las mujeres, que se ubicó muy cerca del valor de igualdad. Con todo, las mayores brechas de ingreso se registraron en el sector informal de ambos países.

Según la OIT (1999), las mujeres necesitan unos cuatro años más de escolaridad para obtener el mismo ingreso que los hombres. Pero, también los diferenciales salariales entre las mujeres son más acentuados que los observados para los hombres en los distintos segmentos del empleo: las ocupadas en el sector informal ganan bastante menos que las que trabajan en el

⁷⁹ Relación entre la remuneración promedio de las mujeres y la de los hombres.

sector formal. Lo que revela las diferentes dimensiones de la desigualdad: de género y social, en este caso.

V.4.6 Desempleo

Entre 1994 y 1999, el promedio de las tasas de desempleo de hombres y mujeres de la región disminuyó; excepto en el caso de las mujeres urbanas, para quienes aumentó. Sin embargo, el comportamiento por país presenta diferencias importantes (ver en Anexos Cuadro No. 51). En 1999, las tasas de desempleo de las mujeres rurales fueron aproximadamente el doble de las de los hombres rurales en todos los países de la región, con la excepción de El Salvador donde la relación fue a la inversa. Por su parte, en el área urbana las tasas de desempleo femenino fueron mayores que las de los hombres en Costa Rica y Panamá; en El Salvador, Guatemala y Honduras fueron alrededor de la mitad de las tasas de desempleo masculino y en Nicaragua las tasas de desempleo de hombres y mujeres fueron similares.

En términos generales, las mayores tasas de desempleo de las mujeres se explican por el incremento de su participación económica y menores oportunidades de empleo que les ofrece el mercado como consecuencia de la segregación ocupacional por sexo. De acuerdo a los análisis de la OIT, 1999, la brecha de desempleo entre los sexos aumentó en la mayoría de los países, excepto en Panamá; al contrario de lo que ocurrió con la tasa de participación.

V.5 Nivel micro

V.5.1 La “migración laboral/remesas” como “nuevo vector” de la inserción de la región y factor de reactivación del crecimiento económico

La incapacidad de las economías centroamericanas para absorber la población desempleada explica en gran medida el fenómeno de migración internacional registrada (especialmente en El Salvador y Nicaragua) en el que las mujeres tienen una presencia cada vez más relevante y al cual se hizo referencia en el Capítulo III. El proceso de feminización de la migración internacional es también resultado de la intensa y creciente demanda de fuerza de trabajo femenina para llevar a cabo tareas reproductivas –servicio doméstico– en los hogares del país de destino. Se está así ante un proceso de “internacionalización de la reproducción”. La progresiva concentración de mujeres inmigrantes en el servicio doméstico plantea un proceso de triple discriminación laboral en las sociedades receptoras como resultado de la interrelación de las dimensiones de género, social y étnica.

Una revisión, más allá de los indicadores básicos que se usan para analizar la situación del sector externo, ha revelado que el “comercio” no ha sido el único eje ni el más dinámico en esta nueva etapa de inserción de la región en la economía mundial. A pesar de la prioridad dada a las políticas de promoción de las exportaciones y de liberalización comercial, paradójicamente la migración-laboral de más de 5 millones de centroamericanos/as⁸⁰ que no encuentran en sus países las oportunidades laborales, emerge en este nuevo contexto de profundización de la apertura comercial como un vector determinante en la inserción de la región. Acusando, incluso un dinamismo mayor que la propia inversión extranjera y, en algunos países, que el de las exportaciones no tradicionales. Dinamismo que está vinculado al poder de “activación” económica en materia de inversión que han desencadenado las “remesas”, cuyo aporte trasciende las estrictas fronteras de los ingresos familiares-comunales (consumo privado), dado su papel relevante en términos macroeconómicos como factor de ajuste de la balanza de pagos.

Atendiendo a ello y utilizando la terminología de Rodas (2000) se levanta la hipótesis de que la inserción internacional de la región, en esta nueva etapa, está vinculada no sólo a los flujos comerciales (manufacturas, productos agrícolas y turismo) sino también a los “flujos de los factores de producción” pero, de manera particular, a uno de esos factores que es la “migración laboral”, la cual ha sido abordada a nivel político de manera parcial. Tampoco se la ha considerado como un nuevo “vector” de la inserción, y como factor dinamizador que permite paliar los niveles extremos de pobreza. Por otra parte, la importancia económica de la migración laboral radica no sólo en su aporte al consumo privado, sino en el efecto de “derrame” de beneficios sobre los ámbitos financieros, fiscales y comerciales, como factor de estabilización macroeconómica. Esto ha sido determinante para varios países, particularmente en los años 2001 y 2002, cuando su sector externo experimentó una desaceleración de crecimiento.

El fenómeno del múltiple dinamismo de las “remesas”, ha sido denominado por Orozco (2000) como **“las cuatro T”**, atendiendo a los efectos dinamizadores, en cadena que las remesas están generando sobre el crecimiento económico. A nuestro juicio, desde la perspectiva de la integración económica de la región, habría que agregar una **quinta T**, de Trabajo (vinculada al trabajo de migrantes en los polos exportadores de países que hacen parte de la región). Estas son:

T de turismo, considerando que una gran parte de los turistas que ingresan, especialmente en los casos de El Salvador y Honduras, son nacionales-mi-

⁸⁰ Si bien el grueso de la migración es a Estados Unidos, también son destinos importantes Canadá, Australia y México. Sólo en el caso de Nicaragua el principal destino sigue siendo Costa Rica.

grantes. En el caso salvadoreño, el 50 por ciento de los turistas que entran al país son hombres y mujeres que residen en el exterior (mayoritariamente en EEUU).

T de transporte: la población migrante salvadoreña ha sido la base para la expansión de la compañía TACA en los noventa, lo que le permitió aumentar de forma exponencial su flota y número de vuelos (mantiene 21 vuelos diarios de Estados Unidos a El Salvador) y consolidarse como uno de los más agresivos grupos del bloque empresarial hegemónico salvadoreño,⁸¹ eso sin contar con las otras líneas aéreas que viajan a la región: American, United, Continental.

T de telecomunicaciones: porque la demanda y el volumen de las llamadas de larga distancia no sólo han aumentado los vínculos familiares sino también las inversiones y ganancias de transnacionales, como Bell South, Motorola y AT&T, entre otras.

T de transferencias de remesas: porque el crecimiento exponencial de las remesas familiares ha incrementado también de forma exponencial las ganancias de empresas como Western Union y otras similares a tal punto que hoy la banca privada, microfinancieras y el propio BID discuten el tema del control y la administración de las mismas en la formación de capital.

T de trabajo en los polos exportadores de países de la región: la fuerza migrante conformada por hombres y mujeres nicaragüenses ha sido un factor determinante en la reactivación de las exportaciones agrícolas tradicionales y no tradicionales de Costa Rica, en el nuevo marco del proceso de inserción en el mercado mundial (banano, piña, tubérculos).⁸²

Los datos de la balanza de pagos de los países de la región dan cuenta del crecimiento exponencial que han experimentado las remesas desde los noventa a la fecha (de 524 millones de dólares en 1990 a 6.400 millones de dólares en 2002).⁸³ Pero el propósito principal no es abundar sobre este hecho, sobre el cual hay bastante literatura, sino el poder visibilizar la contribución

⁸¹ El grupo familiar empresarial Kriete- Avila, propietario de TACA, que a su vez mantiene control sobre el Banco Agrícola Comercial, contaba en 1979 con 2 aviones de pasajeros, 3 cargueros y 200 empleados. Hoy cuenta con 5.600 empleados, una flota de 81 aviones con capacidad para 110 pasajeros cada uno, absorbió a todas las compañías aéreas centroamericanas y ha abierto TACA Perú como nuevo centro de conexiones con Lima (ECA, 2001).

⁸² Según datos de CORBANA, la incorporación de trabajadores/as migrantes nicaragüenses permitió duplicar la fuerza de trabajo y, con ello, aumentar la producción bananera de exportación en menos de 10 años (Morales y Castro, 1999).

⁸³ Cifras que no dan cuenta de la migración ilegal ni de las remesas que son enviadas por canales no formales. Estudios realizados en Honduras señalan que una gran parte circula por vía directa, mediante mujeres emisarias que se han especializado en esta función (CEM-H, 2001).

de la migración laboral/remesas (como factor de producción) al proceso de inserción económica y de inversión de la región, en comparación con las exportaciones que son el instrumento que han privilegiado los gobiernos en toda esta etapa. Una lectura general de los datos, permite avanzar en las siguientes conclusiones:

- Los países con mayor pobreza y con el índice de desarrollo humano más bajo de la región (El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua), son los que presentan los mayores niveles de migración neta negativa y donde las “remesas” han pasado a ser un factor determinante de la inserción económica internacional. Su aporte supera con creces los ingresos provenientes de la IED y, prácticamente, es tan importante como el de las exportaciones.
- Sólo en los casos de Costa Rica y Panamá (que concentran los flujos de IED más altos a escala de la región) el sector exportador sostiene la inserción internacional, destacándose el turismo y las exportaciones no tradicionales (que representan el 21 por ciento y el 80 por ciento respectivamente del valor total de las exportaciones).

V.6 Aproximación a la definición del perfil de género y de la fuerza laboral femenina en los conglomerados priorizados

Dada la ausencia de información desagregada por sexo detectada en este estudio, a medida que se desciende en el proceso de producción hasta llegar a nivel de rubros específicos, y dado el impulso que está tomando en la región el enfoque de conglomerados productivos, se hicieron, en cinco de los seis países estudiados, estudios de caso que permitieran dar cuenta de los efectos diferenciados en el empleo.

El enfoque de conglomerados ha tomado impulso en todos los países de la región, como una vía para encontrar mejores y mayores condiciones de competitividad de la producción nacional para su inserción internacional. En la práctica, esta lógica está condicionando adicionalmente la orientación de los recursos así como el diseño de políticas. Por esa razón es que se estimó la necesidad de realizar estudios puntuales que permitieran dar luces sobre las condiciones en que se está desarrollando el mercado laboral y sus implicancias de género y, al mismo tiempo, avanzar en el conocimiento sobre las formas que adopta el eslabonamiento productivo en la escala global.

Para ello se adoptó el enfoque de cadenas de valor, entendido como un proceso productivo que incluye varias fases ubicadas atrás (diseño y desarrollo del producto, producción, logística interna, transformación, empaque, etc.) y otras hacia adelante (comercialización, consumo y reciclaje) (Kaplinsky y Morris, 2002). Por otra parte, el enfoque de cadena de valor facilita ubicar el debate en torno de la distribución del poder y, consecuentemente, de las rentas al interior de la cadena, constituyéndose por tanto en un tema central para la incidencia en políticas distributivas y de equidad en el nuevo mapa global.

V.6.1 Metodología utilizada en los estudios de caso

Los criterios utilizados para la selección de los estudios de caso por país fueron:

- Involucramiento de alguno de los tres grandes sectores: agropecuario, industrial, servicios.
- Correspondencia con algunos de los conglomerados identificados por la Agenda de Competitividad: turismo, textil-vestuario, agroindustria, componentes electrónicos y servicios informáticos.
- Existencia de una presencia importante de fuerza de trabajo femenino o potencial para ello.
- Aseguramiento, a nivel de cada país, de un balance en términos de regiones y población según composición étnica.

Los objetivos específicos de los estudios de caso fueron:

- Obtener información actualizada sobre la estructura productiva, organización de la producción y dinamismo de estos nuevos sectores económicos, objeto de estudio.
- Identificar el tipo y nivel de la participación económica de las mujeres en los sectores derivados del nuevo patrón de inserción de la región en la economía global para medir el papel y la importancia de la contribución de la fuerza de trabajo femenina al proceso mismo de apertura comercial.
- Valorar y dar dimensión a la hipótesis acerca del proceso de feminización de la fuerza laboral en los nuevos sectores vinculados a la economía global.
- Identificar las formas y condiciones específicas bajo las cuales se han venido incorporando las mujeres a la fuerza laboral en los nuevos sectores exportadores emergentes.

- Identificar y evaluar los costos y oportunidades que esta nueva inserción económica-laboral tiene para las mujeres, la familia, la comunidad, las relaciones y la equidad de género desde la perspectiva de las propias mujeres.
- Iniciar el proceso de aplicación del análisis de cadena de valor con enfoque de género con vistas a trabajar en una segunda fase el marco conceptual y analítico correspondiente.

Sobre los estudios de caso realizados

Clasificación según sectores/temáticas abordadas y metodología empleada

Se realizaron un total de once estudios de caso en cinco de los seis países que abarcó la asistencia preparatoria.⁸⁴ Se han clasificado en dos grupos, atendiendo al enfoque metodológico, sectores y temáticas abordadas:

En el grupo A (Recuadro V. 2) se incluyeron los siete estudios de caso que aplicaron el análisis de “cadena de valor con enfoque de género” y que se plantearon como principal objetivo determinar el tipo y nivel de participación económica de las mujeres en los conglomerados priorizados en las respectivas agendas nacionales de competitividad o planes nacionales de desarrollo. La selección de los estudios de caso permitió cubrir los diferentes sectores económicos y gran parte de los conglomerados que han sido identificados a la fecha como los de mayor potencial de desarrollo, lo que constituye un buen punto de partida y una buena base para hacer inferencias.

- En el sector **agropecuario/agroindustria** se realizaron tres estudios de caso: uno en Nicaragua, sobre el cluster lácteos, otro en Guatemala sobre el cluster de berries y un estudio de caso sobre uno de los nuevos rubros incluidos en la canasta agrícola del CAF-TA (Caso quequisque, Nicaragua).
- En el subsector de **pesca y acuicultura** se realizó un estudio de caso en El Salvador, sobre la cadena de la maricultura del camarón del cluster acuícola.

⁸⁴ Costa Rica no realizó estudios de caso.

- En el **sector forestal** se realizó un estudio de caso en Nicaragua, sobre el cluster forestal en el norte.
- En el **sector servicios** se realizaron dos estudios de caso en Panamá: uno sobre el cluster turismo y otro sobre los *call centers* (cluster de telecomunicaciones).

En el Grupo B (Recuadro V. 3) se incluyeron los cuatro estudios de caso que abordaron de forma “exploratoria” y desde una perspectiva de género, algunas de las “problemáticas emergentes” que se asocian a los efectos directos e indirectos “no deseados”, del proceso mismo de inserción de la región en la economía global. Con el objetivo de poder identificarlas y evaluarlas con mayor precisión.

- Los estudios de caso realizados en Honduras y Nicaragua abordaron problemáticas específicas que han surgido en la Costa Caribe. El de Nicaragua abordó el tema de los *ship-outs*, con el objetivo de caracterizar la expansión del mercado laboral en la industria transnacional de cruceros y la vinculación con factores de riesgo de VIH-SIDA. El estudio de caso de Honduras abordó la problemática de las comunidades garífunas afectadas por el VIH-SIDA, con el objetivo de evaluar el papel que están jugando las mujeres garífunas para enfrentar el impacto económico desbastador de lo que se considera presenta ya rasgos de pandemia.
- La temática del impacto de la migración laboral a Estados Unidos en las comunidades expulsoras fue abordada por el estudio de caso realizado en Honduras, en el Departamento de Olancho, utilizando el método del sondeo rápido.
- La temática del impacto de la flexibilización laboral (intensificación de la jornada laboral) en la salud de la fuerza de trabajo femenino, fue abordada por el estudio de caso realizado en Guatemala con trabajadoras asalariadas en el polo agroexportador de Chimaltenango y en grandes empresas de maquila textil-vestuario ubicadas en Ciudad Guatemala y zonas semi-urbanas. Se utilizó la metodología de revisión del estado de salud por el sistema de anamnesis, complementada con el uso de la técnica de grupos focales para interpretar y analizar los resultados de dicho diagnóstico.

Cobertura geográfica, social-étnica

Los estudios de caso tuvieron, en términos geográficos, una amplia cobertura que incluyó la Costa Caribe y las regiones norte y centro del istmo centroamericano, superando así el acento en el Pacífico que ha prevalecido en este tipo de estudios, así como el énfasis de los diagnósticos que se han venido realizando, especialmente en torno a los conglomerados y agronegocios en la región y en los respectivos Programas Nacionales de Competitividad.

En términos de población, las unidades de análisis que se seleccionaron abarcaron un espectro amplio de sectores y actores, lo que permite hacer inferencias y diferenciarlas según:

- Área de residencia (urbana- rural), comunidades, barrios.
- Composición étnica (mestiza/ladina, indígena, creole, garífuna).
- Estrato socio-económico: campesinado, pequeños y medianos productores, cooperativistas, grupos solidarios.
- Categorías de ocupación, trabajadoras/os asalariadas/os temporales, permanentes, por cuenta propia, patronos, entre otros.

Recuadro V.2, Grupo (A) Estudios de caso realizados con enfoque de cadena de valor, en clusters priorizados en las agendas nacionales de competitividad		
Estudios de caso	Correspondencia clusters/ Canasta CAFTA	País y microlocalización
SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL		
<p>“Cadena de lácteos: la inserción de las mujeres en la economía globalizada”.</p> <p>Ner Artola, Selmira Flores Nitlapán, Universidad Centroamericana, UCA.</p>	Cluster lácteos.	<p>NICARAGUA</p> <ul style="list-style-type: none"> •Unidad de análisis: municipios de Boaco y Santo Tomás, pertenecientes a los departamentos de Boaco y Chontales. Región macrocentral, concentración de la actividad ganadera. •Población campesina mestiza y mediana producción.
<p>“Análisis de género del proceso de encadenamiento global del quequisque, en Nueva Guinea”.</p> <p>Juliana Francis Smith, Coordinadora CEIMM, Universidad URACCAN⁸⁵</p>	Agronegocios canasta CAFTA.	<p>NICARAGUA</p> <ul style="list-style-type: none"> •Unidad de análisis: municipio de Nueva Guinea, Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS). •Población campesina mestiza, de frontera agrícola.
<p>“El milagro que aparece y desaparece: perfil de las mujeres incorporadas a la industria guatemalteca de exportación de Berries”.</p> <p>Karla Estrada, Universidad Rafael Landívar.</p>	Cluster agroindustria.	<p>GUATEMALA</p> <ul style="list-style-type: none"> •Unidad de análisis, municipio de Párramos, departamento de Chimaltenango, polo agroexportador e industria de maquila. Región Central. •Población campesina -indígena kachiquel.
SUBSECTOR PESCA Y ACUICULTURA		
<p>“ La Participación de las mujeres en la cadena de valor de la maricultura del camarón”.</p> <p>Morena Herrera, Araceli Zamora y Miriam Zamora, Investigadoras Movimiento de Mujeres.</p>	Cluster pesca y acuicultura.	<p>EL SALVADOR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidad de análisis: bahía de Jiquilisco, municipio de Jiquilisco, departamento de Usulután. Región Oriental, Costa Pacífico/Golfo de Fonseca: zona de manglares. • Población rural reasentada en el marco de los acuerdos de paz y el Programa de Transferencia de Tierras.⁸⁶

⁸⁵ URACCAN, Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua.

⁸⁶ Los asentamientos se conformaron con familias procedentes de otros departamentos, repatriados y excombatientes del FMLN y de la FAES (Fauné, 2000).

Estudios de caso	Correspondencia clusters/ Canasta CAFTA	País y microlocalización
SUBSECTOR FORESTAL		
<p>“La participación de las mujeres en la cadena de valor forestal y productos de madera en Nueva Segovia”.</p> <p>Verónica Gutiérrez.</p>	<p><i>Cluster</i> forestal.</p>	<p>NICARAGUA</p> <ul style="list-style-type: none"> •Unidad de análisis: departamento de Nueva Segovia, Región Norte. •Población campesina mestiza.
SECTOR SERVICIOS		
<p>“Las mujeres en la cadena de valor de la actividad turística: el caso del Hotel Royal Decamerón, Costa Blanca, Provincia de Coclé”.</p> <p>Yolanda Marcos, Universidad Nacional de Panamá.</p>	<p><i>Cluster</i> turismo.</p> <p>Zona de desarrollo turístico identificada por el plan maestro.</p>	<p>PANAMÁ</p> <ul style="list-style-type: none"> •Unidad de análisis: distrito de Antón, provincia de Coclé. Centro del istmo, litoral Pacífico, polo de desarrollo agroindustrial y turístico. •Población mezcla de blanco, negro, indígena; presencia de grupos ngobe, kuna, emberá, bri-bri, wounaan.
<p>”Las mujeres en la cadena de valor de los Call Center, caso Howard, Ciudad de Panamá”.</p> <p>Ana Victoria Ríos, CEDEM (Centro para el Desarrollo de la Mujer).</p>	<p><i>Cluster</i> telecomunicaciones.</p>	<p>PANAMÁ</p> <ul style="list-style-type: none"> •Unidad de análisis: Howard, zona revertida. Ciudad de Panamá. Población urbana.

Recuadro V.3, Grupo (B) Estudios de caso que abordaron, desde una perspectiva de género, problemáticas emergentes en los nuevos escenarios económicos		
Estudios de caso	Temática abordada	Microlocalización
Costa Caribe, Nicaragua: El mercado laboral de ship outs en la industria turística de cruceros y vinculación con factores de riesgo del VIH-SIDA		
<p>“ Estudio exploratorio sobre <i>ship-outs</i> de la Costa Caribe nicaragüense, desde un enfoque de género y multiétnico”.</p> <p>Angie Martínez, CEIMM, Universidad URACCAN.</p>	<p>El mercado laboral emergente de shipouts en la Industria de Cruceros del Gran Caribe y factores de riesgo vinculados al VIH-SIDA.</p>	<p>NICARAGUA Unidad de análisis Ciudad de Bluefields, municipio de Bluefields, Región Autónoma del Atlántico Sur Barrios urbanos, garífunas, creoles, mestizos.</p>
Costa Caribe, Honduras: Mujeres y economía en comunidades garífunas afectadas por el VIH-SIDA		
<p>”Estudio exploratorio sobre el papel de las mujeres en las estrategias económicas en comunidades garífunas afectadas por el VIH -SIDA”.</p> <p>Dora Cubas, Proyecto UNIFEM, “Mejorando la seguridad humana en el contexto del VIH-SIDA mediante la equidad de género”.</p>	<p>Impacto económico y precariedad de las estrategias de supervivencia en comunidades garífunas afectadas por el VIH-SIDA.</p>	<p>HONDURAS Unidad de análisis, comunidad de El Triunfo Santa Cruz, municipio de Tela, departamento de Atlántida. Zona costera, polo de desarrollo turístico. Concentración de población garífuna.</p>
Impacto de la migración laboral a EEUU en las comunidades de origen		
<p>”Sondeo sobre migración, género y fuerza de trabajo, en el municipio de Juticalpa, Olancho”.</p> <p>Armida López de Mazier, docente universitaria.</p>	<p>Migración a EEUU e impactos negativos en las comunidades de origen.</p>	<p>HONDURAS Unidad de análisis, aldea de Jutiquile, municipio de Juticalpa, departamento de Olancho. Población campesina mestiza (en el norte de Olancho hay presencia de población indígena, pech o payas).</p>

Estudios de caso	Temática abordada	Microlocalización
<p>Flexibilización laboral y salud ocupacional de la fuerza de trabajo femenina en la industria de la maquila textil-vestuario y agroindustria de exportación</p>		
<p>“Diagnóstico exploratorio sobre los problemas de salud de las mujeres asociados al tipo y condiciones de trabajo en la industria maquiladora de Ciudad Guatemala y agroindustria de Chimaltenango”.</p> <p>Dra. Cizel Zea, Dra. Beatriz Hernández y Dra. Luisa María Charnaud. Programa de Maestría de Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos, en alianza con la Asociación de Mujeres Médicas y el Centro de Apoyo al Desarrollo Local, CEADEL.</p>	<p>Relación entre flexibilización laboral y salud de las mujeres asalariadas en los <i>clusters</i> maquila textil-vestuario y agroindustria.</p>	<p>GUATEMALA Unidad de análisis, polo maquilero (empresas de Ciudad Guatemala, Mixco, Amatitlán, Villanueva) y polo agroexportador (Aldea Patzún, departamento de Chimaltenango) Región Central.</p> <p>Mujeres trabajadoras urbanas y rurales, ladinas, migrantes e indígenas mayas.</p>

V.6.2 Principales aportes de los estudios de caso

Validación de la ruta seguida en el análisis de cadena de valor con enfoque de género

Los siete estudios de caso que aplicaron el análisis de cadena de valor, permitieron validar la pertinencia del análisis desde ese enfoque y la ruta seguida para este primer esfuerzo que se realiza en la región, por trabajar en el análisis de cadenas de valor con la perspectiva de género. Si bien los estudios presentaron diferentes niveles de profundidad y de aplicación de la metodología, todos lograron:

1. Construir el mapa de la cadena y las cadenas respectivas, identificar los distintos eslabones y superar con ello el sesgo que prevalece de reducir el análisis de la actividad económica al eslabón de la producción. El mapa de la cadena resultó ser un instrumento clave para identificar las actividades relativas a la provisión de bienes y servicios, que incluye la distribución y el mercadeo, y con ello identificar a su vez las actividades que contribuyen en la adición del valor total de un producto o servicio.

2. Tener un conocimiento más actualizado de la estructura actual de los sectores priorizados, así como de los principales actores que participan en el *cluster*. Al mismo tiempo asumir la recuperación de información respecto de la evolución, peso y dinámica de los sectores estudiados.
3. La elaboración del mapa de la cadena permitió validar la metodología para determinar la división del trabajo por sexo en los diferentes eslabones, así como las relaciones de poder. Identificar y localizar con mayor precisión los puntos fuertes de la contribución de las mujeres al funcionamiento y desarrollo del sector, así como los sesgos de género que prevalecen tanto en la cadena (producción, acopio, transformación/procesamiento, comercialización), como en el ambiente institucional, organizacional, comunal y familiar en el que se opera.
4. Que la herramienta, tal como fue utilizada, permitiera aproximarse a algunos de los aspectos en que se fundamenta el orden de género que articula la economía productiva y reproductiva.
5. La validez de utilizar el municipio como unidad de análisis, y abre un camino a seguir, especialmente en lo relativo a una agenda de participación económica de las mujeres a nivel local y de un involucramiento de los diferentes sectores y actores en la discusión de las políticas que se están implementando para el desarrollo de los *clusters* identificados.

Los cuatro estudios de caso que no utilizaron el enfoque de cadena de valor tuvieron el mérito de:

- Levantar e identificar problemáticas que no terminan de ser reconocidas como tales y a las cuales no se ha dado la importancia que tienen: los efectos de la migración laboral en los lugares de origen y su vinculación con el VIH-SIDA.
- Validar un primer intento de aproximación para medir los efectos de la intensificación de la jornada laboral en la salud de la fuerza de trabajo femenino asalariado en los polos de maquila textil-vestuario y agroindustria, intento que debe continuarse y perfeccionarse.
- Activar la revisión de estudios parciales realizados por diferentes entidades (academia, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de mujeres, OIT, CEPAL) y la información derivada de

los estudios de caso realizados para alimentar el perfil de la economía regional, lo que permitió la elaboración de una matriz que da cuenta de manera sucinta del perfil del empleo de las mujeres de la región en algunos de los sectores productivos que son parte de las estrategias de desarrollo de los países (ver en Anexos Recuadro No. 1).

V.6.3 Principales hallazgos derivados de los estudios de caso

Cluster textil-vestuario y agroindustrial

La maquila textil-vestuario y las grandes procesadoras-empacadoras de rubros primarios de exportación no tradicional han terminado por configurar una fuerza laboral “asalariada formal” de nuevo tipo que se caracteriza por su marcada feminización, su extrema juventud, su ausencia de trayectoria y calificación laboral, su nivel de primaria o secundaria incompleta, urbanizada y ladinizada abruptamente, concentrada a lo largo de la franja central –Pacífico que corresponde a la geografía de localización y relocalización de la maquila y a los vaivenes de las empresas empacadoras de productos acuículas y agrícolas.

Las estadísticas existentes sobre la maquila evidencian que es un polo feminizado. Sin embargo, la tesis de la presente investigación es que responde al paradigma de la feminización, remozamiento y urbanización de la fuerza laboral que se ha venido configurando como parte del proceso de reestructuración productiva y del trabajo. Las estimaciones⁸⁷ actuales (CALDH, 2004) señalan que la maquila más feminizada es la de Guatemala (82 por ciento de mujeres sobre el total de trabajadores), seguida por las de Honduras (78 por ciento) y El Salvador y Nicaragua (73 por ciento). La maquila textil de Costa Rica es la menos feminizada (60 por ciento) lo que está en relación con el tipo de productos que ensambla.⁸⁸

A nivel tanto de la maquila textil-vestuario como de los centros agroexportadores coexisten, junto a esa fuerza laboral formal de nuevo tipo, unidades de pequeña producción articuladas por medio del sistema de “subcontrataciones”.

⁸⁷ Corporaciones de Zonas Francas de Nicaragua, Ministerio de Economía de El Salvador, Banco Central de Honduras (que es el único banco central de la región que lleva las estadísticas de empleo en la maquila desagregadas por sexo, con publicación de las mismas).

⁸⁸ Estas cifras difieren levemente del Cuadro V.17 lo que se explica a que corresponden a diferentes fuentes y períodos de análisis.

Para el caso de la maquila textil-vestuario, diferentes instancias (OIT, organismos de mujeres) han venido planteando el tema del subregistro que existe acerca de la fuerza laboral, ya que los registros se limitan únicamente a la fuerza de trabajo que labora formalmente en las empresas que operan bajo el régimen de zonas francas dejando por fuera la maquila “sumergida”. Ésta opera bajo diferentes modalidades de subcontratación y su fuerza laboral estaría conformada mayoritariamente por mujeres adultas, cuenta propia, con trayectoria laboral y calificación en la rama.

El estudio de caso realizado en Guatemala sobre el *clusters* de Berries permitió detectar el problema de la invisibilización del trabajo femenino a escala de finca, cuando se trata de trabajo no asalariado, precisamente por los sesgos de género que persisten en torno al trabajo de la mujer en el sector agropecuario, considerado históricamente como un territorio masculino. De acuerdo al estudio hay labores completamente feminizadas, como las de corte y clasificación. En atención a ello, el estudio plantea la necesidad de diferenciar el perfil de género en la industria de Berries a escala de finca y empresa, para poder valorar el peso de la participación económica de las mujeres en el sector exportador.

Cadena de lácteos, maricultura del camarón y tubérculos

Los estudios de caso revelaron el papel importante en la pequeña producción y cooperativas, de la feminización de los eslabones de mayor generación de valor agregado. La brecha entre manejo y conocimiento acumulado en procesamiento de productos primarios (manufactura que tienen las mujeres) y su papel subordinado en el gobierno de la cadena, no se corresponde con su acumulado de capital organizativo.

Los estudios de caso realizados permitieron constatar que, si bien la participación de las mujeres se da a lo largo de toda la cadena, son los eslabones de mayor generación de valor agregado los que están más feminizados: labores de procesamiento, descabezado y cocido.

- El estudio sobre la cadena camaronera⁸⁹ reconstruyó la ruta seguida por las mujeres para ser reconocidas como actoras en el ámbito económico-productivo. La experiencia mostró que la vía de la organización como grupo económico, como “camaroneras” (potenciando su capital organizativo) les permitió revertir la exclusión. Pero este primer paso en el cambio de relaciones de género no les

⁸⁹ Estudio de caso “La participación de las mujeres en la cadena de valor de la maricultura del camarón”, El Salvador, 2004.

ha permitido aún avanzar en el manejo más equitativo de las vulnerabilidades que afectan la actividad camaronera de la pequeña producción. La visión de cadena no está presente en los grupos de mujeres. La agenda de género municipal que impulsan las organizaciones de mujeres está divorciada del proceso de fortalecimiento de la cadena camaronera como tal, y del potencial de las mujeres para emprender procesos de *upgrading*.

- El estudio de la cadena de quequisque articulada al mercado estadounidense realizado en Nicaragua mostró el potencial del capital socio-organizativo y la orientación de las mujeres a tomar nuevas posiciones en los eslabones que las acercan al control del acopio y del mercado local e internacional. Una ruta en materia de gobernanza de la cadena.
- El *cluster* lácteos mostró el acumulado de conocimiento técnico de las mujeres en algunos productos finales e intermedios, también reveló un total divorcio con el tema de su emplazamiento como productoras a lo interno de la cadena y su falta de visión para discutir la gobernanza de la misma.

Cadena servicios: turismo y *call centers*

Con respecto a los estudios de caso realizados en Panamá, en estos sectores se presenta un equilibrio en el empleo entre mujeres y hombres. Predomina el trabajo asalariado. El perfil de su fuerza de trabajo se destaca por un nivel educativo relativamente alto (secundaria-universidad) y su dominio del idioma inglés que es una de las principales ventajas competitivas de la juventud del Caribe con relación a la población mestiza.

Los estudios de caso sobre la cadena Resort Hotel Decayeron Costa Blanca (Panamá) y el estudio sobre *ship-out*, trabajadores en cruceros (Costa Caribe de Nicaragua), proporcionaron dos perspectivas diferentes acerca del trabajo femenino en el ámbito del turismo.

En lo que respecta a la cadena hotelera, se destaca la articulación de la cadena con empresas campesinas pequeñas para el suministro de alimentos, lo que propició en ese marco la organización empresarial campesina Tropical de Alimentos. El estudio no abarcó el análisis del perfil de género en la pequeña producción asociada a la cadena hotelera, como suministradora de servicios. Más bien se concentró en el “empleo asalariado”, encontrando una marcada segregación por género a escala de eslabones y actividades: las mujeres están ubicadas en trabajos menos calificados y menos remunerados

(camareras, saloneras, operadoras de *tour*) y, en términos generales, con jornadas más prolongadas (por la naturaleza de la actividad); los hombres se concentran en las actividades que tienen mejor posición, poder y más alta remuneración. La gerencia y las acciones pertenecen a esferas absolutamente masculinizadas.

Se destaca el factor educación como elemento clave para acceder a un empleo más calificado con superación de las brechas de género, en determinadas actividades.

El turismo de cruceros

El ámbito del mercado laboral del Transporte Marítimo de Paquebotes constituye una de las actividades que, a nivel mundial, ha crecido exponencialmente en los últimos 15 años. Dos de las cinco compañías que controlan el comercio mundial de transporte marítimo de paquebotes son las que operan en la costa caribe de Nicaragua el mercado laboral de *Ship-Out*: Royal Caribbean y Carnival /Airtours.

Se destacó el crecimiento que experimentó la participación femenina en el mercado laboral de *ship out*, lo que corresponde a su vez con el proceso de feminización, en la demanda sin precedentes de mujeres, que ha tenido la navegación de paquebotes a nivel mundial.

El balance de género indica que además de esta apertura que se ha dado en el acceso de las mujeres al mercado laboral de *ship-out*, éstas muestran en relación con los hombres una mayor capacidad de ahorrar y capitalizar a partir de lo que ganan en el período que dura el embarque. Esto está relacionado con la mayor responsabilidad que tienen las mujeres con la manutención de sus familias, en contraste con el patrón que rige para los hombres y jóvenes creole en el uso del dinero (ostentación, mostrar que se tiene dinero), dos lógicas que chocan y que profundizan las brechas de género, en la medida en que las mujeres terminan asumiendo la responsabilidad como proveedoras familiares y los costos que está generando la propagación del VIH-SIDA.

V.7 Conclusiones

Del análisis de los cambios operados en la estructura productiva de los países del istmo centroamericano en el marco de los procesos de apertura comercial, y de los cambios en el contexto internacional se desprenden las siguientes conclusiones:

Nivel macro

- Hay dos aspectos que llaman la atención en el camino hasta ahora recorrido por la apertura comercial. El primero se relaciona al nuevo postulado y el nuevo rol respecto de la apertura comercial en la inserción de la región en la economía mundial. Por un lado se enfatiza su papel de “instrumento clave” (terminología oficial) y se le asigna un nuevo rol: “motor del crecimiento económico”. Este papel como conductor del crecimiento coincide plenamente con lo que promueve la OMC que, desde nuestra perspectiva, tiene el agravante de convertir al “comercio” en el lente por medio del cual se percibe el desarrollo y no al revés, como sostiene Rodrik (2001).

El segundo aspecto tiene que ver con la emergencia de un nuevo “vector” de la inserción de la región en la economía mundial —la “migración/remesas”— no contemplado en la estrategia trazada y que, de acuerdo a los datos recabados, ha acusado mayor dinamismo que los sectores/priorizados por las políticas comerciales implementadas, como son la inversión extranjera directa y las exportaciones de maquila.

- En términos generales, la evolución económica de la región muestra una reducción del peso relativo de la agricultura, silvicultura, caza y pesca debido al poco dinamismo mostrado por los productos tradicionales de exportación —fundamentalmente café, caña de azúcar, banano y carne— y, particularmente, por el descenso de la producción de granos básicos. La seguridad alimentaria fue afectada por la disminución de la producción de granos básicos, como consecuencia de la política de apertura comercial; aunque las importaciones han contribuido a compensar el déficit alimentario, no lo han cubierto en su totalidad.
- Ante la crisis de los productos tradicionales de exportación, han cobrado importancia los cultivos no tradicionales intensivos en mano de obra, como las hortalizas, frutas y flores los que, sin embargo, han tenido un escaso dinamismo debido a la volatilidad de los precios internacionales y a las estrictas normas de calidad que les aplican en los mercados de destino.
- La brecha de industrialización entre los países de la región se amplió debido a que El Salvador, Costa Rica y Honduras aumentaron su nivel; en cambio Nicaragua, Panamá y Guatemala lo redujeron. No obstante, la industria manufacturera mantuvo su lugar de im-

portancia dentro de la estructura productiva de todos los países. El Producto Interno Manufacturero (PIM) creció a una tasa promedio anual ligeramente superior a la de crecimiento del PIB. Sin embargo, durante el 2000 y 2001, se vio afectado por la disminución de las exportaciones, particularmente a partir de septiembre del 2001.

- Destaca el aumento de la producción de las zonas francas de exportación con importantes repercusiones en el empleo, particularmente el femenino. La inversión en zonas francas ha sido promovida por las oportunidades que ofrece la ICC, las exenciones arancelarias y tributarias otorgadas por los gobiernos y la posibilidad de reducir costos laborales que ofrece la región ante la existencia de elevadas tasas de desempleo abierto y subempleo.
- La industria maquiladora presenta diferencias de productividad según se trate de “actividades más intensivas en conocimientos” como la fabricación de microprocesadores o la de productos médicos y de ingeniería médica; o de “actividades intensivas en fuerza de trabajo poco calificada” como la confección de prendas de vestir.
- La experiencia de la región muestra que las características del crecimiento económico y la ubicación de un tipo u otro de maquila en un país depende fundamentalmente del nivel de la inversión social acumulada en educación en la población económicamente activa, de la existencia de una estrategia de desarrollo propia y del seguimiento sistemático de las tendencias del mercado mundial, a fin de anticiparse a las oportunidades que pueda ofrecer.
- Aumentaron las exportaciones de los países centroamericanos y paralelamente se produjo un cambio en la orientación del comercio. Aumentó mucho la participación de EEUU, tanto en las importaciones como en las exportaciones de la región, a costa de un descenso importante con Europa. La existencia del tratado de libre comercio con México favoreció el aumento de las exportaciones de la región, pero principalmente las importaciones provenientes de ese mercado. Estos datos permiten visibilizar que el perfil actual del comercio internacional de la región, en gran medida, ha sido configurado por el SGP de los EEUU y por la inversión orientada hacia la maquila textil.

- Persiste una elevada vulnerabilidad del comercio de la región, pues este sigue concentrado en un número pequeño de productos y muy condicionado a los vaivenes de la economía norteamericana.
- Comparando el índice de apertura alcanzado por Centroamérica (0,87) con el de otras regiones del mundo: TLCNA (064), Unión Europea (1,27), se concluye que el nivel de apertura global de la región aumentó. Sin embargo los TLC hasta ahora firmados, si bien abrieron el acceso a nuevos mercados, no parece haber tenido mayor efecto en el dinamismo comercial propiamente tal.

Nivel meso

- En el período analizado las economías centroamericanas mostraron limitada capacidad para generar empleos formales y de calidad. Ante esto continuó el proceso de informalización del empleo, que se refleja tanto en la mayor proporción de ocupados(as) en establecimientos informales como en la tendencia a la reducción de las relaciones salariales; ambas dinámicas se observaron con mayor fuerza entre la población femenina.
- Se produjo un aumento histórico de la tasa de participación femenina en la fuerza laboral de 30 a 45 por ciento, crecimiento a un ritmo superior que la tasa de participación masculina. Sin embargo, persisten sesgos de género en el reconocimiento de su actividad económica. Del total de población masculina en edad de trabajar, las estadísticas oficiales, registran a un 72 por ciento como económicamente activos. En cambio, del total de población femenina en edad de trabajar, las estadísticas oficiales, sólo registran una tercera parte, como económicamente activas. Las dos terceras partes restantes, se considera como población económicamente inactiva, incluyéndose dentro de dicha categoría a las “amas de casa”.
- Del total de 13.5 millones de personas que componen la fuerza laboral de la región, 4.5 millones son mujeres, con un perfil urbano, ya que el 69 por ciento de ellas trabajan en zonas urbanas. La fuerza laboral masculina suma 8.9 millones, con una distribución más equilibrada entre las áreas rural y urbana.
- Según las estadísticas oficiales de la región, el sector agropecuario es considerado como un ámbito masculino y las mujeres sólo representan el 10 por ciento de su fuerza laboral hecho que, de acuerdo a estudios realizados en los noventa por el IICA-BID y a

datos recogidos en los estudios de caso, revelan que hay un subregistro importante derivado, en gran parte, de no reconocer como trabajo el que se realiza sin remuneración en la parcela-finca-milpa, que tiene como lugar de producción la casa, el patio y la misma finca. Dicho estudio constató que el subregistro dejaba unas 653 mil mujeres productoras sin ser reconocidas como parte de la fuerza laboral agropecuaria.

En el sector informal no agropecuario, por el contrario, las mujeres representan casi el 50 por ciento, lo que se explica en gran medida por el hecho mismo de que son las mujeres las que han autogenerado su empleo.

- Las mujeres, no sólo continuaron estando sobrerrepresentadas en el sector informal, sino que además en éste continuaron ubicándose en ocupaciones de menor calidad que las de los hombres. Esto muestra, por otro lado, que los mayores niveles de escolaridad alcanzados por las mujeres en los últimos años no se tradujeron en una mejor inserción laboral. De acuerdo con OIT, aunque las mujeres aumentaron significativamente sus niveles de escolaridad durante la década de los noventa, ello no les ha garantizado más y mejores empleos en comparación con los hombres. Ellas necesitan cuatro años más de estudio, para acceder a las mismas oportunidades ocupacionales que los hombres (OIT, 1999).
- Ante la aplicación de nuevas formas de organización del trabajo y de técnicas flexibles de gestión de personal en las empresas, la informalización del empleo parece ser una característica del modelo de crecimiento. Con esto las posibilidades de reducir significativamente la pobreza y mejorar el nivel de vida general de la población se tornan más remotas. Un rasgo de las nuevas formas de organización del trabajo es el recurso creciente a la “externalización” de la mano de obra, siendo la subcontratación una de sus formas más comunes (Gálvez, 2001).
- El análisis de las elasticidades del empleo plantea el dilema de más o mejores empleos; mantener la relación empleo formal-producto no agropecuario, requiere de tasas de crecimiento económico muy elevadas para lograr reducciones significativas de la pobreza. En este contexto se mantuvo la tendencia al aumento de la participación económica de las mujeres, con lo cual parece confirmarse la hipótesis de que este comportamiento responde a la necesidad de aliviar la pobreza de sus hogares, como parte del rol de “cuidadoras” asignado por la división sexual del trabajo.

Nivel micro

- Paradójicamente, la migración-laboral de cinco millones de centroamericanos/as, emerge como un vector determinante en la inserción de la región. Acusando, incluso, un dinamismo mayor que la propia inversión extranjera y, en algunos países, que el de las exportaciones no tradicionales. Dinamismo que está vinculado al poder de “activación” económica en materia de inversión que han desencadenado las “remesas”, cuyo aporte trasciende las estrictas fronteras de los ingresos familiares-comunales (consumo privado), dado su papel relevante en términos macroeconómicos como factor de corrección de la balanza de pagos.
- Son los países con mayor pobreza y con el índice de desarrollo humano más bajo de la región (El Salvador, Honduras, Guatemala, Nicaragua) los mayores expulsores de fuerza de trabajo. Al mismo tiempo, para estos países las “remesas” constituyen un factor determinante de su inserción económica internacional.
- La introducción del principio de la flexibilidad laboral en la economía productiva no ha implicado una ruptura con el orden de género vigente que la ha sustentado, caracterizado por un sistema de empleo estacional, sin prestaciones sociales, sin contrato, con pago a destajo y sin incentivos por productividad. El papel del hombre como trabajador a destajo, libre de moverse por largos períodos se basó en el supuesto de que las mujeres no solo son amas de casa sino las “garantes” del funcionamiento de la economía familiar.
- Lo anterior, combinado con el patrón “irresponsabilidad paterna”, deja a las mujeres con la responsabilidad de gestionar el equilibrio entre el nuevo orden económico productivo y el reproductivo.
- Ni el cambio en el perfil de la fuerza laboral, ni el nuevo rol de la fuerza de trabajo femenina en el nuevo patrón de inserción en la economía mundial están siendo registrados. Persisten los sesgos de género en las estadísticas oficiales, especialmente en las del sector agropecuario y agroindustrial, que impiden reconocer a las mujeres en su rol económico-productivo, es decir, como parte constitutiva de la fuerza de trabajo.

Por otra parte, las respectivas estrategias regionales y nacionales de competitividad (diseñadas por INCAE) según las cuales los países han definido sus respectivos planes nacionales de desarrollo y

sus agendas de inversión y de negociación en los TLC, no tienen incorporada la variable fuerza de trabajo ni conocen cuál es su perfil y composición por género, edad y educación.

- La utilización de la herramienta analítica cadena de valor con enfoque de género permitió, en los diferentes estudios de caso realizados en el marco de esta iniciativa, sacar de la invisibilidad a las mujeres e identificar los sesgos que prevalecen a distintos niveles. Se pudo constatar que prevalece el sesgo de asociar la fuerza de trabajo con la ocupación formal. No se reconoce a esas miles de mujeres que trabajan en los nuevos polos exportadores. Pero, sin duda, el hallazgo más importante en relación a una agenda de competitividad, es el hecho de que la participación de las mujeres está vinculada en muchos casos a las actividades de generación de valor agregado, observándose una tendencia a la feminización de algunos eslabones.
- Los estudios de caso realizados muestran algunos elementos positivos en la vida de las mujeres que participan en la cadena de valor, los que en muchos casos significan el inicio de un proceso de cambio de valores y actitudes en las relaciones de género en sus respectivos hogares. Entre los elementos que con mayor frecuencia mencionan las mujeres incorporadas en algunos de los eslabones de la cadena de valor destacan:
 - La generación de ingresos de las mujeres contribuye a mejorar las condiciones de vida del hogar y otorga cierta autonomía a las mujeres frente a decisiones consideradas por ellas como importantes.
 - Entre las mujeres que participan en la cadena de valor de los rubros analizados se observa una valoración positiva de sus relaciones familiares en contraste con la de mujeres que no son parte de la cadena de valor. Señalan que se sienten mejor emocionalmente y ello contribuye a enriquecer las relaciones de pareja.
 - Se percibe que el trabajo de las mujeres en espacios considerados tradicionalmente masculinos, ha permitido incidir en comportamientos y actitudes de los hombres con relación a las mujeres: aceptan su involucramiento en procesos sociales, participan progresivamente más en trabajos del espacio

reproductivo y valoran la importante contribución que realizan las mujeres.

- En el ámbito laboral, la participación de mujeres en las cadenas de valor les ha permitido elevar su autoestima, mostrar a la comunidad y a la sociedad sus capacidades productivas y económicas y recuperar un espacio como actoras económicas dentro del medio laboral.
 - El involucramiento de las mujeres en algunas de las cadenas de valor analizadas les ha permitido alcanzar cierta estabilidad laboral y de ingresos y mejorar sus conocimientos sobre los procesos productivos y de comercialización.
- A pesar del alcance limitado de los estudios de caso realizados para este perfil, constituyen un punto de partida para el conocimiento de las oportunidades y amenazas de la participación de mujeres y hombres en las cadenas productivas globalizadas. Este trabajo requiere ser profundizado en el futuro con el fin de apoyar acciones desde los gobiernos, sector privado y otros actores que contribuyan a enfrentar los desafíos en condiciones de equidad, para asegurar el ejercicio de los derechos y el disfrute de los beneficios derivados de una mayor apertura de la economía de la región.

CAPÍTULO VI



**BALANCE DE GÉNERO DESDE LOS NUEVOS ESCENARIOS
ECONÓMICOS GLOBALIZADOS. CUENTAS PENDIENTES,
NUEVAS CUENTAS Y NUEVOS RETOS**

El presente balance de género en los nuevos escenarios económicos de la región, se realiza sobre la base de los resultados del perfil de género elaborado en los seis países de la región partícipes de esta iniciativa, así como en los principales hallazgos que arrojaron los estudios de caso llevados a cabo.

A nivel macro

VI.1 Mitos y verdades sobre los ejes articuladores de la inserción económica

1) El rol estratégico del comercio y la inversión

Si bien las exportaciones a terceros mercados han crecido, apoyadas con el establecimiento de políticas y regímenes especiales de subvención a las exportaciones no tradicionales y a las inversiones extranjeras, el saldo de la balanza comercial sobre el producto interno bruto de los países de la región pone en cuestión el papel principal de la inserción en la economía global y de fuerza potenciadora del crecimiento que se le asignó al comercio exterior.

Los balances oficiales tienden a centrarse en la información del crecimiento de las relaciones comerciales, más que en analizar los resultados negativos de la balanza comercial. Tampoco dan cuenta de las implicancias sobre el presupuesto público vinculado a la recaudación impositiva, por el efecto de la liberación de los aranceles y subsidios a las exportaciones e inversiones orientadas a los sectores productivos/servicios que conforman la nueva base del patrón exportador/productivo. No se ha hecho el balance respecto al verdadero impacto de las inversiones, y de la IED en particular. Sin embargo, haciendo una revisión global del período respecto al rol que han jugado los vectores hacia los cuales se han focalizado las políticas de liberalización comercial, es claro observar que el resultado es diferente al impacto que se esperaba.

Todo indica que el vector principal de articulación de la región a la economía global ha pasado a ser la “exportación de fuerza de trabajo” que se ha conformado como un “nuevo ejército” (5 millones de hombres y mujeres) cumpliendo disciplinadamente con su nueva misión (reconstruir la economía familiar y asegurar la estabilidad económica de sus países). La lectura del Cuadro VI.1 arroja un nuevo balance:

- El aporte de las remesas enviado por la población migrante centroamericana supera con creces a la IED y, en algunos de los países, al valor de las exportaciones no tradicionales.

- Una lectura más a fondo revela que las remesas no sólo han servido para “restituir la fuente de ingreso familiar”, sino que están siendo un factor dinamizador importante del crecimiento económico y de ajuste en materia de estabilidad macroeconómica, además de su incidencia en la reducción de la pobreza, particularmente en cuatro de los cinco países que son expulsores netos de fuerza de trabajo masculino y femenino a escala de la región centroamericana.
- Desde la perspectiva de género, consideramos que el balance no debe limitarse únicamente a cuantificar el aporte de la exportación de fuerza de trabajo al proceso de inserción de las economías en el mercado global. Debe prestarse especial atención a los impactos específicos, tanto a corto como a mediano y largo plazo, de este nuevo tipo de migración laboral en las implicancias para el desarrollo mismo de los países, en la configuración territorial de las economías nacionales-locales, en el desarrollo mismo del capital humano femenino y masculino de los países de origen y en los efectos en la sociedad por la desintegración familiar y los conflictos sociales que muchas veces afloran como efecto de esa migración.

2) Apertura a terceros mercados y diversificación de las exportaciones

La región ha logrado no sólo mayor apertura sino un nivel de apertura global importante (índice de apertura 0,87). Sin embargo, el patrón exportador que se ha ido configurando ha resultado ser más concentrador que antes de la profundización de la apertura comercial, tanto en términos de los socios comerciales como de la canasta exportadora e importadora, propiamente tal.

- El grueso del comercio se ha concentrado en un solo socio: Estados Unidos. Un socio histórico, que ha vuelto a tomar su posición como el principal, tanto a escala de la región como a nivel de cada uno de los países. A este mercado se dirigen la mitad de las exportaciones y en él se originan también la mitad de las importaciones.
- El intercambio en términos de productos también se ha reconcentrado prácticamente en un sólo sector (manufactura), y en una sola rama (textil) y en un solo rubro de la misma (prendas de vestir y accesorios). El istmo centroamericano fue en el año 2002 el segundo exportador de confecciones a Estados Unidos, con ventas de

6.928 millones de dólares (Fauné, 2004).⁹⁰ Actualmente, el 62 por ciento de la oferta exportadora de la región se concentra en cinco rubros.

- Los productos primarios tienen un peso mucho menor: 8 por ciento las frutas (bananos, cítricos, melones y sandías); 3,5 por ciento el café; 3,9 por ciento camarones y langostas.
- La oferta de manufactura de nivel tecnológico alto, de acuerdo a la clasificación de CEPAL, representa el 5 por ciento. Corresponde a aparatos y materiales eléctricos y sus partes, concentrada a su vez en un solo país, Costa Rica.

3) Una verdad: la emergencia del comercio intrarregional

Lo que los balances oficiales tampoco han subrayado es, precisamente, el desempeño exportador del comercio intrarregional con respecto al comercio a terceros mercados. Su evolución fue positiva, alcanzó su nivel histórico más alto en términos nominales con 3.131 millones de dólares en el 2002, comparado con 1.832 millones de dólares en 1995. Considerando la tasa superior a la que han venido creciendo las exportaciones intraregionales respecto a las exportaciones totales y el papel anticíclico importante que ha jugado ante la desaceleración de la economía mundial, se impone una revalorización del mismo.

Resulta relevante, además, el carácter menos concentrado que presenta el comercio intraregional respecto del comercio extraregional. La composición del comercio intrarregional muestra la importancia relativa de los productos agropecuarios y agroindustriales. El mismo creció en un 14,2 por ciento promedio anual, comparado con el 4,5 por ciento del comercio extraregional de alimentos.

Desde una perspectiva de género, esto plantea la urgencia de que el comercio intraregional sea revalorado con vistas a la revisión del patrón exportador/productivo que se ha venido estructurando en el marco de la apertura comercial. Revaloración que debe tener en cuenta el peso de las exportaciones

⁹⁰ El istmo centroamericano, con una fuerza de trabajo de 383 mil empleados en la maquila en la que el 70 por ciento está constituido por mujeres es, en términos relativos, un suplidor importante de textiles para Estados Unidos; aproximadamente el 16 por ciento de las importaciones totales de textiles que realiza el país del norte proviene del istmo centroamericano (citado en presentación "Apertura comercial y mujeres, una visión desde Centroamérica", Primeras Jornadas de Reflexión y Debate sobre Género y Globalización", Universidad País Vasco, Bilbao, abril 2004).

agroindustriales y el aporte de las mujeres a la producción de alimentos en la región (IICA-BID, 1995).

- Dentro del comercio total de alimentos de Centroamérica, los productos agropecuarios representan el 65 por ciento.⁹¹
- En términos del comercio de productos agroindustriales predominan los preparados de alimentos en sus diferentes modalidades (41,8 por ciento) y los aceites y grasas (8,4 por ciento).

Si bien la participación de la oferta exportable de alimentos de origen industrial de los países de la región es desigual, existe un gran dinamismo que deja ver las potencialidades que puede tener el fortalecimiento del patrón de comercio productivo intrarregional en la industria agroalimentaria local/nacional.

⁹¹ Las mayores concentraciones se encuentran en hortalizas y turbérculos (8,94 por ciento del total del comercio intrarregional de alimentos), lácteos (5,82 por ciento del comercio intrarregional de alimentos), carnes (5,46 por ciento del total del comercio intrarregional de alimentos) y frutas (3 por ciento del total del comercio intrarregional de alimentos).

Cuadro VI.1 Evolución del perfil de centroamérica en la economía global, 1990-2002 (en millones de dólares y millones de personas)								
Ejes	Sectores	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá	Región
Flujo Comercial	Total exportaciones FOB, 2002	5.253	2.972	2.751	1.932	679	5.225	18.779
	Total exportaciones CIF, 1990	1.354	644	1.248	895	331	445	4.917
	Tipo de exportaciones, 2002							
	• X no tradicionales	1.589	1.073	1.279	888	297	nd	5.127
	• X reg. preferencia	2.972	1.758	1.412	551	321	nd	7.014
Flujo factores / producción	• Total X no tradicionales	4.562	2.831	2.691	1.438	617	nd	12.141
	• Total X tradicionales	691	161	47	443	299	nd	1.641
	Maquila neta (Va), 2002	657	480	404	656	109	nd	2.306
	Turismo internacional, 2002	1.102	254	518	240	116	576	2.806
Flujo factores / producción	Turismo internacional, 1990	275	18	185	29	12	172	966
	Remesas/migrantes, Año 2002	43.2	2.206	2.200	902	703		6.438
	Remesas/migrantes, Año 1990	nd	357	107	50	10		524
	Migrantes laborales, 2002 (Miles de hombres y mujeres)	nd	2.200	1.200	600	700	nd	4.700
	IED, 2002 (millones de dólares)	642	278	179	110	170	350	1.729
IED, 1990 (millones de dólares)	222	15	41	88	19	122	577	

Ejes	Sectores	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá	Región
Peso y saldo comercio/ PIB 1990-2000	Promedio anual Exp/PIB	44,1	20,5	18,3	40,4	27,6	88,3	
	Saldo comercial/PIB	-2,3	-13,7	-6,53	-6,41	-32,5	-5,17	
Relación remesas	% remesas /export, 2002	0.8	74	81	48	76	nd	
	% remesas/export, 1990	nd	37	07	05	03		
	% remesas/pib, 2002	nd	15	08	12	30	nd	
Grado de apertura X+m /PIB	Coefficiente, 2001	98,5	81,0	56,7	87,9	111,6	167,3	
	Coefficiente, 1990	65,0	40,7	44,5	91,8	69,7	199,0	

Fuente: Angélica Fauné sobre la base de: Exportaciones FOB, 1990 y 2002; CEPAL, Maquila, CEPAL, 2002; IED (1990 no incluye privatizaciones) CEPAL, 2002; Remesas 2002, Informe Foro/BID, Febrero 2003, REDCAMIF (Red Centroamericana de Finanzas); Remesas 1990, CEPAL; Índice de Apertura, CEPAL, 2002; Turismo (Ingresos por Turismo, Toriano Market Trenes, OMT).

4) Tendencia creciente de la participación de las mujeres en la “economía productiva/monetarizada”⁹²

Si bien se ha dado un cambio importante en el nivel de participación económica de las mujeres, que ha modificado estructuralmente la composición por género de la fuerza laboral regional ha quedado en evidencia que éste no ha sido el resultado de políticas expresas, promovidas por la institucionalidad de género y/o el movimiento organizado de las mujeres, como pudiera haberse esperado en la etapa post-Beijing. El aumento en la tasa de participación aparece asociado a la lógica que rige el nuevo patrón de inserción de la región en la economía global, una de cuyas premisas, ha sido, precisamente, la “revalorización” de la fuerza laboral femenina, como factor estratégico para la competitividad (atendiendo a su ausencia de trayectoria laboral y a su mayor disposición para operar bajo el nuevo marco de flexibilización laboral). Dicha participación se explica por varios factores entre los que destacan los resultados no esperados del impacto de las políticas de ajuste, de los procesos de descapitalización y pauperización que han afectado a la población rural y de la persistencia del patrón de irresponsabilidad paterna. Factores todos que han obligado a las mujeres a asumir cada vez más el papel de proveedoras de ingreso familiar y/o de capital de trabajo en las pequeñas unidades campesinas.

5) Las relaciones de género en la nueva agenda de competitividad

Los términos en que se ha formulado e institucionalizado la nueva agenda de competitividad y el enfoque a partir del cual se han venido implementando los respectivos programas nacionales de competitividad y desarrollando los diferentes conglomerados priorizados evidencian un retorno a la “neutralidad de género”. Las categorías de análisis refuerzan el paradigma del “hombre económico” y las mujeres no son vistas ni reconocidas como “actoras económicas”; lo que representa no sólo un retroceso, después de varias décadas de esfuerzos por visibilizar, medir y registrar la contribución económica de las mujeres en las estadísticas oficiales, sino uno de los obstáculos más importantes para las bases de la equidad de género, en el marco de competitividad que regirá la economía de la región en los próximos veinte años.

Los nuevos sectores productivos han sido escenario de la feminización y segregación de la fuerza de trabajo femenina, dos fenómenos aparentemente contradictorios pero que no son más que la expresión de “viejos” y “nuevos” sesgos de género respecto a la división del trabajo en los actuales conglo-

⁹² Término utilizado por Diane Elson y adoptado en el marco conceptual del Programa.

merados. La feminización de la fuerza de trabajo se ha dado únicamente en algunas actividades vinculadas básicamente a los eslabones de procesamiento y comercialización local y al detalle. En el resto de las actividades y eslabones se ha profundizado y encubierto la segregación por género.

Las mujeres han estado y continúan estando en las actividades relacionadas con la función de “cuido”, las consideradas “naturalmente” femeninas, que no requieren de mayor calificación por ser una derivación del “trabajo doméstico”, las que se supone requieren de menor esfuerzo físico; las que coinciden con las ocupaciones de menor calificación y menor jerarquía, las que suponen subordinación. Los hombres, por el contrario, se concentran en las consideradas masculinas por naturaleza (actividad agropecuaria, actividad forestal), en las ocupaciones que implican mayor calificación, mando y autoridad, manejo y control de recursos, y en las valoradas como de “mayor esfuerzo físico” (transportistas y estibadores, entre otros).

En la medida en que la nueva institucionalidad creada para impulsar y gestionar el desarrollo de la competitividad sigue operando con estos supuestos, las mujeres van quedando segregadas en relación a la calificación laboral, lo que amplía las brechas de equidad de género.

Todo indica que el tema de la equidad de género no puede abordarse únicamente desde una perspectiva “económica”, las normas y valores que constituyen el orden de género y que sustentan las valoraciones respecto al trabajo femenino en el ámbito productivo y reproductivo, deben ser objeto de transformación para superar de manera efectiva la segregación por razones de género y el proceso de reproducción de la misma.

6) Características y condiciones de trabajo de las mujeres en los nuevos conglomerados y cadenas de valor

La participación de las mujeres no se está visibilizando en el conjunto de los conglomerados y cadenas de valor, lo que abre nuevas brechas de equidad en cuanto al aprovechamiento de nuevas oportunidades.

El clúster textil-vestuario es el que aparece con mayor grado de feminización de la fuerza de trabajo a nivel de las grandes empresas maquiladoras, pero no se tiene registro acerca de la participación femenina en fuerza de trabajo que labora bajo el sistema de subcontratación (maquila a domicilio). Al analizar la cadena textil-vestuario como tal, queda en evidencia que sólo se puede hablar de feminización en la cadena productiva propiamente tal, concretamente en el eslabón de la confección el resto de las actividades vinculadas al manejo de los insumos, planchado, empaque final, carga y

transporte aparecen como ámbitos masculinizados. No existe información respecto a la participación por sexo en las cadenas de proveedores de insumos y de comercialización, un vacío que debe ser llenado dado el proceso de avance que existe en los diferentes países respecto a la introducción del paquete completo, lo que podría ser una fuente de nuevas oportunidades para las mujeres.

En los agronegocios y conglomerados agroindustriales (con excepción de los conglomerados de carne y lácteos) la feminización de la fuerza de trabajo se da básicamente respecto de algunas de las actividades del procesamiento industrial (específicamente en las labores de corte, lavado y empaque). La comercialización a mercados internacionales se presenta como ámbito masculinizado y el comercio local y al detalle como ámbito feminizado. El resto de las actividades y eslabones se presentan como espacio de hombres y queda completamente oculta la participación femenina en varias de las labores agrícolas primarias (en fincas y granjas camaroneras), especialmente las que se realizan bajo la condición de ayudante familiar no remunerada, en unidades de producción familiar.

Los clústeres de carne y lácteos⁹³ y el forestal son los que en términos relativos se presentan como ámbitos masculinizados, precisamente porque las actividades pecuaria y forestal se consideran trabajos masculinos por naturaleza. La participación de las mujeres, tanto a nivel de la producción (leche y carne) como en los eslabones de procesamiento (semiartesanal, artesanal) y de la comercialización a mercados locales, queda sin reconocimiento, a pesar de que algunos de los productos generados (quesos, artesanía de pino) estén siendo comercializados a nivel del mercado nacional y regional (centroamericano).

En el clúster turismo el análisis de la cadena hotelera reveló que las actividades y ocupaciones vinculadas a la prestación del servicio propiamente tal, están claramente segmentadas por razones de género. Las mujeres se concentran en las actividades de limpieza (camareras) y, en cambio, los hombres tienen oportunidades de acceso a una gama de ocupaciones que gozan de mejor posición y mejores salarios: cocineros, meseros, entre otras. No existe registro de la participación de las mujeres en las empresas de proveedores a la cadena hotelera, ni en la cadena de los operadores turísticos. La revisión de los estudios sobre conglomerados de turismo en la región reveló que el trabajo femenino no está siendo tenido en cuenta ni registrado.

⁹³ Entrevistas realizadas por María Angélica Fauné a las gerencias de recursos humanos de: empresa PARMALAT (Managua); empresa Nestlé (Matagalpa) y CARNIC (Managua) con el apoyo de Blanca Torres, dirigente de FEMUPROCAN (Federación de Mujeres Productoras Campesinas de Nicaragua), abril/mayo de 2004.

VI.2 Cambios en los roles de los principales actores

El rol del Estado

Los cambios operados en el marco de las políticas nacionales y las exigencias planteadas por un mundo globalizado durante los años noventa y la primera parte de la década actual, influyeron de manera importante para los cambios en el papel de los Estados de la región. Estos, además de administrar la política macroeconómica, se concentraron en promover las inversiones y en garantizar las subvenciones a las exportaciones de zonas francas para la industria de la maquila de exportación textil-vestuario principalmente. En el caso de Costa Rica destaca, sin embargo, el papel del Estado que no sólo se limitó a promover el proceso de apertura comercial sino que ha invertido, sobre la base del desarrollo de una estrategia de largo plazo asentada en la calificación de la fuerza de trabajo y en la diversificación hacia los mercados más dinámicos. Ello le permitió asegurar la entrada de INTEL y la diversificación en la línea de la maquila de alta tecnología.

El liderazgo de las gremiales empresariales exportadoras

Pero, sin duda, el cambio más grande se ha observado en las gremiales empresariales, especialmente las exportadoras, que han sustituido el rol del Estado al asumir de hecho el liderazgo en la promoción de exportaciones a terceros mercados, especialmente las gremiales de productos de exportación no tradicional. La hegemonía del sector empresarial ligado a la banca, ha promovido un proceso de transnacionalización del empresariado regional.

El empresariado apuesta a encabezar la estrategia de competitividad diseñada en los países y a jugar el rol clave en la constitución de los conglomerados identificados como prioritarios.

Existen dos enfoques y visiones sobre el modelo de desarrollo de la región en pugna:

1. El impulsado por Bulmer y Thomas que señala que Centroamérica no escapará de su modelo de desarrollo basado en factores productivos (mano de obra, tierras abundantes y claves para mejorar las exportaciones), ni es deseable que suceda. Esto plantea la vigencia que tienen las ventajas comparativas y el que la inversión en los factores productivos sea de fundamental importancia para crecer y desarrollarse.

2. El impulsado por INCAE-CLADS que señala que Centroamérica necesita transitar de una economía basada en factores de producción a otra basada en inversión y luego a otra basada en innovación. Bajo esta posición, la región debe priorizar la inversión en infraestructura física básica. Así, la productividad se genera en las empresas con crecimiento económico por medio del desarrollo de conglomerados basados en ventajas competitivas.

Ambos enfoques presentan un aparente antagonismo, sin embargo es muy probable que, de acuerdo a las condiciones de cada país de la región, se requiera de la combinación de los enfoques. Por ejemplo, Costa Rica logró saltar a una economía concentrada en el conocimiento después de haber invertido en el desarrollo de los factores productivos (particularmente mano de obra) y por medio de un proceso más equitativo de distribución de activos y riqueza.

En el desarrollo de estas opciones es de fundamental importancia visualizar cuál es la situación de las mujeres en materia de desarrollo humano, acceso a recursos productivos y control de los mismos, y el nivel de la carga de trabajo doméstico, con el fin de orientar políticas apropiadas y pertinentes para el logro de una mejor inserción económica y niveles de bienestar personal y familiar.

El liderazgo de las organizaciones de mujeres autónomas y el desarrollo de un modelo de acción colectiva en la cadena textil-vestuario

Se han dado cambios importantes dentro de las organizaciones de trabajadoras de la maquila en materia de acción colectiva, que han buscado, por la vía del movimiento autónomo de mujeres, emprender acciones a lo largo de la cadena textil-vestuario y desde los actores que gobiernan la cadena (productores y clientes). Dicho trabajo está orientado a desarrollar su acción en torno a garantizar los derechos laborales de las mujeres trabajadoras de la maquila. Destaca, de manera particular, la firma de códigos de ética entre las organizaciones de trabajadores/as y los empresarios y Gobierno. Dichos instrumentos norman y establecen los compromisos y responsabilidades compartidas, que apuntan a mejorar las condiciones de trabajo y al cumplimiento de lo estipulado en los respectivos códigos laborales.

VI.3 Pistas para la acción futura

VI.3.1 La definición del perfil de género en los nuevos escenarios económicos

Ante la configuración sectorial-territorial que presentan los nuevos escenarios económicos se vuelve imperativo definir el perfil de género a partir de la heterogeneidad que lo caracteriza y de la diferenciación por edad, etnia, educación, origen rural/urbano, que han pasado a ser factores determinantes en su composición.

Los estudios de caso realizados en el marco de la presente investigación dieron luces precisamente acerca de la heterogeneidad de la nueva economía productiva/exportadora, lo que plantea la necesidad de superar la tendencia a homogeneizar que prevalece en los análisis.

Todos los estudios de caso que aplicaron la herramienta analítica de cadena de valor mostraron que no se pueden establecer generalizaciones en torno a la feminización de la fuerza de trabajo en los sectores productivos emergentes a partir únicamente del análisis de algunos eslabones donde se concentra el trabajo femenino. El estudio de caso realizado en Guatemala sobre el clúster de berries enfatizó en este aspecto, puesto que a partir de la participación mayoritaria de las mujeres en algunas labores que se realizan en las empresas empacadoras, la propia gremial de agroexportadores señala que el sector exportador de berries es un sector feminizado. El estudio, por su parte, subrayó de manera particular este tema y dejó en evidencia los sesgos a que puede llevar el intentar generalizar conclusiones sobre la feminización de la fuerza laboral, sin establecer las diferencias entre sectores, a lo interno de éstos y en los diferentes eslabones de la cadena de producción y de valor. Hay que ver también, que por la persistencia de sesgos de género se continúa menospreciando el trabajo femenino, especialmente cuando esto ocurre en el ámbito informal remunerado que es lo que ha dificultado medir la participación económica de las mujeres y, en este caso, el aporte a la canasta exportadora.

Ahora bien, una limitante al respecto es que las cuentas nacionales no contemplan el registro de la fuerza laboral que produce los bienes y servicios para sustentar la articulación de la región con la economía global. Ello dificulta incluir los temas de equidad de género en las políticas económicas.

Con relación a la maquila textil-vestuario, los bancos centrales proporcionan información sobre el empleo pero no se pudo verificar la existencia, a nivel regional o en los países, de una base de estadísticas oficiales consistente,

actualizada y desagregada por rama, género y edad sobre la fuerza de trabajo que labora en las zonas francas. El Banco Central de Honduras⁹⁴ sería la excepción. De modo tal, que es imposible poder determinar hoy en día, a cuánto asciende la fuerza de trabajo que labora en los nuevos polos exportadores globalizados. Sólo hay “estimaciones” respecto a la fuerza laboral de la maquila textil-vestuario que para 2001 ascendería a 341 mil trabajadores en la región (sin incluir Panamá).

Las prioridades de las inversiones del Plan Puebla-Panamá para la región de Mesoamérica plantean un reto a la institucionalidad de género

Para el desarrollo humano la cartera concertada del PPP contempla sólo 1,3 por ciento, lo que desde una perspectiva de género plantea el reto de participar de manera más beligerante en la conducción misma de la implementación del PPP, especialmente en lo que respecta a la iniciativa vinculada al desarrollo humano. Ello es particularmente importante por el progresivo empobrecimiento de la población, pero adquiere niveles de mayor profundidad en los territorios y pueblos indígenas y, de manera particular, respecto a las mujeres, quienes han mantenido y asegurado el capital natural y cultural de la región —pilares del desarrollo sostenible—.

Los desafíos del CAFTA para la construcción de la agenda de las mujeres

La importancia de la agricultura en la economía centroamericana (no sólo en términos de producción de bienes para terceros mercados sino en materia de empleo y producción de los alimentos que constituyen la dieta básica de la población), el peso que tiene la población campesina y la elevada incidencia de la pobreza rural, obligan a las instituciones encargadas de velar por el adelanto de la mujer, pero también a aquellos organismos públicos nacionales y regionales a prestar especial atención a la situación que afecta a las mujeres rurales e indígenas. Se impone revisar el texto del CAFTA, tomar en cuenta estudios realizados y emprender un debate para encontrar vías que detengan el empobrecimiento y desaparición de la economía campesina.

⁹⁴ Mantiene una información de la fuerza laboral desagregada por sexo, de manera regular.

VI.3.2 La intensificación y prolongación de la jornada laboral, costos y amenazas para la fuerza de trabajo femenino

Los cambios en el perfil de género y en la edad de la fuerza laboral, que tienen en la maquila los mejores indicadores, no han sido el resultado de políticas explícitas en pro de la equidad de género y de la igualdad de oportunidades para las generaciones más jóvenes, sino el resultado del proceso abrupto de reestructuración de la oferta exportadora. Levantamos la hipótesis de que este nuevo perfil es completamente funcional y consistente con la lógica económica en la que se sustenta el nuevo patrón productivo/exportador —uso intensivo de la fuerza de trabajo— que se postula a su vez como el factor principal de competitividad. Esta asociación tácita entre uso intensivo de fuerza de trabajo y trabajo joven femenino ha sido la plataforma sobre la cual se han venido estructurando hasta la fecha estos nuevos sectores en la región.

En los casos de Panamá y, de manera particular, Costa Rica, si bien han estructurado sus patrones de inserción en la economía global teniendo como factor de competitividad el trabajo calificado y semicalificado,⁹⁵ también se han caracterizado por la intensificación de la fuerza de trabajo.

Los estudios de caso realizados en Guatemala sobre la agroindustria y la maquila, y los realizados en Panamá sobre Call centers y turismo, le dieron especial importancia al tema de los efectos del uso intensivo del trabajo femenino.

El nuevo modelo de relaciones laborales introducido por las corporaciones internacionales con el apoyo del Estado, y que se ha institucionalizado en los regímenes de zonas francas, ha generalizado e institucionalizado a su vez los mecanismos de intensificación de la fuerza de trabajo y de presión por la prolongación de la jornada laboral. La maquila, como paradigma del nuevo modelo de especialización exportadora de la región, ha llevado a la fragmentación del sistema integral que prevalecía entre empleo, salarios y calificación de la fuerza de trabajo, para dar paso a la utilización flexible de la fuerza de trabajo. “El trabajo está pagado por debajo de su valor...eso es lo que nos hace más pobres” (testimonio recopilado en un grupo focal realizado en Honduras).

⁹⁵ Balance de Procomer (Pro Comercio, Costa Rica), según estadísticas 2003, el sector exportables creció en empleo semicalificado y calificado y fue nulo en no calificado.

Tanto el estudio de caso sobre la salud en las trabajadoras de la maquila como el estudio recientemente realizado por CALDH sobre la maquila en Centroamérica, revelan, precisamente, que en el centro de las demandas y conflictos está el tema de la intensificación y prolongación de la jornada laboral y el pago correspondiente:

- Obligatoriedad de trabajar horas extras, premios y castigos.
- Prolongación de la jornada diaria y aumento de los días laborables de la semana (sábados y domingos).
- No pago de horas extras, basado en cálculos distintos sobre producción y tiempo.
- Incentivos a la producción, un mecanismo para asegurar la intensificación y prolongación de la jornada.

Lo anterior indica que para lograr condiciones de competitividad, las empresas transfieren una parte de los costos a sus trabajadores por la vía de salarios mínimos, intensificación y prolongación de la jornada y condiciones laborales que en muchos casos socavan la dignidad de las personas, dada la identificación de casos de violencia y maltrato.

Recuadro VI.1
Clima laboral en la maquila vs. clima de negocios e inversiones en zonas francas

Patrón dominante	Componentes
Clima de negocios ofrecido a zonas francas	<p>Concesiones fiscales - Exención del impuesto a la renta.</p> <p>Incentivos para la inversión - Exención del impuesto a la renta. - Exenciones de todo tipo de impuestos a la importación.</p> <p>Garantías a la inversión extranjera - Libre remisión de las ganancias generadas por el capital registrado. - Disponibilidad de seguros contra riesgos políticos.</p> <p>Paz, estabilidad política, respeto a compromisos contraídos</p>
	<p>Violación de derechos</p>
Clima de trabajo maquila textil-vestuario	<p>-Maltrato físico y verbal por parte de superiores si no cumplen la norma. -Descalificación del trabajo y humillación. -Hostigamiento por compañeros. -Acoso sexual. -Castigos y amenazas. -Agresiones por parte de otras compañeras. -Manipulación y presión por medio del incentivo económico que dan por cumplimiento.</p> <p>Castigos y utilización del miedo Amenazas de despido, de castigos, de cambio de línea. Manipulación por medio del incentivo económico que dan por cumplimiento.</p> <p>Discriminación -Por edad: las jóvenes ganan más en puestos iguales.</p> <p>Incentivos -Por rendimiento, pero queda al arbitrio del supervisor el otorgarlos.</p> <p>Condiciones de trabajo de riesgosas por tipo de instalaciones -Largos horarios de trabajo. -Ruido, falta de higiene, malos olores, aire reciclado, polvo y residuos de tejido circulante, calor y excesiva iluminación.</p>

Fuente: Angélica Fauné sobre la base de los estudios de caso y la revisión de marcos normativos sobre inversión en zonas francas.

VI.3.3 Los costos de la intensificación de la jornada laboral

Después de diez años de maquila en la región, la intensificación y prolongación de la jornada de trabajo ha dejado huella de desgaste acelerado de la fuerza de trabajo femenino. El diagnóstico de salud realizado en el polo exportador más importante de Guatemala, revela algunas afectaciones que han sufrido las trabajadoras de la maquila y las de las empresas agroexportadoras, de acuerdo a los principales sistemas y órganos afectados.

Desde sus propias voces hay una causa de que se enfermen en el trabajo: “lo que enferma es el trabajo, la presión por cumplir las metas, si no se cumplen hay obligación de trabajar horas extras y si no el despido”.

Una de las causas principales del desgaste de la fuerza de trabajo la constituyen las jornadas laborales. Según los estudios de caso realizados en todos los países, la jornada laboral de las mujeres es más prolongada que la de los hombres.

- En la maquila la jornada oscila entre 10 y 12 horas, de lunes a domingo.
- En el sector de las agroexportaciones tradicionales las mujeres trabajan 12 horas diarias, 9 bajo el sol cortando frutas, 71 horas semanales, sábados y domingos. Los hombres trabajan 53,5 horas a la semana, bajo techo, no trabajan el domingo.
- En los cruceros, los/las embarcados/as trabajan de lunes a domingo, por 8 meses sin bajar a tierra. Los trabajos asignados a mujeres superan en 2 a 3 horas la jornada masculina (Jornada de las “embarcadas”, de 13 a 14 horas diarias).
- En los Call Centers, se trabaja 10 horas diarias.

Un elemento adicional que merece atención es la tendencia de relocalización geográfica de la maquila. Esa situación ha obligado a los/las trabajadores/as a migrar, lo que provoca una ruptura muy temprana de los lazos familiares. Este desarraigo y abrupta urbanización en condiciones de absoluta precariedad en que viven (cuarterías, hacinamientos) no tiene más norte en este momento que mayor pobreza y vulnerabilidad.

VI.3.4 *Ship-out* y migrantes laborales: nuevas amenazas

La maquila y la agroexportación no son los únicos escenarios en los cuales se ha advertido el impacto en la salud de la fuerza de trabajo femenino del patrón de inserción de la región en la economía global.

Los estudios de caso realizados en la Costa Caribe de la región, revelaron la vinculación entre el VIH-SIDA y los nuevos escenarios laborales de la población garífuna y creole. En el caso de la población creole (Costa Caribe de Nicaragua) hombres y mujeres, especialmente jóvenes, han ingresado masivamente al mercado laboral del mar embarcándose como trabajadores en servicios menores de los cruceros que manejan las dos grandes transnacionales que controlan este sector del turismo mundial, el que ha crecido exponencialmente desde 1990. Los/las *ship-out*, o embarcados/as permanecen por un período de ocho meses, bajo contratos temporales y pago de un básico (el salario se obtiene a partir de la propina). Las prolongadas jornadas, la separación de sus familias por largos períodos y el tipo de trabajo que deben realizar a pesar de su nivel educacional (secundaria bilingüe), y el hecho de que el salario se obtenga básicamente a partir de las propinas, modificó el rígido patrón de conducta que impone la Iglesia Morava a la familia y comunidades creole.

Las prácticas de riesgo que asumen algunos hombres en su búsqueda de autoafirmación ponen en peligro de contagio de infecciones de transmisión, particularmente el VIH.

Una situación similar se presenta en el caso de la población garífuna de Honduras. La migración laboral a Estados Unidos y los nuevos polos económicos urbanos desarrollados a partir de la promoción del sistema de zonas francas ante la crisis de la pesca (La Ceiba, San Pedro Sula), ha sido el escenario propicio para la contaminación con el VIH-SIDA, al punto de pandemia como lo señala el estudio realizado en ese país.

Entre los grupos étnicos el tema del VIH-SIDA aún no se aborda con claridad, por lo que la amenaza seguirá en ciernes. Hay tabúes en las propias comunidades. De manera particular las mujeres de la comunidad garífuna son las que han tenido que asumir los costos económicos de la pandemia, especialmente en la atención a los huérfanos.

Los estudios de caso han colocado sobre la mesa el tema, aún no visibilizado ni claramente reconocido, pero estiman que la magnitud de su efecto destructor sólo puede detenerse si se logra involucrar a los gobiernos respectivos. No es un problema privado, étnico, sino un problema de salud pública que debe ser asumido por los Estados, responsables de crear condiciones para evitar que la población, y especialmente la gente joven, migre. También los estudios de caso realizados en el marco de esta iniciativa abonaron elementos sobre las perspectivas del empleo, considerando las particularidades del mercado laboral del mar.

Cuadro VI. 1
Relación trabajo y salud en algunos de los nuevos escenarios económicos globalizados

Indicadores	Agroexportación no tradicional Guatemala	Maquila textil-vestuario Chimaltenango Guatemala	Call Centers Howard Panamá	Ship-Out Embarcados/ Cruceros Caribe Costa Caribe Nicaragua	Migrantes/ EEUU / Costa Atlántica Honduras
1) Edad promedio	14 -19 años	15-25 años	19-22 años	18- 25 años	18- ... años
2) Nivel de educación	Analfabeta/ 3 años de escolaridad	Primaria completa	Secundaria bilingüe	Secundaria bilingüe	
3) Estado civil	Solteras sin hijos	Solteras sin hijos	Solteros/as	Solteros/as, casados/as con hijos	Solteros/as/ casados/as con hijos
4) Etnia	Indígena	Mestiza	Mestiza	creole	
5) Área de residencia	Rural	Migrante rural a la maquila	Urbana	Urbana	garífuna
6) Duración de la jornada de trabajo Horas/al día Días/semana	7 días 71,5 hrs.	12-14 horas 6 a 7 días	10 horas turnos rotativos	10 horas 8 meses embarcados	Comunidad costera
7) Salud sistemas más comprometidos	-ojos -sistema esquelético -depresión	-ojos -sistema esquelético -depresión- ansiedad	-Sistema nervioso, -Stress	VIH-SIDA	Pandemia VIH-SIDA

Fuente: Angélica Fauné sobre la base de los estudios de caso realizados.

VI.4 Retos y oportunidades

Los costos y amenazas identificados hasta aquí plantean grandes desafíos para la búsqueda de soluciones a las problemáticas referidas en el presente *Perfil de género de la economía del istmo centroamericano*, que permitan poner en práctica los principios de igualdad. De allí que algunas acciones de incidencia y de mayor conocimiento sobre los verdaderos efectos que están teniendo las transformaciones económicas en los países, pueden ser vías en la búsqueda de mejorar la posición de las mujeres en los procesos económicos y su calidad de vida.

VI.4.1 Identificando algunos ejes de trabajo para definir la agenda de género en los nuevos escenarios económicos

Políticas sectoriales: productivas, laborales y tecnológicas

1. Es necesario que tanto las instituciones gubernamentales como la sociedad civil propicien un debate de la economía política y el desarrollo humano con perspectiva de género. Ello implica que, a partir de las reflexiones contenidas en este estudio, se pueda seguir profundizando el conocimiento sobre la interrelación que existe entre el trabajo productivo y reproductivo de las mujeres y cómo ello afecta el desarrollo económico pero también el desarrollo humano. Existe el temor de que de continuar el actual proceso silencioso y agresivo de desestructuración y desgaste de la fuerza de trabajo femenina y de los fenómenos migratorios —que se han venido desarrollando en torno de la localización de los centros productivos, derivados de la nueva inversión extranjera directa—, se estaría gestando otro tipo de exclusión de las mujeres, con el consecuente costo social y económico para la sociedad.

Los procesos de desarraigo y la abrupta urbanización a la que se ven expuestos los migrantes, en un contexto de precariedad no tiene más norte que mayor pobreza y vulnerabilidad.

2. Las políticas tecnológicas-productivas y de equidad de género deberían revisarse para potenciar capacidades que permitan retomar posiciones adelante y atrás de la cadena, para emprender procesos de *upgrading* fuera de los conglomerados, pero sobre todo vincular la capacitación en autoestima de las mujeres con el empoderamiento para la gobernanza de la cadena y la agenda local-territorial.

3. El CAFTA abre, por un lado, la oportunidad de que la institucionalidad del Estado (Ministerio del Trabajo) asuma un rol en el cumplimiento de las leyes vigentes que establecen obligaciones a empleadores y derechos laborales,

pero, por otro, una amenaza en el sentido de que la diversificación de la maquila hacia el paquete completo va a significar una mayor presión, una prolongación e intensificación de la jornada laboral femenina.

Género, dinámica territorial y políticas de infraestructura social

4. El desarrollo económico-productivo de los territorios bajo un enfoque de cadena de valor debería atender a dos dimensiones. Por un lado, al factor territorial relacionado con la identidad cultural y social, la situación de equidad de género, la concentración económica geográfica y el grado de especialización. El segundo elemento se refiere a los vínculos en relación tanto a los lazos horizontales dentro de los conglomerados productivos como a los verticales dentro de la cadena de valor.

5. Se requiere atender a las nuevas dinámicas de reordenamiento territorial en cada país y en la región mesoamericana, y revisar la orientación de las políticas de inversión en infraestructura física y social para revertir tendencias de transferencia de costos a la fuerza de trabajo femenino tanto en la economía productiva como en la reproductiva

La apertura comercial a escala de la región y de la región ampliada (Mesoamérica con el México sur-este, como polo de atracción), ha generado una serie de dinámicas, todas ellas de una gran complejidad, que no están todavía lo suficientemente documentadas y analizadas. Desde una visión de género, las que consideramos más relevantes tienen que ver con las tendencias segregacionistas, empobrecedoras a las que puede llevar el patrón de inserción de la región en la economía global.

6. El proceso desordenado de “reordenamiento territorial”, de metropolización de nuevo estilo centrada en polos precariamente urbanizados que ha generado la geografía de la maquila textil-vestuario, obliga a hacer una revisión de las políticas de infraestructura y servicios sociales para revertir los procesos de empobrecimiento y de nuevas vulnerabilidades que está ocasionando, especialmente para la fuerza de trabajo femenina que es su principal soporte.

La maquila textil-vestuario ha profundizado la metropolización, la concentración urbana que le permite garantizar economía de escala en términos del transporte de personal, entre otros. Se trata de la urbanización de municipios rurales con elevada población y en extrema pobreza, aprovechando infraestructura existente (reducción de costos) y/o construyendo infraestructura ligera y precaria que no está acompañada de la infraestructura social que la soporte. Como la población trabajadora tiene dificultades para moverse con

su familia, debe pasar a vivir en condiciones precarias y de hacinamiento (los nuevos corredores de Choloma, Villanueva en el caso de Honduras, los corredores San Salvador, La Libertad y la Paz⁹⁶ son un claro ejemplo).

7. Ni los institutos de estadísticas, ni las instituciones creadas para promover el comercio exterior, ni el Sistema de Integración Regional llevan estadísticas acerca de la fuerza laboral de los nuevos sectores exportadores; los registros se reducen al flujo de mercancías, lo que sin duda obliga a plantear la necesidad de revisar esta concepción sesgada y reduccionista que prevalece en torno a la apertura comercial.

8. Otro fenómeno que se ha observado es la transferencia (como parte de los incentivos a la inversión extranjera) de importante infraestructura física del sector agroexportador tradicional (urbanización de la infraestructura rural)⁹⁷ a las nuevas empresas bajo el régimen de zonas francas. Esta descapitalización y/o baja inversión en infraestructura de los nuevos parques industriales, empobrece más aún a la población trabajadora que es la que paga los costos. Las nuevas oportunidades para unos pocos comerciantes y rentistas no se justifican con el dinamismo empobrecedor que ha ido generando esta tendencia. Descapitaliza el capital humano, que es esta nueva generación de hombres y mujeres, puesto que lo único que ganan en materia de infraestructura social-física son los “centros de diversión” que se han construido al lado de las maquilas como inversión de los mismos empresarios.

9. Es urgente abordar la otra cara de las remesas, el VIH-SIDA y su impacto en el desarrollo de las comunidades, en particular de las comunidades de la Costa Caribe, porque ello significa la diferencia entre la vida y la muerte, entre el desarrollo y la autodestrucción.

Las nuevas amenazas que se viven en el caribe (el narcotráfico y la velocidad con que se expande el VIH-SIDA) obligan a revisar el patrón que persiste en las orientaciones de las inversiones económicas y sociales para revertir el segregacionismo, pero sobre todo para atender las nuevas vulnerabilidades, sin que esta responsabilidad pública y social recaiga únicamente en las mujeres.

⁹⁶ Reunión ampliada con alcaldía y mujeres trabajadoras de la maquila (Fauné, 2003).

⁹⁷ En el caso de las nuevas maquiladoras, de productos textiles y artículos deportivos, que se han ubicado en el Valle de Sébaco (región norte de Nicaragua) el Gobierno traspasó la infraestructura existente que se había construido para empresas procesadoras de tomate, a pesar de ser ésta una zona productora de hortalizas.

Una nueva mirada sobre la jornada laboral orientada a la concertación de un nuevo contrato social y de género

10. Dado el elevado desconocimiento sobre las implicancias de la economía productiva y la reproductiva —que descansa principalmente sobre las mujeres— y los efectos que tiene la doble y triple carga de trabajo para las mujeres, en tanto les resta oportunidades y flexibilidad para adquirir mayores capacidades y enfrentar los desafíos de la globalización, es imperioso profundizar el análisis y conocimiento sobre la situación de las mujeres tanto en el ámbito de la economía mercantil como en el espacio del hogar y el comunitario. Ese conocimiento permitirá avanzar en el diseño e implementación de políticas conciliatorias que respondan de manera más efectiva a las demandas específicas de las mujeres para una adecuada y pertinente inserción laboral sin que ello afecte su calidad de vida y su bienestar.

11. La alta presencia de jefas de hogar constituidas en las principales sustentadoras de la reproducción social y económica y el elevado peso que tienen los ingresos de las cónyuges (cuando se trata de hogares con jefatura masculina) requieren políticas novedosas que atiendan estas particularidades. Ello plantea un nuevo contrato de género que garantice que al mismo tiempo que las mujeres tienen mejores condiciones de trabajo en el mercado laboral, se desarrollen políticas públicas que aseguren la reproducción social.

12. La identificación de los vacíos de información relevante en los asuntos de la macroeconomía obliga a pensar en la necesidad de que los países impulsen el desarrollo de sus sistemas de información desagregada por sexo para avanzar en la construcción de sistemas con enfoque de género. La información estadística es una de las herramientas más poderosas para señalar las desigualdades y dar seguimiento a las acciones diseñadas e implementadas para su atención.

El vínculo del capital social y género cobra relevancia en el actual contexto de competitividad

13. Aunque los estudios de caso no avanzaron en el análisis de la gobernanza de las respectivas cadenas, dejaron en evidencia que son un método adecuado para hacer visible la participación de las mujeres en la economía y contribuyen al desarrollo de capacidades a través del fortalecimiento de vínculos y de la participación en diversas organizaciones (asociaciones, cooperativas, empresas) que promueven el conocimiento e intercambio de información. Esto permite a las mujeres adquirir nuevas destrezas para participar en los diferentes eslabones e iniciar procesos de promoción hacia atrás y hacia adelante de la cadena. Los estudios de caso de la cadena de la maricultura

del camarón, del quequisque y de lácteos dieron claras luces al respecto. A su vez, el estudio de la cadena de berries mostró la vulnerabilidad a la que están expuestas las mujeres en los nuevos conglomerados, cuando no están asociadas.

Todo indica que se hace necesario, en el marco actual de la competitividad, explorar la relación entre capital social y género como una vía para promover la igualdad entre mujeres y hombres que sigue siendo, a pesar de los esfuerzos realizados, una materia pendiente en el marco del diseño e implementación de la macroeconomía.

La agenda pendiente de las cadenas de valor

14. Los estudios de caso no lograron avanzar en el análisis de las relaciones entre los distintos actores involucrados en la cadena y en sus implicaciones para el desarrollo local, el *upgrading* de las empresas, etc. Para ello se requiere trabajar el concepto de 'gobernanza' como elemento central en el análisis y poder determinar cuál es el activo (capital humano, capital social, visión) que tienen las mujeres, en su carácter de actoras económicas, para ejercer el liderazgo a lo interno de la cadena.

15. Habiéndose reconocido que hay elementos que están contribuyendo a cambios de actitud y de valores, como lo mostraron los estudios de caso, el desafío que enfrentan los países de la región radica en cómo potenciar los elementos positivos de la inserción laboral de mujeres y hombres en los sectores productivos dinámicos, con el fin de contribuir desde la base a crear condiciones de bienestar para la población del istmo centroamericano.

BIBLIOGRAFÍA

ÁBRAMO, Luis y VALENZUELA, María Elena (2001), *América Latina: brechas de equidad y progreso laboral de las mujeres en los 90*, OIT, 2001.

AGUILAR, Mercedes y ESPINOSA, Isolda (2004), *El uso del tiempo de los y las nicaragüenses*, Managua, INEC-MECovi.

ALONSO, Eduardo

(2003), “La integración a la economía mundial y regional, los retos para Centroamérica”, Presentación en Power Point, BCEI-OEA
(2001), “La industria centroamericana de alimentos y el rol del mercado regional”. Taller regional de la UNCTAD en cooperación con el IICA y CORECA-CAC, Costa Rica, marzo 2001.

ALTENBURG, Tilman, QUALMANN, Regine y WELLER, Jurgen (2001), *Modernización económica y empleo en América Latina. Propuestas para un desarrollo incluyente*, Santiago de Chile, Serie Macroeconomía del Desarrollo, No. 2, CEPAL.

BAKE, Reny Marianne y SPROOS, José Francisco (2003), *El TLC con E.E.U.U. y la nueva ronda de la OMC: temas sensitivos para Centroamérica y recomendaciones para optimizar la negociación*, Guatemala, ASIES.

BARREDA, Marín, Andrés (2001), “Mesoamérica, los peligros del Plan Puebla Panamá”, *La Jornada*, 17 de junio de 2001.

BARTRA, Armando (2001), *Mesoamérica, los ríos profundos. Alternativas plebeyas al Plan Puebla Panamá*, México, Instituto Maya- RMALC-Equipo Pueblo, AC.

BCEI-BID-CEPAL (2001), *Plan Puebla Panamá. Iniciativas Mesoamericanas y Proyectos*, San Salvador, BCEI-BID-CEPAL.

BANCO CENTROAMERICANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (2003), “Inversión en Centroamérica y futuro de las zonas francas”. Conferencia dictada por Edgard Robles y Andrés Rodríguez durante la Conferencia Regional BCEI celebrada el 16 de junio de 2003 en San Salvador, El Salvador.

BANCO CENTRAL DE HONDURAS (2001), *La actividad maquiladora en Honduras 1998-2000*, Tegucigalpa, BCH.

BANCO CENTRAL DE LA RESERVA DE EL SALVADOR (2003), "Balance de la Economía Salvadoreña", *Boletines Económicos* en <http://www.bcr.gob.sv>.

BCN-INEC (2001), *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 1998-1999*, Managua, BCN-INEC.

BIOMESO (2004), "El desarrollo indígena y la globalización" en www.biomeso.net

BUSSO, Gustavo (2002), *Vulnerabilidad sociodemográfica en Nicaragua. Desafíos para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza a inicios del siglo XXI*, Santiago de Chile, CEPAL.

CABRERA MEDAGLIA, Jorge (2001), *El impacto de las declaraciones de Río y Estocolmo sobre el ambiente y los recursos naturales*, San José, Universidad de Costa Rica/ Observatorio del Desarrollo.

CASA ALIANZA (1997), *Centroamérica: un nuevo destino para el turismo sexual*, Tegucigalpa, Casa Alianza.

CCAD (2004), "La definición del Corredor Biológico Mesoamericano y resultados de la planificación estratégica" en <http://www.ccad.ws>

CENTRO DE ESTUDIOS Y APOYO AL DESARROLLO LOCAL (2002), *Niñez y adolescencia trabajadora son presente y futuro*, Guatemala, CEADL.

CEPAL

(2004a), *Istmo centroamericano: evolución económica durante 2003 y perspectivas para 2004. Evaluación preliminar* en <http://www.cepal.org.cl>

(2004b), *El Tratado de Libre Comercio Centroamérica-Estados Unidos* en <http://www.cepal.org.cl>

(2004c), *La inversión extranjera* en <http://www.cepal.org.cl>

(2004d), *Istmo centroamericano: evolución del sector manufacturero durante 2001 y 2002* en <http://www.cepal.org.cl>

(2003a), *Estadísticas comercio agropecuario, 1990-2003* en <http://www.cepal.org.cl>

(2003b), *Istmo centroamericano: Competitividad e integración regional, 2001-2003* en <http://www.cepal.org.cl>

(2003c), *Evaluación informe de reunión de expertos sobre las características y composición del comercio centroamericano* en <http://www.cepal.org.cl>

- (2003d), *Anuario Estadístico de América Latina y El Caribe*, 2002 en <http://www.cepal.org.cl>
- (2003e), *Intensidad Tecnológica del Comercio Centroamérica y República Dominicana* en <http://www.cepal.org.cl>
- (2003f), *La región norte de América Latina en el espacio económico global* en <http://www.cepal.org.cl>
- (2003g), *Pobreza y vulnerabilidad social: mercado de trabajo e inversión social en el istmo centroamericano a inicios del milenio* en <http://www.cepal.org.cl>
- (2003h), *Informe Evolución económica Región Norte*, México, CEPAL.
- (2003i), *Indicadores sociales básicos de la subregión norte de América Latina y el Caribe*, México, CEPAL.
- (2002a), *Globalización y desarrollo* en <http://www.cepal.org.cl>
- (2002b), *Istmo centroamericano: evolución económica durante 2001*, México, CEPAL.
- (2002c), *Indicadores sociales básicos de la subregión norte de América Latina y el Caribe*, México, CEPAL.
- (2001a), *La asimetría en las relaciones comerciales, sus efectos en el desempeño económico* en <http://www.cepal.org.cl>.
- (2001b), *Elementos de competitividad sistémica de las pequeñas y medianas empresas (PYME) del istmo centroamericano* en <http://www.cepal.org.cl>
- (2001c), *Pasado, presente y futuro del proceso de integración centroamericano* en <http://www.cepal.org.cl>
- (2001d), *Istmo centroamericano: evolución económica 2001*, Santiago de Chile, CEPAL.
- (2001e), *Indicadores sociales básicos de los países la subregión norte de América Latina y el Caribe*, México, CEPAL.
- (2001f), *CEPAL, 50 años en México. Istmo centroamericano, medio siglo de estadísticas macroeconómicas*, México, CEPAL.
- (2000), *Uso productivo de las remesas familiares y comunitarias en Centroamérica* en <http://www.cepal.org.cl>
- (1999), *Efectos sociales de la globalización sobre la economía campesina. Reflexiones a partir de experiencias en México, Honduras y Nicaragua* en <http://www.cepal.org.cl>
- (1996), *Equidad y transformación productiva un enfoque integrado* en <http://www.cepal.org.cl>

CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS NACIONALES (2002), "Ventajas y desventajas de la liberalización comercial unilateral, bilateral, regional y multilateral". Proyecto Centroamérica en la Economía Mundial del siglo XXI, Guatemala, CIEN.

CONABIO (2002), "El CBM, una plataforma para el desarrollo sostenible regional" en www.conabio.gob.mx

CONSEJO DE MUJERES DE LOS 12 PUNTOS (2004), *¿Es el TLC entre EEUU y Costa Rica, una oportunidad para las mujeres?*, s.l., Consejo de Mujeres de los 12 Puntos.

CORDERO, Martha (2004), *El Tratado de Libre Comercio Centroamérica-USA. Resultados de la negociación*, México, CEPAL.

DE LEÓN, Aracelly (2003), *Perfil de género de la economía: Panamá, Panamá*, Proyecto UNIFEM.

DEX, Shirley (1991), *La división sexual del trabajo. Revoluciones conceptuales en las ciencias sociales*, Madrid, Ministerio del Trabajo y Seguridad Social.

ELSON, Diane y GIDEON, Jasmine (1997), "Género en el análisis de las economías nacionales" en ELSON, D. et. al (1997), *Crecer con la mujer: oportunidades para el desarrollo económico centroamericano*, San José, Embajada Real de los Países Bajos.

ELSON, Diane y FAUNÉ, María Angélica (1997), *Crecer con la mujer: oportunidades para el desarrollo económico centroamericano*, San José, Embajada Real de los Países Bajos.

ESCOBAR, Beatriz y VEGA, William (2003), *Perfil de género de la economía: El Salvador*, San Salvador, UNIFEM-PNUD.

ESPINO, Alma y AZAR, Paola (2001), *El comercio internacional ¿una oportunidad para la equidad social y de género?*, Santiago de Chile, FESUR.

ESPINO Alma y AMARANTE, Verónica (2002), *Los impactos de género de las políticas comerciales: avances y desafíos para la investigación y la acción*, México-Cuba, Fundación Boll.

ESPINOSA, Isolda y SHAMSIE, Yasmine (1994), *Ventajas relativas del trabajo remunerado de las mujeres en el sector informal de la ciudad de Managua*, Managua, CRIES.

ESPINOSA, Isolda (2003), *Perfil de género de la economía: Nicaragua*, Managua, UNIFEM-PNUD.

FAUNÉ, María Angélica

(2002), "Apertura comercial, viejas y emergentes iniquidades de género". Ponencia presentada en la Conferencia Centroamericana y del Caribe "Reducción de la Pobreza, Gobernabilidad Democrática y Equidad de Género", Managua, agosto de 2002.

(2000), *Centroamérica: avances en el cumplimiento de la Plataforma de Beijing y el Programa de Acción Regional para las mujeres de América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, CEPAL.

FLACSO

(2003), *Centroamérica en cifras, 2003*, San José, FLACSO.

(2003), *Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe*, San José, Nueva Sociedad.

FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

(1997), *¿País de migrantes?*, Santiago de Chile, UNFPA.

(2002), *Población, pobreza y oportunidades. Informe nacional*, Managua, UNFPA.

FORO DE MUJERES PARA LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (1999), "Agenda para la equidad de género en la integración centroamericana", mimeo.

FRADE, Laura (2001), *Las implicaciones de la globalización económica y la internacionalización del Estado en las mujeres*, México, Alcadeco.

FRIEDRICH EBERT STIFTUNG (2003), *ALCA y Tratados de Libre Comercio, desafíos y oportunidades para la integración*, Managua, Friedrich Ebert Stiftung.

FUNDACIÓN ARIAS PARA LAS PAZ Y EL PROGRESO HUMANO et. al (2000), *La migración y las migrantes hondureñas*, San José, Impresora Obando.

FUNDACIÓN DIWAK (2002), *Una nueva ruta para las mujeres empresarias en Centroamérica y Panamá. El caso de Nicaragua*, Managua, Fundación Diwak.

FUNDE (2003), "El CAFTA y la temática ambiental". Boletín julio-agosto, 2003, El Salvador.

GÁLVEZ PÉREZ, Thelma (2001), *Para reclasificar el empleo: lo clásico y lo nuevo*, Santiago de Chile, Dirección del Trabajo, Cuaderno de Investigación No. 14.

GARDINER, Jean (1996), "El trabajo doméstico revisitado: una crítica feminista de la economía neoclásica y marxista" en *Nuevos Enfoques Económicos. Contribuciones al Debate sobre Género y Economía*, San José, Embajada Real de los Países Bajos.

GASCA ZAMORA, José (2002), *El Sur-sur este de México en la estrategia del Plan Puebla Panamá, ¿una oportunidad de desarrollo de las regiones olvidadas?*, México, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM.

IICA-BID (1995), *Mujeres de maíz*, San José, IICA-BID.

INEC (s.f.), *Encuesta Nacional sobre Medición del Nivel de Vida, 2001. Informe general*, Managua, MECOVI.

INSTITUTO DE LA MUJER-MINISTERIO DE CULTURA (1987), *El trabajo de las mujeres*, Madrid, Instituto de la Mujer-Ministerio de Cultura, Serie de Debate # 1.

JIMÉNEZ, Alí (1996), "Seguridad alimentaria en Nicaragua: implicaciones del ajuste estructural y políticas de estabilización", Managua, Oxfam.

KATZ, Jorge (2000), *Cambios en la estructura y comportamiento del aparato productivo latinoamericano en los años 1990: después del "Consenso de Washington"*, ¿qué?, Santiago de Chile, CEPAL.

KLISBERG, Bernardo (2002), *Hacia una economía con rostro humano*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

KREISSI-DORFLER, Wolfgang (2001), *La OMC, cinco años después de su fundación: un balance provisional* en www.geo.unipr.it

LEDERMAN, Daniel y PERRY, Guillermo (2002), "La estructura del comercio, política comercial y opciones de política económica para Centroamérica" en www.worldbank.org

MILLER, Kenton, CHANG, Elsa, JONSON, Nels (2001), *Defining Common Ground for the Mesoamerican Biological Corridor*, Washington, World Resources Institute.

MINSA, “Cuentas Nacionales de Salud” en <http://www.minsa.gob.ni>

MIRANDA, Freddy (2003), *Reformas económicas, medio ambiente y urbanismo*, México, CEPAL-PNUMA-Naciones Unidas.

MONEDA-TERRA (2004), “Informes de exportaciones en Centroamérica” en www.terra.com.cr

MORA, Luis (2002), *Las fronteras de la vulnerabilidad: género, migración y derechos sexuales y reproductivos*, San José, EAT-UNFPA.

MORALES GAMBOA, Abelardo (2003), *Situación de los trabajadores migrantes en América Central*, Ginebra, Programa de Migraciones Internacionales.

MORRISON, Andrew y ORLANDO, María Beatriz (1997), *El impacto socio-económico de la violencia doméstica contra la mujer en Chile y Nicaragua*, Santiago de Chile, BID.

MOSER, Caroline, WINTON, Ailsa y CALL, Charles (2002), “Violence in the Central American Region”. Report written for The United Kingdom Department of International Development (DFID).

OBSERVATORIO DE COMPETITIVIDAD (2002), “Perfil del mercado. Mercado Común Centroamericano, Módulo Inteligencia de Mercadeo”, s.l., s.e.

OIM (2003), *Encuesta Nacional sobre Emigración Internacional de las Migraciones*, Guatemala, OIM.

OIT

(2002), *El trabajo decente y el sector informal en los países del istmo centroamericano*, San José, OIT.

(2000a), *Trabajo decente para la mujer: una propuesta de la OIT para acelerar la puesta en práctica de la Plataforma de Acción de Pekín*, Ginebra, OIT.

(2000b), *Equidad de género en el mundo del trabajo en América Latina, avances y desafíos cinco años después de Beijing*, Lima, OIT.

(1999), “Mejora la situación laboral de las mujeres, pero aún persisten fuertes desigualdades respecto a los hombres” en *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 118, núm. 3, 199/3. Número especial: Mujeres, género y trabajo (Parte II).

(s.f.), “ABC de los derechos de las trabajadoras y la igualdad de género” en <http://www.ilo.org>

OMC (2001), *Examen de las políticas comerciales de Costa Rica*, s.l., OMC.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (2002), Documento de referencia de la Conferencia Hemisférica sobre Migración Internacional: Derechos humanos y trata de personas en las américas, Santiago de Chile, OIT.

OIT-OXFAM INTERNACIONAL (2004), "Mujeres, derechos y discriminación en la flexibilización de los estándares laborales en las maquilas de vestuario y textiles centroamericanas", Guatemala, OIT-OXFAM Internacional.

ORTEGA, Daniel E. (2003), "¿Por qué la desigualdad importa para el desempeño económico?". Documentos para la discusión, Informe sobre Desarrollo Humano en Venezuela, Caracas, PNUD.

PAIVA, Abreu, RANGEL, Alice (1995), "América Latina: globalización, género y trabajo" en TODARO, Rosalba y RODRÍGUEZ, Regina (ed.) (1995), *El trabajo de las mujeres en el tiempo global*, Santiago de Chile, Isis Internacional.

PÉREZ, Laura (2003), *Perfil de género de la economía: Costa Rica*, San José, Proyecto UNIFEM.

PNUD

(2003a), *Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá 2003*. Proyecto Estado de la Región, San José, PNUD.

(2003b), *Informe sobre Desarrollo Humano 2003* en <http://www.undp.org>

(1999), *Investigaciones sobre el Desarrollo Humano y Equidad en Cuba, 1999*, La Habana, PNUD.

POLANCO, Mara (2003), *Perfil de género de la economía: Guatemala*, Guatemala, Proyecto UNIFEM.

POMAREDA, Carlos

(2003), "Los cambios necesarios en la agricultura centroamericana" en Panel, noviembre, 2003.

(2001), *La industria centroamericana de alimentos y el rol del mercado regional*, s.l., s.e.

PRATT, Lawrence (2003), *Tendencias en el desarrollo de la agricultura de Centroamérica. Nuevos retos para el sector público y el diseño de políticas públicas*, San Salvador, Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible del INCAE.

PROGRAMA PARA LA AGRICULTURA SOSTENIBLE EN LADERAS DE AMÉRICA CENTRAL (2002), *Pagos por servicios ambientales: conceptos, principios y su realización a nivel municipal*, Managua, Programa para la Agricultura Sostenible en Laderas de América Central.

PROYECTO PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL CORREDOR BIOLÓGICO MESOAMERICANO (2002), *El Corredor Biológico Mesoamericano: una plataforma para el desarrollo sostenible regional*, Managua, Proyecto para la Consolidación del Corredor Biológico Mesoamericano.

QUINTEROS, Laura (2003), *Problemas y oportunidades de la unión aduanera centroamericana*, Guatemala, SIECA.

RENZI, María Rosa y AGURTO, Sonia (1997), *La esperanza tiene nombre de mujer. La economía nicaragüense desde una perspectiva de género*, Managua, FIDEG.

RIVADENEIRA, Luis (2002), *Insumos sociodemográficos en la gestión de políticas sectoriales, población y desarrollo*, Santiago de Chile, CELADE.

ROBLES, Edgard A. (2000), *Centroamérica y la integración económica hacia el siglo XXI*, s.l., IICA-SIECA-USAID.

ROCHA, Juan y MAYORGA, Dulce (s.f.), *Perfil y características de los pobres en Nicaragua 2001*, Managua, INEC-MECОВI.

RODRÍGUEZ VIGNOLI, Jorge

(s.l.), "Continuidad y cambio de la distribución espacial y la migración interna en América Latina: elementos relevantes para el caso de Nicaragua", s.l., CELADE.

(s.l.), "Indicadores demográficos y encuestas de hogares: un primer aporte", Santiago de Chile, CEPAL.

(1995), "Extraordinario perfil urbano a escala mundial", s.l., CELADE.

ROSALES, Sara Elisa y LÓPEZ DE MAZIER, Armida (2003), *El perfil de género de la economía hondureña*, Tegucigalpa, Proyecto UNIFEM.

ROSEN, Fred (2003), "La agonía del Consenso de Washington" en <http://www.encuentropopular.org>

SANTA MARÍA, Óscar (2004), "Balance y perspectivas del proceso de integración centromericana", s.l., s.e.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA CENTROAMERICANA

(2004), *Tratados de Libre Comercio* en <http://www.sieca.org.gt>

(2003), *Informe de actividades y avances del proceso de Unión Aduanera Centroamericana*, Boletines Informativos Ordinarios en <http://www.sieca.org.gt>

(2000-2003), Estadísticas comerciales en <http://www.sieca.org.gt>

(s.f.), El Comercio de Servicios, Boletines PROALCA en <http://www.sieca.org.gt>

(s.f.), Dirección General de Informática, Estadísticas Balanza Comercial en <http://www.sieca.org.gt>

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES DE MÉXICO (2002), "Presentación Plan Puebla Panamá en Foro Regional de Reflexión. Las Metas del Milenio, La Equidad de Género y el Plan Puebla Panamá", Ciudad de México, Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

SEN, Amartya (2003), "Teorías del desarrollo a principios del siglo XXI", en <http://www.econ.uba.ar>

SERRANO, Joseph María (s.f.), *El 'consenso de Washington' ¿Paradigma del capitalismo triunfante?* en <http://www.fespinal.com>

SOLÍS RIVERA, Vicente, MADRIGAL CORDERO, Patricia, AYALES CRUZ, Ivana, FONSECA BORRAS, Marvin (2003), *Equidad entre áreas protegidas y comunidades locales: reflexión desde Meso América y el Caribe*, San José, Coop. Sol i Dar.

SOSA JARA, Doris, BARAHONA MONTERO, Manuel (1997), *Desafíos en políticas de población y desarrollo en Centroamérica*, San José, Embajada Real de los Países Bajos.

STAAB, Silke (2003), *En búsqueda de trabajo. Migración internacional de las mujeres latinoamericanas y caribeñas-bibliografía seleccionada*, Santiago de Chile, Proyecto CEPAL – GTZ.

STIGLITZ, Joseph (2003), "El rumbo de las reformas. Hacia una nueva agenda para América Latina" en *Revista de la CEPAL*, agosto, 2003, No. 80.

TINOCO, Gilma (2003), *Conceptualización de la educación con perspectiva de género*, Managua, INIM-PNUD.

TODARO, Rosalba y GUZMÁN, Virginia (2001), "Apuntes sobre género en la economía global". Conferencia Anual de la Asociación Internacional de Economistas Feministas (AFFE), Oslo, Junio 2001.

TORRES, Olimpia, BARAHONA, Milagros (2003), "Las migraciones de nicaragüenses al exterior... un acercamiento desde la perspectiva de género", Managua, Proyecto Piloto de Género y Migración del Programa Promoción de la OIT- Ginebra y de UNFPA de Nicaragua.

TREJOS, María Eugenia (2004), "Reflexiones en torno al CAFTA" en *Pensamiento solidario*, San José.

UNFPA

(2002), "El Estado de la Población Mundial 2002" en www.unfpa.org/swp/2002/espanol/ch3

"Global Reach: Compare" en www.unfpa.org/profile/compare.cfm

UNIÓN EUROPEA (2003), "La integración centroamericana, realidad y perspectivas". Memoria de la Conferencia financiada por la UE sobre la "Integración Regional Centroamericana y la Reforma Institucional", Bruselas, 3 de marzo 2003.

UNITED NATIONS CONFERENCE ON TRADE AND DEVELOPMENT (2002), *Trade and Development. Report 2002*, Geneva-New York, UNCTAD.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA-CENTRO CENTROAMERICANO DE POBLACIÓN (2001), *Población del istmo 2000: familia, migración, violencia y medio ambiente*, San José, Universidad de Costa Rica.

UTTING, Peter (1996), *Bosques, sociedad y poder*, Managua, UCA.

VAN OSCH, Thera (1996), "Aspectos de género en el proceso de globalización" en VAN OSCH, Thera (1996), *Nuevos Enfoques Económicos*, San José, Embajada Real de Países Bajos.

VILLA, Miguel y MARTÍNEZ PIZARRO, Jorge (2002), *La migración internacional de latinoamericanos y caribeños en las américas*, Santiago de Chile, CEPAL.

WOMEN EDGE COALITION (2004), *Examen de los efectos del comercio: Estudio de caso de México, El TLCAN y el ALCA: análisis de género del empleo y los efectos en la pobreza y la agricultura*, CIM/REMIN-II/doc.9/04, abril 2004.